



INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

***Informe semestral de
seguimiento y monitoreo
Primer semestre
2015***



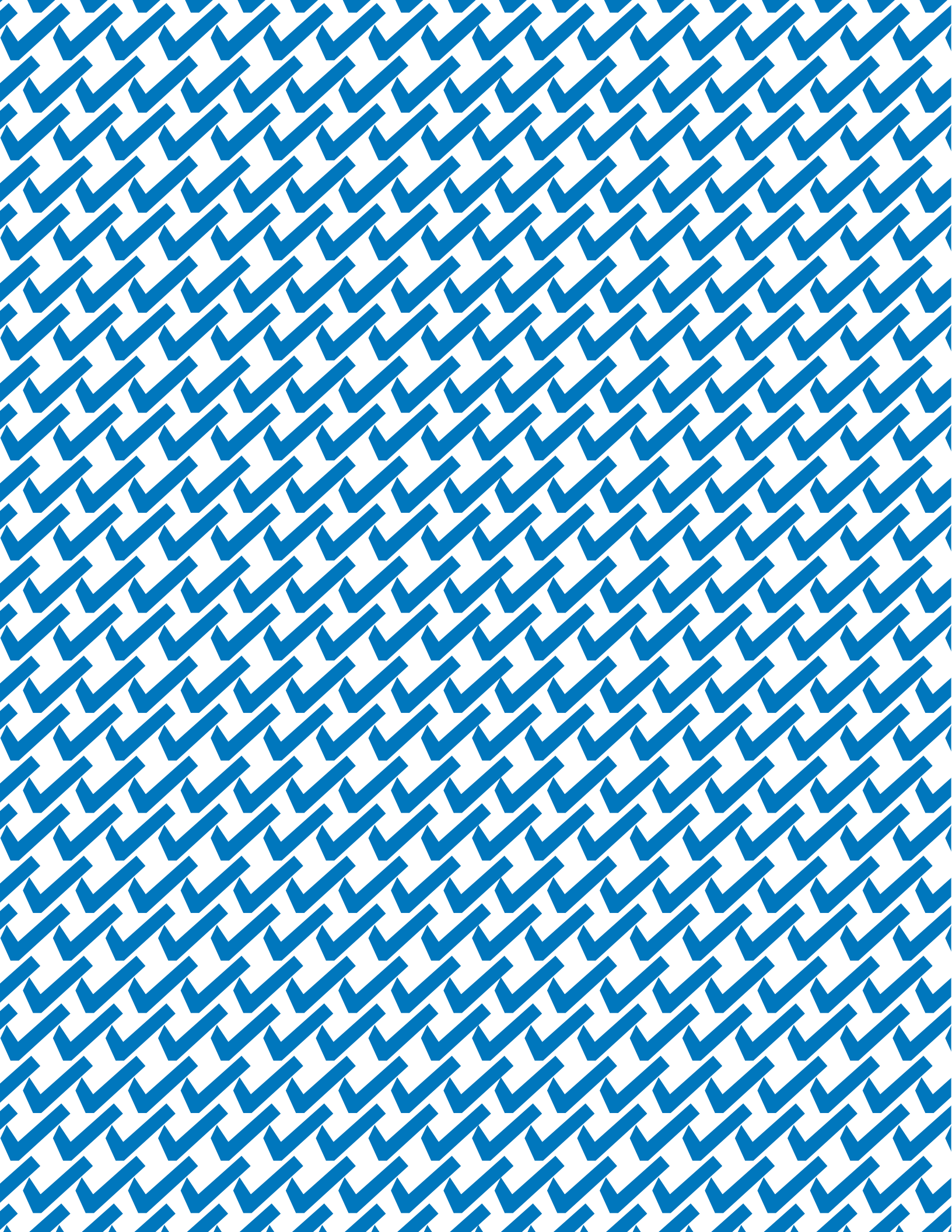


INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

**INFORME SEMESTRAL
DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
PRIMER SEMESTRE 2015**

*Conclusiones.
Tablero de monitoreo.
Informe de Seguimiento.*

SANTO DOMINGO, D.N. 2015



ÍNDICE

Preámbulo	07
Resumen ejecutivo del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del primer semestre de 2015	09
Tablero de monitoreo	31
Informe de seguimiento.	
Acciones ordenadas por mesas.....	43
Acciones ordenadas por dimensiones	225

Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea o de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

PREÁMBULO

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había anunciado su compromiso de dedicar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar las metas proyectados para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

La Iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 especialistas en el área educativa de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con los diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

Finalizados los trabajos, el comité de seguimiento de IDEC elaboró el documento consolidado con todos los resultados de las mesas al que añadió un marco de acción y seguimiento y un tablero de monitoreo. El comité decidió que los informes de seguimiento y monitoreo se elaborarían cada seis meses y que serían publicados y presentados a los sectores que participaron en la Iniciativa y a toda la sociedad dominicana.

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE IDEC DEL PRIMER SEMESTRE DE 2015

Introducción

El informe que ahora se publica es el quinto informe de seguimiento y monitoreo y corresponde al primer semestre del año 2015. En relación con el informe anterior, se advierte una notable reducción de las acciones que presentaban un fuerte retraso, que han pasado de seis al finalizar el año 2014 anterior a apenas tres acciones en el presente informe.

La política de Carrera Docente es la que más avances muestra en este sentido. La acreditación de los programas de formación docente, que acumula un fuerte retraso, ha avanzado en el semestre con la aprobación de los perfiles docentes, por un lado, y con la decisión del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) de contratar una asistencia técnica para poner en marcha el proceso de definición del sistema de acreditación que se va a implementar en el país. También el programa de inserción de docentes principiantes, pospuesto en los últimos años, ha dado los primeros pasos para su aplicación efectiva en el año escolar 2015/16.

La ambiciosa política de Atención Integral a la Primera Infancia ha tenido también grandes avances en el semestre. Dejando atrás varios meses de retraso sobre las fechas previstas, los primeros Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) han comenzado a funcionar, seleccionando y capacitando a su personal y ofreciendo atención a los niños y niñas de las comunidades en las que están situados. El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) ha iniciado también su funcionamiento efectivo y asumido sus competencias como primer proveedor de los servicios de atención a la infancia.

Aunque ya se alcanzó un fuerte ritmo de ejecución, persisten sin embargo retrasos en la entrega de las nuevas escuelas respecto al exigente calendario previsto. Los retos encontrados para acometer el proyecto constructivo han sido mayores que los que inicialmente se pensaron. La disposición de terrenos adecuados para las nuevas construcciones ha sido y sigue siendo el factor más importante para explicarse las desviaciones sobre el calendario previsto. Como consecuencia del retraso en la entrega de los nuevos espacios escolares, otras acciones como el aumento en la atención educativa a niños y niñas menores de 0 a 5 años, no avanza al ritmo deseado.

La tercera acción que sufre retraso es el aumento de la oferta educativa de Educación Básica para jóvenes y adultos

egresados del programa de alfabetización Quisqueya Aprende Contigo. IDEC propuso aumentar en 30,000 personas por año la matrícula de Educación Básica con el apoyo de las organizaciones de base social. Aunque esta oferta no pudo ponerse en marcha ni en el año 2013 ni en el 2014, se han dado fuertes avances para que esto sea posible en el segundo semestre de 2015.

Currículo y evaluación

En el primer semestre de 2015 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación curricular iniciado en el año 2012. Se han concluido y validado los currículos del Nivel Inicial y el del Primer Ciclo de Educación Primaria. El del Segundo Ciclo de Educación Primaria está en proceso de validación en el aula.

A 30 de junio de 2015, se dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.

En la Modalidad Técnico Profesional, se ha concluido la revisión curricular de las familias profesionales de Informática y Comunicación, Hostelería y Turismo, Agraria, Industria Alimentaria y Química, Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se encuentran muy avanzados los procesos de revisión de las familias profesionales de Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica. Se han iniciado los trabajos de las familias de Actividades Físicas y Deportivas, Audiovisuales y Gráficas y Textil y Confección. Se iniciarán próximamente los trabajos de las Familias de Sanidad y Seguridad y Medio Ambiente.

No ha sido posible concluir para su implementación en el año escolar 2015/16 el diseño curricular del Primer Ciclo del Nivel Secundario, que, de acuerdo al mandato de la Ordenanza 2/2013, de 3 de septiembre, del Consejo Nacional de Educación, debió finalizarse en junio de 2014. La implantación de la nueva Educación Secundaria acumula por tanto dos años de retraso sobre el calendario inicialmente previsto por el Consejo.

El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proceso consiste en hacer una proyección de la población estudiantil de cada distrito para los próximos años, y calcular para cada año el número de docentes y el número de aulas de los distintos niveles que serán necesarias, así como el plantel en que estarán ubicadas, teniendo en cuenta que el 7º y el 8º grado de la antigua Educación Básica, pasarán a ser 1º y 2º de la nueva Educación Secundaria. El cambio liberará espacio en las actuales escuelas del Nivel Básico y hará surgir nuevas necesidades en los liceos del Nivel Medio.

En el mes de mayo se inició la entrega de ocho mil laptops a maestros y maestras de todo el país dentro del programa CompuMaestro 2.0. La condición para la entrega de los equipos es que los docentes participen en un Diplomado

especial de 96 horas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación, que es impartido por el ISFODOSU. El diplomado TIC del programa CompuMaestro contempla capacitar a los docentes en una serie de aplicaciones que sirven para mejorar la calidad de la enseñanza y ayudan a cerrar la brecha digital pedagógica. Entre estas aplicaciones se encuentra “EduPlan”, una plataforma digital puesta en marcha por la Dirección de Informática Educativa que permite a los docentes realizar sus programaciones y planificaciones didácticas y tener acceso a una gran variedad de recursos digitales adaptados a los nuevos currículos de Educación Inicial y Primaria.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. En las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por cuarto año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3º y 4º Grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora

Entre el 16 y el 29 de junio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8º Grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4º Grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio.

Un informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa destaca que, en esta primera convocatoria 2015, se presentaron más estudiantes en Básica y Media que el año anterior y la promoción fue mayor en todos los niveles. Además, en casi todas las pruebas el promedio obtenido por los estudiantes fue ligeramente superior al del año pasado. El nivel que experimentó mayor aumento en la promoción en esta primera convocatoria 2015 fue el nivel medio modalidad general que tuvo 7% más que al año pasado; luego la modalidad técnico-profesional que aumentó alrededor de un 4%, y en el nivel básico hubo un incremento de un 2% aproximadamente en relación al año anterior.

El informe destaca igualmente que, en general, los centros educativos públicos tanto del nivel básico como del nivel medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las pruebas nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

La Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD indicó que se encuentra en estos momentos elaborando un plan para introducir paulatinamente cambios en el sistema de evaluación a raíz de los procesos de revisión curricular y el cambio en la estructura de los niveles educativos. Para ello se consultaron diversos actores y sectores. La mayoría estuvo de acuerdo con mantener las Pruebas Nacionales. La Dirección recordó que cada centro educativo recibe un informe detallado de los resultados de las Pruebas Nacionales, con el objetivo de que esta información sea utilizada para desarrollar planes de mejora en las áreas que lo requieran. Los informes por centro presentan los resultados generales y por áreas comparados con los resultados obtenidos en la regional y distrito a que pertenece el centro. También presenta la relación de la nota del centro con la calificación obtenida en las Pruebas, así como el desglose de los resultados por cada aspecto (bloque de contenido) de las áreas y su comparación con el distrito, la regional y a nivel nacional. Por último incluye recomendaciones a los docentes para mejorar los aprendizajes. Los informes que se envían a todos los centros educativos cada año alcanzan a ser folletos de entre 35 y 50 páginas por centro, y se circunscriben al desempeño específico del centro de que se trate.

Las principales recomendaciones del plan de evaluación (pendiente de ser conocido por el Consejo Nacional de Educación) incluyen la necesidad de alinear los grados evaluados con la nueva estructura de grados del sistema

escolar (3ro, 6to, 9no y 12mo), cambios en la frecuencia y tipo de las evaluaciones (ej. trianual en 3ro, 6to y 9no- sin consecuencias para la promoción de grado para los estudiantes), alinear las evaluaciones con el nuevo currículo por competencia, y participación sistemática de la República Dominicana en estudios internacionales, entre otras. Con especial énfasis se llama a mejorar la difusión y usos de los resultados de las evaluaciones.

Por otra parte, entre el 23 de marzo y el 30 abril, se aplicaron en el país las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), Las pruebas se administraron en 196 centros educativos, a 5,187 estudiantes de 15 años de diferentes niveles de centros públicos y privados, urbanos y rurales.

Carrera docente

El MINERD, junto con sus institutos descentralizados INAFOCAM e ISFODOSU, y en colaboración con el MESCyT y el Ministerio de la Presidencia ha seguido avanzando en la definición del modelo de formación inicial de docentes para el nuevo sistema educativo dominicano. Constatada la existencia de fuertes carencias en el dominio de las disciplinas que enseñan los docentes en servicio, particularmente en las áreas de ciencias del nivel secundario, se apuesta por reforzar la formación de la disciplina acompañada de conocimientos pedagógicos y didácticos. Para el fortalecimiento de esta formación, especialmente en las áreas de ciencias básicas como matemáticas, física, biología o química, el MINERD ha anunciado que contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país. Para avanzar en la reforma de la formación inicial de docentes, el Consejo Nacional de Educación conoció en su primera reunión del mes de julio los perfiles que deberán cumplir los profesores y profesoras del país. Una vez aprobados los perfiles del nuevo docente, el Consejo Nacional de Educación lo remitirá al Ministerio de Educación Superior, para su socialización con las universidades y la elaboración los currículos a implementar en la formación de los nuevos docentes.

Desde el MESCyT se está avanzado en la definición de un sistema de acreditación de programas de las instituciones de educación superior. En este sentido se ha contratado una asistencia técnica internacional para que asesore al Ministerio en la elaboración de un modelo de acreditación para República Dominicana. Se espera que en el próximo semestre se cuente con una propuesta consensuada y se pueda iniciar su implementación.

El Informe de Resultados: Factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), elaborado por Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO) es taxativo en relación a la acreditación de programas docentes: "La acreditación de programas -afirma- debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que son financiadas total o parcialmente con recursos públicos".

También la habilitación de profesionales para el ejercicio de la docencia está llamada a tener un fuerte impulso en los próximos meses. Atraídos por los salarios cada vez más competitivos de los docentes, en el concurso de oposición de este año ha habido, además de un fuerte aumento en la cantidad de presentados, que se ha más que duplicado respecto a años anteriores, una masiva presencia de profesionales de áreas no docentes: de los 40,774 concursantes

que completaron su inscripción, 15,037 son licenciados en Educación en diferentes ramas, mientras que 25,737 son profesionales de otras carreras que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo. Los profesionales de otras áreas que consigan superar el concurso serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación docente, para luego entrar definitivamente a la Carrera.

La propuesta curricular para la Habilidad Docente que había sido elaborada por el INAFOCAM en consenso con ISFODOSU y remitida al MESCyT, ha sido revisada y ha recibido finalmente el acuerdo de esta dependencia, quien la ha remitido al CONESCyT para su aprobación definitiva. La propuesta, que lleva el nombre de "Especialidad para la docencia de las áreas curriculares" contempla 20 perfiles de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano.

La presencia masiva de postulantes en el concurso de oposición revela la consolidación de este sistema de acceso a la docencia, que por otra parte, mantiene unos elevados niveles de selección. El 41% de los aspirantes a profesores este año reprobó en la primera fase del Concurso de Oposición que mide el razonamiento lógico y la competencia. Las pruebas de conocimientos y entrevistas no han concluido en el momento de cierre de este informe.

En la puesta en marcha de la carrera docente se sigue trabajando para superar los atrasos sufridos en el año anterior. El concurso para la selección de la firma que realizará la evaluación del desempeño de los docentes, que había quedado desierto en su primera convocatoria por falta de licitantes, está en un proceso avanzado y próximo a su resolución.

El Programa de Inducción para docentes principiantes también se ha puesto en marcha con la formación de los primeros mentores que acompañarán a los maestros principiantes en su primer año de docencia.

INAFOCAM ha publicado la sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. La sistematización recoge los resultados del Estudio de línea de base realizado por INTEC y PUCMM en los dos primeros distritos en los que trabajan (15-04 y 10-01)

Según el estudio de línea de base de PUCMM (distrito 10-01), los docentes poseen poco dominio de los contenidos conceptuales de las asignaturas a su cargo. La mayor parte de las actividades dirigidas a trabajar el desarrollo de competencias específicas son descontextualizadas. En el 40% de los casos no se observaron objetivos claros en la clase y, por tanto, coherencia entre objetivos y el desarrollo de competencia. En el 80 % de los casos hay planificación incompleta. Más del 60% de los docentes no trabaja con estrategias innovadoras de enseñanza centradas en los estudiantes, sino que desarrolla sus clases de forma tradicional. Solo un 30% evidenció poseer libro de texto y material de lectura adecuado al currículo. Un 77% de las escuelas no posee recursos de apoyo para usar e integrar las TIC a los procesos de aprendizaje.

De acuerdo con el estudio de INTEC (distrito 15-04), el 74% de los maestros percibe que existen deficiencias en relación con el dominio de los contenidos básicos del área curricular que enseñan, conocimientos de los enfoques, estrategias de aprendizaje y estrategias de evaluación. Los maestros consideran como sus prioridades de formación en materia curricular las estrategias metodológicas de enseñanza (39%), el dominio cognitivo y procedimental de las competencias y contenidos curriculares (20.4%), los medios y recursos tecnológicos (25%), y el marco conceptual del

currículo (17%). En gestión pedagógica, los maestros cifran sus prioridades en la planificación educativa (51.3%), el manejo de recursos didácticos (20%) y la evaluación de los aprendizajes (11%).

En otro estudio recientemente realizado por el INAFOCAM denominado “Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana”, un grupo de expertos de las áreas de Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes tanto del nivel Primario como del nivel Secundario. Las pruebas fueron aplicadas a 1,021 docentes. El resultado fue que el rendimiento académico de los docentes a nivel nacional es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (primario y secundario) no se encontraron diferencias significativas. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos sobre 100. Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el INAFOCAM, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

El INAFOCAM ha incorporado otros tres distritos educativos al programa de ejecución de la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela. Los distritos educativos son el 13-01 de la regional de Educación de Montecristi, el 16-02 en Fantino, que pertenece a la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua. Con estos tres distritos, en los que se trabajará en cooperación con la PUCMM, se amplía a cinco los distritos educativos en los que ya se desarrolla la referida iniciativa que busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas

A principios de año, el Instituto de Formación y Capacitación Magisterial publicó el balance de actividades del año 2014. En ese año, el INAFOCAM otorgó 53,385 becas a bachilleres, maestros, técnicos y directores de centros que fueron incorporados a los diferentes programas que coordina el Instituto con las instituciones de educación superior del país con una inversión en programas académicos de RD\$1,215.5 millones. En Formación Inicial 1,595 bachilleres fueron incorporados a la carrera de Educación para cursar programas de licenciatura de tiempo completo en las diferentes áreas del currículo educativo dominicano. En formación continua, 46,736 docentes recibieron capacitaciones a través de diplomados, talleres, cursos y congresos desarrollados por universidades e instituciones de gestión en el sector educativo dominicano. En el nivel de posgrado 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especializaciones, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero. De estos, 1,413 docentes con una sola tanda de las regionales 10 y 15 fueron becados para programas de especialidad a desarrollarse a lo largo de 2015. A los becarios se les impartirán en primer lugar unos cursos de nivelación de seis meses de duración, a cargo de siete instituciones de educación superior. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática, además de Educación Inicial.

A lo largo del semestre, el INAFOCAM ha puesto en marcha varios cursos para docentes que se desarrollarán en entornos virtuales. Particularmente relevante, por el número de beneficiarios y duración, es el Diplomado Semipresencial “Docente Tecnológico”, que beneficiará a 2,500 docentes de la regional de Educación 10 de Santo Domingo y que tendrá una duración de 1 año y tres meses.

En el mes de marzo, se presentó la Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa. La evaluación contratada por IDEICE fue realizada por la Société Française de Réalisation d'Études y de Conseil (SOFRECO). Los principales hallazgos de la evaluación fueron que el Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción del informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, habían transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1,400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa.

Cumplimiento del calendario y el horario escolar

El incumplimiento del horario escolar por inasistencia de los estudiantes sigue siendo un problema recurrente tras los períodos vacacionales. Este semestre, de acuerdo con informaciones periodísticas, al cuarto día de reiniciarse la docencia tras las vacaciones navideñas la asistencia estudiantil en las escuelas públicas seguía incompleta y rondaba el 90 por ciento, mientras que la asistencia era prácticamente del 100% en los centros privados.

Como en años anteriores, el MINERD instruyó a directores regionales, distritales y de centros educativos y al titular de la Dirección de Participación Comunitaria, a que desarrollen “todas las estrategias que sean necesarias para que la asistencia de estudiantes sea total desde el lunes 6 de abril y los días que siguen”, como parte de los esfuerzos para una mayor asistencia estudiantil después de Semana Santa. Entre esas estrategias, el Ministro de Educación sugirió programar exámenes de reposición de Lengua Española y Ciencias Sociales para el lunes 6 de abril, y de Matemática y Ciencias de la Naturaleza al día siguiente, martes 7 de abril, “de manera, que los estudiantes podrán mejorar sus calificaciones parciales de enero, febrero y marzo”.

Como resultado de estas estrategias, y de acuerdo con reportes del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS) la asistencia a clases de estudiantes en los centros educativos fue de un 84.44 por ciento en la mañana del martes 7 de abril, el segundo día de reintegro a la docencia luego del periodo de asueto de Semana Santa. La asistencia de los maestros en las aulas y del personal administrativo se reflejó en más de un 95 por ciento.

El informe sobre factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) destaca la incidencia del cumplimiento escolar en el rendimiento de los alumnos:

“Los resultados sugieren que la inasistencia a clases tiene una asociación negativa y significativa con el desempeño académico. Los estudiantes que faltan dos o más clases al mes tienen entre 10 y 33 puntos menos que aquellos que han faltado menos de dos clases al mes, después de tomar en cuenta el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela.

En la región, en tercer grado, 28,6% de los estudiantes declara que ha faltado a clases un par de veces al mes o más,

mientras que en sexto, 23,8% falta más de dos veces al mes (...) En República Dominicana en torno a un 30% de los estudiantes declara haber faltado a clases dos veces o más al mes.

En relación con la asistencia y puntualidad del docente, el informe señala:

“Por otro lado, la asistencia y puntualidad de los docentes a sus clases tienen una alta incidencia en el logro escolar, y lo mismo ocurre con el clima positivo en el aula (...) Los docentes de República Dominicana, de acuerdo con el informe, se muestran por debajo de la media regional en cuanto a asistencia y puntualidad.

El 18 de junio el Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que regirá en el año escolar 2015/16. El calendario fija el 3 de agosto de este año como fecha de inicio del año escolar que tendrá una duración de 45 semanas, hasta el 24 de junio del año que viene, aunque el inicio formal de la docencia, que se extenderá durante 42 semanas, será el 17 de agosto, hasta el 22 de junio de 2016. Según el calendario escolar aprobado por el Consejo, las horas de docencia del año escolar 2015-2016 se impartirán de la forma siguiente: 995 horas en Educación Inicial y Primaria y Primer Ciclo de Educación de Adultos; 1,194 horas/año en Educación Secundaria General, Modalidad General, y 1,392 en Educación General Acelerada. En Educación Secundaria, en las modalidades de Artes y Técnico-profesional se impartirán 1,592 horas/año, en Educación Básica de Adultos Semipresencial 252, en semipresencial Prepara 294 y 378 horas presenciales en el programa acelerado. Mientras, en los centros educativos de la Jornada Escolar Extendida se deben agotar 1,592 horas/año.

Atención integral a la Primera Infancia

Las instancias encargadas de la puesta en marcha de la política de Atención Integral a la Primera Infancia han continuado en el primer semestre de 2015 con su trabajo sistemático y perseverante para la definición e implementación de la política. Entre las acciones puestas en marcha en el semestre se pueden destacar:

- La puesta en marcha efectiva del INAIPI y el inicio de la implementación de sus sistemas internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros, que ha permitido que la institución asuma el traspaso de los 52 Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) que administraba el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y que expanda la cobertura de servicios tanto a través de los nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), como a través del Programa de Base Familiar y Comunitaria (Redes Familiares y Centros Comunitarios)
- La activación de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia y la formulación y aprobación del Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia por parte de esa Comisión. El Plan incluye las siguientes líneas de acción: 1- Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial. 2-Promoción del parto limpio y humanizado y la atención integral en salud a madres y recién nacidos. 3-Fomento de la lactancia materna y mejora de la nutrición de la niñez. 4-Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales y redes de servicios familiares y comunitarios. 5-Detección, prevención, y atención a niños y niñas con discapacidad y necesidades

educativas especiales. 6-Prevención y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y derechos de la niñez. 7- Fortalecimiento de la institucionalidad del subsistema nacional de protección y atención integral a primera infancia. Para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción, se han formado cuatro subcomisiones temáticas: 1) Expansión de Cobertura y Necesidades Educativas Especiales, 2) Salud y Nutrición, 3) Registro de Nacimiento y Protección contra el Abuso, y 4) Institucionalidad.

- La concreción de un acuerdo entre SENASA e INAPI para la incorporación de cien mil (100,000) niños y niñas menores de cinco (5) años de las estancias infantiles (CAIPI) y centros comunitarios (CAFI) en el Seguro Familiar de Salud en el año 2015. Igualmente se avanza en la negociación de un acuerdo entre INAPI y la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura –AEISS- de la Seguridad Social para la subrogación de servicios de aquellos niños(as) beneficiarios de los CAIPI del INAPI cuyos padres estén afiliados al sistema contributivo de la seguridad social.
- La revisión del anteproyecto de ley que ordena el sub-sistema Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y regulará el funcionamiento del INAPI.
-

Los importantes avances en el diseño e implementación de la política contrastan con la lenta ejecutoria en la puesta en marcha de los servicios de atención a la primera infancia. La programación inicial del Plan Quisqueya Empieza Contigo contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 (primer sorteo) y 150 adicionales en el cuarto sorteo, para un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16. La situación a 30 de junio de 2015 es que, además de los 52 centros que anteriormente administraba el CONANI, únicamente 18 Estancias Infantiles (o Centros de Atención Integral a la Primera Infancia -CAIPI) se han inaugurado y 10 están en funcionamiento con sus recursos humanos capacitados. Según los últimos reportes, de las restantes, hay 44 con 30% de avance o menos, 16 entre 30 y 50%, 22 entre el 51 y el 90%, y 1 con más del 90%. En lo que respecta al cuarto sorteo de edificaciones escolares, se ha obtenido terreno, firmado contrato y posesionado a los ingenieros en 49 de las 150 estancias infantiles sorteadas.

Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, de las cuales, 120 estarían funcionando en febrero de 2014, se ha pasado a un número real de 42 centros comunitarios funcionando en la actualidad.

A 30 de junio, sumando los 10 CAIPI en operación, los 42 Centros Comunitarios y Redes Familiares, y los 52 antiguos CIANI se brindan servicios a 25,525 niños y niñas menores de 5 años.

Sumando los demás oferentes de servicios (Seguridad Social y Vicepresidencia de la República), a la fecha se ha garantiza cobertura de atención integral a 36,358 niños y niñas, entre las diferentes modalidades de servicio: CAIPI (2,260), antiguos CIANI (7,809), Centros Comunitarios y Redes Familiares del INANI (368) o en cogestión (15,088), estancias Infantiles de la Seguridad Social (7,953) o Espacios de Esperanza de la Vicepresidencia de la República (2,880).

La cobertura de servicios públicos de atención integral a menores de 5 años se ha duplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000) , pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo o por la IDEC, que en su Acción 4.2.1 contempla “Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población”.

Recientemente, la Coalición Educación Digna explicó que en 2014, el Servicio de Educación Inicial fue el de menor ejecución dentro de los programas del MINERD y dentro de este renglón, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, el que menos recursos ejecutó, con un 65.7%. Esta misma baja ejecución presupuestaria ha continuado en el primer trimestre del año, según la Coalición. Los principales retrasos se dieron en la selección y compra de terrenos para la construcción de las Estancias Infantiles y Centros Comunitarios, sobre todo en barrios con alta densidad poblacional. Esta situación ha generado un retraso en el ritmo de incorporación de beneficiarios en el Plan Quisqueya Empieza Contigo. En su boletín número 13, el Foro Socioeducativo, estimaba en 84,250 el número de infantes que, en junio de 2015, podrían ser beneficiarios de QEC, y que no han podido hacerlo por las dilaciones anteriormente descritas.

En lo que se refiere el grado preprimario, hasta el momento se han entregado y equipado 790 aulas de las 1,279 nuevas en construcción. La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 278,038 en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 154,922 en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas (8.3% de incremento) con lo que la tasa bruta de asistencia de niños de 5 años aumentó de 77.2 en el 2011/12 a 80.2% en 2013/14.

Otros avances en el nivel Inicial, son la contratación hasta el momento de 5,000 docentes cualificados para el nivel o la formación de 829 docentes en la especialidad de Educación Inicial, becados por el INAFOCAM.

Educación Básica

A lo largo del primer semestre de 2015, las escuelas de Educación Básica han continuado poniendo en práctica las medidas adoptadas al inicio del año escolar, como el acompañamiento de docentes en el aula y la formación continua. En el semestre se iniciaron los diplomados para docentes de escuelas multigrado, de alfabetización inicial y de matemática para los primeros grados. También se procedió a la distribución bibliotecas para el salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida. Continuó el monitoreo a la ejecutoria de distritos y regionales fortaleciendo la cultura de rendición de cuenta.

De cara al inicio del siguiente año escolar y en colaboración con la Dirección General de Currículo, se aprobaron las orientaciones para diseñar una planificación desde la estrategia curricular de “Unidad de Aprendizaje”, que fue introducida en el sistema educativo dominicano, a partir del proceso de revisión y actualización curricular. Esta estrategia de planificación, parte de una situación de aprendizaje y busca la integración de dos o más áreas curriculares.

También se ha trabajado en el semestre en el diseño de los sistemas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primario, que se concretarán en los informes de aprendizaje y el Registro de Grado.

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO) ha publicado el Informe de Resultados: Factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Entre otras muchas

acciones, el informe recomienda desarrollar programas que refuercen estrategias y prácticas del aula. Los autores destacan que “Las prácticas docentes en el aula son esenciales en la mejora de los aprendizajes. En este sentido, se requiere una nueva generación de estrategias de desarrollo profesional docente, vinculadas directamente con la práctica en las salas de clase y la construcción de capacidades. Los programas que involucran el acompañamiento de los docentes en el aula, con estrategias de modelamiento, y que siguen criterios de mejora continua representan una opción promisoriosa”.

En el año escolar 2014/15, el MINERD, además del sistema de acompañamiento pedagógico a los docentes realizado por los técnicos del distrito educativo, ha continuado con la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)-. La Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados, cuya continuidad para el próximo año escolar no está decidida, recibió recientemente el apoyo del ministro Amarante Baret quien declaró respecto a este programa que “estamos viendo resultados”.

El INAFOCAM acaba de publicar un estudio titulado “Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana”. La investigación compara a 10 escuelas del nivel Básico situadas en zonas urbanas marginales y rurales aisladas de alta vulnerabilidad, cinco de las escuelas eran muy eficaces y cinco menos eficaces. Para medir la eficacia, se partió del rendimiento en las pruebas nacionales de octavo de básica en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas durante los últimos cinco años y de otros criterios como el prestigio institucional. Es de destacar que cuatro de las cinco escuelas consideradas eficaces estaban administrada por la organización Fe y Alegría, lo que puede introducir un sesgo en los resultados. El estudio analizó los distintos factores que pudieron incidir en la eficacia de la escuela.

Como factores escolares, se analizaron las características de los docentes de la escuela, su compromiso y el trabajo en equipo, el clima escolar y la dirección escolar. Como factores de aula, se estudiaron las características del aula, las características de los docentes, la metodología docente, la gestión del tiempo, el clima de aula y la formación permanente del docente.

Las conclusiones del estudio son:

- Los resultados en cuanto a recursos del aula son similares a los obtenidos en otros estudios, pareciera ser que lo importante no es tener recursos, sino de qué manera se gestionan estos.
- Las evidencias muestran que ni el número de alumnos por docente ni las instalaciones ni los recursos didácticos tienen relación con el rendimiento académico.
- Igualmente, se pudo constatar que las condiciones socio laborales de los docentes no son un factor que explique la calidad del rendimiento académico de la escuela.
- Si bien no existen diferencias significativas en los años de experiencia como docentes, sí se encuentran en cuanto a la antigüedad trabajando en el centro educativo. Los docentes de las escuelas eficaces tienen más tiempo trabajando en esos centros. En estos maestros se percibe mayor grado de implicación y compromiso con los valores que caracterizan el centro educativo, y lealtad hacia el proyecto educativo de cada centro. Aunque prácticamente las condiciones de las escuelas son similares, los docentes de las escuelas eficaces se sienten más satisfechos.
- La motivación y el uso efectivo del tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto al conocimiento

compartido de la misión de la escuela, parecen ejercer bastante influencia en el desempeño escolar.

- Las escuelas eficaces se caracterizan por trabajar de manera colaborativa en los procesos pedagógicos y por participar de manera activa en diversas actividades escolares. Los docentes de las escuelas eficaces celebran casi el doble de reuniones al año (12 reuniones) de las que reportan sus pares de las escuelas menos eficaces (siete reuniones).
- Respecto al clima escolar, en las escuelas eficaces existe un ambiente de mucho mayor orden, silencio, concentración y limpieza. La mayoría de los miembros de la comunidad educativa se encuentran centrados en las tareas asignadas y los alumnos involucrados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Igualmente la relación entre los directores, docentes y familias son más personales y cooperativas en estas escuelas.
- Los directores de las escuelas eficaces se caracterizan por ser persuasivos, por tener una visión más clara de cómo debe gestionarse la escuela y sólidos conocimientos pedagógicos, por dedicar tiempo extra a los asuntos relativos a los procesos pedagógicos y administrativos, y por promover la toma de decisiones a partir de consensos.
- La investigación no encontró relación entre la formación de posgrado, tales como especialidades y maestrías de los directores con los resultados académicos del centro educativo. Sin embargo, los directores de las escuelas eficaces han participado en mayor cantidad en cursos cortos, tales como diplomados, talleres y seminarios. De la misma manera, en las escuelas eficaces se organizan con mucha mayor regularidad encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, auspiciados por instituciones externas al centro educativo para el perfeccionamiento de las prácticas docentes. Este hallazgo, en opinión de los autores, viene a validar las acciones formativas que está desarrollando el INAFOCAM, a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- En cuanto a la metodología docente, se pudo comprobar que los docentes de las escuelas eficaces en las asignaturas de Matemáticas y Lengua Española se caracterizaron por desplegar en el aula la mayor cantidad de estrategias didácticas, que mantenían a la mayor cantidad posible de alumnos inmersos en el aprendizaje de manera activa. A su vez, los docentes estaban enfocados en el aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo de manera personalizada su progreso académico, y dedicando más tiempo a aquellos que necesitaban mayor atención. Evidentemente, todo esto influyó para que el uso del tiempo en el aula fuera más efectivo, pues dedicaron alrededor de un 80% a actividades académicas, mientras que en las escuelas menos eficaces fue de 63%.

Educación Media

IDEC se marcó tres grandes prioridades para el Nivel Medio: la mejora de la calidad, el aumento de la cobertura y la creación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Para la mejora de la calidad educativa, se consideraron prioritarias algunas acciones como la extensión del Programa de Jornada Extendida y la reforma curricular. El año escolar 2014/15 inició con la práctica generalización de la jornada extendida en todos los centros de educación Técnica Profesional y un fuerte avance en muchos liceos.

La implantación del currículo del primer ciclo de Educación Secundaria, sin embargo, se ha pospuesto hasta el próximo año escolar 2016/17, en el que se pretenden implantar simultáneamente los dos ciclos de Secundaria y la nueva Educación Técnica Profesional. Es en esta última área, cuya revisión curricular es particularmente compleja, en la que se están produciendo más avances. Al finalizar el semestre se había concluido el diseño de 6 de las 17 familias profesionales, resultando en 17 nuevos Bachilleratos Técnicos y 8 Técnicos Básicos. Cuatro familias profesionales han elaborado los perfiles profesionales y están diseñando la formación asociada (Imagen Personal; Construcción y Minería; Fabricación, Instalación y Mantenimiento; y Electricidad y Electrónica). Tres familias están trabajando en los perfiles profesionales (Textil, Confección y Piel, Audiovisuales y Gráficas y Actividades Físicas y Deportivas). Las familias de Sanidad y Madera y Mueble han realizado los trabajos previos y se han lanzado formalmente, celebrando la primera reunión con la conformación del grupo de trabajo. Para alcanzar la revisión de toda la oferta de ETP, quedaría pendiente la puesta en marcha de una familia profesional innovadora: Seguridad y Medio Ambiente. En el caso de la familia Marítimo-Pesquera, la DETP ha optado por no conducir un proceso de diseño e integrar en la misma los títulos que se diseñan en otras familias y que corresponden a ésta, en concreto Acuicultura y Mantenimiento de Embarcaciones.

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Arte, siguen acumulando un cierto retraso por las dificultades para la entrega en las fechas previstas de nuevos liceos y politécnicos. De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, el número de estudiantes matriculados en Educación Media ha pasado de 837,799 en el año 2012 a 889,809 en el año 2014, con un aumento de más de un 6%. El aumento sería mucho mayor en el caso de la formación vocacional, que de acuerdo con la ENFT era de 29,018 estudiantes en 2012 y 48,492 en el 2014.

La tercera prioridad de IDEC para el Nivel Medio -la creación del Marco Nacional de Cualificaciones- ha tenido un fuerte impulso con la celebración, los días 23 y 24 de abril del Congreso Internacional “Hacia la creación del Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana”, organizado por el Ministerio de Educación y que contó con la presencia de las principales instituciones públicas involucradas: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), así como de organizaciones empresariales y sindicales y actores de la sociedad civil dominicana. El MINERD, el MESCyT y el INFOTEP, como reguladoras del sistema dominicano de educación y formación, expresaron su voluntad y compromiso firme de trabajar de manera conjunta para impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana, integrando a todos los actores interesados. La iniciativa también contó con el apoyo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), al que el ministro de Educación presentó el proyecto en una reunión expresamente dedicada a este fin.

Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

El pasado 3 de julio, el Boletín de Alerta Semanal 124 del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” anunció que el número de personas inscritas en el programa ascendió a 863,514, equivalentes al 101.4% de la meta de 851,396 establecida al inicio del Programa. De ellos, 594,327 egresaron del proceso. Entre los inscritos, 41,633

personas figuran como “recuperados” (personas que no completaron el proceso y han sido reintegradas). El número de alfabetizadores capacitados asciende a 56,038 y el número de Núcleos de Aprendizaje formados a 85,862.

Como ya se anunció a finales del pasado año, el Plan sigue reclutando y “recuperando” más jóvenes y adultos para el proceso de alfabetización, aunque a un ritmo menor que en semestres anteriores: en el primer semestre del presente año ha incorporado a 78,564 personas, frente a las 187,465 que sumó en el semestre anterior.

Respecto a los resultados en términos de descenso de las tasas de analfabetismo no se cuenta aún con datos para conocer suficientemente la incidencia del Plan. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), que el Banco Central elabora semestralmente, la tasa de analfabetismo entre las personas de 15 años y más era de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició QAC. En el año 2013, la tasa bajó hasta un 8.84% y a un 8.12% a fines del 2014. No están disponibles los datos del primer semestre de 2015. Por su parte, la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) aplicada por la Oficina Nacional de Estadística –ONE– cifraba la tasa de analfabetismo adulto en un 11.3%, en el año 2010. La tasa habría descendido a un 8.7% en 2012, a un 7.7% en el 2013 y hasta un 6.1% en el año 2014.

Las cifras de la ENFT y de las ENHOGAR muestran que está habiendo una incidencia real en el descenso del analfabetismo en el país, pero que el trabajo debe continuar en el futuro hasta lograr las metas oficiales.

Adicionalmente, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia –DIGEPEP– y la Oficina Nacional de Estadística han acordado que la encuesta ENHOGAR 2015 incluya un módulo especial sobre los resultados de Quisqueya Aprende Contigo, que permita establecer la tasa de analfabetismo residual con significancia estadística hasta el nivel de Provincia y Distrito Nacional. Se espera que la recolección de información pueda llevarse a cabo antes de julio y que los resultados preliminares puedan estar disponibles a comienzos del mes de septiembre de este año.

Cien centros de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, de los 790 existentes, han sido seleccionados para que sirvan de referencia en el proceso de implantación a nivel nacional del nuevo Modelo Flexible Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA).

Paralelamente, se continúa trabajando en la concreción de una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los núcleos de aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo. En varias provincias se articulan esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los Centros de Aprendizaje del MINERD. Como parte de este proceso se publicó el documento que establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil para impartir la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD. El documento se distribuyó y debatió ampliamente con la Junta Nacional de Alfabetización y con diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales. El pasado 25 de mayo, el Lic. Lidio Cadet, director general de Programas Especiales de la Presidencia, reiteró que “la continuidad educativa es un compromiso y una parte esencial del Plan por lo que, en estos momentos, se trabaja para ofrecerles a las personas egresadas la oportunidad de seguir desarrollándose a través de los estudios”.

La continuidad educativa es actualmente el principal reto del Plan Quisqueya Aprende Contigo. La DIGEPEP y la Dirección General de Educación de Adultos del MINERD trabajan en el diseño de una propuesta de continuidad educativa que contempla, además de la Educación Básica, la Educación para el Trabajo y el fomento de la lectura y escritura. Entre las medidas consideradas se encuentra la creación de 210 nuevos centros para completar una red de 1,000 centros de aprendizaje a los que se adscribirán más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje. Se espera así dar respuesta a la demanda emergente de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo.

En el campo de la educación para el trabajo se sigue avanzando en la elaboración de los currículos en cooperación con la Dirección de Educación Técnico Profesional.

Continúa en proceso, la creación de una oferta formativa que pueda dar respuesta a la población joven y adulta recién egresada del proceso de alfabetización inicial. En el año lectivo 2013-2014, la matrícula de las Escuelas Laborales de Educación de Adultos fue de 14,272 participantes. El INFOTEP se comprometió a ofrecer Educación para el Trabajo (EpT) a más de 425 mil egresados de Quisqueya Aprende Contigo, pero esta oferta no se ha puesto todavía en marcha. En un reciente informe del Observatorio Educativo de Alfabetización de la Fundación Sur Futuro , recomendaba:

- “Con independencia de la capacidad operativa de INFOTEP, convendría revisar la factibilidad de lograr la meta establecida de incorporar, en un período relativamente corto a más del 50% de los egresados de QAC a los programas de EpT.
- Realizar esfuerzos adicionales para incorporar a la EpT egresados de QAC de: a) las provincias y municipios con mayor número de beneficiarios egresados; b) los residentes rurales; c) los que se encuentran en situación de desocupación.
- Apoyar el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborales del MINERD en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Erogación de recursos para que el INFOTEP pueda garantizar la formación a los egresados de QAC”.

En febrero de este año se celebró el “Seminario Iberoamericano: Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas” en el que, además de reflexionar sobre el modelo institucional que debería darse la Educación de Jóvenes y Adultos en el próximo futuro, se conocieron experiencias y se debatieron alternativas para la ordenación de la nueva Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos que debe gestarse a partir de la reforma de la estructura académica del currículo general.

Infraestructura escolar y jornada extendida

El programa de construcción y rehabilitación de aulas continúa con un buen ritmo de ejecución, aunque lejos todavía de alcanzar las ambiciosas metas que se había planteado. A 31 de diciembre se habían entregado un total de 9,101 aulas, de las cuales 6,805 eran nuevas y 2,296 rehabilitadas. En el primer semestre de este año, el número de aulas

entregadas (nuevas y rehabilitadas) asciende a 1,997, aunque se espera que para el inicio del año escolar puedan entregarse 1,117 aulas más hasta completar un total de 12,215 aulas nuevas y rehabilitadas. En todo caso, resulta ya muy difícil que se pueda alcanzar la meta marcada en el 2012 de construir 28,000 aulas nuevas y rehabilitar 23,130 más en lo que resta de esta gestión de gobierno.

Los principales problemas que están afectando la ejecución normal de la meta son, además de la falta de terrenos en algunas comunidades, los retrasos en el pago tanto de las cubicaciones a los constructores, como de los solares a sus propietarios.

IDEC contrató en febrero de este año un estudio cualitativo sobre las condiciones de construcción (ubicación, cumplimiento de normas sobre sismo-resistencia, accesibilidad y funcionalidad) de las nuevas escuelas en construcción. La investigación se centró en 50 nuevos planteles escolares, elegidos al azar, distribuidos en dos provincias (Espaillat y Santo Domingo). Las principales conclusiones encontradas desde el punto de vista de la resistencia sísmica de las estructuras fueron:

- Diez de las escuelas seleccionadas en la provincia Espaillat, están situadas sobre fallas geológicas activas, en la zona que se conoce como “campo cercano”. El diseño estructural de las escuelas, preparado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, es el mismo para todo el país. Este diseño no se corresponde con las exigencias para las zonas de “campo cercano” establecidas por el Reglamento para el análisis y diseño sísmico de estructuras, el conocido como R-001, que fue aprobado por Decreto 201 del 2011.
- La gran mayoría de las escuelas estudiadas presentaban lo que en ingeniería se conoce como “columnas cortas”, un fallo en el diseño estructural muy común en las escuelas de República Dominicana y Latinoamérica. Se habla de “columna corta” o “columna cautiva” cuando una columna queda confinada en la parte inferior por muros no estructurales, mientras que la parte superior está libre por la existencia de grandes ventanas a ambos lados de la columna, destinadas a favorecer la iluminación y ventilación de los espacios escolares. El muro no estructural entorpece la oscilación de las columnas hasta el límite de la ventana, sometiénola en ese punto a efectos cortantes excesivos, lo que produce en sismos de gran magnitud, daños severos e incluso colapsos. La solución a este problema pasa por interponer entre el muro y las columnas un material flexible (foam o nieve seca) que permita la oscilación de las columnas. En varias de las escuelas visitadas este material no se encontraba o no estaba adecuadamente colocado.
- Una escuela, que está siendo construida bajo la supervisión de la OISOE, presentaba grandes fallos de ejecución, incluidas columnas torcidas o inadecuadamente apoyadas en los elementos estructurales inferiores.

El Ministerio de Educación, que fue informado de los resultados preliminares del estudio, ha puesto en marcha, junto con el Ministerio de Obras Públicas, varias medidas para corregir y solucionar las situaciones encontradas.

Respecto al resto de las condiciones de construcción el informe destaca la selección de terrenos al lado de autopistas y avenidas o la inclinación de algunos de los escogidos que obliga a un uso extensivo e inapropiado de rampas y escaleras. También llama la atención sobre el uso de puertas de ingreso/egreso con apertura hacia el interior del espacio, lo que constituye una violación a la normativa. Por último afirma, en las áreas y espacios exteriores no se contemplan zonas de sombras (árboles, vuelos, etc.) que propicien su uso.

Finalmente, respecto a los elementos de accesibilidad, el informe resalta que en las áreas perimetrales existen las condiciones para facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad, pero no todas cumplen con las regulaciones y algunos elementos como las señalizaciones y la textura anti-resbalante no siempre fueron realizados. Los pasillos interiores generalmente tienen los accesos a las aulas con rampa, ancho adecuado y entrada a los bloques del primer nivel, aunque todos los pisos son de granito, sin diferencia de textura. Los baños cumplen en su mayoría con las dimensiones y barandas, así como los requisitos para las puertas, no así la altura de lavamanos y otros elementos, igualmente el piso es el mismo utilizado en toda la escuela. En las primeras escuelas pertenecientes al primer sorteo, no se observaron los pasamanos a ambos lados ni doble altura.

Los estudios de línea base de INTEC y PUCMM sobre los distritos 15-04 y 10-03, elaborados en agosto de 2014, resaltaron algunas cuestiones ligadas a las infraestructuras de las escuelas de Educación Básica de esos distritos. Para el distrito 1504, el estudio señalaba: "La mayoría de los consultados indican que el 71 % de los baños no funcionan o están en mal estado, carecen de agua o el servicio de esta es muy malo. Alrededor del 30 % de los planteles se encuentran en situación crítica en materia de servicios, lo que coloca al estudiante en situación de vulnerabilidad". "Otro elemento de riesgo es que el 94 % de los centros educativos no tiene señalizaciones de emergencia, además el 66.7 % no tiene un plan para el manejo de emergencia y desastres". "Si bien todos los planteles tienen servicio de energía eléctrica, el 20 % de los consultados plantea que esta no es buena, alrededor del 74% posee Internet". "Un 30 % de los centros carece de un mínimo de espacios que les permitan desarrollar otras actividades, más allá de la docencia (salón de reuniones, biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, entre otros)".

El estudio de línea de base de PUCMM para el distrito 10-03, por su parte señala: "La provisión oportuna de electricidad presenta un problema, los porcentajes se distribuyen desde un 23 % a un 30 %". "De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, aproximadamente el 50 % de los centros se encuentra en un entorno poco saludable (acumulación de basura y contaminación acústica)". "Más del 60 % de los baños se encuentran en mal estado, es decir, no funcionan, no tienen agua en el lavamanos, mal o poco mantenimiento etc.". "En su mayoría, las escuelas tienen una infraestructura adecuada para operar como tal, sin embargo, aquellas que no la tienen, su precariedad es excesiva, situación que debe considerarse al momento de implementar innovaciones educativas". "En la mayoría de los centros educativos no existe una señalización de emergencia ni extinguidores de incendios.

Finalmente, según informaciones de prensa del pasado mes de julio, y en relación con la construcción de infraestructuras escolares, funcionarios del Ministerio de Educación y miembros de la Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, se reunieron con el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, para plantearle que era preciso revisar los costos de algunas escuelas edificadas por esa entidad. El ministro se comprometió a investigar a fondo los hechos relatados para despejar cualquier duda que pudiera existir, al tiempo que manifestó que el sistema de vigilancia ciudadana es efectivo y que contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos del Estado.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) continua los preparativos para seguir expandiéndose en el próximo año escolar. Al inicio del año escolar 2014/15, un total de 1,502 centros educativos estaban en el Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes lo que supuso un 36 % de la matrícula estudiantil de Básica y Media (1, 677,780) y representó un 44% de la meta del Programa que es incorporar a la Jornada Extendida al 80% de la matrícula total. A lo largo del curso, 20,554 estudiantes se incorporaron más, hasta totalizar una matrícula de

623,138. Para el inicio del próximo año escolar 2015/2016, se espera que se incorporen 1,120 centros educativos, con una matrícula de 175,889 estudiantes. A lo largo del año, otros centros podrían sumarse al programa hasta alcanzar la cifra de un millón de estudiantes en Jornada Extendida.

Aunque, visto el poco tiempo transcurrido, es todavía pronto para conocer los efectos del Programa de Jornada Extendida sobre los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, ya hay algunas cifras que apuntan en la dirección deseada.

Los resultados preliminares de las Pruebas Nacionales de este año, indican que los centros educativos públicos tanto del nivel básico como del nivel medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las pruebas nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asume como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, continúa suministrando sus servicios de apoyo a la población estudiantil incrementando el número de las personas beneficiarias. Más de millón y medio de estudiantes se beneficia con alguna modalidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), y de ellos, casi setecientos mil recibe desayuno, almuerzo y merienda en los centros de Jornada Extendida.

Los programas de salud bucodental, auditiva y visual, también han seguido avanzando y extendiendo su acción por el país.

En mayo se anunció la creación del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del proyecto PAE sostenible desarrollado en la Provincia de Monte Plata. Previamente a la puesta en marcha del Sistema, uno de cuyos objetivos es conocer el impacto que tiene el PAE en la población estudiantil a nivel nacional, se desarrolló un estudio de línea base con 2,253 estudiantes distribuidos en 151 centros educativos de Monte Plata. El estudio, que se hizo en base al peso y talla, reveló que el 42% de la población estudiantil está dentro de la normalidad, un 28% tiene sobrepeso y un 15% padece obesidad. De igual modo, mostró que un 13% se encontraba con desnutrición aguda moderada y un 2% en desnutrición aguda severa. Estos datos contrastan con la "Segunda Encuesta Nacional de Micronutrientes en la Población Escolar de la República Dominicana" realizada en el año 2012 que determinó los niveles de desnutrición crónica habían pasado de un 19.4% en el 2002 a un 1.9% en el 2012.

También en el semestre se redactó el Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE y se elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el PAE con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para la producción y manipulación de alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos).

Modernización, reestructuración institucional y presupuesto

A lo largo del semestre se ha continuado avanzando en el fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria. Tras la contratación de una firma consultora, se inició el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad, de los que ya existen informes de avances.

Para este año, el presupuesto para transferencias financieras a las juntas regionales, distritales y de centro asciende 5,077.50 millones de pesos (un 9% más que en el 2014), de los cuales 4,306.08 millones van destinados a las juntas de centro. A 30 de junio de 2015, se habían transferido 1,464.95 millones, un 28.85% del total. El porcentaje de ejecución es menor que el del año anterior, que era de un 33.71% el 30 de junio de 2014.

Un estudio cualitativo realizado para IDEC por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre las Juntas de Centro recomienda:

- Impulsar evaluaciones de resultados de las Juntas, reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos.
- Mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa.
- Promover la ayuda de contadores que puedan apoyar a los centros en lo burocrático administrativo, ya sea de forma permanente en los centros con gran volumen de estudiantes y de forma periódica en los centros más pequeños.
- Revisar los requerimientos burocráticos vinculados a cambios de procedimientos y la carga de trabajo del Comité financiero en cuanto a la rendición de cuentas, proporcionándose mayor apoyo externo y de un personal administrativo.
- Asegurar la periodicidad y puntualidad en las transferencias de fondos, ya que los frecuentes retrasos tienen impactos negativos sobre la implementación de los Planes Operativos Anuales de los centros educativos.
- Promover capacitaciones de los integrantes de las juntas que permitan espacios reales y auténticos de participación democrática. Proveerlos de información sobre sus funciones y atribuciones, y facilitarles el desarrollo de competencias para la participación, ampliando sus habilidades comunicacionales y de valoración sobre la integración de todos.

En el semestre también se ha presentado el nuevo Sistema de Información para la Gestión Escolar, una herramienta tecnológica que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, que facilitará la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real y que mejora las prestaciones del Sistema de Gestión de Centros Educativos vigente hasta este año escolar.

Además de facilitar procesos como el registro de estudiantes y calificaciones, o la distribución de secciones, las informaciones introducidas por los usuarios de los centros educativos servirán para realizar las transferencias de

recursos a las Juntas Descentralizadas, para planificar el suministro de alimentos a escolares o depositar en la Tarjeta Solidaridad los recursos correspondientes a las familias beneficiarias de los programas de Incentivos a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP), entre otros.

También dentro del ámbito de la reorganización administrativa, el MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”. El trabajo que se quiere contratar es muy ambicioso y puede tener grandes repercusiones en la modernización del ministerio.

La consultoría tiene tres componentes. El primer componente, tiene como objetivo “Determinar los elementos de mejora que deben ser introducidos en el MINERD a nivel organizativo, de reparto de competencias y de procedimientos de gestión administrativa, tanto a nivel central como a nivel regional, de distrito y de centro educativo, y proveer los instrumentos técnicos necesarios para la implementación de las mejoras propuestas”. En el componente se incluyen la realización de análisis y presentación de propuestas en los siguientes temas:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Reorganización del nivel central de MINERD
- Procedimiento de contratación de compras de bienes y servicios
- Procedimiento de pago a suministradores
- Procedimiento de selección, contratación y compensación (incentivos) de funcionarios docentes y no docentes.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto
- Implementación de una Unidad de Entrega que mida y monitoree los resultados y las intervenciones, a partir de la plataforma SIGOB
- Plan de implementación

Además del componente de organización la consultora debe realizar “Un estudio que defina un nivel de aspiración razonable para el país en cuanto a rendimiento educativo preuniversitario a corto y medio plazo, y proponga áreas clave de intervención y medidas concretas para alcanzar los niveles deseados”. Por último, el tercer componente tiene como objetivo “Diseñar y poner en marcha un programa de formación situada y acompañamiento a docentes y rectores para mejorar la calidad de la educación”.

El fortalecimiento de la gestión de los Recursos Humanos ha tenido algunos avances en el semestre en lo que se refiere al personal docente. El sistema de evaluación del desempeño está pendiente de la resolución de la licitación pública para contratar la entidad que se encargará de llevarla a cabo. También se ha puesto en marcha el sistema de inducción docente para docentes principiantes. No ha habido, sin embargo, avances similares en relación con el personal no docente de la sede central del MINERD.

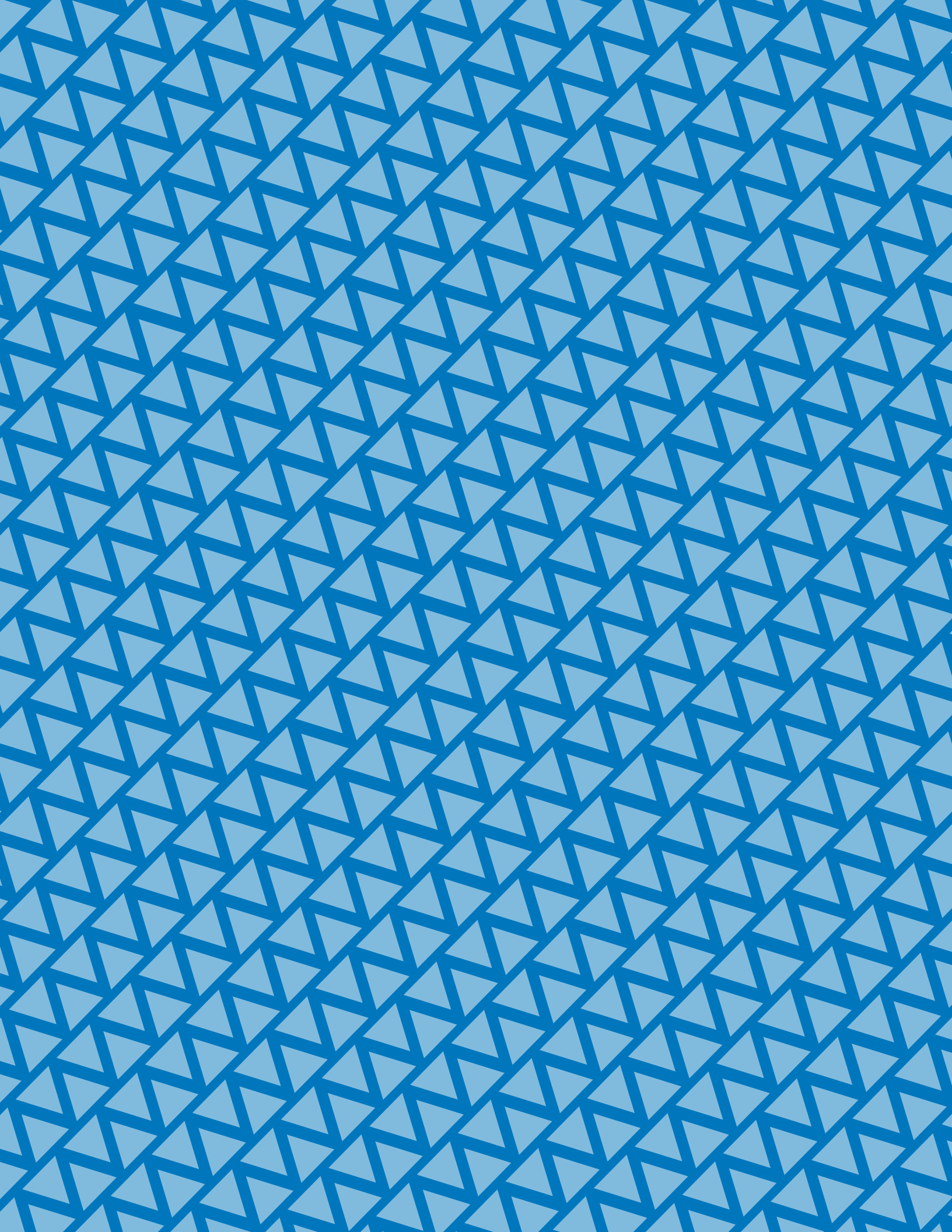
En una marcha hasta el Palacio Nacional organizada por la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted), un grupo de funcionarios del MINERD exigieron la designación como técnicos de más de 800 maestros que están ejerciendo esas funciones, pero que cobran como docentes. Una Orden Departamental de 30 de

diciembre de 2014, nombró como Técnicos Docentes Regionales y de Distrito a 550 docentes que desempeñaban funciones de técnicos y que habían sido designados antes de la firma del Pacto Educativo, al considerar que tenían derechos adquiridos por el tiempo en funciones. Está Orden fue criticada por otros colectivos profesionales y por organizaciones de la sociedad civil por considerarla contraria al Pacto Educativo y a la Ley General de Educación que establece que los directores, maestros y técnicos deben de ser nombrados por concurso. El Ministro de Educación reaccionó a las demandas de los manifestantes reafirmando en la necesidad de aplicar el concurso para la designación de estos técnicos y afirmando que el reglamento que se está preparando será para evitar la política partidaria en la escuela, “que le ha hecho mucho daño”. En declaraciones anteriores el ministro Amarante Baret había afirmado que los técnicos docentes y los directores regionales y distritales deben ser nombrados por concurso, lo mismo que los maestros y maestras.

Finalmente, en relación con la ejecución presupuestaria, a 30 de junio de 2015, se habían ejecutado (devengado) RD\$ 56,474,447,934.36 del presupuesto de Educación, un 47.31% del presupuesto total aprobado, que asciende a RD\$ 119,363,225,100.00. El porcentaje de ejecución es superior al del año pasado en la misma fecha, que fue de un 38.75%, y que acabo teniendo un nivel de ejecución anual del 96.98%.

En términos absolutos y relativos, la mayoría de los programas presentan aumentos positivos en su ejecución respecto al año 2014, excepto los Servicios Técnicos Pedagógicos, Servicios de Educación de Adultos y Administración de Contribuciones Especiales. En los dos primeros casos, el decrecimiento es fruto de la sub ejecución dentro de los renglones relacionados con la adquisición de bienes y servicios para los programas. Mientras que para las contribuciones especiales, el descenso se debe a que en 2015 los institutos, en su mayoría, pasaron a ser unidades ejecutoras y pasaron a ser parte de los programas 01 y 11. De igual manera, el monto de las transferencias a las juntas fue distribuido en los niveles educativos correspondientes. Aunque mejora respecto al año 2014, la sub ejecución es también alta en el programa de Servicios de Educación Inicial, que solo alcanza un 18.33% del gasto programado, lastrado por la baja ejecución del INAIPI que, a 30 de junio, había ejecutado apenas un 6.09% de su presupuesto.







Peso de los programas presupuestarios en lo programado anual y lo ejecutado.					
Comparativo 2014-2015.					
Programática		Año 2014		Año 2015	
		% del total programado	% del ejecutado	% del total programado	% del total programado
1	Actividades centrales	8.14%	49.69%	8.10%	53.68%
2	Proyectos centrales	0.09%	37.22%	0.84%	54.81%
11	Servicios Técnico Pedagógicos	1.61%	31.46%	4.87%	28.94%
12	Servicios de Educación Inicial	1.93%	13.44%	2.43%	18.33%
13	Servicios de Educación Básica	33.03%	42.28%	31.09%	53.16%
14	Servicios de Educación Media	12.23%	41.66%	12.48%	51.93%
15	Servicios de Educación de Adultos	4.41%	45.42%	4.90%	38.55%
17	Construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares	22.79%	21.95%	19.62%	43.82%
98	Administración de contribuciones especiales	8.12%	51.74%	6.34%	39.12%
99	Administración de activos, pasivos y transferencias (Bienestar estudiantil)	7.64%	47.63%	9.34%	50.08%
		100.00%	38.75%	100.00%	47.31%



TABLERO DE MONITOREO INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) PRIMER SEMESTRE 2015











Mesa		No Iniciado	Muy retrasado	Retrasado	Ejecución normal	Terminado
1	Currículo y evaluación					
2	Carrera docente					
3	Calendario y horario escolar					
4	Primera Infancia					
5	Educación Básica					
6	Educación Técnica y Media					
7	Educación de Adultos					
8	Infraestructura y jornada extendida					
9	Estudiantes en condición de vulnerabilidad					
10	Modernización y presupuesto					

 Inicio posterior 2.3%	 Muy retrasada 3.4%	 Algo retrasada 21.8%	 Ejecución Normal 65.5%	 Terminada 6.9%
--	---	---	--	---





Avance de ejecución:					
Sin avance:		20% avance:		80% avance:	
40% avance:		60% avance:		100% avance:	

1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

Acción 1.1.1	Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.		
Acción 1.1.5	Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos		
Acción 1.1.8	Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)		
Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.		
Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.		

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.		
Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

 Inicio posterior	0%	 Muy retrasada	0%	 Algo retrasada	43%	 Ejecución Normal	43%	 Terminada	14%
--	----	---	----	--	-----	--	-----	---	-----

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1	Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.		
Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.		
Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.		

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.

Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.		
Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.		
Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.		

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.



Acción 2.3.1	Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos		
Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.		
Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas		
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	60%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----



3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

Acción 3.1.1 Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.  

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

Acción 3.2.1 Aprobar un calendario escolar factible y consensuado  


Acción 3.2.2 Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	100%		Terminada	0%
---	------------------	----	---	---------------	----	---	----------------	----	--	------------------	------	---	-----------	----

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.



Acción 4.1.1 Definir una política de atención a la primera infancia.  



Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

Acción 4.2.1 Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.  

Acción 4.2.2 Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario.  

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

Acción 4.3.1 Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.  

Acción 4.3.2 Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	40%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	40%		Terminada	0%
---	------------------	----	---	---------------	-----	---	----------------	-----	--	------------------	-----	---	-----------	----

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1	Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.		
Acción 5.1.2	Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.		
Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)		
Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.		

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

Acción 5.2.1	Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016		
Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)		

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.		
Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.		
Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.		

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Acción 5.4.1	Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)		
---------------------	--	--	--

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	10%		Ejecución Normal	90%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

Acción 6.1.1	Construcción y equipamiento de nuevos centros		
Acción 6.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades		
Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento		
Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación		
Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida		

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.		
Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.		
Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.		
Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.		

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Acción 6.3.1	Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.		
Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.		
Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	8%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	25%		Ejecución Normal	67%		Terminada	0%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1	Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.		
Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.		
Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.		
Acción 7.1.4	Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.		

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1	Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)		
Acción 7.2.2	Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.		
Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.		

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1	Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.		
Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.		
Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	10%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	50%		Terminada	20%
--	-------------------------	----	--	----------------------	-----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

8. Infraestructura escolar

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

Acción 8.0.1	Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.		
Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.		
Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.		
Acción 8.0.4	Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.		
Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	80%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	----	--	------------------	-----	--	-----------	----

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

Acción 9.2.1	Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.		
Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.		
Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos		
Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo		
Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.		

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

Acción 9.3.1	Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.		
Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.		
Acción 9.3.3	Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	13%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	74%		Terminada	13%
--	-------------------------	------------	--	----------------------	-----------	--	-----------------------	-----------	--	-------------------------	------------	--	------------------	------------

10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1	Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.		
Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.		
Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.		
Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos		

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.		
Acción 10.2.3	Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.		
Acción 10.2.5	Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes		
Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.		
Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.		
Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)		

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

Acción 10.3.1	Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente		
----------------------	---	--	--

Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.		
Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.		
Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.		
Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.			
Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.		
Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto. <i>(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).</i>			
Acción 10.5.1	Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.		
Acción 10.5.2	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.		






Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

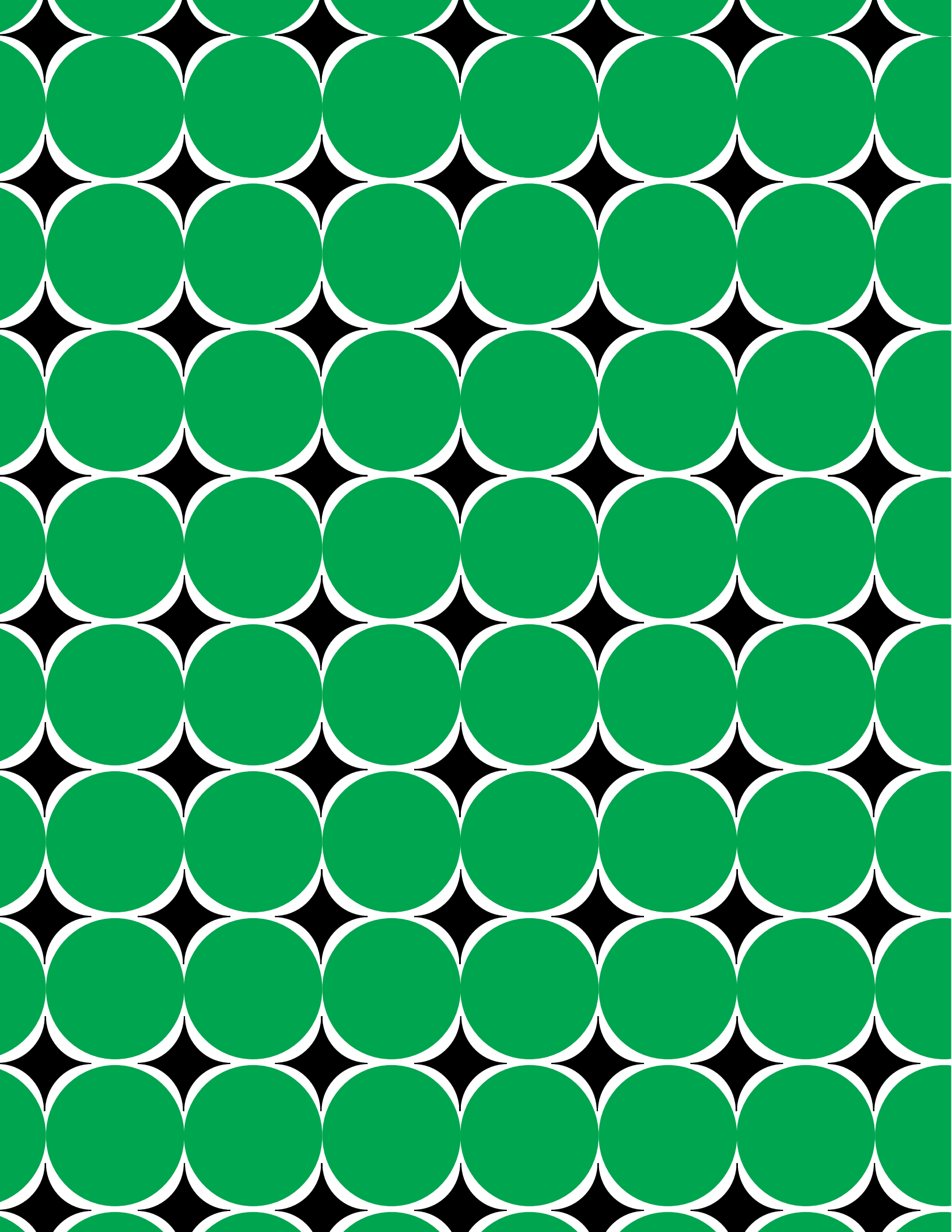
	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	29%		Ejecución Normal	65%		Terminada	6%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) Año 2015

(Acciones ordenadas por meses)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	<div style="display: inline-block; width: 40px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: white;"></div>
20% avance:	<div style="display: inline-block; width: 40px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: white; position: relative;"><div style="position: absolute; left: 0; top: 0; width: 10px; height: 15px; background-color: #0070C0;"></div></div>
40% avance:	<div style="display: inline-block; width: 40px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: white; position: relative;"><div style="position: absolute; left: 0; top: 0; width: 20px; height: 15px; background-color: #0070C0;"></div></div>
60% avance:	<div style="display: inline-block; width: 40px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: white; position: relative;"><div style="position: absolute; left: 0; top: 0; width: 30px; height: 15px; background-color: #0070C0;"></div></div>
80% avance:	<div style="display: inline-block; width: 40px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: white; position: relative;"><div style="position: absolute; left: 0; top: 0; width: 35px; height: 15px; background-color: #0070C0;"></div></div>
100% avance:	<div style="display: inline-block; width: 40px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: #0070C0;"></div>

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	



1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Bases de la Revisión y Actualización Curricular

Bases de la Revisión y Actualización Curricular

http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

- % de ejecución de la meta: 70%:

Detalle: Nivel Inicial y Nivel Básico: 100% /Nivel secundario: 60% /Sistema de educación de adultos: 50% / Subsistema de educación especial: 50%

- Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, aprobado CNE
 - Recontratación de consultores para elaboración documentos curriculares Secundaria
 - Versión definitiva, impresas y distribuidas de documentos curriculares :
 - a. (77,084 requeridas, 74,284 distribuidas)
 - b. Diseño Curricular Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo) (Requeridas y distribuidas 8,669)

c. Diseño Curricular Nivel Básico (Primer Ciclo Bases de la Revisión y Actualización Curricular) (Requeridos y distribuidos 22,779)

- En proceso de validación: Diseño Curricular Nivel Básico (Segundo Ciclo) (Requeridos y distribuidos 21,740)

- Atrasada debido a retrasos en la emisión de recursos para consultas y pagos a consultores.

01.05 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Inicial

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Inicial. Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.06 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo)

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo). Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.07 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- A inicio del año escolar 2014-2015 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo). Esta versión preliminar se encuentra actualmente en su etapa de validación. Durante los meses de febrero y marzo de 2014 se le realizaron los ajustes finales y será publicada en versión definitiva a inicio del año escolar 2014-2015.

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- Iniciados los trabajos con equipo consultor y técnicos y coordinadores del MINERD. Retraso en proceso de consulta por falta emisión recursos.

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- Iniciados los trabajos con consultores y personal MINERD.

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

01.11 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad en Artes)

- Contratación de consultora Internacional Dra. María de los Angeles Legañoa Ferrá para apoyo del proceso. Conclusión en noviembre 2014.

01.12. Subsistema de Educación Especial

- Concluida Redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD)

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- Concluido el primer borrador de las Bases del Sub-sistema de Educación de Personas Jóvenes.

Reporte Ejecutivo SIGOB

Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, aprobado CNE

- Continuación parcial de los trabajos por consultores, coordinadores y técnicos de Áreas Curriculares. Los retrasos en los pagos de honorarios desde el año 2014, han impactado negativamente en el avance del proceso.

OTRAS INFORMACIONES

Ordenanza 2/2013, de 1o de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles , modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2015, se dispone del Documento de Bases del Currículo de **Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas**. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de **Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos**, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- En la **Modalidad Técnico Profesional**, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación; Hostelería y Turismo; Agraria; Industria Alimentaria y Química; Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se encuentran muy avanzados los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica. Se han iniciado los trabajos de las Familias de Actividades Físicas y Deportivas, Audiovisuales y Gráficas y Textil y Confección. Se iniciarán próximamente los trabajos de las Familias de Sanidad y Seguridad y Medio Ambiente.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Inicial

Diseño Curricular del Nivel Inicial

http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

Diseño Curricular del Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.)

Diseño Curricular del Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.) Versión preliminar para revisión y retroalimentación.

<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20do%20ciclo%20.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 05-may.-15. Amarante Baret y Equipo técnico verifican avances en la revisión y actualización curricular

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, pasó revista este martes con los técnicos y catedráticos de distintas universidades y de la cartera educativa que trabajan en la revisión curricular, el cual presenta notables avances en los diferentes niveles, sistemas y subsistemas y que se prevé esté en plena aplicación a partir del año lectivo 2016/2017.

(...)

El coordinador general del equipo que hace la revisión curricular dijo que los niveles Inicial (primer y segundo ciclos) y Primario, en el primer ciclo (primero, segundo y tercero), cuyas versiones preliminares habían sido publicadas, agotaron el año de validación, se les integraron los ajustes, sugerencias y recomendaciones, y fueron publicados de manera definitiva.

Capellán dijo que el segundo ciclo del nivel Primario (4to, 5to y 6to) se publicó en versión preliminar, está agotando su proceso de validación y está pendiente integrar las correcciones y sugerencias de los docentes para su publicación definitiva.

Con relación al primer ciclo del nivel Secundario, dijo que el borrador de la redacción está avanzado, solo falta culminar la versión final que hacen los especialistas antes de recoger las recomendaciones de los docentes para su publicación preliminar.

En la modalidad Técnico profesional, más del 70 por ciento de las familias profesionales y de las especialidades de cada una de ellas presentan avances, y en la modalidad de Artes los borradores están avanzados.

El subsistema de Educación Especial cuenta con tres documentos: Evaluación esencial del currículo (en proceso de elaboración), las Orientaciones para realización del dictamen (versión preliminar) y Orientaciones para la realización de los ajustes curriculares (se tienen las recomendaciones y orientaciones generales, y se trabaja en seis documentos).

Capellán explicó los avances en el subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en el que se trabajan tres documentos básicos: marco curricular del subsistema, el documento curricular de educación básica para personas jóvenes y adultas y el de educación secundaria para personas jóvenes y adultas.

El coordinador general de revisión y actualización curricular detalló las tareas que quedan pendientes por reprogramar para concluir el proceso.

Nota de Prensa del MINERD. 17-jul.-15. MINERD trabaja para incluir la educación sexual a su currículo.

El Ministerio de Educación (MINERD) informó este viernes que está inmerso en el proceso de incorporar la educación sexual al currículo. Actualmente la cartera trabaja en la elaboración de las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.

Así lo anunció la Directora de Orientación y Psicología de Educación, Minerva Pérez, quien dijo que como parte de esta labor también se está desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología.

(...)

En la actualidad, el Ministerio de Educación está inmerso en el proceso de incorporar al currículo la educación sexual y se están elaborando las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas”, expresó.

Dijo que, además, está desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología, e informa a las organizaciones que colaboran con esos temas sus políticas, abordajes y lineamientos curriculares como organismo rector del sistema.

La funcionaria declaró que la educación integral en sexualidad es una parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje que promueve competencias para la toma de decisiones conscientes, y que está avalada por el marco legal dominicano.

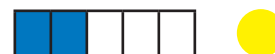
Agregó que esas decisiones conscientes y críticas es en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos, según las diferentes etapas de desarrollo de los y las estudiantes, en un trabajo articulado con las familias y la comunidad.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1721&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
1.1.8**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Primer semestre 2015



SIGOB

04.00 Dotación de material de apoyo a docentes.

- Sin reporte de avances en el semestre

05.00 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

Sin reporte de avances en el semestre

09.00 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances

10.00 Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- Sin reporte de avances

11.00 Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias

- Sin reporte de avances

12.00 Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.

- Sin reporte de avances en el semestre

14.00 Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Se evalúan los recursos didácticos de manera constante, a solicitud de casas editoras, autores sometidos por las vías institucionalmente establecidas.

OTRAS INFORMACIONES

Unidad de Coordinación del PAPSE II

La Dirección de Informática Educativa del MINERD ha puesto en marcha la aplicación "EduPlan" (<http://eduplan.educando.edu.do/>), una plataforma digital que permite a los docentes realizar sus programaciones y planificaciones didácticas y tener acceso a una gran variedad de recursos digitales adaptados a los nuevos currículos de Educación Inicial y Primaria.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 19-may-2015. Amarante Baret: La tecnología prepara mejor a los maestros y da calidad a la educación.

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró este martes que el maestro tiene que ser parte de los cambios que provoca la revolución del conocimiento y dominar la tecnología, porque eso permite que sean mejores docentes y, por tanto, tener mejores estudiantes para lograr una educación de más calidad en la República Dominicana.

Aseguró que el Ministerio de Educación está priorizando la enseñanza de la tecnología en los niños con la habilitación de rincones tecnológicos en las aulas de Inicial para que en el futuro sean personas con una formación más completa, "porque la escuela no puede estar de espaldas a la revolución del conocimiento".

"Y claro, si trabajamos con los niños, si trabajamos con los jóvenes en los laboratorios de informática, cómo no vamos a trabajar con el maestro!", exclamó el ministro al pronunciar el discurso central del acto donde se inició la entrega de ocho mil laptops a maestros y maestras de todo el país dentro del programa CompuMaestro 2.0. La condición para la entrega de los equipos es que los docentes participen en un Diplomado especial de 96 horas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación.

Los maestros recibirán, además, conectividad durante un tiempo para sus computadoras. Sin embargo, Amarante Baret aclaró que “solamente van a tener acceso a las computadoras y sus facilidades los que hagan el diplomado porque es la garantía de que van a dominar también la técnica para dominar el instrumento que les estamos entregando”.

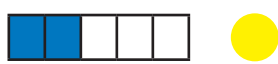
(...)

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la directora de Informática Educativa, Claudia Rita Abreu, informó que el diplomado TIC del programa CompuMaestro contempla capacitar a los docentes en una serie de aplicaciones que sirven para mejorar la calidad de la enseñanza y ayudan a cerrar la brecha digital pedagógica. Dijo que las compumaestras son el 70 por ciento del programa. “Los dota de herramientas que les facilitará preparar clases y tener recursos didácticos atractivos para sus estudiantes”, afirmó Abreu.

Resaltó que la subvención de los equipos está sujeta a la realización del diplomado sobre TIC, mediante el cual la institución educativa busca crear y desarrollar en el profesor las competencias tecnológicas necesarias para la educación actual. El diplomado está supervisado y certificado por el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y financiado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). En tanto, el rector del ISFODOSU, Julio Sánchez Maríñez, al pronunciar unas palabras dijo que el diplomado será de 96 horas de las cuales la mayor parte son presenciales para acompañarles en la incorporación del uso eficiente de todo ese universo que se abre por vía de la tecnología.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1662&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.
Primer semestre 2015	



SIGOB

03.01 Programas de capacitación y actualización de maestros, coord. pedagógicos, tec. reg. y dist.

- Sin reporte de avances

06.0 Coord. ped. centros y téc. reg. y dist. capacitados con respecto al nuevo currículo

- Sin reporte de avances

**Acción
1.1.10**

Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.14. Validación del Diseño Curricular

- Reporte de avance: En proceso. Completado para:
 - a. Bases de la Revisión y Actualización Curricular
 - b. Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo)
 - c. Nivel Básico (Primer Ciclo)

Información de la Unidad Coordinadora del PAPSE II

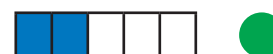
- El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos educativos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proyecto de Acciones complementarias del PAPSE II está apoyando el trabajo con un consultor externo.

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción
1.2.1**

Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.

Primer semestre 2015



SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se ha elaborado un plan estratégico para ir alineando nuevas pruebas conforme el nuevo currículo, el

cual se compartirá para su aprobación.

- Validación de la matrícula, licitación imprenta
- Preparación e inicio para la aplicación 2015 prueba diagnóstica
- Se trabaja en el informe de resultados nacionales del TERCE
- Conclusión de aplicación del estudio PISA

OTRAS INFORMACIONES

Informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

Del 16 al 26 de junio se aplicó la primera convocatoria de las pruebas nacionales 2015. En esta primera convocatoria 2015 se presentaron más estudiantes en Básica y Media que el año anterior y la promoción fue mayor en todos los niveles. Además, en casi todas las pruebas el promedio obtenido por los estudiantes fue ligeramente superior al del año pasado. Los aplazados tomarán las pruebas en la 2da convocatoria en el mes de agosto.

Promoción

El nivel que experimentó mayor aumento en la promoción en esta primera convocatoria 2015 fue el nivel medio modalidad general que tuvo 7% más que al año pasado; luego la modalidad técnico-profesional que aumentó alrededor de un 4%, y en el nivel básico hubo un incremento de un 2% aproximadamente en relación al año anterior. Sin embargo es importante notar que el nivel básico (tanto 8vo grado como adultos) tiene una promoción superior al nivel medio.

Puntaje

En 8vo grado del nivel básico hubo un ligero aumento en el puntaje promedio de las pruebas nacionales 2015 en todas las áreas excepto en Lengua Española. Sin embargo, Lengua española es la asignatura con mayor puntaje.

En el 3er ciclo de Básica de Adultos también se produjo un aumento del 2014 al 2015 en los puntajes promedios de todas las áreas excepto ciencias naturales.

El puntaje promedio para 4to grado de Media modalidad general se incrementó en el año 2015 en todas las áreas, excepto ciencias sociales que permaneció igual.

Para el nivel Medio en la modalidad Técnico-profesional la calificación promedio aumentó en todas las áreas del 2014 al 2015.

Centros de jornada extendida y centros de jornada regular

La promoción en el nivel básico (8vo grado) y el nivel medio, en ambas modalidades, fue mayor para los estudiantes que se encuentran en centros educativos públicos de jornada escolar extendida que para los que asisten a centros educativos públicos de jornada regular.

Lo mismo se verifica en el año 2014. Los estudiantes que asisten a centros de jornada escolar extendida tuvieron mayor promoción que los de jornada regular.

Hubo aumento de la promoción del 2014 al 2015 en ambos grupos. Los centros de jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción tanto en el 2014 como en el 2015 en comparación con los centros de jornada regular.

Los centros educativos públicos de básica que se encuentran en jornada extendida presentan un porcentaje de promoción más alto que los de jornada regular, como se ha señalado. Además los promedios en cada una de las áreas evaluadas por pruebas nacionales son ligeramente superiores en los estudiantes que asisten a centros de jornada extendida.

En general, los centros educativos públicos del nivel medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las pruebas nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

Los centros de jornada escolar extendida de media técnico-profesional tienen mejores resultados que los de jornada regular tanto en la promoción como el promedio de las calificaciones de las pruebas nacionales. Sin embargo, es necesario destacar que la modalidad técnico-profesional requiere de jornada escolar completa por lo que son muy pocos los que tienen todavía jornada regular. De acuerdo a las especialidades y las facilidades brindadas, la mayoría de los centros de la modalidad técnico-profesional ha asumido el horario requerido de acuerdo a los programas de estudio.

Plan estratégico para introducir cambios en el sistema de evaluación

Las principales recomendaciones del plan (pendiente de ser conocido por el Consejo Nacional de Educación) incluyen la necesidad de alinear los grados evaluados con la nueva estructura de grados del sistema escolar (3ro, 6to, 9no y 12mo), cambios en la frecuencia y tipo de las evaluaciones (ej. Triannual en 3ro, 6to y 9no- sin consecuencias para los estudiantes), la urgencia de alinear las evaluaciones con el nuevo currículo por competencia, y la participación sistemática de la República Dominicana en Estudios Internacionales, entre otras. Con especial énfasis se llama a mejorar la diseminación y usos de los resultados de las evaluaciones. Por tanto, se realizarán informes amigables para los centros educativos, las familias, los docentes, los distritos y regionales así como direcciones del Ministerio de Educación. Esto es esencial para crear una cultura de evaluación, para tomar decisiones basadas en evidencia, y para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-may.-15. Ministro de Educación instruye autoridades educativas que aseguren éxito de Pruebas Nacionales

En la circular número 06-2015, de fecha 19 de mayo y dada a conocer este martes, el ministro de Educación considera a las Pruebas Nacionales como “el instrumento principal que tiene el sistema educativo para evaluar el logro de los aprendizajes y saber cómo va la calidad de la educación”.

“Confío que se brindará la colaboración necesaria y se velará por el cumplimiento de las normas”, expresó Amarante Baret en la Circular.

Dijo esperar que las regionales y distritos prioricen y organicen las convocatorias de las Pruebas Nacionales de

modo ejemplar y estén pendientes a cualquier situación que amerite corrección.

La primera convocatoria de las Pruebas Nacionales es del 16 al 19 de junio para el nivel Básico, y del 23 al 26 de junio para Media.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1670&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150615%252014%253a13%253a52%26p_ID%3D1686%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

El Día. 26-jun-15. Dirigentes ADP critican las Pruebas Nacionales

Santo Domingo.-Los dirigentes magisteriales Radhamés Camacho y Xiomara Guantes coincidieron ayer en que las Pruebas Nacionales no tienen razón de ser y sus resultados no han servido para nada, en virtud de que no se toman correctivos con las debilidades registradas.

Para el diputado y expresidente de la Asociación Dominicana de Profesores, Radhamés Camacho, lo que deben hacer las autoridades educativas es fortalecer los controles de supervisión del sistema educativo, para cumplir el plan de estudio vigente.

Xiomara Guante consideró que el proceso constituye una pérdida de dinero y que con sus resultados no se hace nada, como es corregir las debilidades encontradas.

<http://eldia.com.do/dirigentes-adp-critican-las-pruebas/>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun-15. Ministerio de Educación defiende aplicación de las Pruebas Nacionales

El ministerio de Educación consideró hoy que las Pruebas Nacionales constituyen el mecanismo más idóneo de supervisión escolar que permite conocer la realidad de los aprendizajes y sirven de instrumento para que el sistema educativo no camine a ciegas.

En un documento en el que analiza el rol e importancia de las Pruebas Nacionales, la Dirección de Evaluación de la Calidad, Educación consideró que las críticas a las Pruebas Nacionales han sido sistemáticas, aunque en su mayoría superficiales, pues se acusa de que no cumplen su cometido, pero la realidad es que el objetivo consiste en evaluar e informar sobre los aprendizajes, y en ese sentido sí está cumpliendo con el objetivo.

(...)

“Las críticas sirven para seguir mejorando. Las Pruebas Nacionales han mejorado en todos los aspectos. Algo que se puede constatar cuando se observa el proceso, pero se siguen tomando medidas para que cada vez el proceso sea de mayor calidad y eficiencia”, sostiene la Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD.

(...)

“La Dirección de Evaluación de la Calidad se encuentra en estos momentos elaborando un plan para introducir paulatinamente cambios en el sistema de evaluación a raíz de los procesos de revisión curricular y el cambio en la estructura de los niveles educativos. Para ello se consultaron diversos actores y sectores. La mayoría estuvo de acuerdo con mantener las Pruebas Nacionales”, expuso la entidad.

Agrega que en estos momentos se discuten formas de fortalecer las evaluaciones y obtener más y mejor información a tiempo para retroalimentar al sistema, por lo que las inquietudes se han tomado en cuenta para la elaboración de las propuestas.

Avances e innovaciones

(...)

Además, entrega a cada centro educativo de un informe detallado de los resultados de las Pruebas Nacionales. El objetivo es utilizar esta información para desarrollar planes de mejora en las áreas que lo requieran.

Agrega que los informes por centro presentan los resultados generales y por áreas comparados con los resultados obtenidos en la regional y distrito a que pertenece el centro.

También presenta la relación de la nota del centro con la calificación obtenida en las Pruebas, así como el desglose de los resultados por cada aspecto (bloque de contenido) de las áreas y su comparación con el distrito, la regional y a nivel nacional.

A su vez presenta recomendaciones a los docentes. Los informes de que disponen todos los centros educativos cada año alcanzan a ser folletos de entre 35 y 50 páginas cada centro, y se circunscriben al desempeño específico del centro de que se trate.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1706&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 01-jul.-15. Pruebas nacionales serán transformadas

El viceministro de Educación y encargado de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Matos, reveló ayer que las pruebas nacionales serán objeto de transformación para ponerlas al servicio de la calidad de la educación. Sin embargo, defendió su necesidad para el sistema educativo.

Explicó que el Ministerio de Educación se propone “revisarlas, reestructurarlas, adecuarlas a la realidad de estos tiempos porque, de hecho, hay una situación que tiene que ser tomada en cuenta en los próximos dos años y es la reestructuración que hubo en los niveles educativos con la aplicación del nuevo currículo”.

“La prueba que se da en octavo curso ya no se va a dar en octavo curso porque este era el grado de finalización del nivel básico, ahora ese nivel finaliza en sexto grado. Tendremos que ver cómo movemos esa prueba de octavo curso a sexto y cómo hacer otro tipo de evaluación, que no sean exactamente pruebas nacionales con el componente de promoción”, dijo.


Agregó que se está pensando en pruebas diagnósticas que les permitan ir mirando cuál es la evolución del sistema, cuál es el nivel de rendimiento de los estudiantes, de las escuelas y de los maestros para ver cuáles adecuaciones hay que hacer al currículo.

“En el país estamos sometidos ahora mismo a una revolución educativa y eso ha implicado una transformación en todas las áreas, en la formación y capacitación de maestros, en las escuelas, en la tanda extendida, en los libros de textos, en el currículum.

También pruebas nacionales tiene que ser objeto de una revisión y transformación para ponerla al servicio de la calidad de la educación”, señaló Matos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/01/378499/pruebas-nacionales-sern-transformadas>

Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar
Primer semestre 2015	



SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se trabaja en el informe de resultados nacionales del TERCE
- Conclusión de aplicación del estudio PISA

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 02-may.-15. MINERD informa concluye con éxito aplicación pruebas PISA en el país

La aplicación en el país de las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), que se desarrollaron desde el 23 de marzo hasta este jueves 30 abril, concluyó con un gran éxito en todo el territorio nacional, según informó la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación (MINERD).

Massiel Cohén, coordinadora del programa PISA, dijo que toda la ejecución de esta fase del proyecto se realizó de acuerdo a los estándares planificados y suministrados por el Consorcio PISA, y sin contratiempos que no se pudieran resolver.

“Por eso decimos que fue un éxito; todos los centros educativos que estaban dentro de la muestra fueron efectivamente participantes dentro del proceso”, expresó Cohen. También aseguró que las pruebas se aplicaron en 196 centros educativos, a 5,187 estudiantes de 15 años de diferentes niveles de centros públicos y privados, urbanos y r

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1644&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 11,435 docentes profesionalizados (INAFOCAM 7,516 e ISFODOSU 3,919)

- Al 20 de julio 2015, 4,695 estudiantes egresados de la educación media han sido becados por el Inafocam, en programas de formación inicial, para cursar licenciaturas en las diferentes áreas de la educación.
- Del 14 al 20 de julio fue pagado complemento a becas a veinticuatro (24) becarios de PUCMM (Sede) y UNPHU, por valor de RD\$ 151,000.00, correspondiente a los meses abril-mayo 2015. En programas de formación inicial, de una población de 3,649 becarios estudiantes en aula al 30 de junio, 1,749 reciben complemento a beca, lo que representa un 48% de los estudiantes que aún no han concluido sus estudios de licenciatura.

01.01 Convocatoria a becas realizadas según perfil establecido.

- Concluida 1era convocatoria iniciada del 15 de enero al 02 de marzo 2015 convocatoria a becas según perfil establecido.

01.02 Postulantes preseleccionados para la evaluación y selección

- Del 14 al 20 de julio fueron reclutados y preseleccionados por el Inafocam 156 candidatos a becas, de los cuales 96 postulan para programas de Formación Inicial y 60 para cursar programas de Especialidades.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

EDUCA. 1-ene.-15. El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones.

El principal reto del sistema educativo de la República Dominicana es mejorar la calidad de los aprendizajes, y existe amplio consenso entre los diversos actores que las políticas docentes son la clave. Por tanto, el eje de las transformaciones está asociado a los aspectos vinculados con la selección, la formación, la atracción del talento, la retención, la evaluación del desempeño y la certificación de los educadores.

<http://educa.org.do/wp-content/uploads/2015/04/Estado-de-situaci%C3%B3n-web.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 20-abr-2015. Principal reto de sistema educativo en RD es mejorar aprendizaje. HACE FALTA UN CENSO NACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE

El principal reto del sistema educativo dominicano es mejorar la calidad de los aprendizajes, así como la realización de un censo nacional del personal docente con alcance a los centros públicos, semioficiales y privados.

Así se explica en el estudio “El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones 2014”, realizado por Acción Empresarial por la Educación (Educa) y el Programa de Reforma Educativa para América Latina (PREAL), en el cual se señala que en el país es necesario que, en materia de selección, aumenten las exigencias y barreras de entradas en todas las universidades de formación docente, como lo propone el Pacto Educativo.

Para ello, se requiere que el Estado incremente sus competencias y acciones reguladoras sobre las instituciones de Educación Superior que imparten la carrera de Educación.

A juicio de la investigación, los programas educativos deben incluir la práctica docente como un eje fundamental del proceso formativo, para lo cual deberá cambiar en contenido, metodología, tiempo asignado y calidad.

También, sostiene que el país debe priorizar la especialización y/o formación inicial de docentes en aquellos niveles con menor cobertura, tales como primera infancia (05 años), y secundaria (12/17 años).

<http://www.listindiario.com/larepublica/2015/4/23/364592/print>

Nota de Prensa de Inafocam. 07-jun.-15. Bachilleres se comprometen en Inafocam a formarse como docentes de Biología y Química.

Unos 34 bachilleres con vocación al magisterio, de tres provincias del país, firmaron, este viernes 5 de junio, en el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) sus respectivos contractos en los que se comprometen a formarse como docentes, a través de un programa de Licenciatura en el área de Biología y Química que será desarrollado en coordinación con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Los jóvenes, que cursaron sus estudios secundarios en centros educativos de las regionales de Educación de Santo Domingo 10 y 15, San Cristóbal 04 y Monte Plata 17, expresaron con sus firmas el compromiso ético de formarse adecuadamente y permanecer en el Sistema Educativo para contribuir a la mejora y calidad de la Educación Dominicana.

Como parte de los compromisos asumidos, los becarios deberán mantener una asistencia por periodo académico de al menos un 85%, seleccionar la carga académica completa de cada periodo, y alcanzar un promedio mínimo de 80 puntos o su equivalente, cursar y aprobar todas las asignaturas de cada período académico, cumplir con los requisitos del programa establecido por la Institución de Educación Superior y realizar la graduación.

El Programa de licenciatura en Ciencias de la Educación concentración Biología y Química que cursarán los bachilleres tiene como propósito promover la formación en Biología y Química para responder a las necesidades del Ministerio de Educación en las regionales educativas del país, que no cuentan con la cantidad de docentes egresados de estas áreas para cubrir las necesidades del nivel Secundario.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/818-bachilleres-se-comprometen-en-inafocam-a-formarse-como-docentes-para-enseñar-biología-y-química.html>

Nota de Prensa del MINERD. 16-jun.-15. Amarante Baret: Mejores profesores se logran con mejores universidades

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, consideró que para lograr un cuerpo docente más capacitado, hay que transformar a las universidades, porque es de esos centros que salen los maestros y las maestras del país.

“Nosotros queremos un nuevo maestro, y para tener un nuevo maestro hay que transformar las universidades, porque es de allá que salen los aspirantes a maestros. Es de allá que salen, y vienen con muchas debilidades de las universidades”, expresó.

Precisó el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Formación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) tienen entre sus planes captar a los mejores bachilleres para que estudien Educación, pero en las facultades de educación transformadas, para que salgan como verdaderos licenciados y no solamente con un título.

Informó que está previsto que la próxima semana los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, tienen previsto reunirse con los rectores de las universidades del país para buscar alternativas que mejoren la formación de los nuevos docentes del país.

(...)

Planteó que para tener nuevos maestros hay que cambiar dos aspectos importantes: el docente que tiene el sistema en las aulas y al que aspira a ser docente y está en las escuelas de educación de las universidades.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1692&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun.-15. Ministerio Educación capacitará a 1,413 profesores en programa con universidades

Los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología iniciarán con varias universidades del país un Programa de Capacitación de Profesores de los niveles Inicial, Primario y Secundario, que en una primera etapa iniciará con 1,413 becarios de las Regionales 10 y 15, de Santo Domingo.

A los becarios se les impartirán 11 especialidades, mediante cursos de Nivelación, a cargo de siete instituciones de educación superior.

Esas universidades son Iberoamericana (UNIBE), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Abierta para Adultos (UAPA), Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo (PUCMM), el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y Apec (UNAPEC).

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM) realizará las contrataciones con las universidades.

(...)

La meta proyectada para la implementación de este programa de capacitación es formar 3,500 docentes en 14 especialidades: una especialidad en el nivel inicial; seis para docentes del nivel Primario y siete para docentes del nivel Secundario, con planes de estudio aprobados por el MESCyT. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática.

En la reunión se entregó a los rectores y representantes de las universidades los lineamientos generales para los Cursos de Nivelación para los docentes que tendrán una duración de un semestre. Luego iniciarán la especialidad. El nuevo llamado a los profesores será para iniciar en enero del 2016.

(...)

Contratación de especialistas extranjeros

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, reveló que el Gobierno dominicano contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Estas contrataciones no implicarán ningún sacrificio para esas academias, sino que será una inversión estatal, con el propósito de lograr tener al maestro del Siglo XXI.

Amarante Baret ofreció la información durante una reunión con la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ligia Amada Melo, y con rectores y representantes de universidades del país.

“Al final lo que queremos es que lo que salga de las universidades sea lo mejor para que venga lo mejor a las escuelas”, expresó el ministro Amarante Baret.

Dijo que tal como lo anunció el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el 27 de febrero, para este año queremos sentar las bases de la nueva formación magisterial en el nivel Inicial y el fortalecimiento de la capacitación docente.

“Eso tiene que ser un legado de las políticas educativas de nuestro Presidente”, puntualizó el ministro de Educación.

Profesionales de alto nivel

En ese sentido, el consejero del Ministerio de la Presidencia, Juan Ariel Jiménez, abundó que esos académicos extranjeros deben tener un perfil requerido que está siendo diseñado, como maestría en el área a impartir y en programas de alto nivel mundial.

“Desde el Estado estamos pensando hacer una labor de reclutamiento, validación y ponerles a disposición un pool de candidatos”, expresó.

Dijo que este año el Gobierno ha dado un énfasis especial en la formación y en la política docente. Indicó que el Pacto Educativo establece que para todas las carreras se debe exigir un mínimo de maestría en el área que se enseñe. Sostuvo que lo que se quiere es que en los programas de Educación el estándar sea más alto.

El consejero del Ministerio de la Presidencia manifestó que los especialistas que serán contratados deben hacer vida académica en el país, realizar investigaciones, conferencias, charlas y otras actividades curriculares que redunden en beneficio de las universidades del país.

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dijo que la labor de esos especialistas será el fortalecimiento de las áreas en las que las universidades no disponen de profesores no actualizados.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1705&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 16-jul.-15. Consejo Nacional de Educación analiza los perfiles que deberán cumplir los profesores y profesoras del país

El Consejo Nacional de Educación avanza en el conocimiento de los perfiles que deberán cumplir los docentes dominicanos para alcanzar una educación de calidad, entre los que deberán primar la de ser un ciudadano responsable y profesional universitario crítico con conocimiento pleno de las materias a impartir en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

(...)

Después de su presentación por el viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos de Educación, licenciado Luis Enrique Matos, a sugerencia de la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y la presidenta de EDUCA, Elena Vилleяa, se decidió que el documento será sometido a una más profunda evaluación y análisis por los miembros del Consejo Nacional de Educación.

El Consejo fue convocado nuevamente para una fecha próxima para someter el documento a votación. Una vez aprobados los perfiles del nuevo docente, el Consejo Nacional de Educación lo remitirá al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que lo socializará con las universidades para ponerlas en conocimiento de cual debe ser el currículo a implementar en la formación de los nuevos maestros y maestras.

Las universidades tendrán que adecuar sus currículos para que se adapten a las competencias y perfiles que se buscan entre los profesores y profesoras.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1720&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
2.1.4****Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.****Primer semestre 2015****OTRAS INFORMACIONES****Unidad de Coordinación del PAPSE II**

El proyecto UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) han contratado los servicios de la consultora chilena María José Lemaitre, gran conocedora de los sistemas de acreditación de instituciones de Educación Superior para que asesore al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) sobre este tema de cara a la definición del sistema de acreditación dominicano. La consultora estuvo en el país entre el 12 y el 18 de julio y trabajó directamente con altos funcionarios del MESCyT. También tuvo ocasión de reunirse con varios viceministros y altos cargos del MINERD, IDEICE e ISFODOSU. Se espera que tras los contactos y conversaciones mantenidas, la consultora elabore un informe proponiendo un sistema de acreditación de Instituciones de Educación Superior para República Dominicana que será presentado a las autoridades educativas y rectores universitarios en los próximos meses.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**LLECE. 01-jul-2015. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.****Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula. Recomendaciones**

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- Fortalecer los programas de formación inicial docente. Los países en América Latina buscan satisfacer la necesidad de contar con un cuerpo docente profesionalizado. La formación inicial debería fortalecerse a través de dos vías (...) La formación inicial debería promover que los futuros profesores tengan la capacidad de poner en práctica los conocimientos pedagógicos y didácticos en pos de apoyar a los niños de distintos contextos sociales (...) Es recomendable crear una institucionalidad externa e independiente que evalúe y acredite frecuentemente la calidad de los programas de formación inicial docente (...) La acreditación de programas debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que financiadas total o parcialmente con recursos públicos.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

**Acción
2.1.5**

Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.

Primer semestre 2015



SIGOB

02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Al 09 de febrero 2015, 704 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia por el Inafocam.

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Acción concluida el 31 de diciembre de 2013.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Propuesta curricular, consensuada entre Inafocam y el Isfodosu, remitida al MESCyT en diciembre 2013, con el nombre de “Especialidad para la docencia de las áreas curriculares”.
- Acción terminada.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MINERD, el Mescyt y otras instituciones.

- La versión revisada en marzo de 2015 por el MESCyT del documento “Especialidad para la docencia de las áreas curriculares”, fue presentada al CONESCyT el 21 de julio de 2015. La propuesta contempla 20 perfiles de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano

Resumen ejecutivo SIGOB:

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta.Meta 2.00: 1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.
 - Propuesta de Habilitación Docente diseñada y presentada al CONESCyT para su aprobación.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 14-abr.-15. Educación inicia evaluación a millares de aspirantes a profesores y profesoras

El Ministerio de Educación (MINERD) inició este martes en 17 Direcciones Regionales la primera etapa de las evaluaciones a 40,774 postulantes al Concurso de Oposición 2015, que aspiran a ser maestros en el Nivel Medio del sistema educativo público.

(...)

El viceministro Matos resaltó que esta versión del concurso tiene una connotación especial por la cantidad y el tipo de postulantes. Sobre la cantidad, dijo que normalmente se registran entre 18 mil y 20 mil aspirantes y en este caso hubo una inscripción de 49 mil personas, de las que después de depurar los expedientes, quedaron 40 mil 774.

Precisó que aproximadamente 9 mil postulantes quedaron excluidos porque no depositaron la documentación requerida o al revisar no calificaban para entrar al concurso.

Matos afirmó que de los 40 mil 774, hay 15,037 que son licenciados en Educación en diferentes ramas y otros 25,737 son profesionales de otras carreras, que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo.

Sostuvo que si se mantiene la tendencia de procesos similares anteriores en los que se aprueba al final entre el 20% y 25%, unos 8,000 a 10,000 participantes estarían aprobando el concurso. “Estamos hablando de poder establecer un registro de elegibles, inmediatamente termine el concurso de entre ocho mil y diez mil personas. Esto sería algo casi histórico porque nunca había ocurrido este fenómeno”, indicó.


Refirió que esto significaría que no habría más concursos de oposición este año, porque el MINERD tendría suficientes docentes para llenar las plazas que estarían vacantes para el año escolar 2015/2016.

En tanto, la Directora General de Recursos Humanos declaró que los licenciados en Educación que aprueben serán nombrados, como se ha estado haciendo, según el orden de la calificación y la necesidad dentro de la categoría de docentes. Los profesionales de otras áreas serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación, para luego entrar definitivamente a la Carrera Docente.

(...)

Exhortó a los participantes a tener fe en este concurso, pues se trabaja con una comisión mixta del Ministerio de Educación, de la ADP y la colaboración de la Fundación Inicia y Actual Group, bajo las directrices del licenciado Carlos Amarante Baret y el viceministro Matos.

http://www.minerd.gob.do/_layouts/mobile/disform.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&View=97e65bd5-ba37-496c-833f-0627a5adc45d&ID=1615

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.	
Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.
Primer semestre 2015	
	

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 09-feb.-15. El Ministerio de Educación necesita 17 mil profesores para el año escolar 2015-2016

El Ministerio de Educación necesita alrededor de 17 mil profesionales para llenar las vacantes para el próximo año escolar 2015-2016, tomando en consideración el aumento de la matrícula estudiantil, las nuevas aulas y la ampliación del sector educativo.

Cifras del Departamento de Recursos Humanos, que dirige Vivian Báez, indican que el Ministerio de Educación

tiene un déficit histórico de 8,500 profesionales para los puestos de profesores de educación media y técnico-profesional, fundamentalmente en matemáticas y ciencias naturales, vacantes que nunca se han podido llenar.

En total, faltan 17 mil profesionales para ocupar las vacantes en educación inicial, básica, media, orientación, educación física y dirección escolar. De la cifra total, unos 8,500 docentes son para las áreas de educación media y técnico-profesional, y los demás para inicial, básica, orientación, educación física y dirección escolar. http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1549&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%20Noticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150218%252018%253a33%253a37%26p_ID%3D1564%26PageFirstRow%3D151%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 14-abr.-15. 9 Educación inicia evaluación a millares de aspirantes a profesores y profesoras

El Ministerio de Educación (MINERD) inició este martes en 17 Direcciones Regionales la primera etapa de las evaluaciones a 40,774 postulantes al Concurso de Oposición 2015, que aspiran a ser maestros en el Nivel Medio del sistema educativo público.

(...)

El viceministro Matos resaltó que esta versión del concurso tiene una connotación especial por la cantidad y el tipo de postulantes. Sobre la cantidad, dijo que normalmente se registran entre 18 mil y 20 mil aspirantes y en este caso hubo una inscripción de 49 mil personas, de las que después de depurar los expedientes, quedaron 40 mil 774.

Precisó que aproximadamente 9 mil postulantes quedaron excluidos porque no depositaron la documentación requerida o al revisar no calificaban para entrar al concurso.

Matos afirmó que de los 40 mil 774, hay 15,037 que son licenciados en Educación en diferentes ramas y otros 25,737 son profesionales de otras carreras, que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo.

Sostuvo que si se mantiene la tendencia de procesos similares anteriores en los que se aprueba al final entre el 20% y 25%, unos 8,000 a 10,000 participantes estarían aprobando el concurso. “Estamos hablando de poder establecer un registro de elegibles, inmediatamente termine el concurso de entre ocho mil y diez mil personas. Esto sería algo casi histórico porque nunca había ocurrido este fenómeno”, indicó.

Refirió que esto significaría que no habría más concursos de oposición este año, porque el MINERD tendría suficientes docentes para llenar las plazas que estarían vacantes para el año escolar 2015/2016.

En tanto, la Directora General de Recursos Humanos declaró que los licenciados en Educación que aprueben serán nombrados, como se ha estado haciendo, según el orden de la calificación y la necesidad dentro de la categoría de docentes. Los profesionales de otras áreas serán contratados por un año, durante el cual

deberán hacer la habilitación, para luego entrar definitivamente a la Carrera Docente.

(...)

Exhortó a los participantes a tener fe en este concurso, pues se trabaja con una comisión mixta del Ministerio de Educación, de la ADP y la colaboración de la Fundación Inicia y Actual Group, bajo las directrices del licenciado Carlos Amarante Baret y el viceministro Matos.

http://www.minerd.gob.do/_layouts/mobile/disform.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&View=97e65bd5-ba37-496c-833f-0627a5adc45d&ID=1615

Nota de Prensa del MINERD. 21-may.-15. Educación anuncia para junio la segunda fase de evaluación a futuros maestros

El Ministerio de Educación (MINERD) anunció para el martes 2 de junio próximo el inicio de la segunda fase de Evaluación de conocimiento y entrevista a los aspirantes a maestros que aplicaron en el concurso de oposición, y aprobaron la primera fase de las evaluaciones.

(...)

Sobre la primera fase, el MINERD expresó que fueron convocados 40,842 profesionales, de los cuales participaron 36,884 y concluyó con aproximadamente 21,000 postulantes aprobados, a los que se les sumarán los que pasaron esta prueba en el 2014.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1666&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150615%252014%253a13%253a52%26p_ID%3D1686%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Listín Diario. 06-jun.-15. Suspende concurso para los maestros.

El Ministerio de Educación suspendió por desperfectos en la plataforma digital la segunda fase del concurso de oposición para maestros, luego que casi la totalidad de los participantes reprobaran las evaluaciones.

A LISTÍN DIARIO llegó la información que de 50 educadores que se evaluaron en San Cristóbal, sólo dos aprobaron. Igual situación se dio en Monte Plata y Elías Piña.

En la Regional número 17 de Monte Plata se envió una comunicación a los concursantes en la que se indica que la suspensión en la aplicación de las pruebas del concurso de oposición docente, se debió a fallas de tipo técnico, pero que la situación ya ha sido solucionada.

Se informó que el proceso de evaluación continuará el lunes 8 de este mes y que serán reprogramadas las citas en el orden correspondiente. La segunda etapa del concurso corresponde a los exámenes de conocimiento.

Participantes que reprobaron la primera fase del concurso, denunciaron que en algunos lugares ya habían preseleccionado los asientos que debían ocupar, lo que llamó sus atenciones. LISTÍN DIARIO no obtuvo ayer una respuesta del Ministerio de Educación sobre la suspensión del proceso.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/06/06/375455/suspende-concurso-para-los-maestros>

Diario Libre. 01-jul.-15. La preparación en las aulas agarrada de un hilo. El 41% de los aspirantes a maestros este año reprobó en la primera fase del Concurso de Oposición

De 36, 884 egresados de diferentes universidades del país que se presentaron a la primera fase del concurso para ser evaluados, 15, 888 reprobaron (41%) y 20, 996 (59%) pasaron las pruebas que buscan medir las habilidades cognitivas y de competencia de los futuros maestros que serán incorporados al sistema educativo nacional.


(...)

En este concurso participaron 17, 226 profesionales de educación, de los cuales el 50 por ciento correspondía a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), para un 32.75% y 16.54%, respectivamente.

(...)

Los egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que forma la mayor cantidad de educadores, no alcanzó el nivel promedio en la puntuación final. En una escala de 0 a 20, la universidad del Estado, que en la actualidad tiene matriculado unos 25 mil estudiantes, quedó en el lugar 21 con una puntuación de 9.41 siendo el punto de aprobación 10.

http://www.diariolibre.com/destacada/2015/07/01/i1218931_preparacin-las-aulas-agarrada-hilo.html

Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Iniciado por el Inafocam el primer programa formativo en el país para la inducción de 440 docentes principiantes de todas las regionales educativas, a partir del taller de formación a mentores del sistema educativo dominicano, junio 2015

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de INAFOCAM. 29-jun.-15. Inafocam inicia Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), iniciará el Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana, con la participación de coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Isfodosu, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, Uteco y técnicos del Inafocam. En este primer momento, los participantes serán formados como mentores que acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

El objetivo del programa es favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante. El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, coordinado por INTEC, se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente.

(...)

La actividad formativa se llevará cabo, en una primera fase presencial, del 29 de junio al 3 de julio de 2015 en el Hotel Meliá, Punta Cana, República Dominicana. La misma continuará de manera online y otra fase presencial, durante un año.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/832-inafocam-inicia-programa-para-la-formacion-del-profesorado-principiante-de-la-republica-dominicana.html>

Listín Diario. 06-jul.-15. Figura del mentor llega a educación

Con el inicio de la preparación de mentores que acompañen a los docentes que inician su carrera profesional, el país entra a formar parte de la “élite” de países que se preocupan porque los educadores que empiezan tengan un acompañante experto que los orienten durante los primeros años del ejercicio de su práctica docente.

Así lo informó Carlos Marcelo García, especialista de la Universidad de Sevilla, quien dirige el programa para la formación del profesorado principiante de República Dominicana, que inició la pasada semana con el auspicio del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).

La capacitación del grupo de mentores es la primera fase del programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana. Este grupo está integrado por coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (Uteco) y técnicos del Inafocam.

Los coordinadores que serán formados como mentores acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/06/379121/figura-del-mentor-llega-a-educacion>

**Acción
2.2.3**

Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Inicado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Pautada fecha para entrenamiento de entrenadores, iniciados los procesos de coordinación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estándares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Realizado Encuentro-Conferencia presentación-explicación de los resultados del “Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes”.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente. 05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.
- Sin reporte de avances en el semestre.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- Licitación en curso.

Informe ejecutivo SIGOB

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta. Meta 5.00: 12,500 Docentes Certificados El cumplimiento de esta meta está sujeto a:
La aplicación de la evaluación del desempeño que habilite a los docentes en servicio para postular a

las Pruebas para la Certificación Profesional y del Desempeño Docente; y 2) La selección de una firma experta que prepare y aplique las pruebas. Ningunas de estas dos condiciones están avanzando a un ritmo que garantice el cumplimiento de la meta en el tiempo programado.

OTRAS INFORMACIONES

Compras y contrataciones del MINERD:

- Con fecha de 8 de junio de 2015, el Departamento de Compras informó que se posponía hasta nuevo aviso la apertura de los sobres B (oferta económica) prevista en la licitación por el procedimiento de urgencia para la Contratación de Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente, que había sido convocada en abril de 2015. (<http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/AVISO%20No.%201,%20ME-CCC-PU-2015-04-GD.pdf>)

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 28-mar.-14. Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente

Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente. Aprobados por Resolución del Consejo Nacional de Educación el 28 de marzo de 2014.
<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Página Web PAPSE II. 29-ene.-15. Investigación. La vocación prevalece en la elección de la carrera docente

(Santo Domingo, R. D.) La motivación principal de los aspirantes a maestros es hacer una contribución social: influir en el futuro de la infancia y la juventud, así como trabajar con ellos en pro de la igualdad colectiva, de acuerdo con el estudio "Motivación, Percepción, Expectativa, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes", presentado por la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, del Ministerio de Educación, MINERD.

En la Investigación participó una muestra de 978 docentes activos, 1,071 docentes de concurso y 972 estudiantes de la carrera docente, para un total de 3,021 encuestados y un 95% de tasa de respuesta. De los docentes activos consultados, el 73.65% era femenino y el 26.35, masculino. De acuerdo con el consultor que dirigió la investigación, el doctor José Manuel Tomás, el perfil del docente actual corresponde a uno que ha basado su decisión en ser educador y especializarse en esta carrera, es decir, por vocación; mientras que "como factor de segunda importancia el estatus social y en último lugar el factor salario".

(...)

El doctor José Manuel Tomás -catedrático del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Valencia- elaboró la investigación en el marco de la asistencia técnica que ofrecen al Ministerio de Educación la Unión Europea y la Agencia de Cooperación Española a través del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector Educación, PAPSE II.

Los resultados de la encuesta fueron presentados en un encuentro-conferencia encabezado por los viceministros de Educación Luis Enrique Matos, encargado de Servicios Técnicos y Pedagógicos; Saturnino de los Santos, encargado de la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, y Adarberto Martínez, encargado de Evaluación y Supervisión. También asistieron directivos de instituciones relacionadas como el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, IDEICE, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y el Banco Mundial, BM. Y contó con la participación de entidades de educación superior, técnicos docentes regionales y distritales.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/59-investigacion-la-vocacion-prevalece-en-la-eleccion-de-la-carrera-docente>

Nota de Prensa del MINERD. 03-mar.-15. Amarante Baret dice este año Educación sentará bases para profesionalización y certificación docente

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, resaltó hoy que este año la cartera sentará las bases definitivas del proceso de profesionalización y de certificación de la carrera docente.

Afirmó que ese tema no se había tratado a profundidad en años anteriores y por primera vez desde el Ministerio de Educación se está abordando por ser fundamental para la Revolución Educativa que impulsa el presidente Danilo Medina.

Recordó que el año pasado se aprobaron los estándares que van a servir de marco para la evaluación del desempeño y la certificación de los maestros en este 2015, como lo estableció el mandatario en su discurso del 27 de febrero y como se ha determinado dentro del Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), como ente regulador de las universidades donde estudian los maestros.

Anunció que este mes iniciará un proceso de capacitación de cinco mil maestros, que recibirán 370 horas para reforzar los contenidos, para lo cual el MINERD exige a universidades que participarán en esta jornada, que busquen profesionales capacitados y evaluados por el MESCyT.

A través de la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, Educación aplica el proceso de inducción docente con más de 8,000 maestros de nuevo ingreso, mediante el cual se les da seguimiento por un año para que inicien bien sus labores y potencialmente sean buenos docentes.

Educación también prepara el sistema informático para sistematizar la evaluación del desempeño para aplicarlo a más de 72,000 actores del sistema educativo, entre los que figuran maestros, directores y subdirectores de centros, directores regionales y de distritos, así como técnicos docentes.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1573&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150324%252022%253a01%253a22%26p_ID%3D1594%26PageFirstRow%3D121%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=

0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.**Acción
2.3.1****Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos****Primer semestre 2015****SIGOB****03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.**

- Acción terminada al 31 de diciembre de 2014.

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Aunque la prioridad evaluativa del Inafocam se refiere a los programas de formación docente en sí, durante su desarrollo, así como su impacto en el propio desempeño docente, la “Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) 2013 – 2014” incluye, como parte de su línea base, una evaluación diagnóstica de los aprendizajes de una muestra de 53,353 estudiantes de Educación Primaria de dos distritos educativos (ver nota de prensa incluidas en 2.3.2 y la propia sistematización).

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- Del 07 al 13 de julio 2015 fueron aperturados:
 1. Taller de Desarrollo Neurocognitivo del Lenguaje, beneficiando a treinta (30) docentes de las regionales de San Pedro de Macorís (05), Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). IMAFA.
 2. Congreso 2015 Summer, beneficiando a setenta y un (71) docentes, técnicos y directivos de todas las regionales del país. Universidad Nova.
 3. Clausurado programa de Alfabetización Digital, capacitando a cientos ochenta y tres (183) docentes de las regionales de San Pedro Macorís (05), Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). Claro-Minerd.
 4. Programa de formación en Planes de Mejora Escolar, dirigido a 120 técnicos distritales de las regionales educativas del país y equipos de gestión de los centros educativos (Inafocam y Universidad de Sevilla).
- 03.09 Estudios y evaluaciones realizadas sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento
 1. El Inafocam al 13 de julio 2015, ha realizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento a todos los programas ejecutados, así como también diferentes estudios e investigaciones entre los que podemos destacar:
 - Estudio de la Percepción de los Jóvenes sobre la Carrera Docente.
 - Estudio Eficacia Escolar en Entornos Vulnerables.
 - Proyecto Determinación y Priorización de Necesidades de Formación Docente
 - Áreas disciplinarias, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
 - Evaluación Escuela de Directores.

- Estudio Inserción Docentes Noveles al Sistema Educativo Dominicano.
 - Explorando la Práctica Pedagógica un Análisis de la Vídeo grabación de las Aula.
 - Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Desde una Perspectiva Articuladora. •Estudio de Dominio Conceptual: Detección de Necesidades Formativas de los Docentes en la República Dominicana.
 - Características Personales de los Docentes y su relación con su Eficacia Docente.
 - Estudio Estimación de Impacto para la Selección de Docentes Formados por el Inafocam en las Especialidades, para el reconocimiento por Buenas Prácticas en sus Aulas de clases.
2. Del 07 al 13 realizada evaluación de seguimiento al programa de formación en Planes de Mejora Escolar, dirigido a todos los técnicos distritales de las diferentes regionales educativas del país, así como para los equipos de gestión de los centros educativos. Coordinado por el Inafocam y la Universidad de Sevilla.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM.2015. Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana

Metodología

Un grupo de expertos de las áreas evaluadas para los niveles de primaria y secundaria: Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes y los niveles de dificultad.

Por tratarse de un estudio exploratorio, se utiliza el muestreo casual o incidental. Se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente a los individuos de la población. Con frecuencia se utilizan como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso.

En este caso se les pidió a las regionales que identificaran y convocaran a los docentes para que participaran voluntariamente en este estudio.

La cantidad total de docentes encuestados asciende a 1,021.

Conclusiones

La edad promedio de los docentes es de 40 años, y la mayoría son del sexo femenino, sobre todo en el nivel de primaria (79.5 % en primaria, y 63.9 % en secundaria). En el nivel de secundaria la tasa de docentes del sexo masculino se incrementa.

Los resultados indican que el 49.9% de los docentes trabajan en escuelas de jornada extendida. Casi la totalidad de los docentes poseen titulación, ya sea de licenciatura, de maestro normal o de profesorado (99.2%). El porcentaje de docentes con la titulación de licenciatura asciende a 89.4%.

Con relación a la formación continua, el 51.5% de los docentes ha realizado algún curso de formación continua en sus distintas modalidades (diplomado, especialidad o maestría).

El rendimiento académico en el país es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (primario y secundario) no encontramos diferencia significativa alguna. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos.

Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el Inafocam, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

INAFOCAM. 2015. Características personales de los docentes y su relación con la eficacia en el aula

El sentido de eficacia refleja la extensión con la que los docentes se sienten capaces para influir en la actuación del alumno. Se diferencian dos dimensiones independientes: el sentido de eficacia personal docente o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia docente o en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad de un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a este, como son el ambiente de casa, el contexto familiar y las influencias parentales.

En este estudio se ve reflejado que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a la eficacia personal. Se debe analizar cuáles son los estándares de eficacia de los docentes y si estos son demasiado elevados, para llegar a unos criterios de eficacia más objetivos, sabiendo que existen circunstancias que influyen en la conducta de los alumnos y que se escapan del control de los profesores.

Este estudio a la vez arroja resultados que indican que factores de la personalidad, tales como la extraversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura están asociados de forma positiva con la autoeficacia y con la eficacia en la enseñanza. De forma negativa se relacionan el neuroticismo con la autoeficacia y la eficacia en la enseñanza.

El sentido del humor es un elemento vital en el proceso educativo. En esta investigación se ve una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza y la valoración social y las actitudes hacia el humor.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INAFOCAM. 01-may.-2015. Inafocam presenta resultados de la investigación: "características personales de los docentes y su relación con la eficacia de aula"

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) a través del departamento de Investigación y Evaluación, presentó en la XVIII Feria Internacional del Libro 2015, los resultados de la investigación: "características personales de los docentes y su relación con la eficacia de aula".

La investigación permitió identificar que en las áreas educativas hay resultados consistentes que indican la influencia de los factores psico-emocionales en la práctica docente. Este hallazgo se produjo al analizar la relación que tienen algunas variables emocionales del maestro con la eficacia del docente.

Para hacer operativa la investigación sus autores diferenciaron dos dimensiones de la eficacia docente: El sentido de la eficacia personal o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad que tiene un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a éste.

El estudio reflejó que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a eficacia personal.

Otra conclusión del estudio es que los factores de la personalidad actúan de manera positiva y negativa con la eficacia personal docente y con la eficacia en la enseñanza. Como factores positivos se identificaron la extroversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura. Mientras que el neuroticismo, referido a las personas que poseen pocos recursos para sobreponerse al estrés ambiental, fue identificado como el factor que actúa de forma negativa en la eficacia del desempeño del docente frente a sus alumnos.

La investigación también buscaba determinar el papel específico del humor en el proceso educativo, encontrando una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza, la valoración social y las actitudes hacia el humor.

(...)

Este estudio, con carácter descriptivo, fue realizado por el Departamento de Investigación y Evaluación del Inafocam y se llevó a cabo en todas las regionales educativas del país, donde se extrajo una muestra de 564 docentes para ser evaluados.

(...)

Otra actividad organizada por el Inafocam en la Feria del Libro fue la presentación del “Proyecto para la Construcción de Comunidades Lectoras de Docentes en Formación”. Esta iniciativa se ejecutará en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y prevé alcanzar a más de 1,500 estudiantes en 11 recintos universitarios de siete provincias del país. <http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/798-inafocam-presenta-resultados-de-la-investigacion-caracteristicas-personales-de-los-docentes-y-su-relacion-con-la-eficacia-de-aula.html>

**Acción
2.3.2****Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.****Primer semestre 2015****SIGOB****03.00 87,418 docentes con formación continua.**

- El Inafocam al 13 de julio 2015, ha otorgado 133 437 becas, beneficiando un total de 87,418 docentes (técnicos, directores, subdirectores, maestros, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua, de los cuales 9,596 corresponden a la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela .
- Del 07 al 13 de julio 2015, fue aperturado Diplomado en Gestión Social y Políticas para la Inclusión de personas con Discapacidad, beneficiando a treinta y cinco (35) participantes de la sociedad civil de todas las regionales del país. INTEC.
- Clausurados dos programadas de diplomados.

03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Esta meta intermedia fue lograda en un 100% y los documentos resultado de esto (Marco de Formación Continua y Sistematización del 1er. año de implementación como Estrategia) fueron entregados.

3.4- Estrategia de Formación Centrada en la Escuela en ejecución.

- 1- Al 13 de julio 2015, 9 596 docentes han sido beneficiados con la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- 2- Realizados cuatro (4) acompañamiento a la capacitación de los equipos pertenecientes al Distrito Educativo (04) de la regional de Santo Domingo (15), para la Jornada de Verano 2015.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Programas virtuales implementados en el primer semestre de 2015
 - Especialidad en Educación Artística (con OEI- Universidad de Valladolid, España) Febrero 2015
 - Especialidad en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial (con OEI- Universidad Nacional de La Plata, Argentina) Abril 2015
 - Diplomado Docente Tecnológico (con ITLA) Junio 2015
 - Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, mención Matemáticas Clausura: julio 2015 (últimos módulos en primer semestre 2015)

6.00-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- 1-El Inafocam al 13 de julio 2015, ha becado 8 351 docentes en programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorado) de los cuáles 6 809 se encuentran en proceso de formación y 1 542 docentes se han graduados.
- 2- Del 07 al 13 de julio fueron realizadas cinco (5) visitas de seguimiento a programas de Especialidad.
- 3- Firma carta compromiso de Especialidad Atención a la Diversidad. ISFODOSU. ESTUDIOS E

INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. Presentación

Con la implementación de esta estrategia, el centro educativo se convierte en el foco de atención, considerando que es desde ahí donde se producen los verdaderos cambios, tomando en cuenta que lo que suceda en materia de mejora de los resultados de aprendizaje, depende fundamentalmente de la comunidad educativa, del distrito, del equipo docente y de la gestión de cada escuela. A continuación se presenta el primer informe de sistematización de la implementación de la estrategia.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. INTEC, agosto 2014. Informe final Estudio línea de base Distrito 1504. Necesidades de formación

En la mayoría del equipo técnico distrital existe consenso de que necesitan formación permanente en: comunicación, competencias y su evaluación, uso de las TIC y otros recursos didácticos, competencias técnicas relacionadas con su trabajo, especialización en acompañamiento pedagógico, y capacitaciones específicas que mejoren sus conocimientos en áreas curriculares en las cuales se desempeñan.

Los directores establecen como su principal prioridad en materia de formación la gestión de centros educativos (44 %), seguido por el uso de las TIC (20 %) y la planificación educativa (18 %). En el levantamiento cualitativo se resaltaron además comunicación, gestión de conflictos, acompañamiento pedagógico y atención a la diversidad.

Los coordinadores docentes establecieron tres prioridades para su formación: proceso de acompañamiento e investigación-acción, planificación del acompañamiento y gestión de conflictos.

El 74 % de los maestros perciben que existen deficiencias en relación con el dominio de los contenidos básicos del área curricular que enseñan (Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales), conocimientos de los enfoques estrategias de aprendizaje y estrategias de evaluación.

Necesidades de formación en materia curricular. Los maestros establecen como sus prioridades de formación: estrategias metodológicas de enseñanza (39 %); dominio cognitivo y procedimental de las competencias y contenidos curriculares (20.4 %); medios y recursos tecnológicos (25 %), y marco conceptual del currículo (17 %).

Necesidades de formación en gestión pedagógica. Los maestros establecen como sus prioridades la planificación educativa (51.3 %); el manejo de recursos didácticos (20 %) y la evaluación de los aprendizajes (11 %).

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf
INAFOCAM.1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. PUCMM. Estudio línea de base Distrito

1001. Desempeño docente

Planificación. En todas las áreas curriculares se observó que en el 80 % de los casos hay planificación incompleta.

Dominio de la asignatura. Los docentes poseen poco dominio de los contenidos conceptuales de las asignaturas a su cargo.

Estrategias y recursos. La mayor parte de las actividades dirigidas a trabajar el desarrollo de competencias específicas son descontextualizadas. En el 40 % de los casos no se observaron objetivos claros en la clase y, por tanto, coherencia entre objetivos y el desarrollo de competencia.

Procesos evaluativos.

- Los docentes no usan estrategias innovadoras motivadoras de aprendizaje.
- Más del 60 % de los docentes no trabaja con estrategias innovadoras de enseñanza centradas en los estudiantes, sino que desarrolla sus clases de forma tradicional.
- El 40 % de los docentes observados en el área de Lengua Española trabaja los procesos de lectura de forma mecánica, copia cuestionarios que ellos mismos completan sin propiciar el análisis y la reflexión en los estudiantes. Solo un 2 % de los docentes observados del área de Lengua Española desarrolló estrategias que propician el desarrollo de competencias de producción y comprensión.
 - En el área de Matemáticas, en el 52 % de los casos se observó que los docentes no trabajan con estrategias centradas en el estudiante, ya que el profesor maestro solo se limitó a colocar ejercicios en la pizarra sin darles el debido seguimiento para la construcción guiada del conocimiento.
 - En Ciencias de la Naturaleza, en el 95 % no se observó el uso de materiales manipulativos y actividades de experimentación para la construcción del conocimiento científico disciplinar. Con respecto a materiales y recursos manipulativos, fue común a todas las áreas observar que muchos recursos didácticos son utilizados de forma no funcional por parte del docente.
 - Solo un 30 % evidenció poseer libro de texto y material de lectura adecuado al currículo.
 - Un 77 % de las escuelas no posee recursos de apoyo para usar e integrar las TIC a los procesos de aprendizaje.
 -

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/multimedias/item/796-sistematizacion-del-primer-ano-de-ejecucion.html>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del Inafocam. 6-ene.-15. En el año 2014 Inafocam otorgó 53,385 becas

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) hizo del 2014 un año de trabajo intenso en el que inició novedosas acciones con el propósito de seguir realizando significativos aportes en bien de la educación del país.

En el referido año el Inafocam otorgó 53,385 becas a bachilleres, maestros, técnicos y directores de centros que fueron incorporados a los diferentes programas que coordina esta institución con las instituciones de educación superior del país con una inversión en programas académicos de RD\$1,215.5 millones.

En Formación Inicial 1,595 bachilleres fueron incorporados a la carrera de Educación para cursar programas de licenciatura en las diferentes áreas del currículo educativo dominicano.

De estos, 1,565 bachilleres participan en programas de tiempo completo, de los cuales 157 están en residencia estudiantil.

En formación continua 46,736 docentes recibieron capacitaciones a través de diplomados, talleres, cursos y congresos desarrollados por universidades e instituciones de gestión en el sector educativo dominicano.

En el nivel de posgrado 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especializaciones, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

De estos, 1,412 docentes con una sola tanda fueron inscritos en programas de especialidades en las diferentes áreas curriculares. Este grupo de docentes iniciará las clases en el mes de enero de 2015.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/741-en-el-ano-2014-inafocam-otorgo-53-385-becas.html>

Nota de Prensa del INAFOCAM. 17-feb.-2015. Inafocam, OEI y el CAEU inician Postgrado Virtual en Educación Artística

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) iniciaron el 16 de febrero de 2015 el programa de Posgrado virtual en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, que se desarrolla con el apoyo académico del Centro de Altos Estudios Universitarios, CAEU y la colaboración de la Universidad de Valladolid de España, el cual beneficiará a 34 docentes de 10 regionales del país.

(...)

Esta iniciativa forma parte del esfuerzo que ejecuta el Inafocam por impulsar el desarrollo de destrezas artísticas en los estudiantes del país a través de la capacitación de los docentes dominicanos.

(...)

Esta es la segunda versión del Posgrado virtual en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, en el año pasado fueron formados 29 docentes de diferentes provincias del país.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/753-inafocam-oei-y-el-caeu-inician-postgrado-virtual-en-educacion-artistica.html>

Nota de Prensa del Inafocam. 7-mar.-15. Presentan resultados preliminares de evaluaciones de los aprendizajes en centros educativos participantes en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) conoció recientemente los resultados preliminares de dos evaluaciones presentadas por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo

(INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), sobre los aprendizajes de los estudiantes de los centros educativos acompañados a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), en los distritos 10-01 y 15-04 de Santo Domingo.

Los hallazgos de estas evaluaciones, realizadas a finales del año 2014, servirán como línea base para adecuar los correspondientes planes de mejora en los centros educativos de los citados distritos. Los resultados mostraron estadísticas sobre el dominio diferenciado de los contenidos según el sexo, las edades, los cursos, las tandas y otras variables importantes que fueron objeto de los estudios presentados en el aula virtual del Inafocam.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/760-presentan-resultados-preliminares-de-evaluaciones-de-los-aprendizajes-en-centros-educativos-participantes-en-la-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Nota de Prensa del Inafocam. 1-abr.-15. Inafocam e Isfodosu especializarán docentes en Matemática, Biología y en Educación del Primer Ciclo

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), dió inicio, recientemente, a tres programas de posgrado con el objetivo de continuar creando núcleos de especialistas en las diferentes áreas curriculares y niveles del sistema educativo, para que sean capaces de diseñar y ejecutar programas educativos de calidad. Los programas de posgrado beneficiarán con becas del Inafocam a 130 docentes pertenecientes a las Direcciones Regionales 03 de Azua y 04 de San Cristóbal.

Los maestros cursarán los programas de Especialidad en Biología con Orientación a la Enseñanza, Especialidad en Educación para el Primer Ciclo (énfasis en Lectoescritura y Matemática) y la Especialidad en Matemática con Orientación a la Enseñanza.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/775-inafocam-e-isfodosu-especializaran-docentes-en-matematica-biologia-y-en-educacion-del-primer-ciclo.html>

Nota de Prensa del INAFOCAM. 09-abr.-2015. Inafocam, OEI y Universidad de la Plata inician Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estado Iberoamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) iniciaron el Curso de Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial que beneficiará a 48 maestros y técnicos docentes de las diferentes regionales de Educación.

La especialización que se desarrollará en modalidad virtual constará del apoyo académico de la Universidad de la Plata, Argentina. Tendrá una duración de 12 meses y será la primera versión del programa en República Dominicana.

El programa de especialización tiene el objetivo de analizar los problemas de la enseñanza de las prácticas de lectura y escritura en los inicios de la alfabetización tomando en cuenta los avances disciplinares y el contexto de los nuevos escenarios de la cultura escrita.

También conceptualizar los componentes didácticos relevantes dentro de las aulas y las dificultades recurrentes que enfrentan los maestros en contextos diversos, entre otros objetivos.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/781-inafocam-oei-y-universidad-de-la-plata-inician-especializacion-en-culturas-escritas-y-alfabetizacion-inicial.html>

Nota de Prensa del inafocam. 3-may.-15. Inafocam con el apoyo de la PUCMM extiende a Cotuí, Nagua y Montecristi la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), con el apoyo técnico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), incorporó otros tres distritos educativos al programa de ejecución de la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)

Los distritos educativos son el 13-01 de la regional de Educación de Montecristi, el 16-02 en Fantino, que pertenece a la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua.

Con estos tres grupos, se amplía a cinco los distritos educativos en los que ya se desarrolla la referida iniciativa que busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas. Esta estrategia ya había iniciado en los distritos 10-01 y 15-04, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.

En el desarrollo de esta estrategia de capacitación participarán miles de maestros, junto a los directores de los distritos, técnicos regionales y distritales y directores de centros que trabajan en las mencionadas jurisdicciones educativas.

(...)

El Marco de Formación Continua fue fruto de una intensa consulta y análisis estratégico, dirigido a abrir nuevos caminos al desarrollo profesional y al aprendizaje a lo largo de la vida del docente dominicano. Dicha consulta, durante el año 2013, involucró a una muestra significativa de los actores de las 18 regionales educativas del país, así como a los representantes del MinerD, Mescyt, universidades, organismos de cooperación, ONG y expertos convocados por el Inafocam.

A partir del año 2014 se inició la implementación de este nuevo marco, como Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), junto a las universidades INTEC y PUCMM, siendo los centros educativos de los distritos 10-01 y 15-04, en Santo Domingo, los primeros en beneficiarse de esta nueva perspectiva de formación docente, contextualizada en el propio centro educativo, para beneficiar a todos sus integrantes de forma simultánea.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/799-inafocam-con-el-apoyo-de-la-pucmm-extiende-a-cotui-nagua-y-montecristi-la-nueva-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Acento. 21-jun.-2015. Inafocam beca 2500 educadores para que se capaciten en el uso de las tecnologías en el ITLA

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) iniciaron, este sábado, un programa de capacitación con el objetivo de desarrollar habilidades tecnológicas en los docentes que les permitan impartir sus clases de una manera más innovadora, entretenida y de mayor calidad.

El Diplomado Semipresencial “Docente Tecnológico”, beneficiará a 2500 docentes de la regional de Educación 10 de Santo Domingo. El programa tendrá una duración de 1 año y tres meses y finalizará el 17 septiembre de 2016.

El mismo se desarrollará por etapas en las instalaciones del ITLA. Cada etapa tendrá 360 participantes en dos grupos de 180 becarios. El contenido del programa se ofrecerá en modalidad semipresencial, durante 8 sábados para unas 120 horas de clases.

El diplomado tiene el objetivo general de que los docentes aprendan a aplicar las diferentes herramientas tecnológicas en sus clases, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.

Entre otros objetivos específicos, el programa busca que los docentes puedan incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de sus funciones y que estén capacitados para manejar las distintas herramientas gratuitas para crear y alojar contenido educativo digital.

Dentro los contenidos que se trabajarán durante la capacitación están: entornos virtuales, alfabetización digital, tecnologías emergentes y los estándares para la integración de las TICs.

(...)

Por su lado, Glenys Linares, coordinadora del diplomado por parte del ITLA, dijo que las herramientas tecnológicas que requieren los docentes para que sus clases sean más divertidas no tendrán costo ya que todas esos recursos se encuentran en la web.

<http://acento.com.do/2015/sociales/8260107-inafocam-beca-2500-educadores-para-que-se-capaciten-en-el-uso-de-las-tecnologias-en-el-itla/>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun.-15. Ministerio Educación capacitará a 1,413 profesores en programa con universidades

Los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología iniciarán con varias universidades del país un Programa de Capacitación de Profesores de los niveles Inicial, Primario y Secundario, que en una primera etapa iniciará con 1,413 becarios de las Regionales 10 y 15, de Santo Domingo.

A los becarios se les impartirán 11 especialidades, mediante cursos de Nivelación, a cargo de siete instituciones de educación superior.

Esas universidades son Iberoamericana (UNIBE), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Abierta para Adultos (UAPA), Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo (PUCMM), el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y Apec (UNAPEC).

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM) las contrataciones con las universidades.

(...)

La meta proyectada para la implementación de este programa de capacitación es formar 3,500 docentes en 14 especialidades: una especialidad en el nivel inicial; seis para docentes del nivel Primario y siete para docentes del nivel Secundario, con planes de estudio aprobados por el MESCyT. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática.

En la reunión se entregó a los rectores y representantes de las universidades los lineamientos generales para los Cursos de Nivelación para los docentes que tendrán una duración de un semestre. Luego iniciarán la especialidad. El nuevo llamado a los profesores será para iniciar en enero del 2016.

(...)

Contratación de especialistas extranjeros

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, reveló que el Gobierno dominicano contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Estas contrataciones no implicarán ningún sacrificio para esas academias, sino que será una inversión estatal, con el propósito de lograr tener al maestro del Siglo XXI.

Amarante Baret ofreció la información durante una reunión con la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ligia Amada Melo, y con rectores y representantes de universidades del país.

“Al final lo que queremos es que lo que salga de las universidades sea lo mejor para que venga lo mejor a las escuelas”, expresó el ministro Amarante Baret.

Dijo que tal como lo anunció el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el 27 de febrero, para este año queremos sentar las bases de la nueva formación magisterial en el nivel Inicial y el fortalecimiento de la capacitación docente.

“Eso tiene que ser un legado de las políticas educativas de nuestro Presidente”, puntualizó el ministro de Educación.

Profesionales de alto nivel



En ese sentido, el consejero del Ministerio de la Presidencia, Juan Ariel Jiménez, abundó que esos académicos extranjeros deben tener un perfil requerido que está siendo diseñado, como maestría en el área a impartir y en programas de alto nivel mundial.

“Desde el Estado estamos pensando hacer una labor de reclutamiento, validación y ponerles a disposición un pool de candidatos”, expresó.

Dijo que este año el Gobierno ha dado un énfasis especial en la formación y en la política docente. Indicó que el Pacto Educativo establece que para todas las carreras se debe exigir un mínimo de maestría en el área que se enseñe. Sostuvo que lo que se quiere es que en los programas de Educación el estándar sea más alto. El consejero del Ministerio de la Presidencia manifestó que los especialistas que serán contratados deben hacer vida académica en el país, realizar investigaciones, conferencias, charlas y otras actividades curriculares que redunden en beneficio de las universidades del país.



La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dijo que la labor de esos especialistas será el fortalecimiento de las áreas en las que las universidades no disponen de profesores no actualizados.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1705&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptacion a las nuevas tareas
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

04.00-6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Sin reporte de avances en el semestre 04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados
- Sin reporte de avances en el semestre

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión supervisión.

- Sin reporte de avances en el semestre

OTRAS INFORMACIONES

-El INSTITUTO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA-IDEICE, ha presentado el documento base de condiciones específicas para la “CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIAS” para el Estudio sobre “Las Mejores Prácticas en la Gestión Institucional de los directores de los Centros Educativos

en la República Dominicana". <http://www.ideice.gob.do/index.php/2015-06-02-16-06-00/category/15-compras-y-contrataciones?download=133%3A2015-06-02-16-04-37>

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 2015. Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Evaluación realizada para IDEICE por la Société Française de Réalisation d'Études y de Conseil

Principales hallazgos

El Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción de este informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, han transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa.

- 1 El programa está cumpliendo sus objetivos cuantitativos.
- 2 El nivel de completión o graduación del programa es alto.
- 3 El programa está llegando a todas las regiones, tipos de escuela y cargos de los que dirigen las escuelas.
- 4 El currículo se ha mantenido constante hasta el momento
- 5 Se observan y verifican cambios en los hábitos de gestión, liderazgo y clima escolar de los directores que participaron del programa que evidencian el valor agregado que otorga esta instancia de formación al cuerpo directivo.

DOSSIER DE PRENSA

El Nacional. 19-jun.-15. UNESCO reconoce aportes capacitación Escuela de Directores del MinerD

Santo Domingo.- La oficina regional de la UNESCO seleccionó a la Escuela de Directores para la Calidad Educativa (EDGE) del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD) como una de las experiencias más relevantes en materia de capacitación que hay en América Latina.

La información la ofreció el viceministro de Educación y director de la EDGE, Jorge Adarberto Martínez, quien informó que la oficina de la UNESCO con sede en Chile seleccionó el año pasado las siete experiencias principales sobre capacitación de escuelas de directores, incluyendo a la de República Dominicana.

La UNESCO encontró, vía una firma francesa de evaluación e investigación educativa llamada SOFRECO, que el desempeño de los directores dominicanos del sector público, que pasaron por la escuela de directores, es superior al de aquellos que no han tomado el programa.

Para tomar la decisión entrevistaron a maestros, padres de familia, comunitarios y todos perciben que hay un cambio en la mentalidad del director de escuelas.

(...)

Manifestó que el programa de la escuela de directores está impactando tanto que la Asociación de Colegios Privados ha pedido al ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, que le de cupos a los directores del sector privado.

Expuso que se está diseñando un programa que se adapte a los colegios privados que quieren estudiar en la escuela de directores del Ministerio de Educación, lo cual significa que ellos están percibiendo lo que está pasando allí.

<http://elnacional.com.do/unesco-reconoce-aportes-capacitacion-escuela-de-directores-del-minerd/>

3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada. 01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoría, rediseñado.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.00 Seguimiento a los técnicos regionales y distritales en su acompañamiento al docente, realizado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.01 Informe de resultados a técnicos regionales y distritales sobre auditoría y control, realizado

- Sin reporte de avances para el semestre.

05.00 Seguimiento a las orientaciones del Ministerio para la recuperación pedagógica, realizada

- Sin reporte de avances para el semestre.

06.00 Encuentros con la sociedad civil para apoyo al cumplimiento del calendario escolar, realizada .

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META:

Ejecución normal, se evidencian avances significativo con relación al cumplimiento del calendario escolar de un 91.55% promedio a nivel nacional lo que representa un 14.44% por encima de la meta establecida de un 80% año escolar 2013-2014.

2. PRINCIPALES LOGROS MES DE JUNIO 2015

- 2.1 Centros educativos supervisados a través de los análisis de devoluciones reflexivas.
- 2.2 Supervisión y seguimiento a jornada de verano. Capacitación técnicos niveles y modalidades.
- 2.3 Supervisión a la aplicación pruebas nacionales primaria y secundaria.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA:

- 3.1 Orientación y capacitación a 350 técnicos regionales y distritales en la supervisión educativa, auditoría social, grupo focales y reporte comunitario.
- 3.2 Protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión a la supervisión (SAS) rediseñados.
- 3.3 6,959 directores de centros educativos a través de grupos focales involucrando a la comunidad en la mejora del cumplimiento.
- 3.4 Distribución de 12,500 brochures sobre la importancia del cumplimiento del calendario escolar.
- 3.5 Reestructuración de juntas de centros en 2,500 centros educativos y equipos de gestión reorganizados y organizando sus centros según manual operativo.
- 3.6 Organización de 15,000 mil grupos focales para apoyar el cumplimiento del calendario y horario escolar.
- 3.7 Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.
- 3.8 Programa radial en marcha y orientado a docentes y directivos sobre la articulación escuela comunidad.
- 3.9 4,867 directores de centros educativos recibieron devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control año lectivo, periodos: 2012-2013, 2013-2014 y primer semestre año 2014-2015.
- 3.10 Supervisión y seguimiento al 100% de los centros de JEE existencia y uso de los recursos tecnológicos a los centros.
- 3.11 Seguimiento al 50 % del personal docente del Nivel Primario en las regionales que aplican el currículo actualizado.
- 3.12 Supervisión al aprovechamiento del tiempo en el 60% de los centros JEE y el 10 % de los centros regulares de los niveles Primario y Secundario, con atención a los equipos de gestión en la tarea acompañar en el aula.

OTRAS INFORMACIONES

Dirección General de Supervisión Educativa.

- De acuerdo con datos de 31 de enero de 2015, el indicador de "Porcentaje de centros educativos que

cumplen el 100% días calendario escolar” habría alcanzado en el año 2014 la cifra media nacional de 91% de los centros un 113.75% sobre el objetivo previsto para el año, que era de 80% de los centros con cumplimiento total del calendario escolar. Las Provincias con mejor cumplimiento serían Santo Domingo y el Distrito Nacional con 98% de centros y el peor resultado el de El Seybo con un 71% de centros cumpliendo el calendario escolar.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE. 01-jul-2015. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Asistencia y puntualidad docente

Inasistencia del estudiante a clases

La inasistencia a clases limita e impide la exposición del estudiante al currículo, lo cual puede tener grave implicancias en su desempeño escolar. Por ello, es necesario indagar con qué frecuencia esta ocurre en la región y su asociación con el rendimiento académico.

En tercer grado, 28,6% de los estudiantes declara que ha faltado a clases un par de veces al mes o más, mientras que en sexto, 23,8% falta más de dos veces al mes. La diferencia entre países se puede observar un poco más marcadamente en tercer grado. En dicho nivel Nicaragua (43,2%) y Brasil (39,6%) son los países que muestran una mayor frecuencia de inasistencia a clases. En Argentina, Paraguay, República Dominicana y Uruguay entre 30,1 y 37,2% de los estudiantes declara haber faltado a clases dos veces o más al mes. En un tercer grupo, compuesto por Chile, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Perú y el estado mexicano de Nuevo León, la frecuencia de inasistencia es similar al promedio, entre el 25 y el 28,2%. Ecuador y Guatemala, en tanto, exhiben la menor frecuencia de inasistencia a clases, entre 15,8 y 19,6%.

Los resultados sugieren que la inasistencia a clases tiene una asociación negativa y significativa con el desempeño académico (ver Gráfico 2). Los estudiantes que faltan dos o más clases al mes tienen entre 10 y 33 puntos menos que aquellos que han faltado menos de dos clases al mes, después de tomar en cuenta el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela.

Asistencia y puntualidad docente

El uso del tiempo para la enseñanza es uno de los factores relativos a la docencia que mas incide en los aprendizajes (Burns & Luque, 2014). En esta seccion se muestra que existe una asociacion positiva entre la asistencia y la puntualidad del docente, y el desempeño de los estudiantes. Tal hallazgo revela la importancia que tiene el manejo del tiempo y la adecuada planificacion sobre el rendimiento.

La asistencia y puntualidad del docente fueron variables significativas en todos los países, disciplinas y

grados evaluados. La magnitud de la asociación con el logro académico disminuye levemente una vez que se considera el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela, sin embargo, estas diferencias tienden a ser mínimas.

La asociación de la asistencia y puntualidad docente con el logro académico tiene mayor magnitud para el rendimiento de los estudiantes de tercer grado que para los de sexto grado. En otras palabras, la inasistencia e impuntualidad docente perjudica más el aprendizaje de los estudiantes de tercer grado en comparación con los de sexto.

Existen diferencias entre países en cuanto al índice de asistencia y puntualidad docente. En tercer grado, los países que se encuentran en torno al promedio regional¹ son Chile, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y el estado mexicano de Nuevo León. Por debajo del promedio están Argentina (-0,62), Nicaragua (-0,18) Panamá (-0,51), República Dominicana (-0,45) y Uruguay (-0,53).

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 13-ene.-15. Un 10% alumnos aún no va a clases. LA ASISTENCIA OSCILÓ AYER ENTRE EL 79 Y EL 96 POR CIENTO

Al cuarto día de reiniciarse la docencia, la asistencia estudiantil en las escuelas públicas sigue incompleta, pero este lunes rondaba el 90 por ciento.

Directores y profesores de centros educativos llaman a los padres a enviar sus hijos a las escuelas para que se pongan al día con los contenidos educativos impartidos.

Durante un recorrido realizado ayer por diferentes centros educativos del Distrito Nacional se observó que aún hay estudiantes que no se han integrado a la docencia tras las vacaciones de Navidad y Día de Reyes.

(...)

En tanto, en los colegios privados visitados por LISTÍN DIARIO la asistencia estuvo casi completa, salvo algunas excepciones.

Por otro lado, el Ministerio de Educación reforzó ayer su Policía Escolar con 500 nuevos integrantes que tienen la misión de reforzar la seguridad en los centros educativos públicos y en las estancias infantiles a ser inauguradas próximamente por el presidente Danilo Medina.

<http://www.listindiario.com/larepublica/2015/1/13/352340/print>

Nota de Prensa del MINERD. 6-abr.-15. Educación recuerda clases se reanudan el lunes 6 de abril tras asueto de Semana Santa

El Ministerio de Educación recordó a los 2.7 millones de estudiantes, directores, profesores y personal administrativo que integran el Sistema Nacional Educativo, que este lunes 6 de abril las clases se reanudan en todas las escuelas y liceos públicos y privados y en planteles semioficiales de todo el país, tras el asueto de la Semana Santa.

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, agradeció a las iglesias católicas y protestantes y a las asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, a los Directores y Directoras Regionales y Distritales y a los directores y directoras de planteles escolares por sus esfuerzos de motivación para que los niños, niñas y adolescentes se reintegren a las escuelas y liceos desde el lunes 6.

(...)

Estrategias para garantizar asistencia

Como parte de los esfuerzos para una mayor asistencia estudiantil después de Semana Santa, el funcionario instruyó a directores regionales, distritales y de centros educativos y al titular de la Dirección de Participación Comunitaria, a que desarrollen “todas las estrategias que sean necesarias para que la asistencia de estudiantes sea total desde el lunes 6 de abril y los días que siguen”.

Entre esas tareas, el Ministro de Educación sugirió programar exámenes de reposición de Lengua Española y Ciencias Sociales para el lunes 6 de abril, y de Matemática y Ciencias de la Naturaleza al día siguiente, martes 7 de abril, “de manera, que los estudiantes podrán mejorar sus calificaciones parciales de enero, febrero y marzo”.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1602&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150422%252016%253a50%253a48%26p_ID%3D1625%26PageFirstRow%3D91%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 7-abr.-15. Asistencia de estudiantes a clases supera el 80 por ciento en escuelas del país

La asistencia a clases de estudiantes en los centros educativos fue de un 84.44 por ciento en la mañana de este martes, el segundo día de reintegro a la docencia luego del periodo de asueto de Semana Santa.

De acuerdo con el registro del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS) del Ministerio de Educación (MINERD), la asistencia de los maestros en las aulas y del personal administrativo se reflejó en más de un 95 por ciento.

La masiva presencia de estudiantes, profesores y personal administrativo en las escuelas se produce tras el llamado que hizo el MINERD la pasada semana para que se reintegren a las labores docentes después de disfrutar de las vacaciones de la Semana Mayor.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1604&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150422%252016%253a50%253a48%26p_ID%3D1625%26PageFirstRow%3D91%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Diario Libre. 9-abr.-15. Educación: paro ADP en Azua viola Pacto

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación afirmó ayer que la suspensión de la docencia dispuesta por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) de la seccional de Azua, viola flagrantemente el Pacto por la Educación, “y es un desconocimiento a los esfuerzos del gobierno por adecuar las condiciones de vida y laborales al sector magisterial”.

El martes pasado, la ADP en Azua paralizó sus labores en demanda de que se completen las tarjetas a maestros con una tanda, la terminación de varias escuelas, agua para los centros, mejor calidad en el almuerzo y el cumplimiento con la merienda y el desayuno escolar en los centros de tanda extendida.

El viceministro Luis Matos dijo que ninguna de las demandas enarboladas justifica el paro. Llamó a esta seccional del gremio a hacer conciencia sobre el daño que causan sus actos.

http://www.diariolibre.com/noticias_print.php?id=1091231&s=

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Encuentros en regionales que evidencia debilidades en el uso del calendario escolar

- Seguimiento a la elaboración de los planes de recuperación de docencias en las regionales 07 de San Francisco de Macorís, 05 San Pedro y 03 de Azua que evidenciaron suspensión de docencias por debajo del 5% según ordenanza 09 2009.

02.03 Instrumentos sobre el uso del calendario escolar, aplicados y sistematizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.04 Reportes y toma de decisiones en la planificación en la Dirección de Supervisión, analizados.

- Acompañamiento y Seguimiento al 100% de la direcciones regionales y distritos en el desarrollo de la jornada de verano y monitoreo al trabajo del 10% de los centros educativos en sus tareas de planificación y organización del inicio año escolar 2014-15.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 18-jun.-15. Consejo Nacional de Educación fija el 3 de agosto para inicio del Calendario Escolar 2015-2016

La docencia se impartirá durante 42 semanas

El Consejo Nacional de Educación fijó el 3 de agosto de este año como fecha de inicio del año escolar 2015-2016, el cual tendrá una duración de 45 semanas, hasta el 24 de junio del año que viene, aunque el inicio formal de la docencia, que se extenderá durante 42 semanas, será el 17 de agosto, hasta el 22 de junio de 2016.

Según el Calendario Escolar aprobado por el Consejo en su sesión de este jueves, encabezado por su presidente, el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, las horas de docencia del Año Escolar 2015-2016 se impartirán de la forma siguiente: 995 horas en Educación Inicial y Primaria y Primer Ciclo de Educación de Adultos; 1,194 horas/año en Educación Secundaria General, Modalidad General, y 1,392 en Educación General Acelera.

En Educación Secundaria, en las modalidades de Artes y Técnico-profesional se impartirán 1,592 horas/año, en Educación Básica de Adultos Semipresencial 252, en semipresencial Prepara 294 y 378 horas presenciales en el programa acelerado. Mientras, en los centros educativos de la Jornada Escolar Extendida se deben agotar 1,592 horas/año.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1694&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
3.2.2**

Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Se ha elaborado una propuesta de provisión de servicios de salud, básicamente la oferta de atención primaria para la población de 0 a 5 años y madres gestantes, así como en la etapa preconcepcional. Se está coordinando con el Ministerio de Salud las estrategias para articular esta oferta con las redes de servicios del Plan QEC.
- Actividad reportada como terminada.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Actividad reportada como terminada.

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- En proceso de revisión final con instituciones miembros de la Comisión Presidencial de Primera Infancia para remisión al Poder Ejecutivo.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Acuerdo con SENASA para inclusión 100 mil niños en régimen subsidiado. En proceso otros acuerdos (MISPA, JCE).

11.03 CONANI inicia proceso de fortalecimiento de su rol de rectoría

- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la Implementación del plan de fortalecimiento.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.04 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se ha contratado un equipo de consultores, para el desarrollo e

implementación del primer módulo del sistema.

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.05 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- Levantamiento de Información y digitación bases de datos para el primer módulo del sistema.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.06 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- Selección de hospitales priorizados. Acuerdos con MSP y JCE para implementación de la propuesta en 20 hospitales priorizados con 70% de partos del país.

Reporte Ejecutivo SIGOB

- 3.12 Inicio de operaciones del INAIPI lo cual ha permitido el traspaso de los centros CIANI del CONANI a esta nueva institución.
- 3.13 Dedicación exclusiva de los recursos financieros, administrativos y humanos del CONANI a las funciones de rectoría.
- 3.14 Revisión diseño estructura orgánica INAIPI, adecuación y envío al Ministerio de Administración Pública.
- 3.15 Instalación de la Estructura Orgánica del INAIPI a nivel central.
- 3.16 Creación estructura Financiera del INAIPI: Habilitación del INAIPI como unidad ejecutora del MINERD, asignación de DAF, UCI, apertura de cuentas bancarias, clave DGII y TSS.
- 3.17 Articulación y apoyo de instituciones clave tales como el INABIE que ha aportado los alimentos de los antiguos CIANI para el periodo enero-marzo 2015.
- 3.18 Acuerdo con SENASA para inicio de dotación de servicios del seguro familiar de salud, régimen subsidiado, para niños, niñas y sus progenitores. Inicio de 650 familias en el mes de marzo en las comunidades de Boca Chica y Boca de Cachón.
- 3.19 En proceso de contratación equipo de consultores para desarrollo organizacional, formación en gestión de centros, fortalecimiento de las organizaciones cogestoras, entre otros temas estratégicos.
- 3.20 Activación de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia y de la Mesa Temática de la Comisión.
- 3.21 Formulación y aprobación del Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia por parte de la Comisión Presidencial, incluyendo las siguientes líneas de acción: 1- Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial. 2-Promoción del parto limpio y humanizado y la atención integral en salud a madres y recién nacidos. 3-Fomento de la lactancia materna y mejora de la nutrición de la niñez. 4-Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales y redes de servicios familiares y comunitarios. 5-Detección, prevención, y atención a niños y niñas con discapacidad y necesidades educativas especiales. 6-Prevención y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y derechos de la niñez. 7- Fortalecimiento de la institucionalidad del subsistema nacional de protección y atención integral a primera infancia. Se articulan esfuerzos con UNICEF y MSP para implementar estrategias conjuntas de manera que se logre en hospitales y comunidades priorizadas la

garantía del registro civil de niños y niñas atendidos bajo las redes de servicios del INAIPI.

- 3.22 Coordinación y seguimiento al Plan de Acción Nacional 2015 para la Atención y Protección Integral a la Primera Infancia desde la DIGEPEP:
 - 3.22.1 Realización del Primer Taller de la Mesa Técnica de la Comisión Presidencial para la Atención y Protección Integral a la Primera Infancia con la participación de las 13 Instituciones que por decreto integran la Comisión: DIGEPEP, CONANI, MINERD, INAIPI, PROSOLI, CONADIS, DEPRIDAM, MSP, INFOTEP, CNSS, MIN MUJER, , LMD, , FEDOMU.
 - 3.22.2 Conformación y calendarización de 4 Subcomisiones temáticas para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción del Plan de Acción Nacional: 1) Servicios y Necesidades Educativas Especiales., 2) Institucionalidad (Fortalecimiento del Sistema), 3) Registro, Nacimiento y Protección contra el Abuso, 4) Salud, Nutrición y Lactancia.
- 3.23 Consolidación y desarrollo del INAIPI (iniciada la implementación de sistemas internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros).
- 3.24 Avanzado informe diagnóstico de los CIANI que anteriormente administraba el CONANI.
- 3.25 Mejoramiento de la infraestructura de 38 centros CIANI que fueron intervenidos de emergencia por condiciones de infraestructura identificadas en el diagnóstico preliminar en enero 2015.
- 3.26 Acuerdos preliminares entre DIGEPEP e IDAC para impulsar las acciones del Plan de Acción del Año de la Primera Infancia en los aeropuertos internacionales y comunidades circundantes a los mismos en extrema pobreza. Este acuerdo busca fortalecer la movilización social y la comunicación masiva sobre la importancia del desarrollo infantil temprano con énfasis en lactancia materna y el buen trato a la niñez.
- 3.27 Coordinación y seguimiento al Plan de Acción Nacional 2015 para la Atención y Protección Integral a la Primera Infancia desde la DIGEPEP:
 - 3.27.1 La Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación Especial del MINERD, el CONADIS y la DIGEPEP acordaron la elaboración de un protocolo de detección desde las estancias infantiles.
 - 3.27.2 Las Instituciones miembros de la Subcomisión 2, MSP, PROSOLI, INAIPI, Ministerio de la MUJER, COMISION Nacional DE LACTANCIA materna, DIGEPEP Y LMD, establecieron acuerdos para capacitar 150 multiplicadores de promoción y fomento de la lactancia materna.
 - 3.27.3 Avances en proyectos de instalación de una sala amiga de la lactancia materna en edificio de las oficinas gubernamentales (Edificio Juan Pablo Duarte).
 - 3.27.4 Las Instituciones miembros de la Subcomisión 4, CNSS, CONANI, INAIPI, MINERD Y DIGEPEP, acordaron elaborar una propuesta técnica que plantee la vinculación de los servicios del INAIPI con el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- 3.28 CONANI lanza La Hoja De Ruta Nacional 2015-2018 para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes el 30 de abril de 2015 en el Ministerio de Relaciones Exteriores con la participación de las diversas instituciones del sistema nacional de protección de derechos de los/as niños, niñas y adolescentes.
- 3.29.1 Conformación y calendarización de 4 Sub-Comisiones temáticas para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción del Plan de Acción Nacional: Sub-Comisión 1 sobre Expansión de Cobertura y Necesidades Educativas Especiales: Seguimiento a la elaboración de la Hoja de Ruta de Discapacidad, a cargo del Despacho de la Primera Dama. Seguimiento al flujograma para detección oportuna de población infantil con discapacidad. Coordinación con MINERD, CONDEI, Salud Pública y Despacho de la

Primera Dama para la transversalización del componente de discapacidad en todos los servicios del Plan QEC. Celebración de primera reunión de conformación de la Mesa Consultiva Niñez con Discapacidad que lideran DEPRIDAM, y CONADIS. Revisión y remisión de observaciones al reglamento de operación de la mesa.

- 3.29.2 Sub-Comisión 2 de Salud y Nutrición: Organización de taller de capacitación a facilitadores de Lactancia Materna. Continuación del proceso de planificación de la Semana Mundial de la Lactancia, a celebrarse en Agosto próximo. Elaboración materiales campaña de comunicación y sensibilización para Semana Mundial de la Lactancia Materna.
- 3.29.3 Sub-Comisión 3 de Registro de Nacimiento y Protección contra el Abuso Infantil: DIGEPEP y MSP llegaron a un acuerdo para la implementación de la estrategia de promoción de registro de nacimiento oportuno en 20 hospitales priorizados a nivel nacional, equivalentes al 70% de los partos del país. Seguimiento a la Hoja de Ruta Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana, 2015-2018, bajo la coordinación del CONANI. Celebración de reunión equipo coordinador.
- 3.29.4 Sub-Comisión 4. En proceso de revisión final con instituciones miembros de la Sub-Comisión Presidencial de Primera Infancia para remisión al Poder Ejecutivo. 2.2 Continuación del fortalecimiento Institucional del INAIPI (iniciada la implementación de los sistemas de gestión internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros).
- 2.3 Realizado diseño de plan de comunicación INAIPI, incluyendo las redes sociales.
- 2.4 Reprogramación del POA 2015 del INAIPI con los costeos actualizados de las operaciones a nivel de CAIPI y CAFI, con la aplicación de los fondos de acuerdo al cronograma de entrada en funcionamiento de los centros.
- 2.5 INAIPI continúa proceso de selección y reclutamiento de personal para completar equipos humanos de los centros CIANI.
- 2.6 Seguimiento acuerdo entre SENASA e INAIPI para la incorporación de cien mil (100,000) niños y niñas menores de cinco (5) años de las estancias infantiles (CAIPI) y centros comunitarios (CAFI) en el Seguro Familiar de Salud en el año 2015.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del CONANI. 05-feb.-2015. Los CIANI forman parte del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

Los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) ahora forman parte de la jurisdicción del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento al Decreto 102-13, emitido por el presidente de la República, licenciado Danilo Medina.

La administración de los CIANI, que en ningún momento han dejado de funcionar, fue transferida el primero de enero de 2015 al INAIPI, según contempla el artículo 16 del citado Decreto.

(...)

En correspondencia con lo establecido en el Decreto 102-13, a partir de enero de este año 2015, los 52 Centros Infantiles de Atención Integral, que benefician a unos 15 mil niños, pasaron al Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia.

Igualmente, el personal administrativo y docente de los CIANI, representado por unos 1,383 servidores, fueron integrados al INAIPI. http://www.conani.gob.do/index.php/noticias/item/los-ciani-forman-parte-del-instituto-nacional-de-atencion-integral-a-la-primera-infancia?category_id=4

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 06-feb.-2015. Aprobado plan para proteger y atender a la primera infancia

La Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia aprobó hoy un plan con siete líneas de acción prioritarias para el apoyo a los niños y niñas más pequeños, así como a sus madres.

Es una iniciativa conjunta y coordinada de la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, el despacho de la Primera Dama, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), el Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (CONANI) y autoridades municipales, entre otras, como parte del Plan Quisqueya Empieza Contigo durante el año 2015, decretado como el Año de la Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

Ampliación de cobertura educativa

Por un lado, el plan contempla la ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial a más de 270 mil niños y sus familias. Este año se abrirán 101 estancias infantiles y 600 centros comunitarios operados por el INAIPI, y el sistema de seguridad social completará 66 estancias.

Humanizar los partos

Asimismo, se promoverá el parto limpio y humanizado y la atención integral a madres y recién nacidos. (...) Prevención de embarazos y jornadas de vacunación.

También se implementará una estrategia para prevenir el embarazo en adolescentes y se realizará una jornada nacional de vacunación contra el sarampión y la rubeola que beneficiará a unos 841 mil niños de entre 1 y 4 años. El funcionario dijo que se fomentará la lactancia materna y promoverán mejores prácticas de nutrición para la niñez.

Registro de nacimientos

“En este año también estaremos trabajando con el fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales, redes de servicios familiares y comunitarios. Estimamos que con esta estrategia, la tasa de registro de niños aumentará hasta un 85%; mientras que los registros oportunos en hospitales priorizados y en las redes vinculadas al servicio serán de hasta un 90%”, informó el ministro.

Se iniciará el tamizaje de los recién nacidos y se desarrollará una red para la detección, prevención y atención oportuna a niños con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Por los derechos de la niñez

Otra estrategia prioritaria es la prevención y atención de las víctimas de abuso infantil, se promoverá el respeto de los derechos de la niñez y el fortalecimiento de la institucionalidad del sub-sistema nacional de protección y atención integral a la primera infancia.

La Comisión Presidencial de Atención Integral a la Primera Infancia fue establecida por el Presidente Danilo Medina mediante el decreto 102-13, el 12 de abril de 2013, como parte del Plan Quisqueya Empieza Contigo. El decreto 498-14 estableció el 2015 como el Año de la Atención Integral a la Primera Infancia.

<http://presidencia.gob.do/noticias/aprobado-plan-para-proteger-y-atender-la-primera-infancia>

Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2015



SIGOB

03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 150 Estancias Infantiles del 2do lote (2014).

- Pliegos del sorteo elaborados y remitidos al MINERD para su revisión, validación y publicación. Publicado el 3 de noviembre de 2014, sorteo realizado el 17 de diciembre de 2014.
- Actividad terminada.

03.04 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 75 estancias (procedimiento urgencia)

- Elaborado pliego técnico para la segunda convocatoria pública para adquisición de: materiales educativos, artículos del hogar, equipos de salud, informáticos, audiovisuales, imprenta y publicaciones, deporte y recreación, recursos digitales y químicos, para dotar a las estancias infantiles. Pendiente de recepción material, equipos y mobiliarios.

03.05 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 175 estancias

- No Iniciada

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de de 79 Estancias Inf. (1er lote).

- Proceso de reclutamiento personal para 14 estancias y sus respectivos equipos multidisciplinarios incluyendo 476 personas en las siguientes comunidades: El Almirante, Los tres Brazos, Los Alcarizos, San Cristóbal, Barahona, Navarrete, La Vega, Moca-Las Flores, Moca- Los López, Nagua, La Altagracia- La

Malena, La Altagracia-Verón, San Pedro, El Seibo, Bonaó, San Juan, Las Matas de Farfán.

- Selección y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 21 Estancias Inf.
- En proceso de registro de elegibles.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 79 estancias infantiles (1er lote)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- Inducción y capacitación básica ejecutada del personal reclutado de la Estancia Infantil de Boca de Cachón y del centro comunitario de Boca Chica (67 personas.).
- Culminada la revisión de la Guía de Capacitación Periodo de Adaptación de niños y niñas CAIPI.

04.05 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 21 estancias infantiles (1er lote)

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.00 79 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- 18 estancias inauguradas, de las 10 han iniciado su funcionamiento.
- De las 101 estancias del primer sorteo: 1 por encima de 80% de avance; 22 entre 51% y 80%; 16 entre 30% y 50%; 44 menos de 30%.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 43 centros comunitarios (1er Bloque).

- Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar a 17,296 niños y niñas.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.02 41 centros y/o redes comunitarios cogestionados inician su ejecución con 15,824 NN.

- Iniciada la prestación de servicios.
- Capacitación de 540 personas del equipo de trabajo de campo y personal técnico de las 41 Redes cogestionadas por las Instituciones Socias.

06.03 230 centros comunitarios co-gestionados inician su ejecución con 103,040 NN

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Elaborados materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento. Inclusión sistema de referimiento y contrareferimiento en todos los protocolos de servicio del INAIPI. Definido protocolo compartido con Despacho de la Primera Dama.

Reporte ejecutivo SIGOB

Redes de servicios: Estancias Infantiles y Centros comunitarios 0-4 años:

- 3.43 Traspaso de los centros CIANI/CONANI al INAIPI, lo cual ha implicado la organización y diseño de un diagnóstico profundo de las áreas de: talento humano, condiciones de infraestructuras, situación de servicios (servicios de salud emocional, servicios de educación inicial, trabajo social y salud), estados financieros y administrativos, capacitación e inducción de más de 1200 personas en el nuevo modelo de atención. Se inició con la inducción a los 52 directores/as de centros. A través de los CIANI integrados al INAIPI se está impactando a 7,861 niños y niñas.
- 3.44 Concluida la inducción sobre el nuevo modelo de atención integral a 52 directores de centro y 1,248 empleados de los antiguos CIANIS.
- 3.45 Capacitación de 540 personas del equipo de trabajo de campo y personal técnico de las 41 Redes cogestionadas por las Instituciones Socias. Este personal recibió Programa de Inducción y Formación Básica. Se realizó una semana de capacitación con 2 modalidades: Inducción al Plan, y Formación Básica (Talleres Rotativos y Talleres Tutoriales).
- 3.46 Elaborado el Protocolo para la recepción formal de las estancias infantiles por el INAIPI de parte de las instituciones constructoras: MOPC y la OISOE.
- 3.47 Elaboradas las especificaciones, para las Cocinas que se instalarán en las estancias infantiles.
- 3.48 Proceso de reclutamiento personal para 14 estancias y sus respectivos equipos multidisciplinarios incluyendo 476 personas en las siguientes comunidades: El Almirante, Los tres Brazos, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Barahona, Navarrete, La Vega, Moca-Las Flores, Moca- Los López, Nagua, La Altagracia- La Malena, La Altagracia-Verón, San Pedro, El Seibo, Bonaó, San Juan, Las Matas de Farfán.
- 3.49 Inauguración de 9 Estancias infantiles del primer lote (1 en La Malena-La Altagracia; 1 en Verón-La Altagracia; 1 en Los Alcarrizos; 1 en Navarrete-Santiago, 1 en Los Molinos-San Cristóbal; 2 en Moca; 1 en La Vega; y 1 en Barahona) y 63 Estancias en construcción.
- 2.8 Seguimiento a 66 estancias en construcción, 31 en 30% de avance, 17 entre 30%-50%, 18 entre 50% y 80%. MINERD avanza con 19 terrenos comprados y/o negociados para el 2do lote.
- 2.9 66 expedientes de terrenos fueron evaluados por equipos técnicos de DIGEPEP para construcción de estancias infantiles.
- 2.10 DIGEPEP avanzó con 30 propuestas de terrenos para la construcción de estancias infantiles que cumplen con los requisitos establecidos, listas para enviar al MINERD.
- 2.11 Selección y formación de 598 empleados para los siguientes 17 CAIPI (estancias infantiles), 6 de los cuales iniciarán sus labores en la última semana del mes de abril; 8 en la primera semana de mayo. Los restantes están proyectados, para el mes de junio.
- 2.12 Se realizó la 2da. Jornada de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos de los CAIPI, en Inducción y Formación Básica (Componentes de la educación; Apoyo a la Calidad; Salud y Nutrición; Psicología; Trabajo Social; Gestión) con una duración de 6 días (2 inducción, 4 formación básica), para un total de 546 personas en 3 grupos capacitados:
 - 2.12.1 Santo Domingo: El Almirante y Los Tres Brazos (195 personas, 5 Estancias).
 - 2.12.2 Cibao Occidental: Navarrete, Los López y Las Flores (195 personas, 5 Estancias).

- 2.12.3 Este: La Malena y Verón en Higüey, Los Hoyitos en el Seibo, (156 personas, 4 Estancias).

Centros comunitarios:

- 3.59. Mapeo geo-referenciado de servicios gubernamentales a la primera infancia.
- 3.60. Iniciados los operativos técnicos para la instalación de 17 centros comunitarios por gestión directa del gobierno con 170 núcleos familiares
- 2.15 Continuación de los servicios de 41 redes de co-gestión a cargo de ONG y Organizaciones Sociales aliadas (Distrito Nacional, Santiago, Navarrete, Tamboril, San Cristóbal).
- 2.16 Continuación de la fase diagnóstica para la implementación de los centros de gestión directa. Se tienen evaluados 12 centros para la gestión directa de los CAFI.
- 2.17 Continúa la negociación para la firma de los primeros 5 contratos del programa de Apoyo a Experiencias Existentes, con las siguientes instituciones: Pastoral Materno Infantil; Centro De Desarrollo y Servicios Integral Madre Laura; Fundación Guanín; Consorcio Jesuita; Institución Asociación de Ayuda a Las Familias (ADAF).

OTRAS INFORMACIONES

Información de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia

- Al 30 de junio el INAPI ha inaugurado 18 estancias infantiles (CAIPI), de las cuales 10 ya están en operación. Igualmente ha puesto en operación 42 centros comunitarios y redes familiares, y 52 antiguos CIANI. Con estas 104 unidades se brindan servicios a 25,525 niños(as) menores de 5 años.
- Al sumarse los demás oferentes de servicios (Seguridad Social y Vicepresidencia de la República), a la fecha se ha garantizado cobertura de atención integral a 36,358 niños y niñas, distribuidos en las siguientes modalidades de servicio:

• Centros Comunitarios y Redes Familiares–CAFI-en cogestión OSC	15,088
• Centros Comunitarios –CAFI- gestionados directamente por INAPI	368
• Antiguos CIANI	7,809
• Estancias Infantiles –CAIPI-	2,260
• Estancias Infantiles de la Seguridad Social	7,953
• Espacios de Esperanza de la Vicepresidencia de la Republica	2,880
- La cobertura de servicios públicos de atención integral a niños(as) menores de 5 años se ha duplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000), pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Foro Socio Educativo. 1-mar.-15. Boletín No. 13. Observatorio del Presupuesto en Educación. Programa de Atención Integral a la Primera Infancia. Estancado por el retraso en la construcción de estancias infantiles.

A través del Programa “Quisqueya Empieza Contigo”, el Gobierno se ha propuesto lograr que en el año 2016 queden incorporados al sistema de protección y atención integral 466,766 niños y niñas de 0-4 años, así como integrar al sistema educativo 189,570 niños y niñas de 5 años. Al cierre del pasado período escolar la población de estudiantes del sector público de 0-5 años era 278,038, de la cual el 44% corresponde a los niveles Maternal y Kinder y el 56% a Pre-primario¹.

Para la atención a la población de 0-4 años se ha planeado la construcción de 250 estancias infantiles y la creación de 1,000 centros comunitarios de atención integral a la infancia, para el desarrollo del trabajo con sus familias.

La ejecución de este programa ha experimentado un marcado retraso, debido a la demora en el proceso de construcción de las estancias infantiles, cuya causa principal ha sido, según ha explicado el MINERD, dificultades en la adquisición de los terrenos adecuados para tales fines. Para el normal desarrollo de este programa el MINERD se fijó como meta la construcción de 250 estancias infantiles en el período 2013-2016². De un total de 100 contratadas, se encuentran en construcción 81, de las cuales alrededor de 30 se encuentran en fase avanzada y estarían terminadas en el trimestre enero-marzo de 2015. El MINERD informa que ya fue realizado el segundo sorteo de las 150 estancias restantes con cuya construcción se completaría la meta de 250 estancias en operación en 2016.

Debido a dicho retraso no ha podido recibir atención integral un total de 84,250 estudiantes de 0-4 años que se planeó incorporar al Programa de Atención Integral en 2013 (36,500) y 2014 (47,750)³.

<http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/boletines?download=14:boletin-no-13>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 1-jun.-15. EN CINCO MESES. Estancias infantiles han acogido a 30 mil niños. LOS NUEVOS CENTROS COMENZARON A OPERAR EN ENERO, BAJO LA DIRECCIÓN DEL INAIPI

En sólo cinco meses que tiene en funcionamiento el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), unos 30 mil niños han entrado a los servicios y beneficios que brindan las estancias infantiles.

(...)

La directora del INAIPI, Alexandra Santelises, explicó, en entrevista a Listín Diario, que para entrar a las estancias previamente se realiza un diagnóstico socio-familiar mediante el cual se identifica la realidad de las familias de los niños, utilizando diferentes criterios y determinar si el niño está en la situación condicional y que requiere de los servicios que se brindan en esos centros.

De igual forma, mediante el diagnóstico se determina si un niño sólo requiere de algunas horas en las estancia o si requiere de tiempo completo.

De acuerdo con las explicaciones de Santelises, cuando existe un adulto en la familia que se hace responsable del cuidado del mismo, el niño sólo es aceptado por algunas horas, en caso contrario el horario en que entra y sale de la estancia es de 7:30 AM a 5:30 PM.

Explicó que uno de los elementos que se toman en cuenta para que los niños puedan entrar al programa y recibir

la asistencia requerida, es que el mismo se encuentre en condiciones evidentes de vulnerabilidad.

Entre esas vulnerabilidades citó la falta de personas que los cuiden, que estén en estado de desnutrición y que presenten problemas socio-afectivo o socio-emocional. “Por ese motivo, todas las estancias se han estado construyendo en zonas muy vulnerables, porque también es parte de la política denominada Quisqueya Sin Miseria, que es la estrategia de disminución de pobreza que ejecuta el gobierno del presidente Danilo Medina”, sostuvo.

Asimismo, la directora general del INAPI, dijo que fruto de esa política, el plan Quisqueya Empieza Contigo ha funcionado en unos 98 territorios priorizados que han sido seleccionados justamente por sus índices de vulnerabilidad y pobreza.

Agregó que las familias son visitadas por un equipo técnico integrado por profesionales del área con el objetivo de sensibilizar a las madres, además de que realizan reuniones con los líderes comunitarios, los familiares y todo el entorno.

“A la fecha, en cinco meses de operación, ya esos equipos han visitado y evaluado a más de 50 mil familias con niñas y niños, un operativo que denominamos diagnóstico socio-familiar”, indicó.

(+)

UNA GARANTÍA DE SEGURIDAD Y CALIDAD

Los sorteos para la construcción de las estancias se hicieron bajo los criterios de índices de pobreza y vulnerabilidad. A la fecha se han realizado dos sorteos, un primero de 100 estancias y un segundo sorteo de 150 estancias. Con las estancias se persigue promover un desarrollo integral de calidad que incluye componentes como cuidado, atención, salud, nutrición y la estimulación oportuna y temprana, entre otros.

Las familias

Como parte del proceso, la familia tiene una participación preponderante con los niños, donde cada día las madres acuden a dar del seno a sus hijos. El INAPI cuenta con profesionales de todas las ramas, que van desde promotores comunitarios, y personal especializados, como doctores, psicólogos, educadores, personal de salud, enfermería, hasta educadores.

Seguro médico

Todo el conjunto del programa forma parte de un modelo de desarrollo integral que incluye tanto a los niños como a las madres en el Seguro Nacional de Salud. “En la medida que los niños entran a uno de los servicios, tanto ellos como la familia entran al seguro de Salud, porque no podemos pensar en estimular y educar a los niños, sin garantizarle la salud”, dijo Santelises. Reciben cuidado, atención, estímulos en la educación y otras cosas necesarias. <http://www.listindiario.com/la-republica/2015/06/01/369253/estancias-infantiles-han--acogido-a-30-mil-nios>

Nota de Prensa del MINERD. 24-jun.-15. Presidente Medina inaugura dos centros educativos y una estancia infantil en San Francisco de Macorís

San Francisco de Macorís.- El presidente Danilo Medina inauguró este martes dos centros educativos del nivel Básico y una estancia infantil en esta ciudad de la provincia Duarte. En conjunto, el gobierno invirtió en las construcciones a través del Ministerio de Educación, 82 millones 945 mil 631 pesos con 28 centavos, en beneficio de 945 estudiantes en la Jornada Escolar Extendida y 226 niños de 0 a cinco años, dentro de la política de atención a la primera infancia.

Los centros educativos entregados son San Martín de Porres, en el sector del mismo nombre, y Las Caobas, en Porquero, Cenoví, a un costo conjunto de inversión de 47 millones 336 mil 389 pesos con 56 centavos, y la estancia infantil Pueblo Nuevo, con una inversión de 35 millones 609 mil 241 pesos con 72 centavos.

En el acto inaugural realizado en la estancia infantil Pueblo Nuevo, el discurso central fue pronunciado por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien afirmó que el presidente de la República persigue un estado de bienestar para todos los dominicanos y dominicanas.

(...)

Con estas, van 719 las escuelas inauguradas por el presidente Medina desde el 17 de febrero de 2014. Al día de hoy han sido entregadas 17 estancias en distintos puntos del país.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1702&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Acento. 17-jul.-15. Baja ejecución presupuestal dejó a 85 mil niños fuera del Programa de Primera Infancia. La CED explicó que en 2014, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, fue el programa que menos recursos ejecutó, con un 65.7 %.

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- La Coalición Educación Digna (CED) explicó ayer miércoles 15 que unos 85 mil niños y niñas menores de cuatro años no recibieron las atenciones del Programa de Primera Infancia durante 2013 y 2014, debido a la baja ejecución del presupuesto asignado al proyecto, causando grandes retrasos en políticas de atención a la primera infancia.

En ese sentido, la CED explicó que en 2014, el Servicio de Educación Inicial fue el de menor ejecución dentro de los programas del MINERD y dentro de este renglón, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, el que menos recursos ejecutó, con un 65.7 %.

En el año 2015, los recursos para este programa resultaron ser cuatro veces más, a pesar de la baja ejecución observada en el año 2014, aun así al primer trimestre de 2015 apenas se había ejecutado el 0.11 por ciento de los casi RD\$ 2,000 millones asignados para todo el año, siendo el renglón de menor gasto dentro de los programas que se ejecutan con fondos del cuatro por ciento del PIB.

“Para el 2015 se han programado unos RD\$ 2,341.2 millones para la construcción y equipamiento de las estancias infantiles adjudicadas en sorteos de obras. Por otra parte, llama la atención que, del total de recursos programados, el 72.1% (RD\$ 1,689.1 millones) se concentra en préstamos internos, otros tomados en el extranjero y donaciones”, enfatizó la CED.

Los retrasos se dieron en la selección y compra de terrenos para la construcción de las Estancias Infantiles y Centros Comunitarios, impidiendo que en ese período unos 84,250 infantes pudieran recibir los beneficios del programa, iniciando su formación a temprana edad, según estimaciones del Foro Socioeducativo en su boletín número 13, y reseñado por la CED.

En los dos primeros años de la Atención a la Primera Infancia solo se construyeron 30 de las 250 estancias programadas para el cuatrienio.

En opinión de la CED este hecho es de suma preocupación y arroja grandes dudas respecto al desarrollo efectivo de la política.


La Coalición resaltó que al término del primer semestre de 2015, se desconoce el estado actual tanto de las 30 estancias infantiles construidas y puestas en funcionamiento (según el MINERD), así como de los centros comunitarios que se planeaban construir.

Durante el conversatorio “Políticas de Atención a la Primera Infancia: avances y desafíos”, en el que participaron expertos en el tema educativo, que se desarrolló este miércoles 15 de julio, la CED pasó balance a los tres años de ejecución del programa de Atención Integral a la Primera Infancia que dirige el Ministerio de Educación, concluyendo que existen más desafíos por superar que logros presentados.

La Coalición instó al MINERD para que en su informe semestral de ejecución presupuestaria, explique de forma pormenorizada no solo el estado actual de ejecución del gasto en cada uno de los proyectos de estancias infantiles, sino también, los nombres de los organismos prestatarios y de los que son donantes, así como los intereses que se han de pagar.

Demandaron también que se den a conocer las razones por las cuáles se ha hecho depender de dinero prestado para la construcción de una buena parte de estos centros infantiles.

En opinión de los representantes de la CED, el único punto en donde este programa puede exhibir avances destacables es en el marco normativo y readecuaciones institucionales que se habían planteado. <http://acento.com.do/2015/actualidad/8267495-baja-ejecucion-presupuestal-dejo-a-85-mil-ninos-fuera-del-programa-de-primera-infancia/>

Acción 4.2.2	Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio. Pendiente segunda fase de campo, en

proceso de licitación para la contratación de servicios de esta fase.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Setecientas noventa (790) nuevas aulas del Nivel Inicial inauguradas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- Setecientas noventa (790) nuevas aulas del Nivel Inicial equipadas de mobiliario.

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- 475 docentes participantes de la Especialidad en Educación Inicial (2013-2015).
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestras participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado y validado. Meta Terminada

Datos de boletines estadísticos del MINERD e informe Rendición de Cuentas:

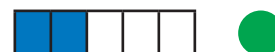
- La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños en el 2011/12 a 278,038 niños en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños en el 2011/12 a 154,922 niños en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas, un 8.3% de incremento.

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2015



SIGOB

09-05 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- 475 docentes formados en educación inicial.
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.2**

Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.

Primer semestre 2015



SIGOB

09-05 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- 475 docentes formados en educación inicial.
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

Nota de Prensa del MINERD. 14-may.-15. Ministerio de Educación y OEI premian durante seminario proyectos de buenas prácticas docentes en el Nivel Inicial

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) realizaron este jueves el Seminario Buenas Prácticas de Educación Inicial, con el propósito de socializar las experiencias docentes sobre este tema y reflexionar, mediante un panel de expertas, sobre las características de las prácticas de calidad en ese nivel.

El seminario concluyó el primer Concurso sobre Buenas Prácticas de Educación Inicial donde fueron premiadas las propuestas ganadoras de los tres primeros lugares. La actividad se realizó a través de la Dirección General de Educación Inicial.

(..)

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la directora general de Educación Inicial, Clara Báez, destacó que la primera función del nivel Inicial se refiere a la promoción de las potencialidades y capacidades de los niños mediante su participación en experiencias formativas ricas en estímulos y posibilitadoras de procesos lúdicos, acordes con sus características, respetando la diversidad y las diferencias individuales.

Los niños y las niñas participan en la experiencia educativa a través de la observación, la indagación, la experimentación, el intercambio verbal, las representaciones variadas de la realidad y las expresiones creativas y artísticas diversas, que promueven el cambio de sus intuiciones y primeras ideas del mundo natural y social hacia otras más lógicas y compartidas”, expresó.

En tanto, la directora de la OEI en República Dominicana, Catalina Andújar, en sus palabras de apertura del seminario dijo que la convocatoria al concurso posibilita la creación de un banco de buenas prácticas en educación inicial que sirvan de referentes para otros docentes a nivel nacional y regional.

“Esta convocatoria que se impulsó hace meses con el propósito de conocer y reconocer las experiencias de buenas prácticas educativas desarrolladas por educadoras de aulas del grado pre-primario del Nivel Inicial de República

Dominicana y que hoy culmina en su primera fase, abre un espacio para la difusión de experiencias de prácticas exitosas de nuestras educadoras, manifestó.

(...)

El concurso de buenas prácticas de Educación inicial fue convocado por el MINERD y la OEI para conocer y premiar las experiencias desarrolladas por educadores en las aulas del Nivel Inicial de la República Dominicana. Participaron unas 500 propuestas de maestras de Inicial.

Tuvo el propósito también de motivar el desarrollo de experiencias innovadoras, creativas, colaborativas y pertinentes en el contexto socio-cultural para fomentar aprendizajes significativos en cada niño.

En el concurso participaron educadores del grado pre-primario del nivel Inicial de las 18 regionales educativas, con temas relativos a planificación, evaluación y estrategias de enseñanza novedosa, entre otros. Las propuestas ganadoras fueron distinguidas con la participación en el seminario nacional y su incorporación en el libro de buenas prácticas iberoamericanas.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1658&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150525%252019%253a45%253a39%26p_ID%3D1669%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Sin reporte de avances en el semestre

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Sin reporte de avances en el semestre

05.00 Modelo pedagógico para el Nivel Primario diseñado e implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Docentes acompañados
- Capacitación docentes primeros grados avanzando. Todas las deudas con las instituciones aliadas fue saldada y se pagó el avance del primer trimestre del 2015.
- Talleres especializados para maestros y estudiantes para la implementación de los Promotores de Lectura en la escuela con la especialista Martha Iannini, en Regionales 16, 08, 12 y 13.
- Inician diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Preparación de niños y niñas Cuenta Cuento y Promotores de lectura
- Capacitación equipos técnicos en distritos y regionales para inicio año escolar 2015-2016
- Capacitación equipos de gestión para el inicio del año escolar 2015-2016
- Continuamos distribución bibliotecas salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida
- Capacitación docentes primeros grados con instituciones aliadas OEI, PUCMM y POVEDA
- Continuamos diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

1- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es

soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas (MI 01.00).

2- Se ha creado un espacio de articulación permanente entre las instituciones aliadas para la mejora de los aprendizajes en los primeros grados (PUCMM-OEI-POVEDA) en el marco del fortalecimiento de la Política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados

Realizado el diagnóstico sobre el estado de los aprendizajes de los y las estudiantes de los primeros grados. A partir de este estudio se desarrolla la estrategia De Vuelta a la Escuela donde directivos y docentes reflexionan sobre su práctica pedagógica, sobre los bajos aprendizajes de sus estudiantes (indicadores de eficiencia interna) y acuerdan planes de mejora.

Emitida la circular 12/2013 en la que se dan instrucciones a centros educativos, distritos y regionales sobre el cuidado de los primeros grados, la distribución de los/as docentes a partir de criterios pedagógicos y la organización de los equipos técnicos docentes del Nivel Básico. Las medidas sugeridas son un importante avance en los procesos que se vienen desarrollando para el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.

Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.

3- En desarrollo los 3 programas especializados en alfabetización inicial (Lectura, Escritura y Matemática), ejecutados por instituciones aliadas al MINERD (PUCMM, POVEDA, OEI). Cerca de 10,000 docentes del Primer Ciclo, de las 18 regionales educativas, son beneficiados por estos programas. Docentes de los primeros grados reciben acompañamiento especializado de parte de las instituciones aliadas y técnicos docentes. Actividad sufrió retrasos debido a la falta de recursos (deuda acumulada)

7- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos. Docentes realizan validación del modelo pedagógico. La implementación tiene niveles bajos, medios y altos, según el nivel de empoderamiento y responsabilidad de los equipos de gestión.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE.1-JUL.-15. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características de los estudiantes y sus familias. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- **Reemplazo del mecanismo de repetición.** La evidencia arrojada por el estudio TERCE muestra que la repetición es uno de los factores que tiene una relación negativa de mayor magnitud con el rendimiento. La repetición, orientada supuestamente a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, aparece como un mecanismo ineficaz que se asocia con menores aprendizajes.

- **Expansión de la educación preescolar para niños y niñas entre 4 y 6 años.** Consistente con la evidencia internacional, los resultados TERCE muestran que la asistencia a la educación preescolar tiene una relación estadísticamente significativa con el rendimiento posterior.
- **Participación de los padres y apoyo a estudiantes vulnerables.** La asociación positiva entre el desempeño académico y el involucramiento de los padres o tutores legales en los procesos educativos del estudiante sugiere la importancia de considerar a la familia como un factor esencial.
- **Políticas y prácticas para la equidad en el aprendizaje entre niños y niñas.** Los resultados del TERCE muestran que existen disparidades de aprendizaje entre niños y niñas. Las niñas tienen mejor desempeño en lectura y menores logros en matemática, aunque este patrón no se repite en todos los países. Para cerrar estas brechas se requieren políticas educativas explícitas.
- **Medidas para paliar la asociación de las desigualdades socioeconómicas en el logro académico.** La fuerte asociación entre el nivel socioeconómico de los estudiantes y de las escuelas con el desempeño, así como entre este y el trabajo infantil, revelan la existencia de importantes condiciones sociales de la población que necesitan ser atendidas para mejorar el desempeño académico y las oportunidades de aprendizaje.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Hoy. 30-jul.-15. RD se quema en educación por no cambiar modelo de formación docente

Amarante Baret informó que el Ministerio está trabajando en varios programas para mejorar la calidad de la educación nacional con organismos internacionales y universidades locales, como las organizaciones de Estados Americanos (OEA), de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Uno de esos programas va dirigido a elevar la capacitación y la competencia de unos 10,000 docentes en las áreas fundamentales: matemática y lecto escritura. “Nosotros sentimos mejoría porque como están centrados no los 70 mil maestros sino 10 mil, se ven los resultados del aprendizaje de los niños” manifestó.

Detalló que ese proyecto está siendo aplicado en el aprendizaje de los estudiantes del nivel inicial y del primer ciclo de primaria, “y estamos viendo resultados”.

Otro programa es en convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), el cual se enfoca en capacitar a los docentes centrados en los propios planteles educativos para ver su desempeño en las aulas y a partir de ahí hacer planes de mejora. Destacó que ese programa ha logrado impactar positivamente el proceso enseñanza-aprendizaje y por esa razón será replicado.

http://issuu.com/hoyrd/docs/peri_dico_30_de_julio_2015/9?e=9191268/14481719

Acción
5.1.2

Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Talleres especializados para maestros y estudiantes para la implementación de los Promotores de Lectura en la escuela con la especialista Martha Iannini, en Regionales 16, 08, 12 y 13.
- Inician diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Preparación de niños y niñas Cuenta Cuento y Promotores de lectura
- Cierre diplomados para docentes Multigrado (mayo)
- Presentación tercer CD Aprendo Cantando, niños y niñas de Azua y San Juan
- Capacitación docentes primeros grados con instituciones aliadas OEI, PUCMM y POVEDA
- Continuamos diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

Realizados los Seminarios de Alfabetización Inicial: Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos; Ser Maestra me Fascina. Espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados. Fueron realizados 4 seminarios, con sus respectivos preseminarios. Se contó con la participación de aproximadamente 2000 docentes. Se creó y fortalece la Red de docentes con buenas prácticas en alfabetización inicial. Fortalecida la formación docente a través de los intercambios de experiencias de buenas prácticas realizados desde los Seminarios de Alfabetización Inicial

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE. 1-jul.-15. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- Desarrollo de programas que refuercen estrategias y prácticas del aula. Las prácticas docentes en el aula son

esenciales en la mejora de los aprendizajes. Los resultados del TERCE indican que el clima socioemocional y las interacciones positivas en el aula tienen una alta asociación con el aprendizaje. En este sentido, se requiere una nueva generación de estrategias de desarrollo profesional docente, vinculadas directamente con la práctica en las salas de clase y la construcción de capacidades. Los programas que involucran el acompañamiento de los docentes en el aula, con estrategias de modelamiento, y que siguen criterios de mejora continua representan una opción promisoriosa. Estos programas deberían sostenerse en el tiempo y graduarse en función de las habilidades de los docentes en la escuela y del desarrollo organizacional de la misma. Asimismo, deberían aprovechar el trabajo en red de las escuelas. La eficacia de estos programas depende también del apoyo de los directivos, por lo que, más allá de ofrecer instancias de formación y acompañamiento a docentes individualmente, estos deberían enfocarse en escuelas como unidad de intervención.

- La relevancia de contar con materiales educativos individuales dentro del aula. Se pudo observar que tanto la posesión individual de un cuaderno como de un libro de la disciplina tiene una influencia positiva y significativa sobre el aprendizaje de los estudiantes. Si bien los materiales en sí mismos no garantizan el aprendizaje, el hecho de que cada estudiante cuente con un cuaderno o libro facilita el aprendizaje y potencia el rendimiento académico.
- Fortalecer los programas de formación inicial docente. Los países en América Latina buscan satisfacer la necesidad de contar con un cuerpo docente profesionalizado. La formación inicial debería fortalecerse a través de dos vías (...) La formación inicial debería promover que los futuros profesores tengan la capacidad de poner en práctica los conocimientos pedagógicos y didácticos en pos de apoyar a los niños de distintos contextos sociales (...) Es recomendable crear una institucionalidad externa e independiente que evalúe y acredite frecuentemente la calidad de los programas de formación inicial docente (...) La acreditación de programas debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que financiadas total o parcialmente con recursos públicos.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3- Factores-Asociados-WEB.pdf>

**Acción
5.1.3**

Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Sin reporte de avances en el semestre. Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

4- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.

Para el año escolar 2014-2015 han sido solicitados nuevos kits con recursos didácticos.

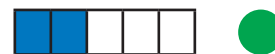
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-may.-15. Construyo mi planificación docente. Estrategia Unidad de Aprendizaje. Serie Estrategias de Planificación.

El presente documento presenta las orientaciones para diseñar una planificación desde la estrategia curricular Unidad de Aprendizaje partiendo de una situación de aprendizaje. La misma fue introducida en el sistema educativo dominicano, a partir del proceso de Revisión y Actualización Curricular, en el año escolar 2013-2014. Después de un año de recorrido, seguimos fortaleciendo la implementación del Currículo para mejorar nuestra práctica y proponer procesos de aprendizaje significativos en nuestras niñas y niños.

http://www.educando.edu.do/sitios/primaria/construyo_mi_planificacion_docente.pdf

Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.
Primer semestre 2015	



SIGOB

03.00 Plan de promoción de una cultura lectora y plan nacional de bibliotecas escolares implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Iniciada la distribución bibliotecas salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida
- Continúa formación bibliotecarios escolares con Biblioteca Nacional, primer grupo en Regional 16.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

5- Se han creado unas 1500 bibliotecas escolares con cerca de 300 unidades de libro y se han distribuido: más de 6000 bibliotecas pedagógicas para maestros/as de los primeros grados con 60 unidades cada una y 80 bibliotecas pedagógicas para Regionales y distritos.

Se han diseñado: el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.

Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.

Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.

Se desarrolla la campaña nacional de lectura Te Invito a Leer Conmigo, en coordinación con la OEI, realizando diversas actividades en los centros educativos. En este contexto se ha publicado el CD de canciones infantiles Aprendo Cantando I, en coordinación con el Centro Cultural Poveda, una producción que promueve la cultura lectora y escrita en la escuela; fueron distribuidos más de 20 mil CD en todo el país. Aprendo Cantando nace a partir de talleres de animación a la lectura realizados con niños, niñas, bibliotecarios/as y docentes, bajo el lema: Leer y Escribir me fascina. Se inicia la grabación de Aprendo Cantando II.

Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.

Para el año escolar 2014-2015 se han solicitado unas 1000 bibliotecas escolares y 20,000 bibliotecas de salón de clase, ya fue realizada la licitación.

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico	
Acción 5.2.1	Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016
Primer semestre 2015	

SIGOB

06.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura y atención a niñas y niños

- Si reporte de avances en el semestre.

08.00 Regionales educativas implementan plan nacional para la mejora de la educación rural

- Sin reporte de avances en el semestre. Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

8- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas. Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014

10- Realizado el seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales.

Diseñado el Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.

Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad. Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros.

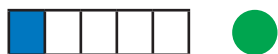
Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Para el año 2014 se prevé el inicio del segundo diplomado.

Se ha realizado un proceso de articulación con el ISFODOSU para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El ISFODOSU se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha pasado de un 90.20% en el año escolar 2011/12, a 92.40% en el año escolar 2012/13.

Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

07.00 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE JUNIO

- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

9- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.

Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 50,000 niños y niñas participaron de los campamentos en los años 2013 y 2014.

Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones

OTRAS INFORMACIONES

- Boletines estadísticos del MINERD:
La tasa de promoción de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 87.50% en el año escolar 2011/12, a 88.80% en el año escolar 2012/13.
La tasa de repitencia de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 9.10% en el año escolar 2011/12, a 8.60% en el año escolar 2012/13.
La tasa de abandono de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 3.40% en el año escolar 2011/12, a 2.60% en el año escolar 2012/13.
La tasa de sobreedad de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 12.69% en el año escolar 2011/12, a 12.29% en el año escolar 2012/13.
- Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:

- Programa

“Tengo Derecho a Estudiar”, estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).

- Programa “Tengo Derecho a Aprender”, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.

- “Hagamos un trato por el Buen Trato”, asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y “Jóvenes Constructores de Paz”.

- Programa “Todos y Todas Somos Escuela”, con la participación de más de 70,000 personas.

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados

**Acción
5.3.1**

Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.

Primer semestre 2015



SIGOB

12.00 Programa Todos y todas somos escuela diseñado y ejecutándose

- Sin reporte de avances en el semestre

13.00 Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Primaria

- Sin reporte de avances en el semestre Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Elaboración planificación 2015 conjunta distritos-regional-DGEB
- Inicio monitoreo a ejecutorias distritos y regionales para el fomento de una cultura de rendición de cuentas.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

15- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.

Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas. La primera semana de agosto todos los centros educativos del país ejecutan al programa. (MI 03.04)

16- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales. 4 Regionales Educativas diseñaron sus planes estratégicos para el Nivel Básico, proyectando sus acciones al 2016: Regional 18, 16, 15 y 10.

DGEB, Regionales y Distritos educativos realizan su programación anual de manera conjunta, articulando actividades y presupuestos.

Técnicos docentes participan de proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuentan con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.

Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

Se evaluaron los planes operativos de distritos y regionales se constata buen avance. Tenemos pendiente 1 regional para cumplir con la meta, sin embargo la meta ha superado sus expectativas pues se implementaron planes operativos en los 104 distritos y 18 regionales.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 2015. Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana

Metodología

Para asegurarnos de que los centros cumplieran con ciertas características de las escuelas eficaces y que estuvieran ubicados en zonas de vulnerabilidad, se siguió una serie de pasos. Primero: a partir de la base de datos de la Dirección de Evaluación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), se seleccionó un grupo de 20 escuelas, cuyo rendimiento en las pruebas nacionales de octavo de básica en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas estuvo por encima de la media nacional durante los últimos cinco años. Dichas escuelas están ubicadas en zonas urbanas marginales y rurales aisladas. Segundo: se consultó a técnicos del Ministerio y a los directores regionales para que nos recomendaran escuelas sobresalientes y con cierto prestigio institucional. Tercero: se depuraron todas las escuelas recomendadas por los técnicos y directores regionales tomando en cuenta los promedios de las pruebas nacionales de los últimos cinco años. Cuarto: se visitaron 25 escuelas. En esta fase se desarrollaron entrevistas, se observó el clima escolar y el trabajo en las aulas. Quinto: se efectuó la selección definitiva y se escogieron cinco escuelas eficaces (*).

Para la selección de las escuelas de comparación (escuelas menos eficaces), se utilizó la base de datos de la Dirección de Evaluación del Minerd, y se seleccionaron escuelas que tuvieran una localización próxima a las escuelas eficaces y con similares características del contexto, además de tener rendimiento académico bajo en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas durante los últimos cinco años.

Por lo tanto, se visitaron 10 escuelas, cinco eficaces, y cinco menos eficaces, ubicadas en contextos de pobreza, las cuales se enumerarán del uno al cinco por cuestión de confidencialidad.

Conclusiones

Los resultados en este aspecto son muy similares a la conclusión de Medina (2011), quien afirma que “pareciera ser que lo importante no es tener recursos, sino de qué manera se gestionan estos”.

Las evidencias muestran que ni el número de alumnos por docente ni las instalaciones ni los recursos didácticos tienen relación con el rendimiento académico.

Igualmente, se pudo constatar que las condiciones sociolaborales de los docentes no son un factor que explique la calidad del rendimiento académico de la escuela.

Si bien no encontramos diferencias significativas en los años de experiencia como docentes, sí las encontramos en cuanto a la antigüedad trabajando en el centro educativo. Los docentes de las escuelas eficaces tienen más tiempo trabajando en esos centros. En estos maestros se percibe mayor grado de implicación y compromiso con los valores que caracterizan el centro educativo, y lealtad hacia el proyecto educativo de cada centro. Aunque prácticamente las condiciones de las escuelas son similares, los docentes de las escuelas eficaces se sienten más

satisfechos.

La motivación y el uso efectivo del tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto al conocimiento compartido de la misión de la escuela, parecen ejercer bastante influencia en el desempeño escolar. Por lo general, la urgencia por la educación en valores tiene un lugar destacado en la misión de las escuelas eficaces.

Las escuelas eficaces se caracterizan por trabajar de manera colaborativa en los procesos pedagógicos y por participar de manera activa en diversas actividades escolares. Los docentes de las escuelas eficaces tienen casi el doble de reuniones al año (12 reuniones) de las que reportan sus pares de las escuelas menos eficaces (siete reuniones).

Respecto al clima escolar, en las escuelas eficaces existe un ambiente de mucho mayor orden, silencio, concentración y limpieza. La mayoría de los miembros de la comunidad educativa se encuentran centrados en las tareas asignadas y los alumnos involucrados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Igualmente la relación entre los directores, docentes y familias son más personales y cooperativas en estas escuelas.

Los directores de las escuelas eficaces se caracterizan por ser persuasivos, por tener una visión más clara de cómo debe gestionarse la escuela y sólidos conocimientos pedagógicos, por dedicar tiempo extra a los asuntos relativos a los procesos pedagógicos y administrativos, y por promover la toma de decisiones a partir de consensos.

En los resultados de nuestra investigación no hemos encontrado relación entre la formación de posgrado, tales como especialidades y maestrías de los directores con los resultados académicos del centro educativo. Sin embargo, hemos notado que los directores de las escuelas eficaces han participado en mayor cantidad en cursos cortos, tales como diplomados, talleres y seminarios. De la misma manera, en las escuelas eficaces se organizan con mucha mayor regularidad encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, auspiciados por instituciones externas al centro educativo para el perfeccionamiento de las prácticas docentes. Este hallazgo viene a validar las acciones formativas que está desarrollando el Inafocam, a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

En cuanto a la metodología docente, se pudo comprobar que los docentes de las escuelas eficaces en las asignaturas de Matemáticas y Lengua Española se caracterizaron por desplegar en el aula la mayor cantidad de estrategias didácticas, que mantenían a la mayor cantidad posible de alumnos inmersos en el aprendizaje de manera activa. A su vez, los docentes estaban enfocados en el aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo de manera personalizada su progreso académico, y dedicando más tiempo a aquellos que necesitaban mayor atención. Evidentemente, todo esto influyó para que el uso del tiempo en el aula fuera más efectivo, pues dedicaron alrededor de un 80 % a actividades académicas, mientras que en las escuelas menos eficaces fue de 63 %.

(*) Un dato relevante es que en el caso de las escuelas eficaces, cuatro de ellas están administradas por la organización Fe y Alegría.

**Acción
5.3.2**

Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.

Primer semestre 2015

**SIGOB****09.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado e implementándose**

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.00 Propuesta de inducción para docentes de nuevo ingreso en el Nivel Primario implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB**3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA**

11- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.

Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora. Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.

Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.

Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

14- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes noveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

Nuevos docentes serán capacitados durante la jornada de verano 2014.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de INAFOCAM. 29-jun.-15. Inafocam inicia Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), iniciará el Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana, con la participación de coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Isfodosu, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, Uteco y técnicos del Inafocam. En este primer momento, los participantes serán formados como mentores que acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

El objetivo del programa es favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante. El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, coordinado por INTEC, se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente.

(...)

La actividad formativa se llevará cabo, en una primera fase presencial, del 29 de junio al 3 de julio de 2015 en el Hotel Meliá, Punta Cana, República Dominicana. La misma continuará de manera online y otra fase presencial, durante un año.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/832-inafocam-inicia-programa-para-la-formacion-del-profesorado-principiante-de-la-republica-dominicana.html>

**Acción
5.3.3**

Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.

Primer semestre 2015



SIGOB

10.00 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado. Escuela de técnicos

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE MAYO Y JUNIO

- Capacitación personal técnico docente para el inicio del año escolar 2015-2016.
- Capacitación equipos técnicos en distritos y regionales para inicio año escolar 2015-2016
- Capacitación equipos de gestión para el inicio del año escolar 2015-2016

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

12- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos (03.01). Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.

Se han realizado 3 encuentros formativos para la planificación estratégica con técnicos docentes del nivel básico. Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo. Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas. Distritos y Regionales avanzan en la implementación de los programas. Participaron más de 500 personas.

Cerca de 1000 técnicos docentes del país son formados en Currículo actualizado enfoque por competencias en preparación del inicio del año escolar 2014-2015.

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

**Acción
5.4.1**

Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)

Primer semestre 2015



SIGOB

14.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Sin reporte de avances en el semestre.

15.00 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre.

16.00 Escuelas promueven cultura de paz. Programa Constructores de Paz y Buen Trato

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS ALCANZADOS EN EL SEMESTRE

- Continúa la celebración de seminarios estudiantes del segundo ciclo: investigación-acción. Proyectos participativos de aula. Distritos y regionales.
- Curso formativo sobre Competencias a técnicos docentes con especialista Carmen Labrador
- Continuación Seminarios de Buenas Prácticas docentes
- Visita intercambio buenas prácticas de docentes internacionales
- Seminarios regionales sobre Currículo por Competencias Aprender a Aprender

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

17- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados en la estrategia de Proyectos Participativos de Aula. Quienes a su vez capacitaron a equipos de gestión y docentes, movilizándolo a más de 15,000 personas.

18 regionales educativas y 104 distritos promovieron la estrategia, realizando a la fecha más de 500 proyectos de investigación, la mayoría de los proyectos abordan temáticas de cultura de paz y medioambiente.

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2015



SIGOB

04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades
Informaciones MOPC y OISOE:

- Se han entregado talleres aulas de los Centros del Nivel Medio Modalidad en Artes. Se han equipado las aulas tics de los centros inaugurados.

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Sin reporte de avances en el semestre

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte Ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes que cierra (Julio):

- Se entregan Talleres de la Modalidad en Artes en 5 Centros faltantes (Cotuí, Santiago, Higüey, Bonaó).

3.Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.3 Entrega al Ministerio de Obras Públicas en coordinación con la Oficina Enlace con el Ministerio de los diseños arquitectónicos con las especificaciones técnicas de los mobiliarios y espacios de los centros de las Modalidades en Artes y Técnico-Profesional en todas sus menciones y especialidades.

- 3.5 96 centros de Educación Técnico-Profesional evaluados en cuanto a infraestructura y equipamiento.
- 3.15 La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014. Proyectados para el nuevo año escolar 2014-2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.
- 3.16 La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectan 7 nuevos centros para el próximo año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.
- 3.19 Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.
- 3.24 La Modalidad en Artes muestra avances en la entrega de equipamiento a 5 centros de talleres de música, 2 talleres de artes visuales y aplicadas, y 2 talleres de Multimedia.
- 3.33 La Modalidad Técnico Profesional muestra avances en la entrega de equipamiento a 49 centro con talleres de Ensamblaje, Agrícola, Servicios Turísticos y Laboratorio de Informática.
- 3.41 Se continúa la entrega de los talleres de los centros de la Modalidad en Artes. Se entregaron talleres de Multimedia y Visuales en las Regionales de Santo Domingo y Bonaó.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.2 Retrasos en los procesos de compra y licitaciones para el equipamiento de las aulas y talleres del Nivel Medio y sus Modalidades.

OTRAS INFORMACIONES

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de "espacios educativos" construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Se han continuado las consultas de revisión y actualización curricular, a la fecha se han realizado las siguientes:
 - Consultas técnicas realizadas con equipos de diferentes áreas curriculares, con la participación de 426 personas, para el Currículo del 1er. Ciclo del Nivel Secundario.
 - Consultas de validación en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias
- Validación externa de las familia profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administracion y Comercio.
- Validacion interna de las familias profesionales Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Mineria y Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento.
 - Reuniones de los grupos de trabajo profesionales de Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Mineria y Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento, Textil Confeccion y Piel.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se han terminado estas familias, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administracion y Comercio.
- Continúa el diseño de las familias, Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Mineria, Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento y Textil Confección y Piel.
- En la Modalidad en Artes del Nivel Secundario se han elaborado los perfiles profesionales de las siguientes menciones de la: Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- Se continúan los procesos de formación de todos los actores del Nivel Secundario; a la fecha se han realizado las siguientes acciones formativas con el propósito de generar procesos de reflexión y cambio en la práctica pedagógica de los docentes y lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes:

- 1. Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Secundario y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros que están dentro de la Política Nacional de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- 2. Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
- 3. Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Secundario y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- 4. Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional.
- 5. Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas.
- 6. Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
- 7. Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.
- 8. Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- 9. Se desarrollaron Talleres de Capacitación con consultores de las distintas Menciones de la Modalidad en Artes, contó con la participación de 58 personas.

Informe ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- - Continuación del proceso de Revisión y Actualización Curricular de las Modalidades Técnico Profesional y Artes. Se inicia la validación externa con actores claves, de las Familias Profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administración y Comercio.
- Se realizan Consultas de validación interna en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias: Imagen Personal, Construcción y Minería, Electricidad y Electrónica, Servicios Socioculturales y a la comunidad, Contabilidad y Finanzas, Diseño Gráfico y Publicidad, Electricidad y Refrigeración.
- -Elaboración de los perfiles profesionales de las menciones de la : Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas, de la Modalidad en Artes.

3.Principales logros acumulados a la fecha:

Avances en el Currículo Primer Ciclo Secundaria:

- 3.34 Se realizan consultas técnicas del currículo del Primer Ciclo, (grados 1-2-3) y los componentes del Diseño Curricular del Nivel Secundario con la participación de 140 personas del sector privado, 383 de las Regionales de San Francisco de Macorís, Santiago, Montecristi y Neyba.
- 3.35 Se constituyen los grupos de trabajo con personal experto del área de educación, organizaciones de la sociedad civil y personal técnico para realizar validaciones de borradores del Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, con la participación de 24 personas.
- 3.23 Continúa el proceso de revisión y actualización curricular del Nivel Secundario: Se validan los borradores del primer ciclo con actores claves del Sistema público: docentes, técnicos, equipos de gestión.
- 3.31 Se conformaron grupos de trabajo para el proceso de consulta técnica para el primer ciclo del Nivel Secundario, integrando los coordinadores de desarrollo curricular de todas las Regionales Educativas.

Avances en el Currículo de Educación Técnico Profesional y Artes:

- 3.1 En el proceso de reunión y actualización curricular de la Modalidad Técnico Profesional, han participado activamente en el diseño 408 personas entre los que se destacan (Clústeres) empresarios, Institutos Superiores, representantes de Ministerios (Educación, Educación Superior Ciencia y Tecnología, Industria y Comercio, Turismo), representantes de Pequeñas Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Industrias.
- 3.2 El Diseño cinco bachilleres de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómico y Servicios de Alojamiento y tres Técnico-Básico en: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- 3.4 La integración de 482 empresarios en los procesos de consultas técnica realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- 3.9 Diseño de los Planes de Estudio de las Familias Profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- 3.17 Se concluyeron los Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los Centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
- 3.18 Se terminan los Perfiles Profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Arte), estos son Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

- 3.26 Lanzamiento de las Familias Profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería
- 3.27 Validación de los títulos formativos de las Familias Profesionales Industrias Alimentarias y Química y Construcción y Minería.
- 3.28 Definición de los módulos de las familias profesionales servicio socioculturales y a la comunidad y administración y comercio.
- 3.37 Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- 3.38 Se iniciaron los trabajos para el diseño de las familias profesionales de Imagen Corporal, Construcción y Minería con la participación de 60 personas, representantes de la Industria de la Construcción, del Ministerio de Ingeniería y Minas, CODIA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Banco Nacional de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, expertos formadores en materia de construcción. En la familia de imagen corporal, participaron instituciones formadoras y academias, expertos en imagen corporal y empleadores.
- 3.43 Se han elaborado los perfiles de las siguientes familias profesionales: Hotelería y Turismo, Servicios Gastronómicos, Servicios de Alojamiento y Servicios Turísticos, Informática y Comunicaciones, Soporte de Sistemas Informáticos, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Soporte en Redes Informáticas; Técnico Básico en Operaciones Informática, Técnico Básico para Lavandería y Pisos (Servicios de Alojamiento), Panadería, Pastelería y Repostería (Servicios Gastronómicos).
- 3.44 Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
- 3.45 Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.1 Retrasos en el Currículo del Primer Ciclo por dificultades técnicas y financieras.
- 5.8 Retraso en los pagos de Consultores y personal que trabaja en la Revisión Curricular

OTRAS INFORMACIONES

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

Unidad de Coordinación del PAPSE II:

- Como resultado de la aplicación de la metodología de diseño curricular bajo el enfoque de formación basada en competencias, a 15 de julio de 2015:

- Ha concluido el diseño de 6 de las 17 familias profesionales, resultando en 17 nuevos Bachilleratos técnicos y 8 Técnicos Básicos
- 4 familias profesionales han elaborado los perfiles profesionales y están diseñando la formación asociada (Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica). Y en el caso de la familia Fabricación, Instalación y Mantenimiento, ya está concluyendo la elaboración de algunos títulos.
- 3 familias están trabajando en los perfiles profesionales (Textil, Confección y Piel, Audiovisuales y Gráficas y Actividades Físicas y Deportivas).
- Las familias de Sanidad y Madera y Mueble han realizado los trabajos previos y se han lanzado formalmente, celebrando la primera reunión con la conformación del grupo de trabajo.
- Para alcanzar la revisión de toda la oferta de ETP, quedaría pendiente la puesta en marcha de una familia profesional innovadora: Seguridad y Medio Ambiente. En el caso de la familia Marítimo-Pesquera, la DETP ha optado por no conducir un proceso de diseño e integrar en la misma los títulos que se diseñan en otras familias y que corresponden a ésta, en concreto Acuicultura y Mantenimiento de Embarcaciones.

DOSSIER DE PRENSA

Boletín del PAPSE II. 01-abr.-2015. Nuevo modelo de ETP (...)

El Ministerio de Educación se encuentra inmerso en un proceso de revisión y actualización curricular que responde a un mandato del Consejo Nacional de Educación para todo el sistema educativo dominicano. La Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP), con asistencia internacional, ha definido un modelo y una metodología de elaboración de los nuevos títulos de Bachiller Técnico y Técnico Básico. Estos deben proveer las cualificaciones para impulsar, en el segmento del trabajo técnico, la mejora de la productividad de las empresas y la competitividad del país, mediante una oferta formativa innovadora y cualificante para los jóvenes y los adultos del país.

La ETP propuesta está ordenada en dos niveles de cualificación acreditables: Técnico Básico y Bachiller Técnico. Desde el punto de vista de los sectores productivos, la ETP se ordena en familias profesionales.

El modelo que adopta la Educación Técnico-Profesional es el de una formación basada en competencias, estructurada en módulos formativos específicos definidos en forma de resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación. Como segundo componente, cada título de ETP contiene asignaturas propias del sistema educativo general, que aportan competencias básicas como la lingüística o la matemática.

Un tercer componente son los módulos que dotan al alumno de capacidades y conocimientos clave para su inserción laboral. Estos Módulos comunes son la ofimática (que aporta competencia digital); el inglés técnico (que aporta una competencia en lenguas extranjeras específica del ámbito profesional); el emprendimiento (que ayuda a emprender proyectos vitales o laborales) y la formación y orientación laboral (que prepara al alumno para acceder a la vida laboral: hacer un currículum, enfrentarse a una entrevista de trabajo, conocer las normas para prevenir riesgos laborales o cómo trabajar en equipo).

Para mejorar la vinculación sectorial, el nuevo modelo de ETP incluye un módulo de formación en centros de trabajo, curricular y evaluable. Este permitirá al alumno completar las capacidades y conocimientos adquiridos en el centro educativo para lograr las competencias profesionales requeridas en el empleo. Este módulo, que sustituirá a las actuales pasantías ocupacionales, supone un reto para el propio sistema educativo y para el tejido productivo del país, pero es la mejor oportunidad para acceder a un puesto de trabajo y su implementación elevará de forma relevante el impacto de la ETP.

Un último elemento innovador a destacar es la incorporación de parámetros de calidad en el propio currículo, parámetros relativos al perfil del docente y a los requerimientos de espacios y equipos, lo que contribuirá a garantizar la calidad en el desarrollo de la oferta educativa.

La metodología de diseño curricular que se aplica contempla un proceso participativo y riguroso liderado por el MINERD, donde expertos del mundo productivo y formativo definen conjuntamente los perfiles profesionales y la formación asociada conducentes a la nueva oferta de ETP, posteriormente validados por organismos públicos y privados representativos en cada sector.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, se obtendrán títulos con valor y significado en el empleo, basados en las competencias necesarias en los diferentes campos ocupacionales, y responderán a las cualificaciones más significativas requeridas por la economía dominicana. El proceso de revisión y actualización curricular continúa en marcha y actualmente cuenta con 27 Bachilleratos técnicos (17 finalizados) y 13 Técnicos Básicos (8 finalizados) (ver cuadro anexo).

<http://www.papse2.edu.do/index.php/publicaciones/34-publicaciones/boletines-de-noticias-delpapse-ii/68-primer-boletin-noticias-papseii>

DiarioLibre. 27-jul.-2015. La educación técnica mirará hacia la economía. Se reformula currículum para adaptarlo al mercado laboral

SD. El currículum de la educación técnico-profesional está en proceso de reforma. Se trabaja en una revisión de las carreras para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas del país, que permita a más jóvenes emplearse, "y emplearse bien".

El nuevo currículum, según sus propulsores, tendrá títulos innovadores y carreras que no existían, agrupadas bajo el concepto de "familias profesionales".

La propuesta está enfocada en dos niveles de cualificación: técnico básico, que tendrá 13 títulos, y bachillerato técnico, con 27 especializaciones. El técnico básico se hará en dos años, con un pronóstico de 1,800 horas de docencia, mientras el bachiller técnico será tres años y 4,800 horas de docencia.

El bachiller técnico comenzará desde segundo grado, contrario ahora en que se inicia en tercero.

La española Francisca Arbizu, experta en cualificaciones profesionales y formación, asiste a la Dirección Técnico-Profesional del Ministerio de Educación en esta tarea, en la que llevan ya cinco años. El resultado hasta ahora es la planificación de un total de “12 familias profesionales”. De éstas, seis ya están elaboradas, cuatro en proceso, y dos en la etapa de inicio.

“Tratamos de cubrir las necesidades en el trabajo técnico, que es donde más trabajo hay, a través de programas de formación del bachillerato técnico-profesional, pero también en un nivel más bajito, que es el del técnico básico”, explica.

Arbizu define una familia profesional como “un conjunto de títulos que tienen afinidad, se parecen, en cuanto a la competencia profesional de quienes desarrollan esos títulos”. Vale decir, que el término no es una innovación local, sino que ha sido usado en otros países, como España.

Las familias serán: Hotelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Industrias Alimentaria y Química, Agraria, Actividades Socioculturales y Servicios a la Comunidad, Administración y Comercio, Audiovisuales y Gráficas, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Instalación y Mantenimiento, Educación Física y Deportes.

Algunas de las carreras nuevas que están incluidas en estas familias son: asistente de veterinaria, atención a la primera infancia y a la diversidad (a la discapacidad), cuidado a personas dependientes y en riesgo, todas alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo y a las metas del gobierno. También incluye minería y construcción, que son de sectores con importantes aportes a la economía.

“No es un asunto que se pone a escribir lo que se te ocurra en un programa de estudios. No. Es el Ministerio de Educación al servicio de la sociedad, y con perspectiva de futuro y proyección. No sólo lo que hace falta ahora, sino lo que va a hacer falta (en el mercado laboral)”, destaca.

El modelo que se ha adoptado en esta reforma está basado en una formación por competencias: incluye las competencias básicas del sistema educativo, como lengua, matemáticas, inglés, sociales, lo que conforma como el 40% de los estudios. Un 10% del tiempo se dedicará a competencias para la empleabilidad, es decir, dotar de herramientas al estudiante para que pueda emplearse; también se incluye emprendurismo, y un área práctica, a través de pasantías en empresas.

El desajuste actual

Según diagnósticos, el sistema educativo actual presenta un desajuste respecto a lo que se enseña y lo que demandan las empresas. “La cualificación siempre es del individuo... y así es que las sociedades están bien, cuando se ajustan las necesidades con las competencias que existen”, sostiene Arbizu.

Dice que cuando llegó en 2010, el propio sistema educativo técnico-profesional actuaba con carácter propedéutico, es decir, preparador para estudios posteriores, y esa -precisa- no es la finalidad. Considera que el sistema lo que está es frustrando personas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/la-educacin-tnica-mirar-hacia-la-economia-ECDL1205661>

Acción
6.1.3

Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se continúa la capacitación de equipos gestores de todos los centros educativos del Nivel Secundario. Se realizan jornadas formativas en el marco del Programa Todos y Todas Somos Escuela. En el año escolar 2014-2015 se ha trabajado con el Sistema de Acompañamiento a la práctica educativa.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre. 02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.
- Se capacitó a 412 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales Coordinadores del Nivel Secundario en el Enfoque por Competencias.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- Se desarrollan Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- Se realizan encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).

3. Principales logros acumulados a la fecha

- 3.6 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.

- 3.10 Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- 3.11 Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- 3.21 Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- 3.22 Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
- 3.29 Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- 3.30 Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- 3.36 Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- 3.39 Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- 3.42 Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas.
- 3.46 Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.4 Dificultades en la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar acciones como contrataciones de asesores pago a tutores, pago de viáticos, transporte y sustentación para las actividades programadas.
- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.

**Acción
6.1.4**

Fortalecer la gestión con formación y evaluación

Primer semestre 2015



SIGOB

03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.9 Falta de personal técnico especializado para el Nivel Secundario para trabajar en la sede central y en Distritos.

**Acción
6.1.5**

Implementar la Jornada extendida

Primer semestre 2015



SIGOB

05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.Principales logros acumulados a la fecha

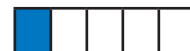
- 3.8 80% de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional regularizan su jornada de trabajo en 8 horas.

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

**Acción
6.2.1**

Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
- La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
- La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

**Acción
6.2.2**

Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.

Primer semestre 2015



SIGOB

06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.

- Sin avances significativos a la fecha.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. No se presentaron oferentes.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico en dos comunidades de Elías Piña y Jimaní, para determinar la situación de los jóvenes no escolarizados o con rezago escolar (repiteles, desertores, otros).
- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- Se continúa el desarrollo de Tutorías para estudiantes en rezago y con materias aplazadas de Pruebas Nacionales.

3. Principales logros acumulados a la fecha

- 3.7 5,343 estudiantes en programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad (Estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso)
- 3.12 Diseño del programa de a tutorías para atender necesidades Educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.
- 3.32 Se inicia el proceso de concluye la inscripción de estudiantes en programas de corrección de flujo o Escolarización Acelerada.

Otras informaciones

Boletines de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa de sobreedad bajó de un 19.3% en el año escolar 2011/12 a un 18.4% en el 2012/13.
- La tasa de abandono bajó de un 6.3% en el año escolar 2011/12 a un 5.7% en el 2012/13.
- La tasa de reprobados bajó de un 11.5% en el año escolar 2011/12 a un 10.8% en el 2012/13.

**Acción
6.2.4**

Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
- La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
- La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

**Acción
6.2.5**

Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se continúa la capacitación de equipos gestores de todos los centros educativos del Nivel Secundario. Se realizan jornadas formativas en el marco del Programa Todos y Todas Somos Escuela. En el año escolar 2014-2015 se ha trabajado con el Sistema de Acompañamiento a la práctica educativa.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitó a 412 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales Coordinadores del Nivel Secundario en el Enfoque por Competencias.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- Se desarrollan Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- Se realizan encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).

3. Principales logros acumulados a la fecha

- 3.6 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- 3.10 Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- 3.11 Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- 3.21 Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- 3.22 Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.

- 3.29 Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- 3.30 Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- 3.36 Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- 3.39 Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- 3.42 Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas.
- 3.46 Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.4 Dificultades en la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar acciones como contrataciones de asesores pago a tutores, pago de viáticos, transporte y sustentación para las actividades programadas.
- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin avances a la fecha. Se espera la realización de estudios sectoriales que apoyarán la definición de las cualificaciones.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo, reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se realizan trabajos con los técnicos de la Dirección de Educación Técnico Profesional a fin de la puesta en marcha de la elaboración de títulos en determinadas familias profesionales.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se continúa el proceso de sensibilización de los distintos actores e instancias para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones: INFOTED, MINERD, MESCYT, Ministerio de trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, entre otros.
- Con este objetivo se desarrollará Seminario Internacional para conocer las experiencias de otros países y a la vez integrar mesas de trabajo permanente para avanzar en su definición.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se realiza el Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 21-abr.-15. Ministros Educación, de Educación Superior y de Trabajo encabezan Congreso internacional

Los ministros de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret; de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y de Trabajo, Maritza Hernández, serán los oradores principales en el Congreso Internacional Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana, a realizarse los días 23 y 24 de este mes con participación de especialistas nacionales e internacionales.

Como panelistas en la actividad que se efectuará en el hotel Sheraton, de Santo Domingo, participarán también el viceministro de Educación encargado de los Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Enrique Matos, y el y el director del Instituto de Formación Técnico Profesional, Rafael Ovalles Rodríguez.

El congreso es auspiciado por el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación

(PAPSE II), con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En su organización han colaborado los ministerios de Educación, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, de Trabajo, de la Presidencia, de Economía, Planificación y Desarrollo, y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, responsables del Marco Nacional de Cualificaciones.

La Directora General de Educación Técnico Profesional, Mercedes Matrillé, explicó que en el evento internacional se analizarán los avances en la República Dominicana para la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones y estimular el compromiso de los distintos actores que forman parte del proceso, promoviendo la articulación entre educación y formación.

Además, definir rutas que puedan contribuir en su diseño y desarrollo, y compartir las buenas prácticas de otros países que se encuentran en el proceso de creación o que ya cuentan con esa herramienta.

Matrillé sostuvo que el congreso servirá para que los distintos actores involucrados en los sectores educación y trabajo en el país reflexionen sobre el documento Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana. El congreso es una oportunidad para que todos los actores involucrados en el Marco Nacional de Cualificaciones conozcan las experiencias y realizaciones de los países analizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por la Organización Internacional del Trabajo (OIT-Cinterfor) y la recogida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Uruguay.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268%2Da2c8%2D44cb%2Da6b9%2Db28bbb0c764b&ID=1624&RootFol%E2%80%A6>

Nota de Prensa del MINERD. 24-abr.-2015. Instituciones rectoras del sistema educativo crearán un Marco Nacional de Cualificaciones consensuado

Los ministerios de Educación (MINERD), de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), como reguladoras del sistema educativo dominicano, expresaron su interés y compromiso de trabajar de manera conjunta para impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones, que genere a su vez un personal técnico calificado en distintas áreas técnicas.

El viceministro de Educación, Luis Matos, al participar como panelista del Congreso Internacional Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana, dijo que a través de la Dirección General de Educación Técnico Profesional del MINERD es que se ha estado manejando el proceso de integración de todos los sectores involucrados.

(...)

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, al hacer una amplia reseña de los programas de cualificación que implementa ese ministerio, expresó su apoyo al Ministerio de Educación para articular un trabajo combinado con miras al Marco Nacional de Cualificaciones. “Va a ser mucho más productivo, va a ser mejor”, expresó.

(...)

En tanto, el director del INFOTEP expresó que las instituciones rectoras de los tres subsistemas de educación deben propiciar políticas, mecanismos y estrategias en cuyo accionar se generen ofertas flexibles y de acceso continuo para facilitar la habilitación profesional y la actualización permanente.

“En el INFOTEP nos comprometemos a impulsar el desarrollo del Marco de Cualificaciones que demanda cada vez más de entendimiento mutuo, diálogo y por qué no armonía, entre todos los que conformamos el Estado sin protagonismo alguno para el futuro y bienestar de nuestras generaciones”, expresó Ovalles Rodríguez.

(...)

El Congreso Internacional concluyó este fin de semana, auspiciado por el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación (PAPSE II), con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1633&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 29-abr.-2015. Amarante Baret propone alianza estratégica con empresarios para lograr profesionales y técnicos más capacitados. Lo recibe el CONEP en su sede .

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, propuso hoy al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) una alianza estratégica para que junto al gobierno y la comunidad educativa nacional propicien el cambio y mejoría del actual modelo de enseñanza y formación de los futuros profesionales que harán que República Dominicana dé el salto cualitativo en ruta hacia el desarrollo.

Amarante Baret hizo la propuesta durante reunión con la plana mayor del CONEP, que lo recibió en su sede del piso 12 de la Torre Empresarial, y a quienes explicó el proyecto que patrocina el gobierno para la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones, que pretende la creación de un personal técnico- profesional capacitado que responda a la necesidad de elevar la competitividad de nuestra economía.

El ministro de Educación se hizo acompañar de Mercedes María Matrilé, Directora General de Educación Técnico-

Profesional, y de la especialista española Francisca María Arbizu Echávarri, creadora del proyecto, y quien explicó su contenido.

“Podemos dar el salto, pero para eso debemos cambiar este modelo educativo. Empresarios y Educación deben marchar unidos en una alianza estratégica, porque por más tecnología que tenga la empresa, si no tiene un personal humano cualificado, capacitado, no va para ningún lado”, expresó el ministro de Educación.

Destacó que el recién celebrado Congreso Internacional “Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana”, patrocinado por el ministerio de Educación, “es una gran oportunidad para ustedes y para nosotros, porque nos permitirá dirigirnos en la dirección correcta, que cada quien exprese qué es lo que quiere, lo que necesita y requiere el sector”.

(...)

La autora del proyecto de Cualificaciones, Francisca María Arbizu Echávarri, hizo una presentación ante la matrícula empresarial en la que señaló que “no es competente el que sabe mucho, sino el que da resultados”.

Planteó que el Marco de Cualificaciones es un instrumento que permite desarrollar y clasificar las cualificaciones conforme a una serie de criterios sobre niveles de aprendizaje alcanzados.

Entiende que República Dominicana tiene la capacidad y la oportunidad de avanzar en todos los órdenes con la aplicación de un Marco Nacional de Cualificaciones, “pero ojo, esto no se logra de la noche a la mañana, es parte de todo un proceso que ya está comenzando aquí”.

Satisfechos e impresionados

Tras escuchar las explicaciones y el significado del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, el presidente del CONEP dijo que el empresariado reunido con el ministro de Educación se siente impresionado, “y pueden las autoridades de Educación contar con todo nuestro apoyo y respaldo”. Afirmó que los empresarios están interesados en que República Dominicana cuente con un mecanismo de cualificaciones que nos haga competitivos con el resto del mundo.

De su lado, la señora Elena Viyeya, presidenta de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), expresó su alegría por las explicaciones del Ministro y la especialista Arbizu Echávarri, “lo que nos permite conocer cuáles son los planes que tiene el gobierno, a través del Ministerio de Educación, respecto a la formación y cualificación del personal técnico-profesional que deben servir en las empresas”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268%2Da2c8%2D44cb%2Da6b9%2Db28bbb0c764b&ID=1637&RootFol%E2%80%A6>

**Acción
6.3.2**

Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin avances a la fecha. Se espera la realización de estudios sectoriales que apoyarán la definición de las cualificaciones.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo, reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se realizan trabajos con los técnicos de la Dirección de Educación Técnico Profesional a fin de la puesta en marcha de la elaboración de títulos en determinadas familias profesionales.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se continúa el proceso de sensibilización de los distintos actores e instancias para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones: INFOTED, MINERD, MESCYT, Ministerio de trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, entre otros.
- Con este objetivo se desarrollará Seminario Internacional para conocer las experiencias de otros países y a la vez integrar mesas de trabajo permanente para avanzar en su definición.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. Abril-2015. Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Bases.

Este informe ha sido elaborado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) a través de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Nivel Secundario, en el Marco del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación PAPSE II.

La creación de un Marco Nacional de Cualificaciones es uno de los compromisos que ha sido recogido en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014- 2030) firmado el 1 de abril de 2014 y en la Iniciativa Dominicana por Una Educación de Calidad (IDEC).

El gran reto de República Dominicana es promover el desarrollo humano de su población y alcanzar un crecimiento económico sostenido, para que la economía pueda generar los empleos requeridos. Con ese propósito, se han impulsado las siguientes áreas estratégicas: mejorar la calidad de la educación para todos los ciudadanos y ciudadanas; ampliar la cobertura de la educación y de la formación para el trabajo, y desarrollar mecanismos para promover la movilidad en el interior del sistema y la mejor integración de la educación y la formación con el sector productivo, así como la transparencia de sus cualificaciones en el entorno internacional.

La importancia de desarrollar un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) se plantea en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008/2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que buscan diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo.

Con la creación del MNC se dispondrá de una herramienta para ofrecer al ciudadano acceso a una formación basada en competencias y orientada a las demandas del mercado laboral. Esto le otorgará una ventaja competitiva a la hora de buscar empleo al tiempo que reforzará la productividad del sector económico. Por otro lado, el MNC (OCDE, 2008) va a permitir la existencia de un instrumento que desarrolle y clasifique cualificaciones conforme a una serie de criterios relativos a los niveles de aprendizaje alcanzados, con sus respectivas pasarelas, a fin de romper las barreras de acceso con que hoy cuenta el sistema educativo dominicano.

La columna vertebral de todo MNC es una estructura de cualificaciones —ordenada en niveles de acuerdo a descriptores de nivel—, con reconocimiento oficial —títulos, certificados— y valor para el mercado laboral y la educación. En ese marco, una persona obtiene una cualificación cuando un organismo competente —por ejemplo, el MINERD o el MESCyT— determina que su aprendizaje ha superado un cierto nivel de conocimientos, habilidades y competencias personales y profesionales. Ello se confirma mediante un proceso de evaluación o tras superar un programa de formación.

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/publicaciones/MarcoNacionaCualificaciones-WebP.pdf>

Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.
Primer semestre 2015	

SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin avances a la fecha. Se espera la realización de estudios sectoriales que apoyarán la definición de las cualificaciones.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo, reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se realizan trabajos con los técnicos de la Dirección de Educación Técnico Profesional a fin de la puesta en marcha de la elaboración de títulos en determinadas familias profesionales.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se continúa el proceso de sensibilización de los distintos actores e instancias para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones: INFOTED, MINERD, MESCYT, Ministerio de trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, entre otros.
- Con este objetivo se desarrollará Seminario Internacional para conocer las experiencias de otros países y a la vez integrar mesas de trabajo permanente para avanzar en su definición.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se realiza el Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos Profesional

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2015



01.02 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- *Reporte segundo semestre de 2013: Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).*
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

01.04 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- *En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada "Que nadie se quede fuera".*
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- *Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendientes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.*
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

Acción 7.1.2

Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.

Primer semestre 2015



01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- Sin reporte de nuevos avances. Meta alcanzada

**Acción
7.1.3**

Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.

Primer semestre 2015



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- Sin reporte de avances en el semestre. Meta alcanzada.

04.02 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas en el año 2014

- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país. Refuerzo especial de búsqueda con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional e instituciones públicas en cada provincia.

**Acción
7.1.4**

Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.

Primer semestre 2015



01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Al 17 de julio de 2015, 873,263 personas se encuentran en proceso de alfabetización en núcleos de aprendizaje. 594,327 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 303,052 han sido certificadas.

01.01 Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más a 5% o menos.

- Disminución de la tasa a 6.3% (ENHOGAR 2014).

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as. 02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:
- Sin reporte de avances en el semestre 02.02 Programa de capacitación ejecutado:
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.02 Materiales y recursos didácticos distribuidos en 2014:

- Al 17 de julio de 2015 se han distribuido 81,515 kits de materiales.

04.03 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Al 17 de julio de 2015 se han conformado 86,923 núcleos de aprendizaje a nivel nacional. 05.01 Estrategia de evaluación formulada.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

- 3.78. Reuniones de trabajo con consultor de la Organización de Estados Iberoamericano (OEI) para la realización de sistematización de resultados de aprendizajes logrados por los participantes del Plan Nacional de Alfabetización QAC.

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.1 Retrasos acumulados en los pagos a las personas Alfabetizadoras, Animadoras, así como Coordinadoras Provinciales y Municipales en los primeros cinco (5) meses del año 2014, ralentizaron el avance del Plan durante dicho periodo. Dichos problemas en los pagos se fueron solucionando progresivamente durante el 2014, lo que facilitó un repunte positivo con la incorporación de 331,171 personas beneficiarias de mayo 2014 a mayo 2015. Lograda en mayo 2015 la meta de incorporación fijada a diciembre 2014.
- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados, lo que afecta el cumplimiento del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: la continuidad educativa.
- 5.3 Agotada la meta de incorporación del 100% de los iletrados registrados como tales en el Censo 2010, queda pendiente la tarea de reincorporar a aquellos que por alguna razón han desertado o cuyo núcleo se desintegró.

OTRAS INFORMACIONES

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2014, la tasa ha bajado hasta un 8.12%.
- El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Encuesta de Hogares:

Tasas de analfabetismo de población de 15 años y más:

- 2011: 8.1%
- 2012: 8.7%
- 2013: 7.7%
- 2014: 6.3%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

ONE.1-oct.-14 Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR-2013. Informe General
5.2.2 Condición de alfabetismo

Un problema que afecta a la sociedad de la República Dominicana es el analfabetismo, pues fomenta la limitación de personas a los diversos niveles de participación social. En consecuencia, se genera una limitada inserción social por parte de las personas analfabetas debido a que con bastante frecuencia no conocen sus derechos y deberes civiles.

A juzgar por los datos derivados de la encuesta de hogares, el 7.7% de la población nacional es analfabeta (ver Cuadro 5.5), reflejando una reducción respecto a ENHOGAR 2009-2010, 2011 y 2012, cuyos valores eran de 11.3%, 8.1% y 8.7%, respectivamente. Por zona de residencia, la rural presenta el mayor porcentaje de personas de 15 años y más de edad que no saben leer y escribir, con un valor de 13.0%, en contraste con la urbana, que presenta el 6.0%. Conforme al estrato geográfico, el menor valor de analfabetismo lo presenta, al igual que estudios de hogares anteriores, la Ciudad de Santo Domingo, con un porcentaje de 3.8%, mostrando reducción en este nivel respecto a la ENHOGAR- 2012, donde su valor fue de 4.6%.

<http://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=2522>

DOSSIER DE PRENSA

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 20-feb.-15. Boletín del 20 de febrero de 2015

La DIGEPEP, por decisión del Equipo Técnico Nacional y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) han avanzado hacia un acuerdo para que la encuesta ENHOGAR 2015 incluya un módulo especial sobre los resultados de Quisqueya Aprende Contigo y la tasa de analfabetismo residual con desagregación hasta el nivel de Provincia y Distrito Nacional. Se espera que la recolección de información pueda llevarse a cabo antes de julio y que los resultados preliminares puedan estar disponibles a comienzos del mes de septiembre del presente año.

http://digepep.gob.do/images/Boletin_106_pna.pdf

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 6-may.-15. Plan de Alfabetización alcanza 100 % de la meta de inscritos

Según el boletín de alerta semanal no. 116 de el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo logró inscribir 855,025 personas en la base de datos, lo que corresponde a un 100.4% de la población meta (851,396 de acuerdo al censo del año 2010). Hasta la fecha han egresado 592,415 personas.

Las provincias que lideran la meta de incorporación al Plan son las siguientes: Sánchez Ramírez (139%), Monte Plata (136%), Baoruco (135%), San Juan (134%), Azua (134%), Monte Cristi (123%) y Duarte (122%).

El Plan Nacional de Alfabetización forma parte de la estrategia Quisqueya Sin Miseria, diseñada por el gobierno dominicano para incrementar el alcance de sus políticas sociales destinadas a fomentar la inclusión y reducir la pobreza, ejecutada a través de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).

<http://digepep.gob.do/noticias-recientes/item/310-plan-de-alfabetizaci%C3%B3n-alcanza-100--de-la-meta- de-inscritos>

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 2-jul.15. Boletín del 2 de julio de 2015

El número de personas inscritas en el programa asciende a 863,514, equivalentes al 101.4% de la meta que era de 851,396 personas. De ellos, 594,327 han egresado del proceso y 293,129 han sido certificadas. El número de alfabetizadores formados asciende a 56,038.

http://digepep.gob.do/images/Documentos/Boletin_124_pna.pdf

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

**Acción
7.2.1**

Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Primer semestre 2015



06.00 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuido.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica en proceso de elaboración.
 5. Elaboración de pruebas diagnósticas (1er ciclo de básica).
 6. Marco curricular elaborado.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.01 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- Avances:
 1. Documento Pautas para la Implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas elaborado, validado, impreso y distribuido.
 2. Capacitación Directores Regionales y Distritales y maestros (1er ciclo).
 3. En proceso de reorganización de centros de básica (1er ciclo) orientado a la básica flexible.
 4. Promoción de creación de centros básicos en lugares donde no existen de conformidad con la demanda de continuidad del Plan de Alfabetización.
 5. Proyección necesidad de docentes.

6. Diseño curricular (1er ciclo de básica).

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.02 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
 4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
 5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.03 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
 5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
 6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
 7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.04 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.05 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

- Avances:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.

5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
 6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.
- Sin nuevos avances en el semestre

06.06 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el “Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.
- Sin nuevos avances en el semestre

06.07 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.

06.08 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

- Avances:
 1. Documento que describe el “Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.
 2. Personal técnico, docente y directivo de educación Básica de jóvenes y adultos capacitados sobre Sistema de Gestión.
 3. Retrasado el diseño del sistema de información en coherencia con las características de la gestión para el Modelo de Básica Flexible.
- Sin nuevos avances en el semestre

06.11 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Tres 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 2. Módulos y guías para el segundo ciclo en proceso de elaboración (según nuevo currículo).
- Sin nuevos avances en el semestre

06.12 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

- 3.67. Realización de un Seminario Iberoamericano sobre Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la República Dominicana, con el propósito de avanzar en la definición de una nueva institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en coherencia con los aprendizajes logrados en Quisqueya Aprende Contigo y las necesidades y las necesidades de aprendizajes de la población.

- 3.71. Encuentro nacional con técnicos regionales y distritales, con el propósito de socializar información y definir tareas prioritarias para la continuidad educativa y otros procesos de educación de jóvenes y adultos.
- 3.72. Continuación definición de los lineamientos de la revisión curricular de Secundaria (PREPARA). Revisión preliminar del primer ciclo de Secundaria y de la educación para el trabajo.
- 3.76. Cuatro (4) Talleres de Sistematización del Modelo de Gestión del PNA Quisqueya Aprende Contigo: Hato Mayor, Duarte, Azua y Dajabón.
- 3.79. Producción de una propuesta de trabajo para la continuidad educativa desde una perspectiva integral en coordinación con el equipo técnico del Plan Nacional de Alfabetización.
- 3.80. Realización de reuniones en las Regionales educativas: Neyba, San Pedro de Macorís, La Vega, Sánchez Ramírez, en estas reuniones han participado directores regionales, distritales y personal técnico de Educación de Jóvenes y Adultos para avanzar en la implementación de la básica flexible para la continuidad educativa de los egresados de QAC.
- 3.81. Sistema de información para la educación básica flexible diseñado en versión preliminar e inicio de pilotaje para realizar las pruebas requeridas que garanticen la funcionalidad de dicho sistema.
- 3.83. Realización de encuentro nacional de capacitación de técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, para profundizar sobre la continuidad educativa y los diferentes procesos que se están desarrollando a partir de las metas definidas en 2015.
- 3.84. Iniciada en las regionales, 01, 03, 04, 06, 07,09 10, la jornada de capacitación del personal docente del Nivel Secundario, PREPARA para profundizar aspectos conceptuales sobre el Marco Curricular del Subsistema de personas jóvenes y adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular.
- 3.86. A la fecha se han capacitado 1,715 docentes y coordinadores del Nivel Secundario, PREPARA para profundizar aspectos conceptuales sobre el Marco Curricular del Subsistema de personas jóvenes y adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular. Para los fines se han desarrollado jornadas de capacitación en las diferentes regionales educativas a nivel nacional.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-ene.-15. Implementación de la Educación Básica Flexible: articulación de Centros de Aprendizajes

Observatorio educativo de alfabetización. Enero 2015, Boletín No. 5

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, ha iniciado el proceso de reorganización de la educación básica flexible en un modelo no escolarizado, diseñado para responder a las necesidades y demandas de la población interesada y egresada del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

La continuidad educativa a través de la implementación de este modelo, promueve el acceso al sistema educativo de los recién alfabetizados, quienes han manifestado interés en continuar su proceso de aprendizaje; promoviendo además la posibilidad de reinserción de aquellas personas que desertaron del sistema o están interesados en continuar los estudios en el Nivel Básico.

En el proceso de definición de la educación básica flexible se han considerado las experiencias de proyectos de la Sociedad Civil, quienes han colaborado de manera significativa en la formación y desarrollo de esta población, sobre todo en articulación de modelos de enseñanza adaptadas a jóvenes y adultos.

En la actualidad, los centros de aprendizajes promovidos están enfocados en ayudar a superar los esquemas escolarizados que han impedido la retención de sus participantes en ofertas educativas e incluir su participación activa en el modelo.

Esta propuesta integra dos (2) aspectos importantes en su ejecución; la gestión pedagógica-curricular y la gestión institucional-administrativa. La gestión pedagógica-curricular, promueve un currículo educativo enfocado al trabajo en equipo, el desarrollo de competencias emprendedoras y elementos de educación para el trabajo haciéndola interactiva y participativa. En esta gestión se considera válido los conocimientos, valores y habilidades que cada individuo puede aportar promoviendo la construcción colectiva de sus participantes.

Por otro lado, el equipo responsable de organizar los procesos administrativos en cada Espacio de Aprendizaje, desarrolla la gestión institucional-administrativa y organiza las acciones a seguir, de acuerdo a la demanda real y las necesidades del centro, implementado los cambios necesarios que mejoren la calidad del sistema. Esta gestión debe articular procesos diagnósticos y de planificación, contar con un Plan Anual del Centro (PAC), preparar cronogramas de seguimientos y acompañamientos, entre otras acciones.

Con el diseño de la gestión de educación básica flexible se quieren instalar Espacios de Aprendizajes en donde se desarrollen acciones encaminados a responder a las necesidades de la población demandante y evolucionar en modelos y prácticas que propician inclusión. Este nuevo modelo aún requiere de adecuaciones, considerando los registros de sistematización de otras experiencias de educación flexible, introduciendo mejoras y favoreciendo la implementación de alternativas más acertadas a las necesidades del entorno y de las poblaciones participantes. En ese sentido, y analizando la experiencia de Sur Futuro en su proyecto de alfabetización Siembra Saber, se han identificado elementos significativos en modalidades de Educación Básica o Educación para el Trabajo que convienen estar presente en la propuesta del MINERD:

- Considerar el enfoque territorial en los ámbitos urbanos y rurales.
- Enfoque curricular en la construcción de una ciudadanía ética y valores
- Promoción de competencias y habilidades para la vida, vinculadas con proceso de desarrollo humano
- Fomento de la participación comunitaria
- Resolución de conflictos
- Enseñanza en salud sexual y reproductiva
- Elementos de empleo y autoempleo; visto desde el contexto inclusión social y laboral con respuestas comunitaria.

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/boletin-siembra-enero-2015.pdf>

Página Web PAPSE II. 4-feb.-15. Seminario Iberoamericano. Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

“Una Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, coherente con el Derecho a la Educación a lo Largo de la Vida”, es el título de la conferencia inaugural, a cargo de José Rivero, investigador y

consultor peruano de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, organismo internacional que respalda esta actividad conjuntamente con el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector Educación, PAPSE II, de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECID.

Los objetivos de este Seminario son definir un nuevo marco institucional para la Educación de Personas

Jóvenes y Adultas, en coherencia con las necesidades de aprendizaje de la población atendida, y reflexionar sobre la renovación de la oferta educativa de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos tras la modificación del currículo educativo dominicano. Para ello se ha diseñado un programa que incluye 14 conferencias, un panel y tres mesas de trabajo.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/57-seminarioiberoamericanoadultos>

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 25-may.-15. Quisqueya Aprende Contigo garantiza la continuidad educativa

El Lic. Lidio Cadet, director general de Programas Especiales de la Presidencia, expresó que el Plan Nacional de Alfabetización forma parte de la revolución educativa y es la clave para el desarrollo de todo el país.

Cadet aseguró que no tiene ninguna duda de que la UNESCO declarará la República Dominicana como libre de analfabetismo, y garantizó la continuidad educativa es un compromiso y una parte esencial del plan por lo que, en estos momentos, se trabaja para ofrecerles a las personas egresadas la oportunidad de seguir desarrollándose a través de los estudios.

Exhortó a los alfabetizadores y alfabetizadoras voluntarios (as) a que continúen con su ardua labor y sigan enamorando a las decenas de miles de personas que todavía están en núcleos de aprendizaje para que sigan sus estudios.

<http://digepep.gob.do/noticias-de-interes/item/316-quisqueya-aprende-contigo-garantiza-la-continuidad-educativa>

**Acción
7.2.2**

Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.

Primer semestre 2015



06.09 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.

5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferentes áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - -Propuesta de ordenanza “Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”, elaborada y en proceso de validación.
 - -Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.
 - Sin reporte de avances en el semestre

06.10 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- No iniciada

06.14 Centros de educación de jóvenes y adultos integrados.

- Se ha iniciado el proceso de selección de escuelas laborales:
 1. La Inmaculada, Cotuí.
 2. Santa Micaela, San Francisco de Macorís.
 3. San José Obrero, La Vega.
 4. Palmarito, La Vega.
 5. Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción. 6- Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos.
 6. Eugenio María de Hostos, Neyba.
 7. María Concepción Bona, Distrito Nacional.
 8. Andrés Brugal Montané, Puerto Plata.
 9. Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao.
 10. Escuela Nazaret, Santiago.
 11. Santa Lucía, Las Matas de Farfán.
- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB

- 3.70. Realización de encuentro nacional con personal directivo de las Escuelas Laborales, técnicos regionales descentralización y educación de personas jóvenes y adultas, con el propósito de profundizar sobre las Juntas Descentralizadas, uso y manejo de los recursos asignados a las Escuelas Laborales del MINERD.
- 3.85. Realización de talleres de capacitación a personal directivo y docente de las Escuelas Laborales sobre planificación docente y manejo del registro de rendimiento académico de formación para el trabajo.
- 3.88. Reuniones de trabajo en coordinación con la dirección de técnico profesional sobre la revisión y readecuación curricular de la oferta de educación técnica correspondientes a las familias profesionales, imagen personal y mantenimiento e instalaciones, así como participación en los procesos de validación de las diferentes familias profesionales, con miras a la definición de propuesta para la educación de jóvenes y adultos.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-oct.-14. Alfabetización y Educación para el Trabajo Observatorio educativo de alfabetización. Octubre 2014, Ficha Técnica No. 3

4. Matrícula en las Escuelas Laborales y egresados de QAC

El boletín estadístico del MINERD no ofrece información sobre la cantidad de personas que participan de los cursos ofrecidos por las escuelas laborales. Un estudio auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos, estimó que alrededor de 12 mil personas son admitidas anualmente en esos espacios de capacitación.

Según información suministrada por el Departamento de Formación Laboral de la Dirección General de Educación de Adultos del MINERD, en el año lectivo 2013-2014, se registró una matrícula de 14,272 participantes.

Hasta el momento no se ha establecido una política explícita de incorporar a egresados de QAC a los cursos ofertados por las escuelas laborales. Sin embargo, dado el hecho que algunas de ellas participan como de centros colaboradores o "Centros Operativos del Sistema" de los programas de INFOTEP, y otras sirven de "núcleos" de alfabetización de QAC, es de esperarse que en los próximos meses estén prestando su concurso para recibir a los egresados de QAC.

Conclusiones

- El programa QAC, además reivindicar un derecho y honrar la deuda social que el país tiene con cientos de miles de dominicanos y dominicanas, también se puede considerar un aporte al desarrollo del capital humano del país.
- Los principales indicadores del mercado de trabajo dominicano indican que las personas que se encuentran en situación de analfabetos absolutos, registran mayores dificultades para su inserción laboral frente a sus similares alfabetos.
- La Educación para el Trabajo se organiza con el objeto de complementar, actualizar, formar y ampliar conocimientos, principalmente, en aspectos laborales.
- Conforme el boletín No. 78 del Plan Nacional de Alfabetización, al 8 de agosto del 2014, se habían inscritos 675,192 personas, cifra que representa el 79.3% de la meta total (851,396) fijada por el Plan. Del total de beneficiarios, habían egresado más de 300,000 personas. Esta cifra representa el 44.4% del total de inscritos hasta Agosto 2014.
- Vinculado con los propósitos del Programa, de una parte, el INFOTEP se ha comprometido a ofrecer EpT a más de 425 mil egresados de QAC. La meta de incorporar, vía INFOTEP, a la EpT, en el período 2013-2015, a más de la mitad de los egresados de QAC, parece en principio ambiciosa. Sin embargo, INFOTEP, sostiene que de disponer de los recursos económicos, sí es alcanzable dada su capacidad operativa.
- El MINERD dispone de las Escuelas Laborales y se ha propuesto, a partir de ellas, la creación de Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos que ofrecerán un currículo que combinará la formación general con la Educación para el Trabajo, es importante que se amplíe la oferta formativa de estos espacios y la cobertura pues a simple vista no son suficientes.

Recomendaciones

- Con independencia de la capacidad operativa de INFOTEP, convendría revisar la factibilidad de lograr la meta establecida de incorporar, en un período relativamente corto a más del 50% de los egresados de QAC a los programas de EPT.
- Realizar esfuerzos adicionales para incorporar a la EpT egresados de QAC de: a) las provincias y municipios con mayor número de beneficiarios egresados; b) los residentes rurales; c) los que se encuentran en situación de desocupación.
- Un mayor grado de coordinación entre las entidades involucradas para incorporar a los egresados de QAC a los programas de EpT, sería de mucho provecho para esa población.
- Apoyar el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborables del MINERD en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Erogación de recursos para que el INFOTEP pueda garantizar la formación a los egresados de QAC. <http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-3-octubre-simple-FINAL.pdf>

**Acción
7.2.3**

Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.

Primer semestre 2015



Informe ejecutivo SIGOB:

- 3.82. Lanzamiento de la convocatoria para Diplomado de Educación de Personas Jóvenes sobre continuidad educativa, el cual se desarrollará en coordinación con Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados, lo que afecta el cumplimiento del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: la continuidad educativa.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Básica de Adultos ascendió a un total de 108,116 estudiantes. Un aumento de un 19.11% respecto al año anterior (17,360 estudiantes). Lo que contrasta con un aumento de apenas un 2.9% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

- El aumento de la matrícula de Educación de Adultos entre el año escolar 2010/11 y el 2012/13 fue de un 30.7% en el 1er Ciclo de Adultos, de un 22.9% en el 2do y de un 16.9% en el 3er Ciclo. En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Media de Adultos (Prepara) ascendió a un total de 104,838 estudiantes. Un aumento de un 11.5% respecto al año anterior, frente a un aumento de un 4.4% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

Información de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

- Con la creación de 210 nuevos centros se espera completar 1,000 centros de aprendizaje en los cuales se registrarían más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, en los cuales, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje se podrá dar respuesta a la demanda emergente de los egresados de QAC en el primer objetivo.
- En diferentes provincias se articulan esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los centros de Aprendizajes del MINERD: San Cristóbal, San Pedro; Sánchez Ramirez; La Vega; entre otras. Desde la DIGEPEP se construye un Sistema de Información. La Dirección de Jóvenes y adultos lleva a cabo procesos de dialogo con todos los equipos de direcciones Regionales y distritales encaminados a transformar los centros de EDBJA en reales centros de aprendizajes. Ya se ha iniciado la capacitación de educadores del primer ciclo de educación Básica, en las dos experiencias pilotaje que se desarrollan en Jarabacoa y en Cotui.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-abr.-15. Demografía de Educación de Jóvenes y Adultos Observatorio educativo de alfabetización. Abril 2015, Ficha Técnica No. 4

2.7 Cobertura de la Población Objetivo de la Educación para Adultos.

Es necesario atender las necesidades de la población que requiere de Educación de Jóvenes y Adultos en todos los niveles, sobre todo aumentar la matrícula. La cobertura estudiantil de Jóvenes y Adultos estudiantil es muy baja si se toma en cuenta que el Censo 2010 se registra 3, 291,071 de personas que tienen menos de 7 años aprobados de educación, es decir, esta población requiere completar el Nivel Básico de educación. En la matrícula del Nivel Básico Nivel de la Educación para adultos en el 2010-2011 sólo tenemos involucrados 88,851 personas. Es decir, solo tenemos un 2% de población involucrada en la Educación para Jóvenes y Adultos de la población de 15 años y más del país que tiene el Nivel Básico incompleto en el país.

Es de resaltar, que en el 2010, la población de 20 años y más que tiene el Nivel Medio incompleto es de 1,258,619 y en la Educación de Jóvenes y Adultos matriculados en el nivel de media en el 2010-2011 son solo 88,861, lo que representa el 7.06% de la población objetivo.

Conclusiones

- La población femenina revela un mejor nivel en los indicadores de educación analizados en contraste con la población masculina entre los 15 años de edad y los 50 años de edad.
- Llama la atención que la población inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos es muy joven, se concentra en los grupos de edad entre los 15 y los 34 años. Es decir, aunque existe presencia de los grupos

etarios más envejecidos, son los jóvenes los que hacen que la Educación para Jóvenes y Adultos siga creciendo en matriculación cuando existe una población sin instrucción básica bastante considerable en número con edades adultas que atender.

- Los indicadores de abandono dentro de la población estudiantil en la Educación para Jóvenes y Adultos, son los más altos del sistema educativo y la población masculina es la que más deserta.

Recomendaciones

- Revisar las causas de abandono escolar, dentro de la población que una vez inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos no concluye el ciclo o el nivel, especialmente en la población masculina. Analizar cuáles son los factores que influyen en el abandono de sus estudios.
- Evaluar la interrelación Adulto-Trabajo-Educación y también visualizar líneas de acción y oferta de programas que fortalezcan la relación entre el aprendizaje y su inserción social y laboral.
- Realizar estudios de género por cohorte, siguiendo a una generación que se inscribe en el Nivel Básico y observar cómo y cuándo concluye el Nivel Medio, para visualizar qué es lo que pasa con la población a lo largo de su transitar por el sistema educativo.
- Examinar la forma en que población en general conoce y está informada sobre los Programas de Educación para Jóvenes y Adultos; cómo pueden inscribirse, dónde, en qué momento, para lograr la meta de ampliar la cobertura educativa de esta población.
- Diseñar estrategias para motivar a la población masculina a integrarse activamente a los estudios de educación básica y media.
- <http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-4-digital-abril-2015.pdf>

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.3.1**

Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2015



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado.


- Avances:
Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

02.02 Programa de capacitación ejecutado.

- Avances:
 1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
 2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.

3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.
Primer semestre 2015	
	

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos. •Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
 - Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

**Acción
7.3.3**
Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.
Primer semestre 2015

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
 - Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

8. Infraestructura escolar y jornada extendida

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2015



SIGOB

03.00 31,597 Aulas nuevas construidas. Informe ejecutivo SIGOB

2. PRINCIPALES LOGROS DEL MES DE JULIO 2015

- 2.1 MOPC: Doce (12) escuelas inauguradas por parte del MOPC, para un total de 225 aulas.
- 2.2 OISOE: Inauguraciones durante el mes en curso: Durante el mes de JULIO se inauguraron 7 escuelas. Se avanza en la puesta en posesión de las escuelas pertenecientes al 4to sorteo. Se sigue trabajando en las demás escuelas y estancias a ritmo normal.
- 2.3 Puestas en posesión 318 escuelas de las 325 pertenecientes al 1er y 2do sorteo que le corresponde a la OISOE.
- 2.4 Se han identificado terrenos para escuelas 4to sorteo.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3.1 Contratadas en el marco del Plan Nacional de Construcción 22,109 aulas nuevas y rehabilitadas para un total de 1,632 planteles. (Metas programadas: 29,000 aulas nuevas y 23,130 aulas rehabilitadas).
- 3.2 Inauguradas al mes de JULIO de 2015 a través de las intervenciones de:
 - En resumen, el MOPC ha inaugurado 382 escuelas, para un total de 6,067 aulas inauguradas a julio de 2015 (la meta de MOPC es construir y rehabilitar 18,367 aulas).
 - Han sido entregadas al MINERD e inauguradas por la Presidencia al 30 de JULIO de 2015 por intervención de OISOE, un total de 209 Escuelas, correspondiendo a unas 3,681 aulas inauguradas, desglosadas en 2,740 aulas nuevas y 941 aulas rehabilitadas.
 - Se han identificado 46 Escuelas y 19 estancias correspondientes al 4to sorteo, cuyos contratistas ya han recibido el 20% del avance. De las escuelas, 36 ya han sido puestas en posesión, en cuanto a estancias, 9 ya han sido puestas en posesión.
 - Rehabilitaciones realizadas por parte de la OISOE hasta la fecha para un total de: 941 aulas rehabilitadas correspondientes a un total de 116 escuelas.
 - Se han pagado por el MINERD hasta el mes de JULIO 2015, un total de 2,799 cubicaciones para un monto total de RD\$14, 188, 025, 607.22.
- MINERD:124 escuelas para un total de 1,024 aulas nuevas y 300 aulas rehabilitadas.
- 3.3 Pagado el 20% de avance a 61 contratistas de las obras del cuarto sorteo para dar inicio a la construcción de las escuelas, el cual asciende a un monto total de RD\$790, 123, 951.15.

- 3.4 Inauguradas 15 estancias infantiles al mes de mayo de 2015:
 - MOPC: Actualmente tenemos Inauguradas 12 estancias infantiles para un total de 120 aulas inauguradas del 1er Sorteo de Estancias. La Meta del MOPC para este año 2015 es construir 37 Estancias Infantiles del 1er Sorteo.
 - OISOE: ha inaugurado un total de 7 estancias infantiles, para un total de 70 salones, hasta la fecha del 30 de julio 2015. La meta es construir unas 35 Estancias Infantiles pertenecientes al primer sorteo y unas 78 pertenecientes al segundo sorteo, para un total de 1,130 salones.
- 3.5 Rehabilitaciones menores a 19 aulas, Construcción de 9 Comedores para jornada extendida en un total de 12 centros por parte del MINERD.

4. PRINCIPALES LOGROS PREVISTOS PARA EL PRÓXIMO MES DE AGOSTO 2015.

- Se tiene proyectado inaugurar por parte del MOPC para el mes de agosto del 2015: 59 planteles escolares que corresponden a un total de 947 aulas a inaugurar y 2 estancias infantiles que corresponden a un total de 20 aulas a inaugurar.
- OISOE: se tiene proyectado para el mes de Agosto 2015, inaugurar 10 escuelas, con un total de 171 aulas pertenecientes al 1er, 2do y 3er sorteo. De igual manera se pretenden inaugurar 2 estancia infantil para un total de 20 salones.
- Se pretende para este mes de julio: a) Adquirir los terrenos ya identificados para los trabajos de ampliación y construcción de los planteles, así mismo gestionar solución a problemas con propietarios de terrenos ya existentes. B) Poner en posesión todas las escuelas del primer, segundo y tercer sorteo faltantes, así también como las pertenecientes al 4to Sorteo. C) Hacer efectivo los pagos de todas las cubicaciones enviadas al MINERD por esta institución.

5. ALERTAS O RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA META.

- Las principales restricciones que intervienen en la ejecución normal de las metas son: Disponibilidad de recursos (Atraso de pago de cubicaciones), problemas con dueño del solar y problemas con la comunidad.
- Las alertas que inciden en la ejecución normal de las metas: Problemas en la identificación de terrenos para la construcción de los centros (estos casos son mínimos).

OTRAS INFORMACIONES

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de "espacios educativos" construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Esta intervención se orienta a la construcción de 28,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio, a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Con la construcción de las 28,000 aulas el país alcanzará a tener en total 63,000 aulas disponibles.
- Aulas contratadas:
- Aulas contratadas en el 2013 (1er y 2do sorteo). 10,300 aulas, en 919 planteles.
- Aulas contratadas en el 2014 (3er sorteo). 7,010 aulas, en 401 planteles.
- Aulas contratadas en el 2014 (4to sorteo). 5,076 aulas, en 312 planteles
- El total de aulas nuevas contratadas es de 22,386 aulas en 1,632 planteles

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. INTEC, agosto 2014. Informe final Estudio Línea de base Distrito 1504. Infraestructuras

Recursos didácticos

El 70 % de los planteles tienen en sus centros recursos de aprendizaje. El 16 % considera que los libros del centro se encuentran en mal estado lo que pudiera deberse al hecho de que un porcentaje similar de centros educativos carecen de biblioteca (14.3 %). El 87 % de los centros poseen instalaciones deportivas y el 84.7% tiene laboratorio de informática. La mayoría de los centros tiene un mobiliario aceptable (88 %).

Servicios higiénicos

La mayoría de los consultados indican que el 71 % de los baños no funcionan o están en mal estado, carecen de agua o el servicio de esta es muy malo. Alrededor del 30 % de los planteles se encuentran en situación crítica en materia de servicios, lo que coloca al estudiante en situación de vulnerabilidad.

Otro elemento de riesgo es que el 94 % de los centros educativos no tiene señalizaciones de emergencia, además el 66.7 % no tiene un plan para el manejo de emergencia y desastres.

Si bien todos los planteles tienen servicio de energía eléctrica, el 20 % de los consultados plantea que esta no es buena, alrededor del 74% posee Internet. Estos datos pudieran estar indicando que la razón por la cual un porcentaje de las escuelas no tiene Internet es a causa de la calidad de la energía eléctrica.

(...)

Características generales de los centros educativos

Todos los planteles son beneficiados con el servicio de luz eléctrica. Aproximadamente el 86.0 % es clasificado como aceptable o bueno.

Con relación a los muebles: mesas, sillas y butacas..., un 87.6 % de los planteles los califican como aceptables o buenas. Las pizarras (82.4 %) fueron reportadas en condiciones aceptables.

Un 30 % de los centros carece de un mínimo de espacios que les permitan desarrollar otras actividades, más allá de la docencia (salón de reuniones, biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, entre otros).

En términos generales, las escuelas no están preparadas para enfrentar situaciones de riesgo en materia de salud o desastres, lo que coloca a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

[http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION .pdf](http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf)
INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. PUCMM. Estudio línea de base Distrito 1001. Infraestructuras

Electricidad. En ambos municipios, la provisión oportuna de electricidad presenta un problema, los porcentajes se distribuyen desde un 23 % a un 30 %, situación que debe considerarse al momento de implementar recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza- aprendizaje, y la provisión también de recursos metodológicos a los docentes.

Salubridad. De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, aproximadamente el 50 % de los centros de ambos municipios se encuentra en un entorno poco saludable (acumulación de basura y contaminación acústica). Servicios sanitarios. En ambos municipios más del 60 % de los baños se encuentran en mal estado, es decir, no funcionan, no tienen agua en el lavamanos, mal poco mantenimiento etc.

Servicio telefónico. El 95 % de los centros de ambos municipios posee servicio telefónico fijo, y aquellos que no lo tienen carecen de líneas de conectividad.

Infraestructura. En su mayoría, las escuelas tienen una infraestructura adecuada para operar como tal, sin embargo, aquellas que no la tienen, su precariedad es excesiva, situación que debe considerarse al momento de implementar innovaciones educativas.

Prevención de riesgos. En la mayoría de los centros educativos de ambos distritos no existe una señalización de emergencia ni extinguidores de incendios. Este aspecto es una oportunidad para la estrategia de formación docente que se está implementando en ambos municipios, puesto que puede ser un compromiso del equipo directivo de la escuela. En el anexo se puede observar una síntesis de las prioridades establecidas por las redes. La violencia intrafamiliar y en los hogares se refleja en las interacciones en los centros educativos, lo que implica que muchas veces las reacciones de los niños y niñas son similares a las que ven en su entorno más cercano.

[http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION .pdf](http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf)
IDEC. 1-ago.-2015. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CALIDAD SISMO-RESISTENTE, ACCESIBILIDAD, UBICACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS NUEVOS PLANTELES ESCOLARES. Estudio realizado por el Ing.Leonardo Reyes Madera con el apoyo de la UE/AECID para el IDEC

La situación mas preocupante se presenta en la ubicación de estas nuevas escuelas en las que de las 15 visitadas en la Provincia Espaillat, 10 de ellas están ubicadas sobre las fallas tectónicas y su estructura no está calculada para resistir estos niveles de fuerzas sísmicas. En tal sentido deben ser reforzadas

Aspectos de accesibilidad:

- Provincia Espaillat: 58% elementos no existen, 14% existen pero no se cumplen totalmente y 28% existen y se cumplen.
- Provincia Santo Domingo: 8% elementos no existen, 49% existen pero no se cumplen totalmente y 43% existen y se cumplen.

Calidad de la construcción:

- Provincia Espaillat: 57% buena, 7% regular y 36% deficiente
- Provincia Santo Domingo: 53% buena, 14% regular y 33% deficiente

CONCLUSIONES ARQUITECTÓNICAS

1. La selección de terrenos al lado de autopistas y avenidas contradice la normativa.
2. La irregularidad de algunos de los terrenos escogidos y la solución en bloques "prototipo", promueve la aparición de desniveles en el interior de los planteles que obliga a un uso extensivo e inapropiado de rampas y escaleras.
3. El diseño de las áreas exteriores propicia lugares y situaciones que dificultan la movilidad a personas con alguna discapacidad: bancos, jardineras, rejillas en pisos y zonas verdes inadecuadas.
4. Las dimensiones y facilidades de los sanitarios es inapropiado y no cumplen las normas para su uso.
5. El uso de puertas de ingreso/egreso con apertura hacia el interior del espacio, constituye una gran violación a la normativa.
6. En las áreas y espacios exteriores no se contemplan zonas de sombras (árboles, vientos, etc.) que propicien su uso.

CONCLUSIONES DE ACCESIBILIDAD

Mediante la utilización del Formulario de Supervisión de obras implementado por CONADIS, pudimos arribar a las siguientes conclusiones:

1. Con respecto a las áreas perimetrales en la mayoría de las escuelas existen, pero no todas cumplen con las regulaciones y algunos como las señalizaciones y la textura anti-resbalante no fueron realizados.
2. Los pasillos interiores generalmente tienen los accesos a las aulas con rampa, ancho adecuado y entrada a los bloques del primer nivel, aunque todos los pisos son de granito, sin diferencia de textura.
3. Los baños cumplen en su mayoría con las dimensiones y barandas, así como los requisitos para las puertas, no así la altura de lavamanos y en ninguno pudimos ver la ubicación del porta papel, igualmente el piso es el mismo utilizado en toda las escuelas.
4. En las escaleras no se observó la cinta o textura anti-resbalante, en las primeras escuelas pertenecientes al primer sorteo, no se observaron los pasamanos a ambos lados ni doble altura.
5. En las áreas de recreación en muy pocos casos están señalizados los espacios.
6. En los laboratorios no se observó ninguna meseta con los requisitos adecuados.
7. En el comedor la mayoría tenía la rampa de acceso sin embargo en algunos casos la inclinación de la misma no era la adecuada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CALIDAD SISMO-RESISTENTE DE LAS EDIFICACIONES

EVALUADAS

- 1.No existe criterio para la ubicación correcta de los planteles (escuelas ubicadas al borde de carreteras y caminos principales, arroyos, ríos y cañadas). Esta situación puede provocar deslizamientos no solo ante un terremoto, sino también ante periodos continuos de lluvia.
- 2.Es necesario poner atención a las escuelas construidas sobre las fallas sísmicas activas porque su diseño sismo-resistente no es adecuado para soportar las cargas del terremoto esperado estimadas en el Reglamento R-001.
- 3.Es necesario corregir todas las columnas cortas provocadas por los constructores para evitar daños importantes en las edificaciones construidas
- 4.Se recomienda reparar todas las escuelas construidas separando los muros de bloques que provocan las columnas cortas, eliminando la zona de pañete que las une y cubriéndola con masilla plástica.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-ene.15. Técnicos de Educación determinan escuelas de Barahona no sufrieron daños estructurales

El ministerio de Educación informó hoy que sus técnicos e ingenieros estructuralistas determinaron que no sufrieron daños estructurales ninguno de los centros educativos de Barahona ni de poblaciones próximas afectadas por el sismo de magnitud 4.72 registrado el pasado martes en esa zona del país.

El único daño de consideración ocurrió en las estructuras del salón multiuso del liceo secundario Las Salinas, construido en 1999, área que era usada como comedor por la inclusión de ese centro a la Jornada Escolar Extendida. Los técnicos y estructuralistas de Educación procedieron a aislar el área afectada, la cual será demolida para en su lugar construir el comedor y 12 aulas faltantes para el desarrollo de sus labores en un cien por ciento.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1526&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150122%252013%253a19%253a39%26p_ID%3D1532%26PageFirstRow%3D181%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 29-abr.-15. Educación invierte 2,000 millones en la reparación de 823 escuelas para completar el millón de estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación (Minerd) espera que para el próximo año escolar 2015-2016, que inicia el 7 de agosto, un millón de estudiantes, equivalentes al 80 por ciento de la población estudiantil del país, se beneficien de la tanda de Jornada Extendida, tal como se propuso como meta el presidente Danilo Medina Sánchez.

Para lograr ese propósito, Educación trabaja a través de su Dirección de Infraestructura Escolar en el remozamiento y reparación de 823 escuelas que están distribuidas en todo el país, en las 18 regionales y los 109 distritos escolares, para convertir a la tanda de la Jornada Escolar Extendida, con una inversión que oscila entre 1,800 y 2,000 millones de pesos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28>

bbb0c764b&ID=1632&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 15-jul.15. Danilo Medina entrega a Santiago tres nuevas escuelas con 71 aulas para la Jornada Escolar Extendida

SANTIAGO.- El presidente Danilo Medina inauguró este miércoles tres nuevos centros educativos en igual número de comunidades de esta provincia, construidos a un costo global de 169 millones 524 mil 758 pesos con 13 centavos, que adicionarán 71 nuevas aulas a la Jornada Escolar de Tanda Extendida.

(...)

Desde el 17 de febrero del año pasado a la fecha, el presidente Medina ha inaugurado 11,073 aulas en todo el país. <http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1719&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 18-jul.15. Educación inicia el remozamiento de unos 10 mil planteles para el inicio del año escolar.

LOS TRABAJOS INCLUYEN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO, ASÍ COMO DE MOBILIARIOS Y LIMPIEZA EN GENERAL

El Ministerio de Educación inició la jornada “Semana del Mantenimiento Escolar” para la limpieza y el remozamiento de unas 10 mil escuelas, para que estén en condiciones adecuadas para el inicio del año escolar 2015-2016 dentro de un mes. Los trabajos incluyen mantenimiento eléctrico, hidráulico y sanitario, así como de mobiliarios y limpieza en general.

El director de Mantenimiento Escolar, ingeniero Omar Guevara llamó a estudiantes, profesores, padres y a toda la comunidad en general a sumarse a la jornada, que además de acondicionar los planteles, busca crear conciencia de la importancia de preservar y cuidar las aulas, mobiliarios, laboratorios y planta física de los centros educativos. <http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/18/380741/educacin--inicia-el-remozamiento-de-unos-10-mil-planteles-para-el-inicio-del-ao-escolar>

El Nacional. 31-jul.15. Comisión de Veeduría revisarán costos de escuelas

El ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, se reunió hoy con funcionarios del Ministerio de Educación y miembros de la Comisión de Veeduría de la OISOE, quienes plantearon revisar los costos de algunas escuelas edificadas por esa entidad.

La Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) pidió el encuentro para expresar su preocupación por la forma en que han realizado algunos procesos, y porque perciben que la Supervisora entrega con retraso la información que solicitan.

(...)

Vigilancia ciudadana efectiva

En tanto, el ministro Montalvo afirmó que la audiencia es muestra fiel de que el sistema de vigilancia ciudadana es efectivo. “Este proceso contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos del Estado, dos marcas distintivas de esta gestión. Si la veeduría de la OISOE considera que han podido existir irregularidades en la gestión del presupuesto de esta institución, nos aseguraremos de investigar a fondo y despejar cualquier duda que pueda existir”, destacó.

<http://elnacional.com.do/comision-de-veeduria-revisaran-costos-de-escuelas/>

Nota de Prensa del MINERD. 3-ago.-15. El Gobierno invierte más de 73 mil millones de pesos en aulas contratadas y adjudicadas a junio de este año

Santo Domingo.- Desde el 2013 hasta junio de este año el gobierno que encabeza el presidente Danilo Medina ha logrado contratar y adjudicar 22,109 aulas escolares, con una inversión superior a los 73 mil 320.8 millones de pesos y ha inaugurado 695 planteles educativos.

La información está contenida en el informe de seguimiento a junio 2015 sobre las metas presidenciales elaborado por el Ministerio de Educación (Minerd) que encabeza el ministro Carlos Amarante Baret, en la que indica que para los cuatros años de gobierno del presidente Medina busca rehabilitar 28,000 aulas de los niveles Inicial, Básico y Medio y rehabilitar 23,130 aulas.

El informe destaca que el objetivo de construir aulas para esos niveles busca conjurar el déficit que impide cubrir la demanda educativa y ofertar una educación de calidad, lo que posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias a más escuelas.

Señala que en el año 2013 las aulas contratadas fueron 9,951 para un total de 919 planteles, con una inversión de 28,558.7 millones de pesos; las contratadas en 2014 fueron 7,096 para 401 planteles con inversión de 23,362 millones pesos y las aulas adjudicadas del cuarto sorteo fueron 5,062 en 312 planteles escolares con una inversión de 21,400.1 millones de pesos.

El total de planteles a junio 2015 fue de 1,632, con 22,109 aulas con una inversión total de 73,320,879,402 millones de pesos. Otro logro, destaca el informe, es que fueron inaugurados 695 planteles educativos para un total de 10,670 aulas nuevas y rehabilitadas.

Además, celebrado el cuarto sorteo de obras para la construcción de 312 nuevos centros educativos. Se ha pagado el 20% de avances a 61 contratistas para dar inicio a la construcción de escuelas, por un monto de 790.1 millones de pesos.

Destaca el informe que hasta junio se hizo rehabilitación menor a 5,867 aulas, y que fueron inauguradas 17 estancias infantiles.

<http://minerddigital.minerd.gob.do/noticias/el-gobierno-invierte-mas-de-73-mil-millones-de-pesos-en-aulas-contratadas-y-adjudicadas-a-junio-de-este-ano/>

**Acción
8.0.2**

Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - “Programa de Jornada Extendida” que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2- “Manual operativo de centro” que describe el modelo organizativo (1 500 ejemplares); 3- “Sistemas de acompañamiento” (10 000 ejemplares) y 4 - “Participación de las Familias en los Centros Educativos” (7 000 ejemplares) “.
- Actividad reportada como terminada.

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.
- Actividad reportada como terminada.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Inducción de 1530 directores de centros educativos sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- Presentación de los resultados de la sistematización de experiencias en el centro educativo de JEE Emiliano Espaillat.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- 5,098 docentes orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Distribución de 3,304 Carpetas en el taller Nacional de inducción sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: “Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE”, Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida. Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio

de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.

- 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.

Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.0 Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- 1.14 Distribución de 3,304 Carpetas con los documentos Generales y Normativos de JEE
- 1.15 Definidos el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares.
- 1.16 Definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- 1.17 Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- 1.21 Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.
- 1.22 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.
- 1.23 Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

- 1.4 Plan de articulación para fortalecimiento y consolidación de la JEE
- 1.5 Elaboración de Video Tutorial

**Acción
8.0.3**

Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2015



SIGOB

02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- 40,774 Postulantes para el concurso del Abril 2015, para garantizar la demanda de Docentes en los centros de JEE.

04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

- 11,765, docentes evaluados y 7,500 nombrados para cubrir la demanda requerida en los centros educativos de JEE
- 4,356 Docentes nombrados para cubrir la la demanda de los centros del JEE
- 821 Docentes nombrados para garantizar la demanda requerida
- 2,120 Docentes Nombrados para asegurar la oferta requerida y/o ampliada para la Jornada Escolar Extendida.
- 232 docentes nombrado para asegura la demanda de JEE
- 299 docentes nombrados para asegurar la demanda de JEE
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.3 15,967 docentes evaluados y 17,924 nombrados para cubrir el requerimiento de los centros educativos en JEE
- 1.6 218 Docentes del nivel Inicial formados en la socialización del currículum
- 1.7 3441 docentes del nivel básico formados gestión y organización de centros educativos de JEE.
- 1.13 3,468 Docentes orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE
- 1.18 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.19 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 23-mar.-15. Educación y Cultura avanzan negociaciones para traspaso escuelas de bellas artes para Jornada Extendida

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, afirmó que están bastante avanzadas las negociaciones con el ministerio de Cultura para que las escuelas de artes pasen a la cartera educativa y utilizar a sus profesores como talleristas en las escuelas de Jornada Extendida.

El funcionario declaró que el traspaso se producirá mediante un convenio que en breve será firmado entre la cartera educativa y el Ministerio de Cultura.

“No podemos nosotros, bajo la implementación de este nuevo modelo, sepultar, como una secuela, a las escuelas de bellas artes”, expresó el funcionario, que aseguró que habrá una solución a la crisis que enfrenta el Ministerio de Cultura con los profesores de artes, porque las escuelas que las imparten pertenecen al sistema educativo nacional.

Dijo que quien suple de manera natural las bellas artes en Jornada Escolar Extendida son las escuelas de bellas artes del país. “Por lo tanto, nosotros no la podemos dejar morir, lo que tenemos es que hacer los arreglos de lugar”.

(...)

Indicó que dentro de las 40 horas de docencia semanales que se imparten en las escuelas de Jornada Escolar Extendida, 36 son de clases con contenido curricular y cuatro horas en la semana son de talleres o cursos optativos. Este mecanismo se aplicará de forma gradual y llevará tiempo consolidarlo y fortalecerlo. Preciso que se ha dado facultad a la dirección de los centros para que contraten a los talleristas.

Entrevistado en el programa D’Agenda, que conduce el periodista Héctor Herrera Cabral por el Canal 13, el ministro de Educación explicó que el Órgano de Gestión del centro, que es coordinado por el director, ubica en esas cuatro horas, de acuerdo a las necesidades de la escuela y a lo que se pueda suplir desde su entorno, qué puede contribuir a fortalecer el desarrollo del contenido curricular. De ahí vienen las clases de música, danza y teatro, entre otras.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1592&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
8.0.4**

Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.00 Directores formados

- 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: “Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE”, Política de JEE, Manual

Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida.

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

1.4 620 Técnicos Regionales y Distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades, y la actualización curricular.

1.5 1,654 directores formados para el Programa de Jornada Escolar Extendida.

1.8 19 Directores de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.

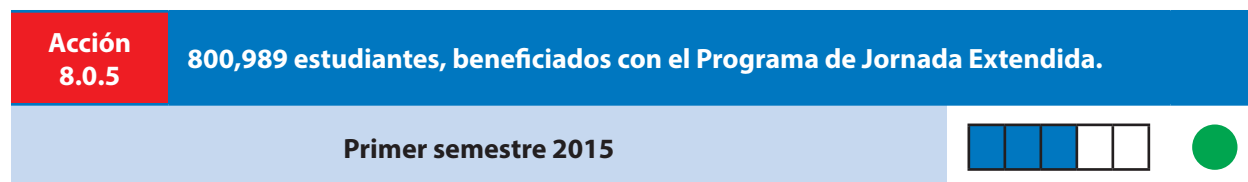
1.9 74 Técnicos Regionales y Distritales de JEE capacitados en la sistematización del componente de investigación.

1.10 47 técnicos regionales formados sobre enfoque por competencia "Aprender Aprender"

1.12 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

1.3 Inducción a los Directores y Equipo de Gestión de los nuevos centros educativos que se incorporaran en la Política de JEE.



SIGOB

01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- 1,545 centros validados para la Jornada Escolar extendida, correspondiente a una matrícula de 623,138 para un avance de un 46.4 de la meta.
- 1,120 centros educativos validados para ingresar a la Jornada Escolar Extendida, correspondiente a una matrícula de 175,889

Informe ejecutivo SIGOB:

2 Principales Logros del mes que se cierra (Junio 2015)

1.1- 251 aulas construidas y/o ampliadas, para suplir la demanda de la Jornada Escolar Extendida, correspondientes a 16 centros educativos

1.2- 1,120 centros educativos en proceso de integración a la Política de Jornada Escolar Extendida, con una matrícula correspondiente a 175,889.

3 Principales Logros acumulados a la fecha

1.1 10,940 aulas construidas para suplir la demanda de la meta, la cual corresponde a la construcción de 31,597 aulas.

1.2 1,545 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 623,138 estudiantes correspondientes a un 46.4 de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil de centros públicos existentes. (1,677.780)

1.20 1,488 centros educativos en proceso de evaluación y validación para ser integrado a la Política de Jornada Escolar Extendida y aumentar la matrícula al respecto de la meta.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

1.1 Incremento de la matrícula estudiantil

1.2 Aumento de nuevos centros y/o Aulas para la demanda de Jornada Escolar Extendida

5 Alerta y restricciones que inciden en la ejecución de la meta

- Retrasos en los recursos económicos para realizar las actividades descritas en los logros previstos.

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 14-jul.-15. Educación iniciará año escolar con 850 mil estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación informó ayer que tiene proyectado que unos 850 mil estudiantes estén inscritos en las escuelas de Jornada Escolar Extendida a inicios del año escolar 2015-2016.

Aseguró que la meta es que para diciembre el número de estudiantes que recibirán desayuno, almuerzo y una merienda en los centros de estudios, llegue al millón de niños, niñas y adolescentes y que al finalizar el 16 de agosto del próximo año la cantidad de beneficiarios supere el millón 354 mil alumnos.

Educación, vía el Instituto de Bienestar Estudiantil, tiene presupuestado invertir 4,626 millones 900 mil pesos, unos 2,161 millones más con relación a lo invertido en 2014, recursos que podrían incrementarse con la entrada de nuevos estudiantes.

En el próximo año escolar, el sistema educativo contará con una matrícula de 174,358 estudiantes nuevos en la Jornada Extendida. En 2014 la cifra llegó a 623,138, lo que suma un total de 797,496 alumnos, dijo Giovanni Romero, Director de Jornada Extendida.

Para el año escolar 2014-2015 se incorporaron al Programa de Jornada Extendida 403,899 estudiantes, pero finalizó con 623,138. El total de aulas de JEE fue de 10,940 el pasado año escolar y 15,548 el personal docente. El modelo de tanda extendida inició en el 2011 como un piloto para ser implementado a partir del 2012.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/14/380139/educacin-iniciar-ao-escolar-con-850-mil-estudiantes-en-jornada-extendida>

Hoy. 30-jul.-15. En diciembre habrá un millón de estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación aseguró ayer que prácticamente todo está listo para el inicio del año escolar el 17 de

agosto con la participación de 1.9 millones de estudiantes y la integración de 11,300 nuevas aulas.

De esta cantidad de alumnos 823,000 estarán en la Jornada Escolar Extendida (JEE), de los cuales 200,000 entran en este año escolar y que la meta es completar el millón en diciembre cuando también se espera que las aulas nuevas aumenten a 15,000. En total en la actualidad hay 22,000 aulas contratadas mediante sorteos. El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, aseguró que sobrepasarán la meta de inscribir cerca del 80% de los estudiantes en la JEE en el nuevo año lectivo.

Al ofrecer estos detalles, Amarante Baret indicó además que ya se han completado las jornadas de mantenimiento de aulas y que en las próximas semanas se enfocarán en los talleres de capacitación y actualización pedagógica para los maestros mientras que el personal técnico y directivo se encuentra participando en las jornadas de verano. <http://hoy.com.do/en-diciembre-habra-un-millon-de-estudiantes-en-jornada-extendida/>

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversita

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA (A ABRIL 2015)

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata "Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles". Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.
- Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto. (9.01/9.02/9.03/9.04/9.05/9.06).

**Acción
9.2.2**

Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.



- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.
- Actividad reportada como terminada 09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.
- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA (A ABRIL 2015)

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata “Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles”. Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.



Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto. (9.01/9.02/9.03/9.04/9.05/9.06).

Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Sin reporte de avances en el semestre

Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo
Primer semestre 2015	
 	



SIGOB

09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- Meta reportada como terminada.

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Meta reportada como terminada.

Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00- 1,490,494 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2015-16 aprobados:

- Actividad reportada como terminada

01.03 Proceso para contratación de suplidores 2015-16 iniciado:

- Actividad reportada como terminada

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Actividad reportada como terminada

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Actividad reportada como terminada

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Se ha iniciado el diagnóstico relativo al Sistema de Gestión de la Calidad del PAE en Mote Plata, en el distrito educativo 17-02.
- Se Redactaron las bases fundamentales de un Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE. Se Elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para controlar los peligros de inocuidad de alimentos y asegurar la producción de alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos, insectos o contaminados).

Se entregó un informe técnico con los hallazgos, resultados y propuestas de mejoras a corto (diciembre 2015), mediano (2016) y largo plazo (2017). Se Capacitó al personal del PAE involucrado en los temas de nutrición, calidad e inocuidad de los alimentos, así como en el manejo y aplicación concreta del sistema de gestión de la calidad propuesto. Se realizó presentaciones de los resultados obtenidos a la Alta Gerencia del INABIE, incluyendo las propuestas concretas para su mejora a corto plazo. Para el mes de Mayo, se tiene programada la continuación de la implementación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria (SGIA).

- Actividad reportada como terminada

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.
- Actividad reportada como terminada.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2014-15 a nivel nacional identificados

- Actividad reportada como terminada.

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida (JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.
- Actividad reportada como terminada.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

- Sin reporte de avances en el semestre

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Actividad reportada como terminada

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre. 07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.
- Sin reporte de avances en el semestre.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

- No iniciada.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre.

10.01 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Actualmente se implementan 2 estrategias de intervención según la modalidad del centro en jornada extendida:
 1. Centros Cocinando (Adquieren alimentos crudos).
 2. Centro Recibiendo Transferencia para compras de alimentos cocinados (suplidores locales).
- Actividad reportada como terminada

10.02 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados.

- El Departamento de Nutrición ha elaborado el menú correspondiente a 5 semanas y según la edad escolar correspondiente a los niveles de inicial, básica y media.
- Actividad reportada como terminada

Reporte ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA (A ABRIL 2015)

3.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (MI: 1, 490,494 estudiantes de inicial y básica reciben diariamente un menú adecuado de desayuno y merienda, que le suministran el 80% o más de los requerimientos nutricionales).

- Al 30 de junio 2015: El PAE distribuyó 256,872,421 raciones alimenticias, fueron beneficiados 1,507,057 estudiantes en las 4 modalidades:
 - En la modalidad Urbano Marginal se distribuyeron 173, 724,229 raciones alimenticias.
 - Modalidad REAL 6, 819,527 raciones.
 - Fronterizo 4, 559,810 raciones.
 - Jornada Extendida, 71, 768,855 raciones.
- Al finalizar el año 2014 el PAE distribuyó 305, 392,068 raciones alimenticias y fueron beneficiados 1, 507,057

estudiantes en las 4 modalidades: Urbano Marginal, Real, Fronterizo y Jornada Extendida, representando una inversión de RD\$6, 360, 075,711.18 para un 90% ejecutado.

- Al finalizar el año 2013 el PAE fueron beneficiados 1, 630,456 estudiantes en las 4 modalidades, representando una inversión de RD\$5, 442, 572,935.00.

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PAE

- Se evaluaron los técnicos de alimentación escolar, a nivel nacional. Se identificaron las regionales que requieren contratación de nuevo personal de inspección para dar seguimiento al PAE en los centros educativos, pues el actual no es suficiente para cubrir la geografía nacional.
- Se elaboraron los manuales: Inocuidad Alimentaria PAE y Protocolo de Inspección PAE en centros educativos. Se realizó el Taller Gestión Inocuidad Alimentaria PAE, para los técnicos de alimentación de las regionales, a nivel nacional. Se está implementando el Protocolo de Inspección PAE en los centros educativos del distrito Monte Plata, como parte del Diagnóstico de Inocuidad que se estará realizando a partir del 18 de mayo. Este protocolo se irá desplegando gradualmente, a nivel nacional, por los técnicos de alimentación. Se elaboraron los Términos de Referencia para la Contratación de una Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (PAE).
- Se está trabajando la contratación de un consultor internacional, quien trabajara en la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE por espacio de cuatro (4) meses e iniciará el 13 de julio.
- En el Proyecto Piloto PAE Monte Plata se está implementando el proceso de Creación de los Comités de Alimentación y Nutrición Escolar (CANES) los cuales colaboraran con la supervisión del Programa y la toma de acciones ante oportunidades de mejora a nivel de inocuidad alimentaria y actuación de manipuladores.
- 2,183 centros educativos supervisados.
- 1,229 directores orientados y supervisados en las 7 fases del PAE.
- 225 inspecciones a Panaderías suplidoras del PAE.
- 41 Inspecciones realizadas a Plantas de Leche suplidoras del PAE.
- 34 inspecciones a Suplidores del PAE REAL.
- 19 inspecciones a Suplidores del PAE Fronterizo.
- 532 inspecciones a Suplidores de la Jornada Extendida.

3.3 CENTROS DE JORNADA EXTENDIDA BENEFICIADOS CON EL PAE.

- Para el periodo enero-Junio 2015 se han beneficiado 696,785 estudiantes en la Jornada Extendida. Se ejecuta el PAE para 1,380 centros de JEE.

3.7 PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR Y SALUD (MI: implementado para 1,500,000 estudiantes).

- En abril 2015: 1,117 estudiantes de Jornada Extendida orientados a través de charlas de nutrición.
- En abril 2015: 2,136,919 de pastillas de Albendazol distribuidas entre los estudiantes y actores de los centros educativos públicos. Fueron beneficiados 20,000 estudiantes con frascos de 120 ml de vitaminas.
- En el 2015: 500,000 estudiantes orientados sobre la prevención y lucha contra la tuberculosis.

- En el 2014: 1,600,000 estudiantes y empleados beneficiados con el programa de nutrición y salud preventiva.
- En el 2013: 1,513,572 estudiantes y empleados beneficiados con una dosis de albendazol; 886,963 y 886,963 estudiantes inmunizados contra DPT (difteria, tosferina y tétano) y DT (difteria y tétano), con una inversión de RD\$ 73,400,000.00.

3.10. ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Para el periodo enero-junio 2015 se beneficiaron 195,773 estudiantes del nivel de media.
- Al 31 de diciembre de 2014, 101,324 estudiantes (85,966 familias) del Nivel Medio están siendo beneficiados con el bono escolar “Estudiando Progreso”- BEEP, representando una inversión total de RD\$827,710,000.00 para el periodo 2013-2014.

5. LOGROS ESPERADOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

- Programa de Alimentación Escolar (PAE)
- Distribuir 195,834,522 Raciones Alimenticias.
- Supervisión de 1,530Centros Educativos.
- 4,600 Directores de Centros Instruidos sobre las Normas del INABIE para las diferentes modalidades del PAE.
- 699 Inspecciones a Suplidores del PAE.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 25-may.-15. INABIE crea sistema de vigilancia para mejorar el estado alimentario y nutricional de los estudiantes de los centros educativos públicos

Monte Plata.- El Director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), René Jáquez Gil, anunció hoy la creación del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del proyecto PAE sostenible desarrollado en esta provincia.

El funcionario explicó que previamente a la implementación de este sistema de vigilancia se desarrolló un estudio de línea base, con la finalidad de conocer la situación nutricional de los estudiantes de 151 centros educativos del sistema escolar público de esta provincia y la diversidad de dietas de los hogares de estos estudiantes.

Jáquez Gil sostuvo que el objetivo del estudio fue obtener informaciones que permitan tomar decisiones y crear políticas adecuadas y adaptarlas a la situación de los estudiantes: Además, conocer el impacto en la salud y el estado nutricional del PAE en la población en estudio.

Entre las instituciones que participaron en el estudio se encuentran el Ministerio de Salud Pública, la FAO, el INCAP, la Vicepresidencia de la República y otras entidades colaboradoras al PAE Sostenible.

Dijo que en esta primera etapa se evaluaron 2,253 estudiantes distribuido en 15 centros educativos de esta provincia, la cual fue tomada como modelo para el estudio.

El director del INABIE reveló que el estudio se hizo en base al peso y talla, el cual arrojó que el 42% de la población de estudiantes están dentro de la normalidad, un 28% están en sobrepeso, y un 15% en obesidad. De igual modo,

agregó que un 13% se encontró con desnutrición aguda moderada y un 2% en desnutrición aguda severa.

Agregó que se pudo conocer, mediante el estudio, la diversidad de las dietas y el patrón de consumo de alimentos de la población estudiada.

En ese mismo orden, expresó que objetivo principal de este estudio, así como de la formación de SISVANE, es conocer el impacto que tiene el PAE en la población estudiantil a nivel nacional y específicamente en esta zona del país.

El funcionario adelantó que se coordinarán acciones que el Ministerio de Salud Pública para la intervención y seguimiento a los estudiantes con malnutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad).

Se va a seguir con las adecuaciones en el menú del Programa de Alimentación Escolar. Asimismo, se buscarán otros tipos de productos que nos permitan mayor variedad en la dieta ofertada, puntualizó.

<http://inabie.gob.do/index.php/noticias/135-inabie-crea-sistema-de-vigilancia-para-mejorar-el-estado-alimentario-y-nutricional-de-los-estudiantes-de-los-centros-educativos-publicos-de-la-republica-dominicana>

Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.
Primer semestre 2015	



SIGOB

04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Actividad reportada como terminada

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Actividad reportada como terminada

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- No iniciada.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

4. PROGRAMA DE SALUD BUCAL (MI: 282,637 estudiantes de inicial y básica beneficiados con el Programa de salud bucal):

- Al 30 de junio de 2015 fueron beneficiados con orientaciones e instrucciones sobre Higiene Oral a 275,506 estudiantes
- En el año 2014, fueron beneficiados 123,052 estudiantes, de los cuales 29,802 fueron beneficiados con kits de higiene oral y se realizó la campaña “cero caries” en 5 centros escolares, impactando a total de 1,439 estudiantes.
- En el año 2013 fueron beneficiados 172,056 estudiantes con el programa de salud bucal.

3.5 PROGRAMA DE SALUD VISUAL (MI: Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica).

- Charlas de Orientación en Uso y cuidado de Lentes: 2,526 estudiantes.
- Evaluaciones Oftalmológicas: 690 estudiantes evaluados.
- Entrega de Lentes: 778 estudiantes beneficiados.
- En el 2014 fueron evaluados 15,673 estudiantes por los docentes capacitados y 11,768 evaluados por oftalmólogos. 4,902 estudiantes fueron beneficiados con lentes.

3.6 PROGRAMA DE SALUD AUDITIVA (MI: implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica).

- Al 30 de Junio de 2015: 5,187 estudiantes de inicial y básica fueron orientados en prevención e higiene oral. Fueron atendidos y tratados por trastornos auditivos 27 estudiantes.
- A marzo de 2015: 65 estudiantes beneficiados en las jornadas de rehabilitación y adaptación de audífonos, referidos por los maestros y médicos del Ministerio de Salud Pública.

5. LOGROS ESPERADOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

- Salud Escolar
- 5,306 estudiantes evaluados e identificados con mal nutrición a través del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE) en centros educativos de Jornada Extendida (17 centros educativos regionales educativas 10 y 15).
- 16,790 actores de la comunidad educativa capacitados sobre la importancia nutricional de los menús e higiene y manipulación alimentaria.
- 35,000 estudiantes orientados en prevención y buenas prácticas de Higiene Auditiva
- 16,000 estudiantes evaluados en agudeza visual y enfermedades oculares, entrega de lentes a 5,000 estudiantes y 900 beneficiados con colirios.
- 74,000 estudiantes beneficiados con Jornadas de Instrucción oral y entrega de kits de higiene.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 1-jun.-15. INABIE proyecta dotar de lentes a 16 mil 277 estudiantes de la provincia de Santiago

Santiago.- Con una inversión que supera los 22 millones de pesos y una proyección de examinar a unos 135 mil estudiantes con problemas visuales de las escuelas públicas de esta provincia, el Gobierno, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) entregará hoy la primera partida de lentes en el municipio de San José de las Matas.

El director del Inabie, René Jáquez Gil, afirmó que la meta en el municipio de San José de las Matas es dejar libre de problemas visuales a los estudiantes de escuelas públicas, por lo que en esta primera etapa se están entregando unos 578 lentes a estudiantes que resultaron con deficiencias visuales.

(...)

Agregó que, además, del Programa Salud Visual, los estudiantes de las escuelas públicas se benefician de los programas salud bucal, salud preventiva y salud auditiva.

Expresó que el presidente Danilo Medina tiene como meta, antes de que termine esta gestión de gobierno, erradicar de las escuelas públicas del país los problemas visuales, ya que esta dificultad obstruye el aprendizaje. El funcionario reveló que Santiago es la segunda provincia beneficiada con el Programa Salud Visual que lleva a cabo el INABIE, ya que San Cristóbal fue la primera intervenida, quedando su población educativa libre de problema visual.

Agregó que en la provincia de Santiago se proyecta entregar unos 16 mil 277 lentes, equivalente a un 12 por ciento de la población estudiantil, así como la realización de unas mil 356 intervenciones quirúrgicas.

<http://inabie.gob.do/index.php/noticias/140-se-inicio-con-la-primera-partida-en-el-municipio-san-jose-de-las-matas-donde-se-entregaron-578-lentes-a-igual-cantidad-de-estudiantes>

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Primer semestre 2015



SIGOB

08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Sin reporte de avances en el semestre

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

3.8 PROGRAMA DE ENTREGA DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES Y UNIFORMES

- En el 2014 fueron distribuidos: 115,673 pantalones, 123,079 pares de zapatos, 116,299 camisas, 145,815 pares de medias y 113,966 mochilas.
- En el 2013 fueron distribuidos: 150,000 pantalones y zapatos, 170,000 camisas, 131,102 pares DE MEDI Y 150,000 mochilas.

5. LOGROS ESPERADOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

- Programa de Servicios Sociales
- 800,000 kits (Camisas, Pantalones, Medias, Zapatos, mochilas y útiles escolares) distribuidos entre estudiantes de los niveles de inicial y básica de las zonas más pobres de la geografía nacional.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 19-may.2015. Gobierno Danilo Medina provoca revolución en Mipymes textiles

Los textileros dominicanos reclamaron durante años que les permitieran confeccionar los uniformes escolares del sector público y colegios privados y nadie los oía, hasta que “Danilo Medina llegó y nos apoyó”.

El país contaba con manos especializadas de miles de hombres y mujeres que se habían capacitado por años en confeccionar ropa de calidad para las mejores marcas internacionales, afirmó Felipe Issa.

Revolución también tocó a mipymes

(...)

“Estamos hablando de una revolución que ha llegado al sector textil y a otros de la vida productiva nacional”, resaltó Felipe Issa.

25 mil empleos directos

Manifestó que esa revolución ha hecho posible que esa entidad haya creado 25 mil empleos directos en los últimos tres años.

“Se abrió una brecha enorme”, dijo, ya que talleres que tenían más de diez años cerrados abrieron sus puertas al recibir los beneficios de ser elegidos en las licitaciones convocadas por el Ministerio de Educación para confeccionar uniformes, medias y mochilas escolares.

Las licitaciones

El Ministerio de Educación convocó al sector textil nacional a participar en una primera licitación en la que unas 22 empresas fueron escogidas para la confección de uniformes escolares, con una inversión de 200 millones de pesos. “Nosotros nunca habíamos participado en una licitación”, dijo.

“Fuimos a la primera licitación y se produjo una revolución”, manifestó el presidente de la entidad que agrupa a unos 220 miembros en todo el país. Resaltó que en la segunda licitación fueron favorecidas 60 empresas de la Asociación, con un monto de 500 millones de pesos.

Reveló que se ha hecho una tercera convocatoria en la cual aspiran ser beneficiados de los 600 millones de pesos que ha dispuesto el Ministerio de Educación para esta ocasión.

Calidad en la confección de uniformes

Criticó que en pasados gobiernos los uniformes escolares eran importados por dos o tres empresarios dominicanos, sin tomar en cuenta los debidos estándares de calidad. En ese aspecto señaló que mientras eso ocurría, textileros que habían trabajado para marcas como GAP, Calvin Klein y Victoria Secret, entre otras, no tenían oportunidades. El presidente de la Asociación de Textileros Dominicanos dijo que actualmente la producción nacional de uniformes escolares cuenta con la misma calidad como si fuesen diseñados para exportación.

<http://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-danilo-medina-provoca-revolucion-en-mipymes-textiles>

Nota de Prensa de la Vicepresidenta de la República. 3-jun.-15. Vicepresidencia trabaja indicadores para mejorar innovación y competitividad

La Vicepresidencia centra sus esfuerzos en mejorar los resultados arrojados en el reciente informe de Capital Humano del Foro Económico Mundial, el cual sitúa al país en la posición número 81, de un total de 124 naciones. Sin embargo, el mismo estudio califica como positivo los niveles de deserción escolar, y en ese sentido, la doctora Margarita Cedeño de Fernández informó en su momento que el abandono de las aulas se redujo entre los hijos de los beneficiarios de Prosoli que cursan el nivel básico de 5.8 por ciento a solo un 1.4; y en nivel medio de poco más de 3 a 0.8 por ciento, gracias la aplicación del Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP).

<http://progresandoconsolidaridad.gob.do/noticias/vicepresidencia-trabaja-indicadores-para-mejorar-innovacion-y-competitividad/>

10. Modernización institucional, administración escolar y presupuesto

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2015



SIGOB

02.01 Términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo

- Elaborado los términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas

- Implementado el Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas
- Actividad reportada como terminada

02.04 Documento “Orientaciones básicas para el director de Centro Educativo” elaborado

- Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada.

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Informe Ejecutivo SIGOB

LOGROS AL MES DE JULIO 2015

- Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado
- Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 2. Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas implementado
- 4. Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114) (propuesta elaborada).
- 5. Términos de referencia para los Manuales Operativos de Distritos y Regional Educativa elaborados.
- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada.
- 14. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.
- 15. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
- 17. Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
- 21. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Oficializado mediante Orden Departamental no. 03-2014
- 22. Contratación de firma consultora para elaboración de Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo, realizada.
- 23. Iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad.
- 26. Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado.
- 27. Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado.

**Acción
10.1.2**

Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Primer semestre 2015



SIGOB

6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Reporte ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 14. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

FLACSO. 1-ago.-15. Evaluación de la Participación en las Juntas Descentralizadas de Centros Educativos de la Republica Dominicana.

Informe Final

A modo de conclusión podemos afirmar, que las Juntas de Centro fueron creadas para garantizar una mayor democratización del sistema educativo, la participación y el consenso, para una mayor equidad en la prestación de los servicios y garantizar una mayor eficiencia y calidad en la educación. (Art. 103 Ley General de Educación 66-97). Existe una normativa que ha facilitado la constitución de dichos organismos en cada escuela pública del país; sin embargo, ello no ha estado acompañado de un real cambio en la concepción de participación y, mucho menos se ha traducido en una práctica real y auténtica de participación de todos los integrantes. La estructura normativa no es suficiente, si no se incluye un análisis de las condiciones culturales y del contexto social del centro que hagan posible la participación y cambio en los mecanismos de participación, no tendremos una participación real y auténtica de las juntas de centro.

La experiencia de los ocho centros emblemáticos analizados en esta investigación da cuenta que la dinámica de la participación es muy compleja. Existen aun ideas centralistas, autoritarias y de desconfianza arraigadas en las personas que conviven en los centros educativos. A pesar que en el discurso se valora la inclusión de docentes, alumnos y padres en la gestión del centro educativo, su integración plena es solo un deseo.

Para promocionar la participación democrática es necesario romper con una cultura en la cual la figura del director es central en la gestión de la escuela. Debemos pasar a un modelo de empoderamiento, donde la confianza y los lazos personales faciliten la colaboración y la participación plena. En los casos estudiados encontramos aun desconfianza y ciertas resistencias para promover la participación de todos sus miembros, especialmente de los

padres de familia y de los alumnos. Los padres de familia son percibidos sin capacidades para integrarse o como una amenaza para la escuela por sus potenciales acciones de vigilancia, las que además son consideradas como una “intromisión”. Por su lado, los alumnos son percibidos como sujetos sin capacidades para participar cuando se trata de asuntos “de adultos” o simplemente, se ignora su participación.

Si bien encontramos avances de integración y logros alcanzados, pues se participa a un nivel activo en cuestiones vinculadas principalmente con aspectos administrativos (infraestructura y equipamiento) y financieros (uso de los recursos), se debe avanzar en la promoción de una participación más orientada a la toma de decisiones en ámbitos de gestión pedagógica. En los centros analizados falta un mayor compromiso en asuntos vinculados con el aprendizaje de los alumnos, es decir como un instrumento de eficacia educativa, tal como lo establece la ley, que implique una mejor utilización de los recursos y mejores resultados en los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes.

En resumen, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Impulsar evaluaciones de resultados de las Juntas, reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos.
- Mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa.
- Promover la ayuda de contadores que puedan apoyar a los centros en lo burocrático administrativo, ya sea de forma permanente en los centros con gran volumen de estudiantes y de forma periódica en los centros más pequeños.
- Revisar los requerimientos burocráticos vinculados a cambios de procedimientos y la carga de trabajo del Comité financiero en cuanto a la rendición de cuentas, proporcionándose mayor apoyo externo y de un personal administrativo.
- Asegurar la periodicidad y puntualidad en las transferencias de fondos, ya que los frecuentes retrasos tienen impactos negativos sobre la implementación de los Planes Operativos Anuales de los centros educativos.

Promover capacitaciones de los integrantes de las juntas que permitan espacios reales y auténticos de participación democrática. Proveerlos de información sobre sus funciones y atribuciones, y facilitarles el desarrollo de competencias para la participación, ampliando sus habilidades comunicacionales y de valoración sobre la integración de todos.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 15-jun.-15. Amarante Baret afirma que la escuela dominicana debe ser dinámica y mejor preparada

JUAN DOLIO, San Pedro de Macorís.-El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó aquí que nadie está conforme con los resultados de la escuela dominicana en término de formación de los estudiantes, por lo que consideró que debe ser transformada, hacerla más dinámica y preparada.

(...)

“Vamos a avanzar, estamos avanzando en esa educación de calidad que todos queremos”, proclamó el ministro de Educación en la inauguración del Primer Congreso Nacional de Organismos de Participación de la Familia, en el que participan representantes de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela de todo el país.

(...)

Reiteró su llamado a los padres y madres a que se integren a la escuela, a que vigilen el tipo de educación que reciben sus hijos e hijas, porque ellos son parte fundamental del proceso que se vive actualmente.

(...)

Según datos de la Dirección de Participación Comunitaria, en el país hay más de seis mil asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela y alrededor de 71 mil comités de curso.

(...)

Destacó el impulso que ha tenido la participación de los padres y madres hacia la escuela, con la formación de asociaciones en numerosos centros, “y siento que en esta administración la participación de las asociaciones de padres y madres se ha fortalecido”.

Afirmó que no se puede vivir de espaldas a la escuela, y aunque no es amigo de la violencia, cuando un estudiante reprueba el año escolar y los padres y madres que no dieron seguimiento a su formación reclaman a veces violentamente ante las direcciones de los centros educativos, “a quien habría que pegar es a la taita, como decimos en el campo”.

(...)

Una mayor atención

De su lado, el viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Enrique Matos, consideró que padres y madres deben estar atentos a la educación de sus hijos e hijas y pedir cuentas a directores, profesores y profesoras que forman a sus vástagos.

Afirmó que los maestros y maestras juegan su rol, pero “la educación comienza y termina en el hogar; un niño o una niña que no reciba buena educación hogareña, tendrá problemas en la escuela, porque el vínculo familiar nunca se rompe, mientras que los profesores y profesoras tienen un contacto temporal con los estudiantes”.

Aseguró que todos los sistemas educativos modernos, ponen la formación de los estudiantes en manos de la familia, no de la escuela. Citó la experiencia de Singapur, que es de los mejores del mundo y donde la educación pública es obligatoria.

Dijo que allí los únicos que pueden recibir educación privada, son los hijos de diplomáticos y extranjeros visitantes, aunque en Singapur hay un conflicto entre la población y el Estado, porque el costo de la educación es muy elevado. Relató que los singapurenses gastan más del 50 por ciento de su presupuesto familiar en educación complementaria para sus hijos e hijas.

Fortalecer los vínculos

El licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, organizadora del encuentro, dijo que esa unidad está comprometida y abierta a nuevas estrategias para integrar los organismos que fomenten el vínculo familia-escuela-comunidad, en el fortalecimiento de la educación a nivel nacional, para así hacer una verdadera Revolución Educativa desde la escuela.

“Este primer Congreso de los Organismos de Participación de la Familia tiene como finalidad definir tres líneas de acción fundamentales, y con ello fortalecer la integración de la familia en la escuela”, proclamó.

Dijo que la familia y la escuela son marcos referenciales para continuar con pasos firmes para conseguir los objetivos planteados en la educación.

“La participación, integración y formas de socialización de los padres, madres y docentes en el ámbito de la educación requiere del esfuerzo mancomunado de todos los actores que inciden en la formación integral de la familia, lo que da sentido a este encuentro donde analizamos y consensuamos sobre roles y estrategias a ser asumidas como herramientas que sirvan de apoyo al fortalecimiento en la relación familia-escuela comunidad”, expresó Flores.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1686&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150706%252021%253a37%253a49%26p_ID%3D1712%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.
Primer semestre 2015	



SIGOB

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB**LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA**

- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 13. Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos ejecutada

OTRAS INFORMACIONES

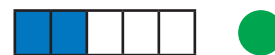
Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo. Informe de ejecución presupuestaria 1er semestre 2015

ENTIDAD RECEPTORA	PRESUPUESTO 2015	EJECUTADO %
JUNTAS DISTRIALES DE EDUCACION 44.00%	523.719.359,09	230.418.703,00
JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION 63.55%	247.703.567,76	157.416.669,92
JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS 25.01%	4.306.084.095,00	1.077.118.508,00
TOTAL	5.077.507.021,85	1.464.953.880,92 28,85%

**Acción
10.1.4**

Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos

Primer semestre 2015

**OTRAS INFORMACIONES**

Nota de prensa del MINERD. 17-feb.-15. Ministerio de Educación y las Grandes Ligas firman convenio para una mayor preparación de futuros peloteros profesionales

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Asociación de Béisbol de las Grandes Ligas (AMLB), capítulo República Dominicana, firmaron este martes un convenio de colaboración, mediante el cual la entidad deportiva apoyará el desarrollo de proyectos y estrategias innovadoras que fomenten la cultura, el deporte y las artes en siete escuelas que apadrinará en varias localidades.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1561>

Nota de Prensa del MINERD. 18-feb.15. Comisión del Ministerio de Educación conoce experiencia de centro educativo integral en Bonao

Una comisión del Ministerio de Educación (MINERD), encabezada por el director de Participación Comunitaria,

Bienvenido Flores, visitó el Centro Integral Comunitario Cigar Family, en este municipio de la provincia Monseñor Nouel, cuyo centro educativo funciona desde su fundación bajo la modalidad de jornada extendida, y beneficia a 450 estudiantes de diferentes comunidades.

(...)

El director de Participación Comunitaria al felicitar a Cigar Family expresó que “esto es lo que nosotros hace tiempo venimos predicando de que la educación de este país va a ser de calidad y oportuna en la medida que sea integral”. “Aquí están integrados todos los actores vivos de la comunidad educativa que vienen al centro, que hacen y producen una educación integral que es lo que el presidente Danilo Medina Sánchez quiere y el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. Cuenten siempre con nosotros”, expresó Flores.

Dijo que este modelo hay que multiplicarlo a través de la Jornada Escolar Extendida que impulsa exitosamente el gobierno y el Ministerio de Educación.

El director regional de Educación dijo que la visita es una encomienda del ministro Amarante Baret. Expresó su interés de que el centro integral, además de la educación inicial, primaria y secundaria, ofrezca la educación de adultos.

(...)

“El proyecto comunitario Cigar Family es idea del señor Carlos Fuentes, presidente de la Tabacalera Arturo Fuentes, quien quiso devolver a la comunidad parte de los beneficios obtenidos, para garantizar a los niños y niñas de esta comunidad una buena educación, que puedan ir a la universidad, ser buenos profesionales, devolver todo lo que tienen porque es nuestra filosofía y así cambiar la realidad socio- económica de ellos”, sostuvo.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1565&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

La Nación Dominicana.com. 3-ago.-15. ALFABETIZAR DIGITALMENTE A LOS DOCENTES DE ESCUELAS PÚBLICAS Y LICEOS, PARA QUE PUEDAN AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS Y MANEJAR EXITOSAMENTE, ES EL OBJETIVO DEL NUEVO PROYECTO DE CLARO.

Capacitación a maestros con una base tecnológica

Santo Domingo, RD.- El programa “Capacitación a Maestros” en la aplicación de la tecnología al proceso educativo”, es un proyecto que tiene como objetivo alfabetizar digitalmente a los docentes de escuelas públicas y liceos.

Con esta iniciativa de la empresa de Telecomunicaciones Claro, se pretende que los maestros beneficiados con esta capacitación, amplíen sus conocimientos y manejen exitosamente parte de los retos que enfrenta la educación en República Dominicana. De esta manera, ayudan a mejorar el proceso de enseñanza de los estudiantes.

“Apostamos a este programa, ya que creemos firmemente que la tecnología favorece la labor educativa y el aprendizaje. Por esta razón, nos hemos comprometido con la formación de docentes que puedan realizar su tarea acorde a esta realidad, en beneficio de sus estudiantes”, explica Gerty Valerio, directora de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de la entidad.

Dice que una de las cosas que buscan con esta iniciativa es incentivar a los maestros para que aprovechen mejor las herramientas tecnológicas, con los conocimientos especializados adquiridos.

Valerio informa que el entrenamiento es facilitado por empleados que forman parte del programa Voluntarios en Acción (VEA). “La capacitación se lleva a cabo en aulas debidamente equipadas del Centro de Educación y Entrenamiento de nuestra institución en Santo Domingo, y en instalaciones del Ministerio de Educación, en San Pedro. A la fecha y desde el lanzamiento del programa, la empresa ha graduado a 703 docentes del área pública”, enfatiza.

Sobre el acuerdo con el Ministerio de Educación

En vista de la necesidad de fortalecer la formación de los maestros en temas tecnológicos, se propuso al Ministerio de Educación la firma de un acuerdo de cooperación. “Esta institución se encarga de identificar a los maestros con esta oportunidad de aprendizaje, a quienes se les facilita el acceso a la tecnología para utilizarla en su labor de docencia y a la vez, para que sirvan de multiplicadores del uso de esta herramienta en sus alumnos”, señala Valerio. Junto a la Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Ministerio (Inafocam), se han seleccionado maestros de escuelas públicas y liceos de la regional 10 y 15 de Santo Domingo y de la regional 5 de San Pedro de Macorís, quienes son convocados para participar en las clases impartidas por los voluntarios de la empresa.

Resultados obtenidos

Se ha capacitado a la fecha a 703 docentes, quienes podrán aplicar en el ámbito laboral y personal los conocimientos adquiridos a través de este programa. Esto a su vez contribuirá con la reducción de la brecha digital existente en este segmento de la población (docentes de escuelas y liceos públicos). La capacitación que ofrece al docente por haber completado todos los módulos, es reconocida por el Ministerio de Educación como entrenamiento oficial y pasa a formar parte de su currículo.

http://lanaciondominicana.com/ver_noticia.php?id_noticia=52343&sesion_periodico=45

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

**Acción
10.2.1**

Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.01. Estructura administrativa del Ministerio implementada

- Aprobado el Reglamento Orgánico. Decreto Na 645/12
- Estructura administrativa del Ministerio elaborada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 1. Estructura administrativa del Ministerio aprobada (Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12)

Acción 10.2.3	Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.
Primer semestre 2015	



SIGOB

1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado

- 01.05.1 Elaborada la propuesta de reorganizar las Direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características

- 01.06.1 En proceso la clasificación de las Direcciones regionales, distritos y centros educativos según características.

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo

- No iniciada

02.05 Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos

- 02.05.1 Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada

02.06 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones, elaborada

- 02.06.1 Elaborada la Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones
- Actividad reportada como terminada

02.07 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos

- 02.07.1 Elaborada y emitida la orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos en fecha 26/03/2014 mediante el Oficio no.03-2014.
- Actividad reportada como terminada

02.08 Orden Departamental que pone en vigencia los manuales operativos de regionales y distritos

- No iniciada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3. Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado elaborado (borrador en revisión)
- 18. Revisión del Manual de Organización y Funciones, realizado.

OTRAS INFORMACIONES

MINERD. Compras y Contrataciones:

- El MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”.

La consultoría tiene tres componentes.

1. Componente 1: Transformación de los procesos críticos del MINERD a través de su optimización, automatización y digitalización, al igual que mejoras en la estructura organizacional y sus competencias para poder funcionar de manera más óptima. Objetivo del componente: Determinar los elementos de mejora que deben ser introducidos en el MINERD a nivel organizativo, de reparto de competencias y de procedimientos de gestión administrativa, tanto a nivel central como a nivel regional, de distrito y de centro educativo, y proveer los instrumentos técnicos necesarios para la implementación de las mejoras propuestas. El componente incluye las siguientes actividades y productos:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Reorganización del nivel central de MINERD
- Procedimiento de contratación de compras de bienes y servicios
- Procedimiento de pago a suministradores
- Procedimiento de selección, contratación y compensación (incentivos) de funcionarios docentes y no docentes.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto
- Implementación de una Unidad de Entrega que mida y monitoree los resultados y las intervenciones, a partir de la plataforma SIGOB
- Plan de implementación

2. Componente 2: Estudio sobre el sistema educativo dominicano y sus posibilidades de mejora. El objeto del componente es la realización de un estudio que defina un nivel de aspiración razonable para el país en cuanto a rendimiento educativo preuniversitario a corto y medio plazo, y proponga áreas clave de intervención y medidas concretas para alcanzar los niveles deseados.

3. Componente 3: Programa de formación situada y acompañamiento a docentes y directivos. Objetivo del componente: Diseñar y poner en marcha un programa de formación situada y acompañamiento a docentes y rectores para mejorar la calidad de la educación

([http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20\(3\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20(3).pdf))

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 7-may.-15. Ministro de Educación anuncia será reglamentada la contratación por concurso de nuevos profesores

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera reglamentará los concursos de oposición docente y próximamente hará un llamado a licitación pública internacional para la modernización del Ministerio de Educación. Dijo que también se trabaja en el proceso de licitación de 900 millones de pesos para el equipamiento de los talleres construidos en los politécnicos técnico- profesionales.

(...)

En términos de la modernización del Ministerio de Educación, el ministro indicó que “queremos la ayuda de una organización de renombre y con mucha experiencia internacional que nos ayude en ese proceso”.

“El Ministerio de Educación, en términos de la modernización interna, se fue quedando atrás porque manejaba el 1.8 y el 2 por ciento del presupuesto. Cuando pasó a manejar el 4 por ciento con los mismos procedimientos y burocracia nos complicamos, pero hemos estado trabajando en eso y hemos avanzado”, aseguró.

El funcionario dio las informaciones en la presentación del Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo correspondiente al año 2014, por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), en la Universidad APEC.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-b28bbb0c764b&ID=1651> a6b9-

**Acción
10.2.5**

Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes.

Primer semestre 2015



SIGOB

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 6. Sistemas de Gestión de Centros, Recursos humanos, Administrativo financiero y Supervisión instaurado
- 25. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-jun.-15. Ministerio de Educación moderniza el Sistema de Información para la Gestión Escolar

El Ministerio de Educación (MINERD) inició la aplicación del nuevo Sistema de Información para la Gestión Escolar, una herramienta tecnológica que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, que facilitará la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real.

La nueva plataforma tecnológica sustituye al viejo Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE) y ha sido la gran novedad del año escolar 2015-2016, ya que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, y permitirá la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real.

Previo a la entrada en funcionamiento del nuevo sistema, el MINERD entregó 179 computadoras portátiles con

conexión a Internet, que serán de gran ayuda para agilizar el trabajo de los 20 técnicos nacionales, 18 técnicos regionales y 141 técnicos distritales de información y análisis distribuidos por toda la geografía nacional.

La asignación de estos equipos forma parte de la política de modernización institucional, uno de los 11 ejes contemplados en el Plan Decenal y ratificado en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, que coordina el ingeniero Víctor Sánchez, viceministro de Planificación y Modernización.

(...)

Sistema de Información Escolar

El nuevo sistema informático es el resultado de un año de consultas y retroalimentación continua entre diversas dependencias del MINERD y Alsus IT Group, compañía seleccionada para su desarrollo. La iniciativa ha contado con el apoyo técnico y financiero de INICIA Educación, así como de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

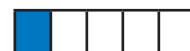
Además de facilitar procesos como el registro de estudiantes y calificaciones, o la distribución de secciones, las informaciones introducidas por los usuarios de los centros educativos servirán para realizar las transferencias de recursos a las Juntas Descentralizadas. Para planificar el suministro de alimentos a escolares y depositar en la Tarjeta Solidaridad los recursos correspondientes a las familias beneficiarias de los programas de Incentivos a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP), entre otros.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1690&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
10.2.6**

Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.

Primer semestre 2015



OTRAS INFORMACIONES

MINERD. Compras y Contrataciones:

El MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”. Entre los procedimientos que serán revisados se contemplan:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto

([http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20\(3\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20(3).pdf))

**Acción
10.2.7**

Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.

Primer semestre 2015



SIGOB

1.9 Reorganizar el Consejo Nacional de Educación

- 01.09.1 Consejo Nacional de Educación reorganizado DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 31-mar.-2015. Ven pocos avances en el Pacto Educativo a un año de su firma. Organizaciones civiles dicen hay puntos que debieron iniciarse para poder avanzar

SANTODOMINGO. A casi un año de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, los compromisos asumidos, especialmente por las instituciones del gobierno, han avanzado poco, según evalúan varias organizaciones de la sociedad civil que siguen de cerca las reformas en la educación.

(...)

Si bien, la mayoría de los puntos del acuerdo multisectorial no establecen plazos para su ejecución, organizaciones como el Foro Socioeducativo critican que no se haya iniciado muchos procesos y que otros que se trabajan desde antes de la firma, permanezcan estancados.

(...)

Lo primero que señala Mario Bergés, del Petit Comité de este grupo, es que el presupuesto del Ministerio de Educación para este año 2015 debió ser sometido y aprobado por el Consejo Nacional de Educación con anticipación como establece la ley, pero esto no ocurrió.

<http://www.diariolibre.com/noticias/ven-pocos-avances-en-el-pacto-educativo-a-un-ao-de-su-firma-GWDL1078871>

**Acción
10.2.8**

Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)

Primer semestre 2015



SIGOB

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada (borrador de Ordenanza)

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

9. Funciones de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE implementada ((Decreto No. 625-12)
10. Dirección de Bienestar Estudiantil funcionando como Instituto desconcentrado adscrito al Ministerio ejecutada
11. Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil elaborada (borrador de Ordenanza)

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

**Acción
10.3.1**

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2015



SIGOB

3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 23-mar.-15. Educación y Cultura avanzan negociaciones para traspaso escuelas de bellas artes para Jornada Extendida

(...)

Técnicos de Educación

Amarante Baret considera que los técnicos docentes y los directores Regionales y Distritales deben ser nombrados por concurso, lo mismo que los maestros y maestras. A su juicio, la politiquería le ha hecho mucho daño a la educación dominicana.

“Yo prefiero dirigiendo una escuela, Distrito o Regional a un hombre o a una mujer que ame la escuela, que inspire a sus dirigidos; yo prefiero a un maestro, director o directora, a un técnico que saque lo mejor, que eleve el potencial de nuestros y niñas y jóvenes en términos de los aprendizajes, que despierte la curiosidad intelectual del niño y de la niña. Eso es lo que necesitamos en todos los niveles de la educación dominicana”, reiteró.

El ministro de Educación precisó que el Pacto Educativo firmado en abril del año pasado apunta a que sean los mejores los que dirijan la escuela. Aseguró que hay gente altamente calificada que está en un rincón porque no son amigos de políticos, “y eso, le ha hecho un daño terrible a la escuela dominicana”.

“Con la firma del Pacto, tenemos que ir a esas nuevas políticas que tienen que estar basadas en los concursos, para que sean los mejores los que estén dirigiendo la escuela”, enfatizó.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1592&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Diario Libre. 31-mar.-2015. Ven pocos avances en el Pacto Educativo a un año de su firma. Organizaciones civiles dicen hay puntos que debieron iniciarse para poder avanzar

SANTO DOMINGO. A casi un año de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, los compromisos asumidos, especialmente por las instituciones del gobierno, han avanzado poco, según evalúan varias organizaciones de la sociedad civil que siguen de cerca las reformas en la educación.

(...)

Los miembros del Foro Socioeducativo señalan como violación “infraganti” al Pacto, la orden departamental 9, emitida por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, en diciembre de 2014, que nombra a 550 técnicos, sin ir a concurso. Para Clara Sánchez, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD, esta es una “señal muy grave”, “porque se supone que el personal técnico es uno que va a escalando hasta llegar a esa posición”.

<http://www.diariolibre.com/noticias/ven-pocos-avances-en-el-pacto-educativo-a-un-ao-de-su-firma- GWDL1078871>

Listín Diario. 24-abr.-15. Cientos de técnicos marchan y exigen designación de 800 maestros que ejercen esa función. LOS TÉCNICOS DEVENGAN UN SALARIO SOBRE LOS 60 MIL PESOS MENSUALES Y LOS MAESTROS QUE ESTÁN EJERCIENDO ALREDEDOR DE 20 MIL PESOS

Santo Domingo. Cientos de técnicos del Ministerio de Educación marcharon hoy hasta el Palacio Nacional para exigir la designación como técnicos de más de 800 maestros que están ejerciendo esas funciones, pero que cobran como docentes.

La marcha, que organiza la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted) llegó al Palacio Nacional, donde agentes policiales impidieron su acceso.

Estanislao Castillo Reynoso, presidente del gremio, dijo que el propósito de la marcha era solicitar al presidente Danilo Medina su intervención en el conflicto que existe ente el Ministerio de Educación que se niega a ratificar a los maestros que desempeñan las funciones de técnicos y no cobran como tal.

Recordó que esos educadores desempeñan esas funciones desde antes de la firma del pacto educativo que establece el concurso para la designación de esos puestos.

“Este personal tiene una gran importancia dentro del sistema educativo, ya que son los que dan seguimiento, acompañamiento y supervisan la aplicación del currículo, facilitan las orientaciones y talleres al personal docente”. El presidente de ANPROTED encabeza una comisión de seis dirigentes que serán recibidos un funcionario del palacio Nacional a quien entregarán un documento con sus demandas.

Los técnicos devengan un salario sobre los 60 mil pesos mensuales y los maestros que están ejerciendo esas funciones reciben un sueldo de alrededor de 20 mil pesos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/4/23/364564/Cientos-de-tecnicos-marchan-y-exigen-designacion-de-800-maestros-que>

Nota de Prensa del MINERD. 07-may.-2015. Ministro de Educación anuncia será reglamentada la contratación por concurso de nuevos profesores

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera reglamentará los concursos de oposición docente y próximamente hará un llamado a licitación pública internacional para la modernización del Ministerio de Educación. Dijo que también se trabaja en el proceso de licitación de 900 millones de pesos para el equipamiento de los talleres construidos en los politécnicos técnico- profesionales.

Refirió que la Ley General de Educación establece que los directores, maestros y técnicos deben de ser nombrados por concurso, pero que eso se ha ido implementando gradualmente con los docentes. Dijo que con la firma del Pacto Educativo en el 2014 se hizo el compromiso de cerrar ese capítulo. Informó que el reglamento que se está preparando para los concursos de oposición será para evitar la política partidaria en la escuela, “que le ha hecho mucho daño”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1651>

**Acción
10.3.3**

Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Primer semestre 2015

**SIGOB****3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso
- Sin reporte de avances en el semestre

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- 03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.
- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).
- Sin reporte de avances en el semestre

3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- 03.06.1 En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- 03.06.2 Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).
- Sin reporte de avances en el semestre

**Acción
10.3.4**

Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.

Primer semestre 2015

**SIGOB****3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño**

- 03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.
- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).
- Sin reporte de avances en el semestre

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Iniciado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.

SIGOB

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias). Sin reporte de avances en el semestre

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

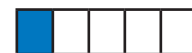
05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Iniciado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.

**Acción
10.3.6**

Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.

Primer semestre 2015



SIGOB

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso
- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.**Acción
10.4.1**

Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

Primer semestre 2015

**SIGOB**

4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementados.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- 04.03.1 En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.
- Sin reporte de avances en el semestre

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2015]

- 04.04.1 En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)
- Sin reporte de avances en el semestre

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 6. Sistemas de Gestión de Centros, Recursos humanos, Administrativo financiero y Supervisión instaurado
- 7. Portal de transparencia con información de carácter público actualizado
- 8. Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicados implementados semestralmente
- 25. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.

Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2015



OTRAS INFORMACIONES

DIGEPRES

- El Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2015 por un importe de 119,363.2 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 9.34% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2015 asciende a 3,021,784.6 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación, en porcentaje del PIB, alcanzaría el 4%.

**Acción
10.5.2**

Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2015



OTRAS INFORMACIONES

Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo. Informe de ejecución presupuestaria 1er semestre de 2015.

- A 30 de junio de 2015, se había ejecutado (devengado) RD\$ 56,474,447,934.36 del presupuesto de Educación, un 47.31% del presupuesto total aprobado que ascendió a RD\$ 119,363,225,100.00. El porcentaje de ejecución es superior al del año pasado en la misma fecha, que fue de un 38.75%.
- La ejecución del MINERD (49.54 %) fue más alta que la de sus institutos descentralizados que alcanzarán porcentajes de ejecución muy inferiores. El INAIPI apenas había ejecutado un 6.09% en el primer semestre y un 17.85% el ISFODOSU.
- En términos de la desagregación económica, el gasto corriente se ejecutó en un 47.97%, para un aumento de 5.11% con respecto al 2014 cuando se ejecutó en esta clasificación un 42.84%. En términos absolutos, el MINERD pasó de ejecutar RD\$42,790.28 millones a RD\$56,474.45 millones, un monto adicional de RD\$8,646,299,288.84. En lo que respecta al gasto de capital, en el 2014 se ejecutaron RD \$8,161.03 millones y en el 2015 RD\$13,684.17 millones, una diferencia de RD\$ 5,523.14 millones. La ejecución del gasto de capital en el 2015 fue equivalente a un 45.36% del total presupuestado y en el 2014 de 27.69%.
- En términos absolutos y relativos, la mayoría de los programas presentan aumentos positivos en su ejecución respecto al año 2014, excepto los Servicios Técnicos Pedagógicos, Servicios de Educación de Adultos y Administración de Contribuciones Especiales. En los dos primeros casos, el decrecimiento es fruto de la sub ejecución dentro de los renglones relacionados con la adquisición de bienes y servicios para los programas. Mientras que para las contribuciones especiales, el descenso se debe a que en 2015 los institutos, en su mayoría, pasaron a ser unidades ejecutoras y formaron a ser parte de los programas 01 y 11. De igual manera, el monto de las transferencias a las juntas fue distribuido en los niveles educativos correspondientes.
- El Programa 01 que incluye las Actividades Centrales del Ministerio cuenta con el 8.10% de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 53.88%, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.
- En el mismo orden, el programa 02 Proyectos Centrales tiene un peso de 0.84% en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 54.81% del total.
- Mientras que el Programa 11 Servicios Técnicos Pedagógicos presenta una ponderación de 4.87% y registró una ejecución de 28.94% durante el semestre.
- En tanto que el programa 12 Servicios De Educación Inicial presenta un peso de 2.43% dentro de los recursos programados, con una ejecución de 18.33% con respecto a lo programado.
- De igual manera se destaca el Programa 13 Servicios de Educación Básica, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2015 (31.09%), con una ejecución de 53.16%, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.
- Por otra parte, el Programa 14 Servicios de Educación Media, tiene un peso de 12.48% del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 51.93%, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.

- El Programa 15 Servicios de Educación de Adultos, tiene una participación de 4.90%, obtuvo una ejecución de 38.55% en el período bajo análisis.
- Con respecto al programa 17 Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas presenta un peso de 19.62% del presupuesto. Esto se debe principalmente al esfuerzo en el que se ha embarcado el Ministerio para incrementar la oferta educativa. Este programa muestra una ejecución de 43.82% en el 1er semestre.
- El programa 98 Administración de las Contribuciones Especiales incluye instituciones receptoras como las juntas descentralizadas, el SEMMA, los politécnicos, entre otros. Este muestra un peso de 6.34% en el presupuesto y una ejecución de 39.12%, al 30 de junio del 2015.
- Por último, el programa 99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias está constituido por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (contiene los programas de apoyo a la Vulnerabilidad: Alimentación Escolar, Salud y Dotación de Uniforme escolar y mochilas, entre otros). Este programa tiene un nivel de participación de 9.34% de los recursos aprobados. Este programa tuvo una ejecución de 50.08%.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Coalición por una Educación Digna. 13-mar.-15. La Coalición Educación Digna saluda reunión con el MINERD aunque quedaron temas pendientes

Santo Domingo, D.N. La Coalición Educación Digna (CED) saluda que el ministro de Educación, Lic. Carlos Amarante Baret haya tenido la apertura a un diálogo, por demás esperado y solicitado por el movimiento social.

Que el MINERD se haya tomado el tiempo para ofrecer explicaciones sobre el manejo presupuestario, tanda extendida y formación docente, es algo valorado positivamente, más aún reconociendo que ha habido un problema de coordinación interinstitucional, que involucra al Ministerio de Hacienda a través de la DIGEPRES y el MEPyD, señalan voceros/as de la lucha por una educación digna.

Sin embargo, aunque el titular del MINERD explicó que “los reajustes que hizo la institución en las ejecutorias presupuestarias de 2014, eran necesarios para cumplir con el 4 por ciento a la educación y que éstos no afectaron el monto del presupuesto general del Ministerio”. La Coalición señala que hasta que el MINERD no transparente los presupuestos que someta directamente a la DIGEPRES, siempre habrá un llamado público de atención, ya que se debieron comunicar los cambios realizados al presupuesto, convocando al Consejo Nacional de Educación e informando a la ciudadanía en general.

Sobre la tanda extendida, la CED quiere aclarar que el haber recibido documentos sobre los criterios para la organización de los Centros de Jornada Extendida y la ordenanza que establece la política nacional para ésta, junto a una breve explicación sobre las acciones impulsadas para este programa en 2014 y lo que se incorpora para 2015, no significa que el movimiento social comparte la misma visión que el MINERD, ya que la CED entiende la jornada extendida como una posibilidad para implementar una oferta curricular que asegure la formación integral propuesta en los fines de la educación dominicana, así como de contribuir a transformar los procesos cotidianos de la escuela. En este sentido, considera la CED que los roles y responsabilidades atribuidas a los/as maestros/as en este programa y la idea de los talleres optativos no responden a esta visión y es un punto pendiente de debatir con mayor amplitud.

En cuanto a la formación docente, para la CED quedó pendiente tratar las metas del programa de profesionalización en 2014, para la cual estaba prevista la profesionalización de 5,673 maestros/as y solo se llegó a 2,439, equivalente al 43 por ciento de lo programado, según la memoria anual del MINERD 2014.

Temas pendientes

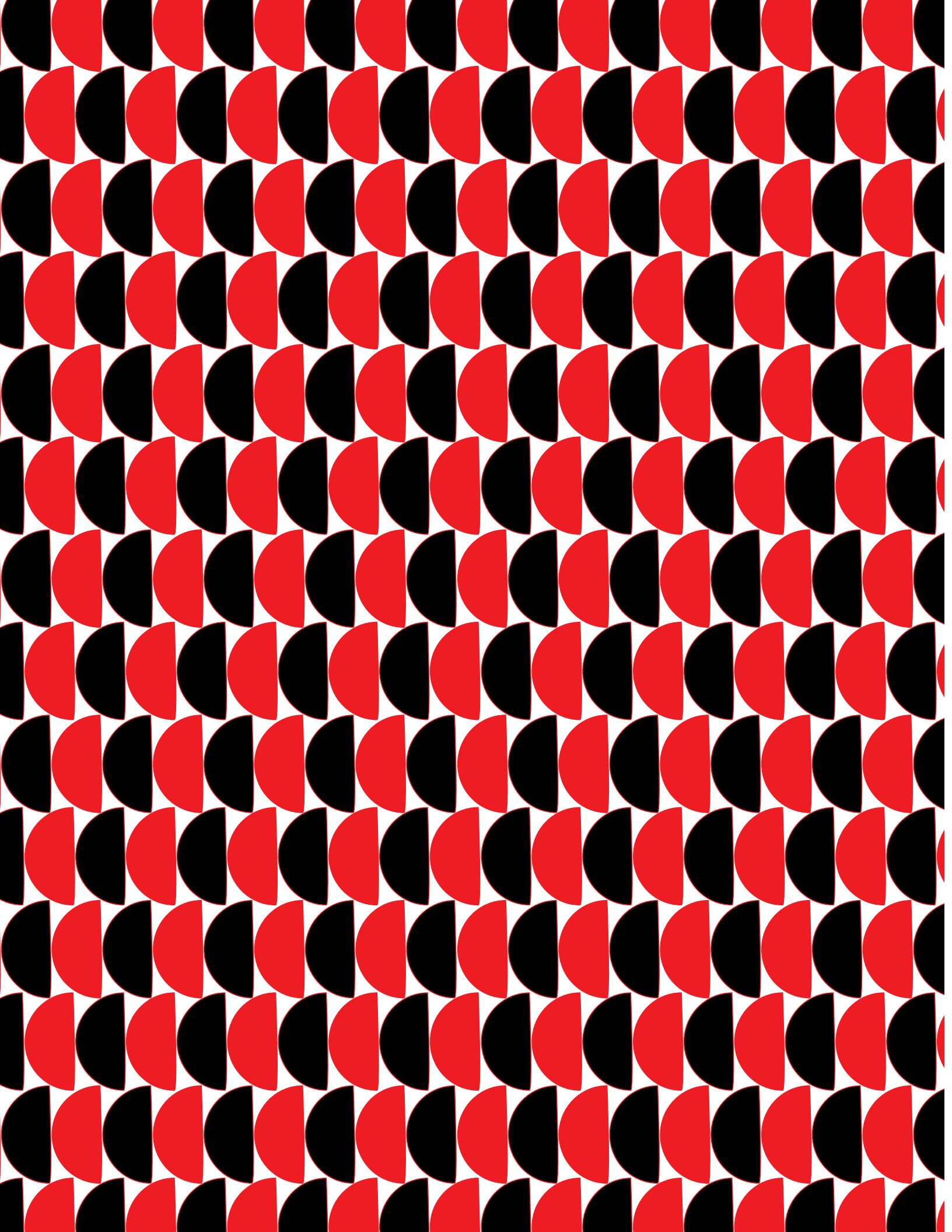
La Coalición considera que quedaron temas por debatir en otro encuentro con el MINERD, como es el caso de la accesibilidad en las escuelas para personas con discapacidad. “Esperamos reacciones y acciones sobre los hallazgos presentados y entregados en un informe al MINERD”. Tampoco hubo tiempo para escuchar la explicación del MINERD sobre las inauguraciones de aulas sin terminar y el hecho de que en la mayoría de las escuelas no se utiliza la cocina del plantel, como lo demuestran las veedurías recientemente realizadas por la CED.

La dependencia de fuentes externas en el presupuesto del MINERD para 2015 fue otro aspecto que se quedó sobre la mesa. La CED ha llamado la atención de que entre 2013 y 2015 los fondos internos del presupuesto solo se han incrementado 1.13 veces. Sin embargo, los préstamos externos habrían de crecer 5.13 veces en igual período, generando compromisos de deuda para el mediano plazo.

De igual forma, preocupa que para 2015 la ejecución del programa 02 Proyectos Centrales dependa en su totalidad de 1,000 millones de pesos de donaciones externas, cuando en 2014 fueron justamente las donaciones el renglón el menos ejecutado con apenas el 55% de lo programado (831.3 millones de 1,510 millones).







“Por todo lo planteado y pendiente por debatir, desde la Coalición Educación Digna mantenemos las puertas abiertas al diálogo no solo al nivel del Ministerio, sino a nivel de integración con la comunidad, que nos permita trabajar y seguir construyendo el camino hacia una verdadera educación digna”, explicaron.





<http://educaciondigna.com/2015/03/13/la-coalicion-educacion-digna-saluda-reunion-con-el-minerd-aunque-quedaron-temas-pendientes/>



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) Año 2015

(Acciones ordenadas por dimensiones)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	

1. Competencias

Prioridad 1.1: Actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, partiendo del enfoque basado en competencias, con énfasis en el desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo, y atendiendo a las exigencias que se derivan de la jornada extendida.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Bases de la Revisión y Actualización Curricular

Bases de la Revisión y Actualización Curricular

http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

- % de ejecución de la meta: 70%:

Detalle: Nivel Inicial y Nivel Básico: 100% /Nivel secundario: 60% /Sistema de educación de adultos: 50% / Subsistema de educación especial: 50%

- Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, aprobado CNE
 - Recontratación de consultores para elaboración documentos curriculares Secundaria
 - Versión definitiva, impresas y distribuidas de documentos curriculares :
 - a. (77,084 requeridas, 74,284 distribuidas)
 - b. Diseño Curricular Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo) (Requeridas y distribuidas 8,669)

c. Diseño Curricular Nivel Básico (Primer Ciclo Bases de la Revisión y Actualización Curricular) (Requeridos y distribuidos 22,779)

- En proceso de validación: Diseño Curricular Nivel Básico (Segundo Ciclo) (Requeridos y distribuidos 21,740)

- Atrasada debido a retrasos en la emisión de recursos para consultas y pagos a consultores.

01.05 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Inicial

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Inicial. Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.06 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo)

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo). Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.07 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- A inicio del año escolar 2014-2015 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo). Esta versión preliminar se encuentra actualmente en su etapa de validación. Durante los meses de febrero y marzo de 2014 se le realizaron los ajustes finales y será publicada en versión definitiva a inicio del año escolar 2014-2015.

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- Iniciados los trabajos con equipo consultor y técnicos y coordinadores del MINERD. Retraso en proceso de consulta por falta emisión recursos.

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- Iniciados los trabajos con consultores y personal MINERD.

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

01.11 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad en Artes)

- Contratación de consultora Internacional Dra. María de los Angeles Legañoa Ferrá para apoyo del proceso. Conclusión en noviembre 2014.

01.12. Subsistema de Educación Especial

- Concluida Redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD)

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- Concluido el primer borrador de las Bases del Sub-sistema de Educación de Personas Jóvenes.

Reporte Ejecutivo SIGOB

Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, aprobado CNE

- Continuación parcial de los trabajos por consultores, coordinadores y técnicos de Áreas Curriculares. Los retrasos en los pagos de honorarios desde el año 2014, han impactado negativamente en el avance del proceso.

OTRAS INFORMACIONES

Ordenanza 2/2013, de 1o de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles , modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2015, se dispone del Documento de Bases del Currículo de **Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas**. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de **Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos**, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- En la **Modalidad Técnico Profesional**, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación; Hostelería y Turismo; Agraria; Industria Alimentaria y Química; Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se encuentran muy avanzados los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica. Se han iniciado los trabajos de las Familias de Actividades Físicas y Deportivas, Audiovisuales y Gráficas y Textil y Confección. Se iniciarán próximamente los trabajos de las Familias de Sanidad y Seguridad y Medio Ambiente.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Inicial

Diseño Curricular del Nivel Inicial

http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

Diseño Curricular del Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.)

Diseño Curricular del Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.) Versión preliminar para revisión y retroalimentación.

<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%202do%20ciclo%20.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 05-may.-15. Amarante Baret y Equipo técnico verifican avances en la revisión y actualización curricular

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, pasó revista este martes con los técnicos y catedráticos de distintas universidades y de la cartera educativa que trabajan en la revisión curricular, el cual presenta notables avances en los diferentes niveles, sistemas y subsistemas y que se prevé esté en plena aplicación a partir del año lectivo 2016/2017.

El coordinador general del equipo que hace la revisión curricular dijo que los niveles Inicial (primer y segundo ciclos) y Primario, en el primer ciclo (primero, segundo y tercero), cuyas versiones preliminares habían sido publicadas, agotaron el año de validación, se les integraron los ajustes, sugerencias y recomendaciones, y fueron publicados de manera definitiva.

Capellán dijo que el segundo ciclo del nivel Primario (4to, 5to y 6to) se publicó en versión preliminar, está agotando su proceso de validación y está pendiente integrar las correcciones y sugerencias de los docentes para su publicación definitiva.

Con relación al primer ciclo del nivel Secundario, dijo que el borrador de la redacción está avanzado, solo falta culminar la versión final que hacen los especialistas antes de recoger las recomendaciones de los docentes para su publicación preliminar.

En la modalidad Técnico profesional, más del 70 por ciento de las familias profesionales y de las especialidades de cada una de ellas presentan avances, y en la modalidad de Artes los borradores están avanzados.

El subsistema de Educación Especial cuenta con tres documentos: Evaluación esencial del currículo (en proceso de elaboración), las Orientaciones para realización del dictamen (versión preliminar) y Orientaciones para la realización de los ajustes curriculares (se tienen las recomendaciones y orientaciones generales, y se trabaja en seis documentos).

Capellán explicó los avances en el subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en el que se trabajan tres documentos básicos: marco curricular del subsistema, el documento curricular de educación básica para personas jóvenes y adultas y el de educación secundaria para personas jóvenes y adultas.

El coordinador general de revisión y actualización curricular detalló las tareas que quedan pendientes por reprogramar para concluir el proceso.

Nota de Prensa del MINERD. 17-jul.-15. MINERD trabaja para incluir la educación sexual a su currículo.

El Ministerio de Educación (MINERD) informó este viernes que está inmerso en el proceso de incorporar la educación sexual al currículo. Actualmente la cartera trabaja en la elaboración de las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.

Así lo anunció la Directora de Orientación y Psicología de Educación, Minerva Pérez, quien dijo que como parte de esta labor también se está desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología.

(...)

En la actualidad, el Ministerio de Educación está inmerso en el proceso de incorporar al currículo la educación sexual y se están elaborando las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas”, expresó.

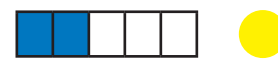
Dijo que, además, está desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología, e informa a las organizaciones que colaboran con esos temas sus políticas, abordajes y lineamientos curriculares como organismo rector del sistema.

La funcionaria declaró que la educación integral en sexualidad es una parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje que promueve competencias para la toma de decisiones conscientes, y que está avalada por el marco legal dominicano.

Agregó que esas decisiones conscientes y críticas es en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos, según las diferentes etapas de desarrollo de los y las estudiantes, en un trabajo articulado con las familias y la comunidad.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1721&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.
Primer semestre 2015	



SIGOB

03.01 Programas de capacitación y actualización de maestros, coord. pedagógicos, tec. reg. y dist.

- Sin reporte de avances

06.0 Coord. ped. centros y téc. reg. y dist. capacitados con respecto al nuevo currículo

- Sin reporte de avances

**Acción
1.1.10**

Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.14. Validación del Diseño Curricular

- Reporte de avance: En proceso. Completado para:
 - a. Bases de la Revisión y Actualización Curricular
 - b. Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo)
 - c. Nivel Básico (Primer Ciclo)

Información de la Unidad Coordinadora del PAPSE II

- El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos educativos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proyecto de Acciones complementarias del PAPSE II está apoyando el trabajo con un consultor externo.

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción
1.2.1**

Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.

Primer semestre 2015



SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se ha elaborado un plan estratégico para ir alineando nuevas pruebas conforme el nuevo currículo, el cual se compartirá para su aprobación.
- Validación de la matrícula, licitación imprenta
- Preparación e inicio para la aplicación 2015 prueba diagnóstica
- Se trabaja en el informe de resultados nacionales del TERCE
- Conclusión de aplicación del estudio PISA

OTRAS INFORMACIONES

Informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

Del 16 al 26 de junio se aplicó la primera convocatoria de las pruebas nacionales 2015. En esta primera convocatoria 2015 se presentaron más estudiantes en Básica y Media que el año anterior y la promoción fue mayor en todos los niveles. Además, en casi todas las pruebas el promedio obtenido por los estudiantes fue ligeramente superior al del año pasado. Los aplazados tomarán las pruebas en la 2da convocatoria en el mes de agosto.

Promoción

El nivel que experimentó mayor aumento en la promoción en esta primera convocatoria 2015 fue el nivel medio modalidad general que tuvo 7% más que al año pasado; luego la modalidad técnico-profesional que aumentó alrededor de un 4%, y en el nivel básico hubo un incremento de un 2% aproximadamente en relación al año anterior. Sin embargo es importante notar que el nivel básico (tanto 8vo grado como adultos) tiene una promoción superior al nivel medio.

Puntaje

En 8vo grado del nivel básico hubo un ligero aumento en el puntaje promedio de las pruebas nacionales 2015 en todas las áreas excepto en Lengua Española. Sin embargo, Lengua española es la asignatura con mayor puntaje.

En el 3er ciclo de Básica de Adultos también se produjo un aumento del 2014 al 2015 en los puntajes promedios de todas las áreas excepto ciencias naturales.

El puntaje promedio para 4to grado de Media modalidad general se incrementó en el año 2015 en todas las áreas, excepto ciencias sociales que permaneció igual.

Para el nivel Medio en la modalidad Técnico-profesional la calificación promedio aumentó en todas las áreas del 2014 al 2015.

Centros de jornada extendida y centros de jornada regular

La promoción en el nivel básico (8vo grado) y el nivel medio, en ambas modalidades, fue mayor para los estudiantes que se encuentran en centros educativos públicos de jornada escolar extendida que para los que asisten a centros educativos públicos de jornada regular.

Lo mismo se verifica en el año 2014. Los estudiantes que asisten a centros de jornada escolar extendida tuvieron

mayor promoción que los de jornada regular.

Hubo aumento de la promoción del 2014 al 2015 en ambos grupos. Los centros de jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción tanto en el 2014 como en el 2015 en comparación con los centros de jornada regular.

Los centros educativos públicos de básica que se encuentran en jornada extendida presentan un porcentaje de promoción más alto que los de jornada regular, como se ha señalado. Además los promedios en cada una de las áreas evaluadas por pruebas nacionales son ligeramente superiores en los estudiantes que asisten a centros de jornada extendida.

En general, los centros educativos públicos del nivel medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las pruebas nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

Los centros de jornada escolar extendida de media técnico-profesional tienen mejores resultados que los de jornada regular tanto en la promoción como el promedio de las calificaciones de las pruebas nacionales. Sin embargo, es necesario destacar que la modalidad técnico-profesional requiere de jornada escolar completa por lo que son muy pocos los que tienen todavía jornada regular. De acuerdo a las especialidades y las facilidades brindadas, la mayoría de los centros de la modalidad técnico-profesional ha asumido el horario requerido de acuerdo a los programas de estudio.

Plan estratégico para introducir cambios en el sistema de evaluación

Las principales recomendaciones del plan (pendiente de ser conocido por el Consejo Nacional de Educación) incluyen la necesidad de alinear los grados evaluados con la nueva estructura de grados del sistema escolar (3ro, 6to, 9no y 12mo), cambios en la frecuencia y tipo de las evaluaciones (ej. Triannual en 3ro, 6to y 9no- sin consecuencias para los estudiantes), la urgencia de alinear las evaluaciones con el nuevo currículo por competencia, y la participación sistemática de la República Dominicana en Estudios Internacionales, entre otras. Con especial énfasis se llama a mejorar la disseminación y usos de los resultados de las evaluaciones. Por tanto, se realizarán informes amigables para los centros educativos, las familias, los docentes, los distritos y regionales así como direcciones del Ministerio de Educación. Esto es esencial para crear una cultura de evaluación, para tomar decisiones basadas en evidencia, y para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-may.-15. Ministro de Educación instruye autoridades educativas que aseguren éxito de Pruebas Nacionales

En la circular número 06-2015, de fecha 19 de mayo y dada a conocer este martes, el ministro de Educación considera a las Pruebas Nacionales como “el instrumento principal que tiene el sistema educativo para evaluar el logro de los aprendizajes y saber cómo va la calidad de la educación”.

“Confío que se brindará la colaboración necesaria y se velará por el cumplimiento de las normas”, expresó Amarante Baret en la Circular.

Dijo esperar que las regionales y distritos prioricen y organicen las convocatorias de las Pruebas Nacionales de modo ejemplar y estén pendientes a cualquier situación que amerite corrección.

La primera convocatoria de las Pruebas Nacionales es del 16 al 19 de junio para el nivel Básico, y del 23 al 26 de junio para Media.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1670&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150615%252014%253a13%253a52%26p_ID%3D1686%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

El Día. 26-jun-15. Dirigentes ADP critican las Pruebas Nacionales

Santo Domingo.-Los dirigentes magisteriales Radhamés Camacho y Xiomara Guantes coincidieron ayer en que las Pruebas Nacionales no tienen razón de ser y sus resultados no han servido para nada, en virtud de que no se toman correctivos con las debilidades registradas.

Para el diputado y expresidente de la Asociación Dominicana de Profesores, Radhamés Camacho, lo que deben hacer las autoridades educativas es fortalecer los controles de supervisión del sistema educativo, para cumplir el plan de estudio vigente.

Xiomara Guante consideró que el proceso constituye una pérdida de dinero y que con sus resultados no se hace nada, como es corregir las debilidades encontradas.

<http://eldia.com.do/dirigentes-adp-critican-las-pruebas/>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun-15. Ministerio de Educación defiende aplicación de las Pruebas Nacionales

El ministerio de Educación consideró hoy que las Pruebas Nacionales constituyen el mecanismo más idóneo de supervisión escolar que permite conocer la realidad de los aprendizajes y sirven de instrumento para que el sistema educativo no camine a ciegas.

En un documento en el que analiza el rol e importancia de las Pruebas Nacionales, la Dirección de Evaluación de la Calidad, Educación consideró que las críticas a las Pruebas Nacionales han sido sistemáticas, aunque en su mayoría superficiales, pues se acusa de que no cumplen su cometido, pero la realidad es que el objetivo consiste en evaluar e informar sobre los aprendizajes, y en ese sentido sí está cumpliendo con el objetivo.

(...)

“Las críticas sirven para seguir mejorando. Las Pruebas Nacionales han mejorado en todos los aspectos. Algo que se puede constatar cuando se observa el proceso, pero se siguen tomando medidas para que cada vez el proceso sea de mayor calidad y eficiencia”, sostiene la Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD.

(...)

“La Dirección de Evaluación de la Calidad se encuentra en estos momentos elaborando un plan para introducir paulatinamente cambios en el sistema de evaluación a raíz de los procesos de revisión curricular y el cambio en la estructura de los niveles educativos. Para ello se consultaron diversos actores y sectores. La mayoría estuvo de acuerdo con mantener las Pruebas Nacionales”, expuso la entidad.

Agrega que en estos momentos se discuten formas de fortalecer las evaluaciones y obtener más y mejor información a tiempo para retroalimentar al sistema, por lo que las inquietudes se han tomado en cuenta para la elaboración de las propuestas.

Avances e innovaciones

(...)

Además, entrega a cada centro educativo de un informe detallado de los resultados de las Pruebas Nacionales. El objetivo es utilizar esta información para desarrollar planes de mejora en las áreas que lo requieran.

Agrega que los informes por centro presentan los resultados generales y por áreas comparados con los resultados obtenidos en la regional y distrito a que pertenece el centro.

También presenta la relación de la nota del centro con la calificación obtenida en las Pruebas, así como el desglose de los resultados por cada aspecto (bloque de contenido) de las áreas y su comparación con el distrito, la regional y a nivel nacional.

A su vez presenta recomendaciones a los docentes. Los informes de que disponen todos los centros educativos cada año alcanzan a ser folletos de entre 35 y 50 páginas cada centro, y se circunscriben al desempeño específico del centro de que se trate.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1706&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 01-jul.-15. Pruebas nacionales serán transformadas

El viceministro de Educación y encargado de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Matos, reveló ayer que las pruebas nacionales serán objeto de transformación para ponerlas al servicio de la calidad de la educación. Sin embargo, defendió su necesidad para el sistema educativo.

Explicó que el Ministerio de Educación se propone “revisarlas, reestructurarlas, adecuarlas a la realidad de estos tiempos porque, de hecho, hay una situación que tiene que ser tomada en cuenta en los próximos dos años y es la reestructuración que hubo en los niveles educativos con la aplicación del nuevo currículo”.

“La prueba que se da en octavo curso ya no se va a dar en octavo curso porque este era el grado de finalización del nivel básico, ahora ese nivel finaliza en sexto grado. Tendremos que ver cómo movemos esa prueba de octavo curso a sexto y cómo hacer otro tipo de evaluación, que no sean exactamente pruebas nacionales con el componente de promoción”, dijo.


Agregó que se está pensando en pruebas diagnósticas que les permitan ir mirando cuál es la evolución del sistema, cuál es el nivel de rendimiento de los estudiantes, de las escuelas y de los maestros para ver cuáles adecuaciones hay que hacer al currículo.

“En el país estamos sometidos ahora mismo a una revolución educativa y eso ha implicado una transformación en todas las áreas, en la formación y capacitación de maestros, en las escuelas, en la tanda extendida, en los libros de textos, en el currículum.

También pruebas nacionales tiene que ser objeto de una revisión y transformación para ponerla al servicio de la calidad de la educación”, señaló Matos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/01/378499/pruebas-nacionales-sern-transformadas>

Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar
Primer semestre 2015	



SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se trabaja en el informe de resultados nacionales del TERCE
- Conclusión de aplicación del estudio PISA

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 02-may.-15. MINERD informa concluye con éxito aplicación pruebas PISA en el país

La aplicación en el país de las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), que se desarrollaron desde el 23 de marzo hasta este jueves 30 abril, concluyó con un gran éxito en todo el territorio nacional, según informó la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación (MINERD).

Massiel Cohén, coordinadora del programa PISA, dijo que toda la ejecución de esta fase del proyecto se realizó de acuerdo a los estándares planificados y suministrados por el Consorcio PISA, y sin contratiempos que no se pudieran resolver.

“Por eso decimos que fue un éxito; todos los centros educativos que estaban dentro de la muestra fueron efectivamente participantes dentro del proceso”, expresó Cohen. También aseguró que las pruebas se aplicaron en 196 centros educativos, a 5,187 estudiantes de 15 años de diferentes niveles de centros públicos y privados, urbanos y r

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1644&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Prioridad 1.3: Revisar el currículo del Nivel Medio de acuerdo al enfoque basado en competencias para su actualización en las tres modalidades.

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Se han continuado las consultas de revisión y actualización curricular, a la fecha se han realizado las siguientes:
 - Consultas técnicas realizadas con equipos de diferentes áreas curriculares, con la participación de 426 personas, para el Currículo del 1er. Ciclo del Nivel Secundario.
 - Consultas de validación en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias
- Validación externa de las familia profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administracion y Comercio.
- Validacion interna de las familias profesionales Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Minería y Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento.
 - Reuniones de los grupos de trabajo profesionales de Electricidad y Electronica, Imagen Personal, Construccion y Minería y Fabricacion, Instalacion y Mantenimiento, Textil Confeccion y Piel.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se han terminado estas familias, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a

la Comunidad y Administración y Comercio.

- Continúa el diseño de las familias, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Textil Confección y Piel.
- En la Modalidad en Artes del Nivel Secundario se han elaborado los perfiles profesionales de las siguientes menciones de la: Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- Se continúan los procesos de formación de todos los actores del Nivel Secundario; a la fecha se han realizado las siguientes acciones formativas con el propósito de generar procesos de reflexión y cambio en la práctica pedagógica de los docentes y lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes:
 - 1. Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Secundario y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros que están dentro de la Política Nacional de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
 - 2. Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
 - 3. Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Secundario y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
 - 4. Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional.
 - 5. Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas.
 - 6. Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
 - 7. Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.
 - 8. Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
 - 9. Se desarrollaron Talleres de Capacitación con consultores de las distintas Menciones de la Modalidad en Artes, contó con la participación de 58 personas.

Informe ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- - Continuación del proceso de Revisión y Actualización Curricular de las Modalidades Técnico Profesional y Artes. Se inicia la validación externa con actores claves, de las Familias Profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administración y Comercio.
- Se realizan Consultas de validación interna en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias: Imagen Personal, Construcción y Minería, Electricidad y Electrónica, Servicios Socioculturales y a la comunidad, Contabilidad y Finanzas, Diseño Gráfico y Publicidad, Electricidad y Refrigeración.
- -Elaboración de los perfiles profesionales de las menciones de la : Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas, de la Modalidad en Artes.

3.Principales logros acumulados a la fecha:

Avances en el Currículo Primer Ciclo Secundaria:

- 3.34 Se realizan consultas técnicas del currículo del Primer Ciclo, (grados 1-2-3) y los componentes del Diseño Curricular del Nivel Secundario con la participación de 140 personas del sector privado, 383 de las Regionales de San Francisco de Macorís, Santiago, Montecristi y Neyba.
- 3.35 Se constituyen los grupos de trabajo con personal experto del área de educación, organizaciones de la sociedad civil y personal técnico para realizar validaciones de borradores del Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, con la participación de 24 personas.
- 3.23 Continúa el proceso de revisión y actualización curricular del Nivel Secundario: Se validan los borradores del primer ciclo con actores claves del Sistema público: docentes, técnicos, equipos de gestión.
- 3.31 Se conformaron grupos de trabajo para el proceso de consulta técnica para el primer ciclo del Nivel Secundario, integrando los coordinadores de desarrollo curricular de todas las Regionales Educativas.

Avances en el Currículo de Educación Técnico Profesional y Artes:

- 3.1 En el proceso de reunión y actualización curricular de la Modalidad Técnico Profesional, han participado activamente en el diseño 408 personas entre los que se destacan (Clústeres) empresarios, Institutos Superiores, representantes de Ministerios (Educación, Educación Superior Ciencia y Tecnología, Industria y Comercio, Turismo), representantes de Pequeñas Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Industrias.
- 3.2 El Diseño cinco bachilleres de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómico y Servicios de Alojamiento y tres Técnico-Básico en: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.

- 3.4 La integración de 482 empresarios en los procesos de consultas técnica realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- 3.9 Diseño de los Planes de Estudio de las Familias Profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- 3.17 Se concluyeron los Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los Centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
- 3.18 Se terminan los Perfiles Profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Arte), estos son Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.
- 3.26 Lanzamiento de las Familias Profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería
- 3.27 Validación de los títulos formativos de las Familias Profesionales Industrias Alimentarias y Química y Construcción y Minería.
- 3.28 Definición de los módulos de las familias profesionales servicio socioculturales y a la comunidad y administración y comercio.
- 3.37 Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- 3.38 Se iniciaron los trabajos para el diseño de las familias profesionales de Imagen Corporal, Construcción y Minería con la participación de 60 personas, representantes de la Industria de la Construcción, del Ministerio de Ingeniería y Minas, CODIA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Banco Nacional de la Vivienda, Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, expertos formadores en materia de construcción. En la familia de imagen corporal, participaron instituciones formadoras y academias, expertos en imagen corporal y empleadores.
- 3.43 Se han elaborado los perfiles de las siguientes familias profesionales: Hotelería y Turismo, Servicios Gastronómicos, Servicios de Alojamiento y Servicios Turísticos, Informática y Comunicaciones, Soporte de Sistemas Informáticos, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Soporte en Redes Informáticas; Técnico Básico en Operaciones Informática, Técnico Básico para Lavandería y Pisos (Servicios de Alojamiento), Panadería, Pastelería y Repostería (Servicios Gastronómicos).
- 3.44 Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
- 3.45 Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.1 Retrasos en el Currículo del Primer Ciclo por dificultades técnicas y financieras.
- 5.8 Retraso en los pagos de Consultores y personal que trabaja en la Revisión Curricular

OTRAS INFORMACIONES

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

Unidad de Coordinación del PAPSE II:

- Como resultado de la aplicación de la metodología de diseño curricular bajo el enfoque de formación basada en competencias, a 15 de julio de 2015:
 - Ha concluido el diseño de 6 de las 17 familias profesionales, resultando en 17 nuevos Bachilleratos técnicos y 8 Técnicos Básicos
 - 4 familias profesionales han elaborado los perfiles profesionales y están diseñando la formación asociada (Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica). Y en el caso de la familia Fabricación, Instalación y Mantenimiento, ya está concluyendo la elaboración de algunos títulos.
 - 3 familias están trabajando en los perfiles profesionales (Textil, Confección y Piel, Audiovisuales y Gráficas y Actividades Físicas y Deportivas).
 - Las familias de Sanidad y Madera y Mueble han realizado los trabajos previos y se han lanzado formalmente, celebrando la primera reunión con la conformación del grupo de trabajo.
 - Para alcanzar la revisión de toda la oferta de ETP, quedaría pendiente la puesta en marcha de una familia profesional innovadora: Seguridad y Medio Ambiente. En el caso de la familia Marítimo-Pesquera, la DETP ha optado por no conducir un proceso de diseño e integrar en la misma los títulos que se diseñan en otras familias y que corresponden a ésta, en concreto Acuicultura y Mantenimiento de Embarcaciones.

DOSSIER DE PRENSA

Boletín del PAPSE II. 01-abr.-2015. Nuevo modelo de ETP (...)

El Ministerio de Educación se encuentra inmerso en un proceso de revisión y actualización curricular que responde a un mandato del Consejo Nacional de Educación para todo el sistema educativo dominicano. La Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP), con asistencia internacional, ha definido un modelo y una metodología de elaboración de los nuevos títulos de Bachiller Técnico y Técnico Básico. Estos deben proveer las cualificaciones para impulsar, en el segmento del trabajo técnico, la mejora de la productividad de las empresas y la competitividad del país, mediante una oferta formativa innovadora y cualificante para los jóvenes y los adultos del país.

La ETP propuesta está ordenada en dos niveles de cualificación acreditables: Técnico Básico y Bachiller Técnico. Desde el punto de vista de los sectores productivos, la ETP se ordena en familias profesionales.

El modelo que adopta la Educación Técnico-Profesional es el de una formación basada en competencias, estructurada en módulos formativos específicos definidos en forma de resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación. Como segundo componente, cada título de ETP contiene asignaturas propias del sistema educativo general, que aportan competencias básicas como la lingüística o la matemática.

Un tercer componente son los módulos que dotan al alumno de capacidades y conocimientos clave para su inserción laboral. Estos Módulos comunes son la ofimática (que aporta competencia digital); el inglés técnico (que aporta una competencia en lenguas extranjeras específica del ámbito profesional); el emprendimiento (que ayuda a emprender proyectos vitales o laborales) y la formación y orientación laboral (que prepara al alumno para acceder a la vida laboral: hacer un currículum, enfrentarse a una entrevista de trabajo, conocer las normas para prevenir riesgos laborales o cómo trabajar en equipo).

Para mejorar la vinculación sectorial, el nuevo modelo de ETP incluye un módulo de formación en centros de trabajo, curricular y evaluable. Este permitirá al alumno completar las capacidades y conocimientos adquiridos en el centro educativo para lograr las competencias profesionales requeridas en el empleo. Este módulo, que sustituirá a las actuales pasantías ocupacionales, supone un reto para el propio sistema educativo y para el tejido productivo del país, pero es la mejor oportunidad para acceder a un puesto de trabajo y su implementación elevará de forma relevante el impacto de la ETP.

Un último elemento innovador a destacar es la incorporación de parámetros de calidad en el propio currículo, parámetros relativos al perfil del docente y a los requerimientos de espacios y equipos, lo que contribuirá a garantizar la calidad en el desarrollo de la oferta educativa.

La metodología de diseño curricular que se aplica contempla un proceso participativo y riguroso liderado por el MINERD, donde expertos del mundo productivo y formativo definen conjuntamente los perfiles profesionales y la formación asociada conducentes a la nueva oferta de ETP, posteriormente validados por organismos públicos y privados representativos en cada sector.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, se obtendrán títulos con valor y significado en el empleo, basados en las competencias necesarias en los diferentes campos ocupacionales, y responderán a las cualificaciones más significativas requeridas por la economía dominicana. El proceso de revisión y actualización curricular continúa en marcha y actualmente cuenta con 27 Bachilleratos técnicos (17 finalizados) y 13 Técnicos Básicos (8 finalizados) (ver cuadro anexo).

<http://www.papse2.edu.do/index.php/publicaciones/34-publicaciones/boletines-de-noticias-delpapse-ii/68-primer-boletin-noticias-papseii>

DiarioLibre. 27-jul.-2015. La educación técnica mirará hacia la economía. Se reformula currículum para adaptarlo al mercado laboral

SD. El currículum de la educación técnico-profesional está en proceso de reforma. Se trabaja en una revisión de las carreras para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas del país, que permita a más jóvenes emplearse, “y emplearse bien”.

El nuevo currículum, según sus propulsores, tendrá títulos innovadores y carreras que no existían, agrupadas bajo el concepto de “familias profesionales”.

La propuesta está enfocada en dos niveles de cualificación: técnico básico, que tendrá 13 títulos, y bachillerato técnico, con 27 especializaciones. El técnico básico se hará en dos años, con un pronóstico de 1,800 horas de docencia, mientras el bachiller técnico será tres años y 4,800 horas de docencia.

El bachiller técnico comenzará desde segundo grado, contrario ahora en que se inicia en tercero.

La española Francisca Arbizu, experta en cualificaciones profesionales y formación, asiste a la Dirección Técnico-Profesional del Ministerio de Educación en esta tarea, en la que llevan ya cinco años. El resultado hasta ahora es la planificación de un total de “12 familias profesionales”. De éstas, seis ya están elaboradas, cuatro en proceso, y dos en la etapa de inicio.

“Tratamos de cubrir las necesidades en el trabajo técnico, que es donde más trabajo hay, a través de programas de formación del bachillerato técnico-profesional, pero también en un nivel más bajito, que es el del técnico básico”, explica.

Arbizu define una familia profesional como “un conjunto de títulos que tienen afinidad, se parecen, en cuanto a la competencia profesional de quienes desarrollan esos títulos”. Vale decir, que el término no es una innovación local, sino que ha sido usado en otros países, como España.

Las familias serán: Hotelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Industrias Alimentaria y Química, Agraria, Actividades Socioculturales y Servicios a la Comunidad, Administración y Comercio, Audiovisuales y Gráficas, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Instalación y Mantenimiento, Educación Física y Deportes.

Algunas de las carreras nuevas que están incluidas en estas familias son: asistente de veterinaria, atención a la primera infancia y a la diversidad (a la discapacidad), cuidado a personas dependientes y en riesgo, todas alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo y a las metas del gobierno. También incluye minería y construcción, que son de sectores con importantes aportes a la economía.

“No es un asunto que se pone a escribir lo que se te ocurra en un programa de estudios. No. Es el Ministerio de Educación al servicio de la sociedad, y con perspectiva de futuro y proyección. No sólo lo que hace falta ahora, sino lo que va a hacer falta (en el mercado laboral)”, destaca.

El modelo que se ha adoptado en esta reforma está basado en una formación por competencias: incluye las competencias básicas del sistema educativo, como lengua, matemáticas, inglés, sociales, lo que conforma como el 40% de los estudios. Un 10% del tiempo se dedicará a competencias para la empleabilidad, es decir, dotar de herramientas al estudiante para que pueda emplearse; también se incluye emprendurismo, y un área práctica, a través de pasantías en empresas.

El desajuste actual

Según diagnósticos, el sistema educativo actual presenta un desajuste respecto a lo que se enseña y lo que demandan las empresas. "La cualificación siempre es del individuo... y así es que las sociedades están bien, cuando se ajustan las necesidades con las competencias que existen", sostiene Arbizu.

Dice que cuando llegó en 2010, el propio sistema educativo técnico-profesional actuaba con carácter propedéutico, es decir, preparador para estudios posteriores, y esa -precisa- no es la finalidad. Considera que el sistema lo que está es frustrando personas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/la-educacin-tnica-mirar-hacia-la-economia-ECDL1205661>

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin avances a la fecha. Se espera la realización de estudios sectoriales que apoyarán la definición de las cualificaciones.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo, reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se realizan trabajos con los técnicos de la Dirección de Educación Técnico Profesional a fin de la puesta en marcha de la elaboración de títulos en determinadas familias profesionales.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se continúa el proceso de sensibilización de los distintos actores e instancias para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones: INFOTED, MINERD, MESCYT, Ministerio de trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, entre otros.
- Con este objetivo se desarrollará Seminario Internacional para conocer las experiencias de otros países y a la vez integrar mesas de trabajo permanente para avanzar en su definición.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se realiza el Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 21-abr.-15. Ministros Educación, de Educación Superior y de Trabajo encabezan Congreso internacional

Los ministros de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret; de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y de Trabajo, Maritza Hernández, serán los oradores principales en el Congreso Internacional Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana, a realizarse los días 23 y 24 de este mes con participación de especialistas nacionales e internacionales.

Como panelistas en la actividad que se efectuará en el hotel Sheraton, de Santo Domingo, participarán también el viceministro de Educación encargado de los Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Enrique Matos, y el y el director del Instituto de Formación Técnico Profesional, Rafael Ovalles Rodríguez.

El congreso es auspiciado por el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación

(PAPSE II), con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En su organización han colaborado los ministerios de Educación, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, de Trabajo, de la Presidencia, de Economía, Planificación y Desarrollo, y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, responsables del Marco Nacional de Cualificaciones.

La Directora General de Educación Técnico Profesional, Mercedes Matrillé, explicó que en el evento internacional se analizarán los avances en la República Dominicana para la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones y

estimular el compromiso de los distintos actores que forman parte del proceso, promoviendo la articulación entre educación y formación.

Además, definir rutas que puedan contribuir en su diseño y desarrollo, y compartir las buenas prácticas de otros países que se encuentran en el proceso de creación o que ya cuentan con esa herramienta.

Matrillé sostuvo que el congreso servirá para que los distintos actores involucrados en los sectores educación y trabajo en el país reflexionen sobre el documento Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana. El congreso es una oportunidad para que todos los actores involucrados en el Marco Nacional de Cualificaciones conozcan las experiencias y realizaciones de los países analizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por la Organización Internacional del Trabajo (OIT-Cinterfor) y la recogida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Uruguay.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268%2Da2c8%2D44cb%2Da6b9%2Db28bbb0c764b&ID=1624&RootFol%E2%80%A6>

Nota de Prensa del MINERD. 24-abr.-2015. Instituciones rectoras del sistema educativo crearán un Marco Nacional de Cualificaciones consensuado

Los ministerios de Educación (MINERD), de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), como reguladoras del sistema educativo dominicano, expresaron su interés y compromiso de trabajar de manera conjunta para impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones, que genere a su vez un personal técnico calificado en distintas áreas técnicas.

El viceministro de Educación, Luis Matos, al participar como panelista del Congreso Internacional Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana, dijo que a través de la Dirección General de Educación Técnico Profesional del MINERD es que se ha estado manejando el proceso de integración de todos los sectores involucrados.

(...)

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, al hacer una amplia reseña de los programas de cualificación que implementa ese ministerio, expresó su apoyo al Ministerio de Educación para articular un trabajo combinado con miras al Marco Nacional de Cualificaciones. “Va a ser mucho más productivo, va a ser mejor”, expresó.

En tanto, el director del INFOTEP expresó que las instituciones rectoras de los tres subsistemas de educación deben propiciar políticas, mecanismos y estrategias en cuyo accionar se generen ofertas flexibles y de acceso continuo para facilitar la habilitación profesional y la actualización permanente.

“En el INFOTEP nos comprometemos a impulsar el desarrollo del Marco de Cualificaciones que demanda cada vez más de entendimiento mutuo, diálogo y por qué no armonía, entre todos los que conformamos el Estado sin protagonismo alguno para el futuro y bienestar de nuestras generaciones”, expresó Ovalles Rodríguez.

(...)

El Congreso Internacional concluyó este fin de semana, auspiciado por el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación (PAPSE II), con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1633&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTyped=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 29-abr.-2015. Amarante Baret propone alianza estratégica con empresarios para lograr profesionales y técnicos más capacitados. Lo recibe el CONEP en su sede .

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, propuso hoy al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) una alianza estratégica para que junto al gobierno y la comunidad educativa nacional propicien el cambio y mejoría del actual modelo de enseñanza y formación de los futuros profesionales que harán que República Dominicana dé el salto cualitativo en ruta hacia el desarrollo.

Amarante Baret hizo la propuesta durante reunión con la plana mayor del CONEP, que lo recibió en su sede del piso 12 de la Torre Empresarial, y a quienes explicó el proyecto que patrocina el gobierno para la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones, que pretende la creación de un personal técnico- profesional capacitado que responda a la necesidad de elevar la competitividad de nuestra economía.

El ministro de Educación se hizo acompañar de Mercedes María Matríllé, Directora General de Educación Técnico-Profesional, y de la especialista española Francisca María Arbizu Echávarri, creadora del proyecto, y quien explicó su contenido.

“Podemos dar el salto, pero para eso debemos cambiar este modelo educativo. Empresarios y Educación deben marchar unidos en una alianza estratégica, porque por más tecnología que tenga la empresa, si no tiene un personal humano cualificado, capacitado, no va para ningún lado”, expresó el ministro de Educación.

Destacó que el recién celebrado Congreso Internacional “Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana”, patrocinado por el ministerio de Educación, “es una gran oportunidad para ustedes y para nosotros, porque nos permitirá dirigirnos en la dirección correcta, que cada quien exprese qué es lo que quiere, lo que necesita y requiere el sector”.

(...)

La autora del proyecto de Cualificaciones, Francisca María Arbizu Echávarri, hizo una presentación ante la matrícula empresarial en la que señaló que “no es competente el que sabe mucho, sino el que da resultados”.

Planteó que el Marco de Cualificaciones es un instrumento que permite desarrollar y clasificar las cualificaciones conforme a una serie de criterios sobre niveles de aprendizaje alcanzados.

Entiende que República Dominicana tiene la capacidad y la oportunidad de avanzar en todos los órdenes con la aplicación de un Marco Nacional de Cualificaciones, “pero ojo, esto no se logra de la noche a la mañana, es parte de todo un proceso que ya está comenzando aquí”.

Satisfechos e impresionados

Tras escuchar las explicaciones y el significado del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, el presidente del CONEP dijo que el empresariado reunido con el ministro de Educación se siente impresionado, “y pueden las autoridades de Educación contar con todo nuestro apoyo y respaldo”. Afirmó que los empresarios están interesados en que República Dominicana cuente con un mecanismo de cualificaciones que nos haga competitivos con el resto del mundo.

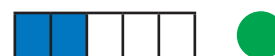
De su lado, la señora Elena Viyeya, presidenta de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), expresó su alegría por las explicaciones del Ministro y la especialista Arbizu Echávarri, “lo que nos permite conocer cuáles son los planes que tiene el gobierno, a través del Ministerio de Educación, respecto a la formación y cualificación del personal técnico-profesional que deben servir en las empresas”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268%2Da2c8%2D44cb%2Da6b9%2Db28bbb0c764b&ID=1637&RootFol%E2%80%A6>

**Acción
6.3.2**

Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin avances a la fecha. Se espera la realización de estudios sectoriales que apoyarán la definición de las cualificaciones.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo,

reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se realizan trabajos con los técnicos de la Dirección de Educación Técnico Profesional a fin de la puesta en marcha de la elaboración de títulos en determinadas familias profesionales.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se continúa el proceso de sensibilización de los distintos actores e instancias para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones: INFOTED, MINERD, MESCYT, Ministerio de trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, entre otros.
- Con este objetivo se desarrollará Seminario Internacional para conocer las experiencias de otros países y a la vez integrar mesas de trabajo permanente para avanzar en su definición.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. Abril-2015. Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Bases.

Este informe ha sido elaborado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) a través de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Nivel Secundario, en el Marco del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación PAPSE II.

La creación de un Marco Nacional de Cualificaciones es uno de los compromisos que ha sido recogido en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014- 2030) firmado el 1 de abril de 2014 y en la Iniciativa Dominicana por Una Educación de Calidad (IDEC).

El gran reto de República Dominicana es promover el desarrollo humano de su población y alcanzar un crecimiento económico sostenido, para que la economía pueda generar los empleos requeridos. Con ese propósito, se han impulsado las siguientes áreas estratégicas: mejorar la calidad de la educación para todos los ciudadanos y ciudadanas; ampliar la cobertura de la educación y de la formación para el trabajo, y desarrollar mecanismos para promover la movilidad en el interior del sistema y la mejor integración de la educación y la formación con el sector productivo, así como la transparencia de sus cualificaciones en el entorno internacional.

La importancia de desarrollar un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) se plantea en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008/2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que buscan diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo.

Con la creación del MNC se dispondrá de una herramienta para ofrecer al ciudadano acceso a una formación basada en competencias y orientada a las demandas del mercado laboral. Esto le otorgará una ventaja competitiva a la hora de buscar empleo al tiempo que reforzará la productividad del sector económico. Por otro lado, el MNC (OCDE, 2008) va a permitir la existencia de un instrumento que desarrolle y clasifique cualificaciones conforme a una serie de criterios relativos a los niveles de aprendizaje alcanzados, con sus respectivas pasarelas, a fin de

romper las barreras de acceso con que hoy cuenta el sistema educativo dominicano.

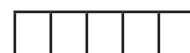
La columna vertebral de todo MNC es una estructura de cualificaciones —ordenada en niveles de acuerdo a descriptores de nivel—, con reconocimiento oficial —títulos, certificados— y valor para el mercado laboral y la educación. En ese marco, una persona obtiene una cualificación cuando un organismo competente —por ejemplo, el MINERD o el MESCYT— determina que su aprendizaje ha superado un cierto nivel de conocimientos, habilidades y competencias personales y profesionales. Ello se confirma mediante un proceso de evaluación o tras superar un programa de formación.

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/publicaciones/MarcoNacionaCualificaciones-WebP.pdf>

**Acción
6.3.3**

Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin avances a la fecha. Se espera la realización de estudios sectoriales que apoyarán la definición de las cualificaciones.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Se realizó un Taller para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones como espacio de diálogo, reflexión y construcción interinstitucional entre los actores que proveen de cualificaciones en distintos niveles y sectores.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se realizan trabajos con los técnicos de la Dirección de Educación Técnico Profesional a fin de la puesta en marcha de la elaboración de títulos en determinadas familias profesionales.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se continúa el proceso de sensibilización de los distintos actores e instancias para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones: INFOTED, MINERD, MESCYT, Ministerio de trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, entre otros.
- Con este objetivo se desarrollará Seminario Internacional para conocer las experiencias de otros países y a la vez integrar mesas de trabajo permanente para avanzar en su definición.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se realiza el Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

2. Acceso y equidad

Prioridad 2.0: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Se ha elaborado una propuesta de provisión de servicios de salud, básicamente la oferta de atención primaria para la población de 0 a 5 años y madres gestantes, así como en la etapa preconcepcional. Se está coordinando con el Ministerio de Salud las estrategias para articular esta oferta con las redes de servicios del Plan QEC.
- Actividad reportada como terminada.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Actividad reportada como terminada.

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- En proceso de revisión final con instituciones miembros de la Comisión Presidencial de Primera Infancia para remisión al Poder Ejecutivo.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Acuerdo con SENASA para inclusión 100 mil niños en régimen subsidiado. En proceso otros acuerdos (MISPA, JCE).

11.03 CONANI inicia proceso de fortalecimiento de su rol de rectoría

- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la Implementación del plan de fortalecimiento.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.04 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se ha contratado un equipo de consultores, para el desarrollo e

implementación del primer módulo del sistema.

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.05 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- Levantamiento de Información y digitación bases de datos para el primer módulo del sistema.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.06 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- Selección de hospitales priorizados. Acuerdos con MSP y JCE para implementación de la propuesta en 20 hospitales priorizados con 70% de partos del país.

Reporte Ejecutivo SIGOB

- 3.12 Inicio de operaciones del INAIPI lo cual ha permitido el traspaso de los centros CIANI del CONANI a esta nueva institución.
- 3.13 Dedicación exclusiva de los recursos financieros, administrativos y humanos del CONANI a las funciones de rectoría.
- 3.14 Revisión diseño estructura orgánica INAIPI, adecuación y envío al Ministerio de Administración Pública.
- 3.15 Instalación de la Estructura Orgánica del INAIPI a nivel central.
- 3.16 Creación estructura Financiera del INAIPI: Habilidad del INAIPI como unidad ejecutora del MINERD, asignación de DAF, UCI, apertura de cuentas bancarias, clave DGII y TSS.
- 3.17 Articulación y apoyo de instituciones clave tales como el INABIE que ha aportado los alimentos de los antiguos CIANI para el periodo enero-marzo 2015.
- 3.18 Acuerdo con SENASA para inicio de dotación de servicios del seguro familiar de salud, régimen subsidiado, para niños, niñas y sus progenitores. Inicio de 650 familias en el mes de marzo en las comunidades de Boca Chica y Boca de Cachón.
- 3.19 En proceso de contratación equipo de consultores para desarrollo organizacional, formación en gestión de centros, fortalecimiento de las organizaciones cogestoras, entre otros temas estratégicos.
- 3.20 Activación de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia y de la Mesa Temática de la Comisión.
- 3.21 Formulación y aprobación del Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia por parte de la Comisión Presidencial, incluyendo las siguientes líneas de acción: 1- Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial. 2-Promoción del parto limpio y humanizado y la atención integral en salud a madres y recién nacidos. 3-Fomento de la lactancia materna y mejora de la nutrición de la niñez. 4-Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales y redes de servicios familiares y comunitarios. 5-Detección, prevención, y atención a niños y niñas con discapacidad y necesidades educativas especiales. 6-Prevención y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y derechos de la niñez. 7- Fortalecimiento de la institucionalidad del subsistema nacional de protección y atención integral a primera infancia. Se articulan esfuerzos con UNICEF y MSP para implementar estrategias conjuntas de manera que se logre en hospitales y comunidades priorizadas la

garantía del registro civil de niños y niñas atendidos bajo las redes de servicios del INAIPI.

- 3.22 Coordinación y seguimiento al Plan de Acción Nacional 2015 para la Atención y Protección Integral a la Primera Infancia desde la DIGEPEP:
 - 3.22.1 Realización del Primer Taller de la Mesa Técnica de la Comisión Presidencial para la Atención y Protección Integral a la Primera Infancia con la participación de las 13 Instituciones que por decreto integran la Comisión: DIGEPEP, CONANI, MINERD, INAIPI, PROSOLI, CONADIS, DEPRIDAM, MSP, INFOTEP, CNSS, MIN MUJER, , LMD, , FEDOMU.
 - 3.22.2 Conformación y calendarización de 4 Subcomisiones temáticas para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción del Plan de Acción Nacional: 1) Servicios y Necesidades Educativas Especiales., 2) Institucionalidad (Fortalecimiento del Sistema), 3) Registro, Nacimiento y Protección contra el Abuso, 4) Salud, Nutrición y Lactancia.
- 3.23 Consolidación y desarrollo del INAIPI (iniciada la implementación de sistemas internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros).
- 3.24 Avanzado informe diagnóstico de los CIANI que anteriormente administraba el CONANI.
- 3.25 Mejoramiento de la infraestructura de 38 centros CIANI que fueron intervenidos de emergencia por condiciones de infraestructura identificadas en el diagnóstico preliminar en enero 2015.
- 3.26 Acuerdos preliminares entre DIGEPEP e IDAC para impulsar las acciones del Plan de Acción del Año de la Primera Infancia en los aeropuertos internacionales y comunidades circundantes a los mismos en extrema pobreza. Este acuerdo busca fortalecer la movilización social y la comunicación masiva sobre la importancia del desarrollo infantil temprano con énfasis en lactancia materna y el buen trato a la niñez.
- 3.27 Coordinación y seguimiento al Plan de Acción Nacional 2015 para la Atención y Protección Integral a la Primera Infancia desde la DIGEPEP:
 - 3.27.1 La Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación Especial del MINERD, el CONADIS y la DIGEPEP acordaron la elaboración de un protocolo de detección desde las estancias infantiles.
 - 3.27.2 Las Instituciones miembros de la Subcomisión 2, MSP, PROSOLI, INAIPI, Ministerio de la MUJER, COMISION Nacional DE LACTANCIA materna, DIGEPEP Y LMD, establecieron acuerdos para capacitar 150 multiplicadores de promoción y fomento de la lactancia materna.
 - 3.27.3 Avances en proyectos de instalación de una sala amiga de la lactancia materna en edificio de las oficinas gubernamentales (Edificio Juan Pablo Duarte).
 - 3.27.4 Las Instituciones miembros de la Subcomisión 4, CNSS, CONANI, INAIPI, MINERD Y DIGEPEP, acordaron elaborar una propuesta técnica que plantee la vinculación de los servicios del INAIPI con el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- 3.28 CONANI lanza La Hoja De Ruta Nacional 2015-2018 para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes el 30 de abril de 2015 en el Ministerio de Relaciones Exteriores con la participación de las diversas instituciones del sistema nacional de protección de derechos de los/as niños, niñas y adolescentes.
- 3.29.1 Conformación y calendarización de 4 Sub-Comisiones temáticas para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción del Plan de Acción Nacional: Sub-Comisión 1 sobre Expansión de Cobertura y Necesidades Educativas Especiales: Seguimiento a la elaboración de la Hoja de Ruta de Discapacidad, a cargo del Despacho de la Primera Dama. Seguimiento al flujograma para detección oportuna de población infantil con discapacidad. Coordinación con MINERD, CONDEI, Salud Pública y Despacho de la

Primera Dama para la transversalización del componente de discapacidad en todos los servicios del Plan QEC. Celebración de primera reunión de conformación de la Mesa Consultiva Niñez con Discapacidad que lideran DEPRIDAM, y CONADIS. Revisión y remisión de observaciones al reglamento de operación de la mesa.

- 3.29.2 Sub-Comisión 2 de Salud y Nutrición: Organización de taller de capacitación a facilitadores de Lactancia Materna. Continuación del proceso de planificación de la Semana Mundial de la Lactancia, a celebrarse en Agosto próximo. Elaboración materiales campaña de comunicación y sensibilización para Semana Mundial de la Lactancia Materna.
- 3.29.3 Sub-Comisión 3 de Registro de Nacimiento y Protección contra el Abuso Infantil: DIGEPEP y MSP llegaron a un acuerdo para la implementación de la estrategia de promoción de registro de nacimiento oportuno en 20 hospitales priorizados a nivel nacional, equivalentes al 70% de los partos del país. Seguimiento a la Hoja de Ruta Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana, 2015-2018, bajo la coordinación del CONANI. Celebración de reunión equipo coordinador.
- 3.29.4 Sub-Comisión 4. En proceso de revisión final con instituciones miembros de la Sub-Comisión Presidencial de Primera Infancia para remisión al Poder Ejecutivo. 2.2 Continuación del fortalecimiento Institucional del INAIPI (iniciada la implementación de los sistemas de gestión internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros).
- 2.3 Realizado diseño de plan de comunicación INAIPI, incluyendo las redes sociales.
- 2.4 Reprogramación del POA 2015 del INAIPI con los costeos actualizados de las operaciones a nivel de CAIPI y CAFI, con la aplicación de los fondos de acuerdo al cronograma de entrada en funcionamiento de los centros.
- 2.5 INAIPI continúa proceso de selección y reclutamiento de personal para completar equipos humanos de los centros CIANI.
- 2.6 Seguimiento acuerdo entre SENASA e INAIPI para la incorporación de cien mil (100,000) niños y niñas menores de cinco (5) años de las estancias infantiles (CAIPI) y centros comunitarios (CAFI) en el Seguro Familiar de Salud en el año 2015.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del CONANI. 05-feb.-2015. Los CIANI forman parte del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

Los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) ahora forman parte de la jurisdicción del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento al Decreto 102-13, emitido por el presidente de la República, licenciado Danilo Medina.

La administración de los CIANI, que en ningún momento han dejado de funcionar, fue transferida el primero de enero de 2015 al INAIPI, según contempla el artículo 16 del citado Decreto.

(...)

En correspondencia con lo establecido en el Decreto 102-13, a partir de enero de este año 2015, los 52 Centros Infantiles de Atención Integral, que benefician a unos 15 mil niños, pasaron al Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia.

Igualmente, el personal administrativo y docente de los CIANI, representado por unos 1,383 servidores, fueron integrados al INAIPI. http://www.conani.gob.do/index.php/noticias/item/los-ciani-forman-parte-del-instituto-nacional-de-atencion-integral-a-la-primera-infancia?category_id=4

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 06-feb.-2015. Aprobado plan para proteger y atender a la primera infancia

La Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia aprobó hoy un plan con siete líneas de acción prioritarias para el apoyo a los niños y niñas más pequeños, así como a sus madres.

Es una iniciativa conjunta y coordinada de la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, el despacho de la Primera Dama, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), el Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (CONANI) y autoridades municipales, entre otras, como parte del Plan Quisqueya Empieza Contigo durante el año 2015, decretado como el Año de la Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

Ampliación de cobertura educativa

Por un lado, el plan contempla la ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial a más de 270 mil niños y sus familias. Este año se abrirán 101 estancias infantiles y 600 centros comunitarios operados por el INAIPI, y el sistema de seguridad social completará 66 estancias.

Humanizar los partos

Asimismo, se promoverá el parto limpio y humanizado y la atención integral a madres y recién nacidos. (...) Prevención de embarazos y jornadas de vacunación.

También se implementará una estrategia para prevenir el embarazo en adolescentes y se realizará una jornada nacional de vacunación contra el sarampión y la rubeola que beneficiará a unos 841 mil niños de entre 1 y 4 años. El funcionario dijo que se fomentará la lactancia materna y promoverán mejores prácticas de nutrición para la niñez.

Registro de nacimientos

“En este año también estaremos trabajando con el fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales, redes de servicios familiares y comunitarios. Estimamos que con esta estrategia, la tasa de registro de niños aumentará hasta un 85%; mientras que los registros oportunos en hospitales priorizados y en las redes vinculadas al servicio serán de hasta un 90%”, informó el ministro.

Se iniciará el tamizaje de los recién nacidos y se desarrollará una red para la detección, prevención y atención oportuna a niños con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Por los derechos de la niñez

Otra estrategia prioritaria es la prevención y atención de las víctimas de abuso infantil, se promoverá el respeto de los derechos de la niñez y el fortalecimiento de la institucionalidad del sub-sistema nacional de protección y atención integral a la primera infancia.

La Comisión Presidencial de Atención Integral a la Primera Infancia fue establecida por el Presidente Danilo Medina mediante el decreto 102-13, el 12 de abril de 2013, como parte del Plan Quisqueya Empieza Contigo. El decreto 498-14 estableció el 2015 como el Año de la Atención Integral a la Primera Infancia.

<http://presidencia.gob.do/noticias/aprobado-plan-para-protger-y-atender-la-primera-infancia>

Prioridad 2.1: Ampliar la oferta de atención para los niños y niñas menores de cinco años con diversas modalidades como estancias infantiles, centros comunitarios y atención de base familiar, y para los de cinco años incrementando la cobertura a un 95% en el grado preprimario.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2015



SIGOB

03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 150 Estancias Infantiles del 2do lote (2014).

- Pliegos del sorteo elaborados y remitidos al MINERD para su revisión, validación y publicación. Publicado el 3 de noviembre de 2014, sorteo realizado el 17 de diciembre de 2014.
- Actividad terminada.

03.04 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 75 estancias (procedimiento urgencia)

- Elaborado pliego técnico para la segunda convocatoria pública para adquisición de: materiales educativos, artículos del hogar, equipos de salud, informáticos, audiovisuales, imprenta y publicaciones, deporte y recreación, recursos digitales y químicos, para dotar a las estancias infantiles. Pendiente de recepción material, equipos y mobiliarios.

03.05 Licitacion Adquisicion 70% materiales y equipos para 175 estancias

- No Iniciada

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de de 79 Estancias Inf. (1er lote).

- Proceso de reclutamiento personal para 14 estancias y sus respectivos equipos multidisciplinarios

incluyendo 476 personas en las siguientes comunidades: El Almirante, Los tres Brazos, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Barahona, Navarrete, La Vega, Moca-Las Flores, Moca- Los López, Nagua, La Altagracia- La Malena, La Altagracia-Verón, San Pedro, El Seibo, Bonaio, San Juan, Las Matas de Farfán.

- Selección y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 21 Estancias Inf.
- En proceso de registro de elegibles.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 79 estancias infantiles (1er lote)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- Inducción y capacitación básica ejecutada del personal reclutado de la Estancia Infantil de Boca de Cachón y del centro comunitario de Boca Chica (67 personas.).
- Culminada la revisión de la Guía de Capacitación Periodo de Adaptación de niños y niñas CAIPI.

04.05 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 21 estancias infantiles (1er lote)

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.00 79 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- 18 estancias inauguras, de las 10 han iniciado su funcionamiento.
- De las 101 estancias del primer sorteo: 1 por encima de 80% de avance; 22 entre 51% y 80%; 16 entre 30% y 50%; 44 menos de 30%.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 43 centros comunitarios (1er Bloque).

- Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar a 17,296 niños y niñas.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.02 41 centros y/o redes comunitarios cogestionados inician su ejecución con 15,824 NN.

- Iniciada la prestación de servicios.
- Capacitación de 540 personas del equipo de trabajo de campo y personal técnico de las 41 Redes cogestionadas por las Instituciones Socias.

06.03 230 centros comunitarios co-gestionados inician su ejecución con 103,040 NN

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Elaborados materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento. Inclusión sistema de referimiento y contrareferimiento en todos los protocolos de servicio del INAIPI. Definido protocolo compartido con Despacho de la Primera Dama.

Reporte ejecutivo SIGOB

Redes de servicios: Estancias Infantiles y Centros comunitarios 0-4 años:

- 3.43 Traspaso de los centros CIANI/CONANI al INAIPI, lo cual ha implicado la organización y diseño de un diagnóstico profundo de las áreas de: talento humano, condiciones de infraestructuras, situación de servicios (servicios de salud emocional, servicios de educación inicial, trabajado social y salud), estados financieros y administrativos, capacitación e inducción de más de 1200 personas en el nuevo modelo de atención. Se inició con la inducción a los 52 directores/as de centros. A través de los CIANI integrados al INAIPI se está impactando a 7,861 niños y niñas.
- 3.44 Concluida la inducción sobre el nuevo modelo de atención integral a 52 directores de centro y 1,248 empleados de los antiguos CIANIS.
- 3.45 Capacitación de 540 personas del equipo de trabajo de campo y personal técnico de las 41 Redes cogestionadas por las Instituciones Socias. Este personal recibió Programa de Inducción y Formación Básica. Se realizó una semana de capacitación con 2 modalidades: Inducción al Plan, y Formación Básica (Talleres Rotativos y Talleres Tutoriales).
- 3.46 Elaborado el Protocolo para la recepción formal de las estancias infantiles por el INAIPI de parte de las instituciones constructoras: MOPC y la OISOE.
- 3.47 Elaboradas las especificaciones, para las Cocinas que se instalaran en las estancias infantiles.
- 3.48 Proceso de reclutamiento personal para 14 estancias y sus respectivos equipos multidisciplinarios incluyendo 476 personas en las siguientes comunidades: El Almirante, Los tres Brazos, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Barahona, Navarrete, La Vega, Moca-Las Flores, Moca- Los López, Nagua, La Altagracia- La Malena, La Altagracia-Verón, San Pedro, El Seibo, Bonaó, San Juan, Las Matas de Farfán.
- 3.49 Inauguración de 9 Estancias infantiles del primer lote (1 en La Malena-La Altagracia; 1 en Verón-La Altagracia; 1 en Los Alcarrizos; 1 en Navarrete-Santiago, 1 en Los Molinos-San Cristóbal; 2 en Moca; 1 en La Vega; y 1 en Barahona) y 63 Estancias en construcción.
- 2.8 Seguimiento a 66 estancias en construcción, 31 en 30% de avance, 17 entre 30%-50%, 18 entre 50% y 80%. MINERD avanza con 19 terrenos comprados y/o negociados para el 2do lote.
- 2.9 66 expedientes de terrenos fueron evaluados por equipos técnicos de DIGEPEP para construcción de estancias infantiles.
- 2.10 DIGEPEP avanzó con 30 propuestas de terrenos para la construcción de estancias infantiles que cumplen con los requisitos establecidos, listas para enviar al MINERD.
- 2.11 Selección y formación de 598 empleados para los siguientes 17 CAIPI (estancias infantiles), 6 de los cuales iniciarán sus labores en la última semana del mes de abril; 8 en la primera semana de mayo. Los restantes están proyectados, para el mes de junio.
- 2.12 Se realizó la 2da. Jornada de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos de los CAIPI, en Inducción y Formación Básica (Componentes de la educación; Apoyo a la Calidad; Salud y Nutrición; Psicología; Trabajo Social; Gestión) con una duración de 6 días (2 inducción, 4 formación básica), para un total de 546 personas en 3 grupos capacitados:
 - 2.12.1 Santo Domingo: El Almirante y Los Tres Brazos (195 personas, 5 Estancias).
 - 2.12.2 Cibao Occidental: Navarrete, Los López y Las Flores (195 personas, 5 Estancias).

- 2.12.3 Este: La Malena y Verón en Higüey, Los Hoyitos en el Seibo, (156 personas, 4 Estancias).

Centros comunitarios:

- 3.59. Mapeo geo-referenciado de servicios gubernamentales a la primera infancia.
- 3.60. Iniciados los operativos técnicos para la instalación de 17 centros comunitarios por gestión directa del gobierno con 170 núcleos familiares
- 2.15 Continuación de los servicios de 41 redes de co-gestión a cargo de ONG y Organizaciones Sociales aliadas (Distrito Nacional, Santiago, Navarrete, Tamboril, San Cristóbal).
- 2.16 Continuación de la fase diagnóstica para la implementación de los centros de gestión directa. Se tienen evaluados 12 centros para la gestión directa de los CAFI.
- 2.17 Continúa la negociación para la firma de los primeros 5 contratos del programa de Apoyo a Experiencias Existentes, con las siguientes instituciones: Pastoral Materno Infantil; Centro De Desarrollo y Servicios Integral Madre Laura; Fundación Guanín; Consorcio Jesuita; Institución Asociación de Ayuda a Las Familias (ADAF).

OTRAS INFORMACIONES

Información de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia

- Al 30 de junio el INAPI ha inaugurado 18 estancias infantiles (CAIPI), de las cuales 10 ya están en operación. Igualmente ha puesto en operación 42 centros comunitarios y redes familiares, y 52 antiguos CIANI. Con estas 104 unidades se brindan servicios a 25,525 niños(as) menores de 5 años.
- Al sumarse los demás oferentes de servicios (Seguridad Social y Vicepresidencia de la República), a la fecha se ha garantizado cobertura de atención integral a 36,358 niños y niñas, distribuidos en las siguientes modalidades de servicio:

• Centros Comunitarios y Redes Familiares–CAFI-en cogestión OSC	15,088
• Centros Comunitarios –CAFI- gestionados directamente por INAPI	368
• Antiguos CIANI	7,809
• Estancias Infantiles –CAIPI-	2,260
• Estancias Infantiles de la Seguridad Social	7,953
• Espacios de Esperanza de la Vicepresidencia de la Republica	2,880
- La cobertura de servicios públicos de atención integral a niños(as) menores de 5 años se ha duplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000), pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Foro Socio Educativo. 1-mar.-15. Boletín No. 13. Observatorio del Presupuesto en Educación. Programa de Atención Integral a la Primera Infancia. Estancado por el retraso en la construcción de estancias infantiles.

A través del Programa “Quisqueya Empieza Contigo”, el Gobierno se ha propuesto lograr que en el año 2016 queden incorporados al sistema de protección y atención integral 466,766 niños y niñas de 0-4 años, así como integrar al sistema educativo 189,570 niños y niñas de 5 años. Al cierre del pasado período escolar la población de estudiantes del sector público de 0-5 años era 278,038, de la cual el 44% corresponde a los niveles Maternal y Kinder y el 56% a Pre-primario¹.

Para la atención a la población de 0-4 años se ha planeado la construcción de 250 estancias infantiles y la creación de 1,000 centros comunitarios de atención integral a la infancia, para el desarrollo del trabajo con sus familias.

La ejecución de este programa ha experimentado un marcado retraso, debido a la demora en el proceso de construcción de las estancias infantiles, cuya causa principal ha sido, según ha explicado el MINERD, dificultades en la adquisición de los terrenos adecuados para tales fines. Para el normal desarrollo de este programa el MINERD se fijó como meta la construcción de 250 estancias infantiles en el período 2013-2016². De un total de 100 contratadas, se encuentran en construcción 81, de las cuales alrededor de 30 se encuentran en fase avanzada y estarían terminadas en el trimestre enero-marzo de 2015. El MINERD informa que ya fue realizado el segundo sorteo de las 150 estancias restantes con cuya construcción se completaría la meta de 250 estancias en operación en 2016.

Debido a dicho retraso no ha podido recibir atención integral un total de 84,250 estudiantes de 0-4 años que se planeó incorporar al Programa de Atención Integral en 2013 (36,500) y 2014 (47,750)³.

<http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/boletines?download=14:boletin-no-13>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 1-jun.-15. EN CINCO MESES. Estancias infantiles han acogido a 30 mil niños. LOS NUEVOS CENTROS COMENZARON A OPERAR EN ENERO, BAJO LA DIRECCIÓN DEL INAIPI

En sólo cinco meses que tiene en funcionamiento el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), unos 30 mil niños han entrado a los servicios y beneficios que brindan las estancias infantiles.

(...)

La directora del INAIPI, Alexandra Santelises, explicó, en entrevista a Listín Diario, que para entrar a las estancias previamente se realiza un diagnóstico socio-familiar mediante el cual se identifica la realidad de las familias de los niños, utilizando diferentes criterios y determinar si el niño está en la situación condicional y que requiere de los servicios que se brindan en esos centros.

De igual forma, mediante el diagnóstico se determina si un niño sólo requiere de algunas horas en las estancia o si requiere de tiempo completo.

De acuerdo con las explicaciones de Santelises, cuando existe un adulto en la familia que se hace responsable del cuidado del mismo, el niño sólo es aceptado por algunas horas, en caso contrario el horario en que entra y sale de la estancia es de 7:30 AM a 5:30 PM.

Explicó que uno de los elementos que se toman en cuenta para que los niños puedan entrar al programa y recibir

la asistencia requerida, es que el mismo se encuentre en condiciones evidentes de vulnerabilidad.

Entre esas vulnerabilidades citó la falta de personas que los cuiden, que estén en estado de desnutrición y que presenten problemas socio-afectivo o socio-emocional. “Por ese motivo, todas las estancias se han estado construyendo en zonas muy vulnerables, porque también es parte de la política denominada Quisqueya Sin Miseria, que es la estrategia de disminución de pobreza que ejecuta el gobierno del presidente Danilo Medina”, sostuvo.

Asimismo, la directora general del INAPI, dijo que fruto de esa política, el plan Quisqueya Empieza Contigo ha funcionado en unos 98 territorios priorizados que han sido seleccionados justamente por sus índices de vulnerabilidad y pobreza.

Agregó que las familias son visitadas por un equipo técnico integrado por profesionales del área con el objetivo de sensibilizar a las madres, además de que realizan reuniones con los líderes comunitarios, los familiares y todo el entorno.

“A la fecha, en cinco meses de operación, ya esos equipos han visitado y evaluado a más de 50 mil familias con niñas y niños, un operativo que denominamos diagnóstico socio-familiar”, indicó.

(+)

UNA GARANTÍA DE SEGURIDAD Y CALIDAD

Los sorteos para la construcción de las estancias se hicieron bajo los criterios de índices de pobreza y vulnerabilidad. A la fecha se han realizado dos sorteos, un primero de 100 estancias y un segundo sorteo de 150 estancias. Con las estancias se persigue promover un desarrollo integral de calidad que incluye componentes como cuidado, atención, salud, nutrición y la estimulación oportuna y temprana, entre otros.

Las familias

Como parte del proceso, la familia tiene una participación preponderante con los niños, donde cada día las madres acuden a dar del seno a sus hijos. El INAPI cuenta con profesionales de todas las ramas, que van desde promotores comunitarios, y personal especializados, como doctores, psicólogos, educadores, personal de salud, enfermería, hasta educadores.

Seguro médico

Todo el conjunto del programa forma parte de un modelo de desarrollo integral que incluye tanto a los niños como a las madres en el Seguro Nacional de Salud. “En la medida que los niños entran a uno de los servicios, tanto ellos como la familia entran al seguro de Salud, porque no podemos pensar en estimular y educar a los niños, sin garantizarle la salud”, dijo Santelises. Reciben cuidado, atención, estímulos en la educación y otras cosas necesarias. <http://www.listindiario.com/la-republica/2015/06/01/369253/estancias-infantiles-han--acogido-a-30-mil-nios>

Nota de Prensa del MINERD. 24-jun.-15. Presidente Medina inaugura dos centros educativos y una estancia infantil en San Francisco de Macorís

San Francisco de Macorís.- El presidente Danilo Medina inauguró este martes dos centros educativos del nivel Básico y una estancia infantil en esta ciudad de la provincia Duarte. En conjunto, el gobierno invirtió en las construcciones a través del Ministerio de Educación, 82 millones 945 mil 631 pesos con 28 centavos, en beneficio de 945 estudiantes en la Jornada Escolar Extendida y 226 niños de 0 a cinco años, dentro de la política de atención a la primera infancia.

Los centros educativos entregados son San Martín de Porres, en el sector del mismo nombre, y Las Caobas, en Porquero, Cenoví, a un costo conjunto de inversión de 47 millones 336 mil 389 pesos con 56 centavos, y la estancia infantil Pueblo Nuevo, con una inversión de 35 millones 609 mil 241 pesos con 72 centavos.

En el acto inaugural realizado en la estancia infantil Pueblo Nuevo, el discurso central fue pronunciado por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien afirmó que el presidente de la República persigue un estado de bienestar para todos los dominicanos y dominicanas.

Con estas, van 719 las escuelas inauguradas por el presidente Medina desde el 17 de febrero de 2014. Al día de hoy han sido entregadas 17 estancias en distintos puntos del país.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1702&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Acento. 17-jul.-15. Baja ejecución presupuestal dejó a 85 mil niños fuera del Programa de Primera Infancia. La CED explicó que en 2014, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, fue el programa que menos recursos ejecutó, con un 65.7 %.

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- La Coalición Educación Digna (CED) explicó ayer miércoles 15 que unos 85 mil niños y niñas menores de cuatro años no recibieron las atenciones del Programa de Primera Infancia durante 2013 y 2014, debido a la baja ejecución del presupuesto asignado al proyecto, causando grandes retrasos en políticas de atención a la primera infancia.

En ese sentido, la CED explicó que en 2014, el Servicio de Educación Inicial fue el de menor ejecución dentro de los programas del MINERD y dentro de este renglón, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, el que menos recursos ejecutó, con un 65.7 %.

En el año 2015, los recursos para este programa resultaron ser cuatro veces más, a pesar de la baja ejecución observada en el año 2014, aun así al primer trimestre de 2015 apenas se había ejecutado el 0.11 por ciento de los casi RD\$ 2,000 millones asignados para todo el año, siendo el renglón de menor gasto dentro de los programas que se ejecutan con fondos del cuatro por ciento del PIB.

“Para el 2015 se han programado unos RD\$ 2,341.2 millones para la construcción y equipamiento de las estancias infantiles adjudicadas en sorteos de obras. Por otra parte, llama la atención que, del total de recursos programados, el 72.1% (RD\$ 1,689.1 millones) se concentra en préstamos internos, otros tomados en el extranjero y donaciones”, enfatizó la CED.

Los retrasos se dieron en la selección y compra de terrenos para la construcción de las Estancias Infantiles y Centros Comunitarios, impidiendo que en ese período unos 84,250 infantes pudieran recibir los beneficios del programa,

iniciando su formación a temprana edad, según estimaciones del Foro Socioeducativo en su boletín número 13, y reseñado por la CED.

En los dos primeros años de la Atención a la Primera Infancia solo se construyeron 30 de las 250 estancias programadas para el cuatrienio.

En opinión de la CED este hecho es de suma preocupación y arroja grandes dudas respecto al desarrollo efectivo de la política.


La Coalición resaltó que al término del primer semestre de 2015, se desconoce el estado actual tanto de las 30 estancias infantiles construidas y puestas en funcionamiento (según el MINERD), así como de los centros comunitarios que se planeaban construir.

Durante el conversatorio “Políticas de Atención a la Primera Infancia: avances y desafíos”, en el que participaron expertos en el tema educativo, que se desarrolló este miércoles 15 de julio, la CED pasó balance a los tres años de ejecución del programa de Atención Integral a la Primera Infancia que dirige el Ministerio de Educación, concluyendo que existen más desafíos por superar que logros presentados.

La Coalición instó al MINERD para que en su informe semestral de ejecución presupuestaria, explique de forma pormenorizada no solo el estado actual de ejecución del gasto en cada uno de los proyectos de estancias infantiles, sino también, los nombres de los organismos prestatarios y de los que son donantes, así como los intereses que se han de pagar.

Demandaron también que se den a conocer las razones por las cuáles se ha hecho depender de dinero prestado para la construcción de una buena parte de estos centros infantiles.

En opinión de los representantes de la CED, el único punto en donde este programa puede exhibir avances destacables es en el marco normativo y readecuaciones institucionales que se habían planteado. <http://acento.com.do/2015/actualidad/8267495-baja-ejecucion-presupuestal-dejo-a-85-mil-ninos-fuera-del-programa-de-primera-infancia/>

Acción 4.2.2	Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio. Pendiente segunda fase de campo, en proceso de licitación para la contratación de servicios de esta fase.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Setecientas noventa (790) nuevas aulas del Nivel Inicial inauguradas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- Setecientas noventa (790) nuevas aulas del Nivel Inicial equipadas de mobiliario.

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- 475 docentes participantes de la Especialidad en Educación Inicial (2013-2015).
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestras participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado y validado. Meta Terminada

Datos de boletines estadísticos del MINERD e informe Rendición de Cuentas:

- La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños en el 2011/12 a 278,038 niños en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños en el 2011/12 a 154,922 niños en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas, un 8.3% de incremento.

Prioridad 2.2: Ampliar la cobertura en el nivel básico hasta alcanzar al 98% de niños, niñas y adolescentes en 2016.

**Acción
5.2.1**

Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Primer semestre 2015



SIGOB

06.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura y atención a niñas y niños

- Si reporte de avances en el semestre.

08.00 Regionales educativas implementan plan nacional para la mejora de la educación rural

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

8- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas. Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014

10- Realizado el seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales.

Diseñado el Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.

Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad. Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros.

Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Para el año 2014 se prevé el inicio del segundo diplomado.

Se ha realizado un proceso de articulación con el ISFODOSU para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El ISFODOSU se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha pasado de un 90.20% en el año escolar 2011/12, a 92.40% en el año escolar 2012/13.

Prioridad 2.3: Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, incrementando la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y artes.

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2015



SIGOB

04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades
Informaciones MOPC y OISOE:

- Se han entregado talleres aulas de los Centros del Nivel Medio Modalidad en Artes. Se han equipado las aulas tics de los centros inaugurados.

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Sin reporte de avances en el semestre

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte Ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes que cierra (Julio):

- Se entregan Talleres de la Modalidad en Artes en 5 Centros faltantes (Cotuí, Santiago, Higüey, Bonaó).

3.Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.3 Entrega al Ministerio de Obras Públicas en coordinación con la Oficina Enlace con el Ministerio de los diseños arquitectónicos con las especificaciones técnicas de los mobiliarios y espacios de los centros de las Modalidades en Artes y Técnico-Profesional en todas sus menciones y especialidades.
- 3.5 96 centros de Educación Técnico-Profesional evaluados en cuanto a infraestructura y equipamiento.
- 3.15 La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014. Proyectados para el nuevo año escolar 2014-2015 son

7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.

- 3.16 La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectan 7 nuevos centros para el próximo año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.
- 3.19 Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.
- 3.24 La Modalidad en Artes muestra avances en la entrega de equipamiento a 5 centros de talleres de música, 2 talleres de artes visuales y aplicadas, y 2 talleres de Multimedia.
- 3.33 La Modalidad Técnico Profesional muestra avances en la entrega de equipamiento a 49 centro con talleres de Ensamblaje, Agrícola, Servicios Turísticos y Laboratorio de Informática.
- 3.41 Se continúa la entrega de los talleres de los centros de la Modalidad en Artes. Se entregaron talleres de Multimedia y Visuales en las Regionales de Santo Domingo y Bonaó.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.2 Retrasos en los procesos de compra y licitaciones para el equipamiento de las aulas y talleres del Nivel Medio y sus Modalidades.

OTRAS INFORMACIONES

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de “espacios educativos” construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

**Acción
6.2.1**

Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
- La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
- La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

**Acción
6.2.2**

Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.

Primer semestre 2015



SIGOB

06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.

- Sin avances significativos a la fecha.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. No se presentaron oferentes.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico en dos comunidades de Elías Piña y Jimaní, para determinar la situación de los jóvenes no escolarizados o con rezago escolar (repitentes, desertores, otros).
- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB:

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- Se continúa el desarrollo de Tutorías para estudiantes en rezago y con materias aplazadas de Pruebas Nacionales.


3. Principales logros acumulados a la fecha

- 3.7 5,343 estudiantes en programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad (Estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso)
- 3.12 Diseño del programa de a tutorías para atender necesidades Educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.
- 3.32 Se inicia el proceso de concluye la inscripción de estudiantes en programas de corrección de flujo o Escolarización Acelerada.

Otras informaciones

Boletines de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa de sobreedad bajó de un 19.3% en el año escolar 2011/12 a un 18.4% en el 2012/13.
- La tasa de abandono bajó de un 6.3% en el año escolar 2011/12 a un 5.7% en el 2012/13.
- La tasa de reprobados bajó de un 11.5% en el año escolar 2011/12 a un 10.8% en el 2012/13.

Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre.

OTRAS INFORMACIONES**Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:**

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
- La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
- La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

Prioridad 2.4: Poner en marcha una extensa red de núcleos de aprendizaje, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, para conseguir la alfabetización de todos los jóvenes y adultos en los dos próximos años.

**Acción
7.1.1**

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2015



01.02 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:



- *Reporte segundo semestre de 2013: Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).*
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

01.04 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- *En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada "Que nadie se quede fuera".*
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre



04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.
Primer semestre 2015	
 	

01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- Sin reporte de nuevos avances. Meta alcanzada



Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.
Primer semestre 2015	
 	

01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- Sin reporte de avances en el semestre. Meta alcanzada.

04.02 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas en el año 2014

- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país. Refuerzo especial de búsqueda con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional e instituciones públicas en cada provincia.

Acción 7.1.4	Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.
Primer semestre 2015	
 	

01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Al 17 de julio de 2015, 873,263 personas se encuentran en proceso de alfabetización en núcleos de aprendizaje. 594,327 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 303,052 han sido certificadas.

01.01 Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más a 5% o menos.

- Disminución de la tasa a 6.3% (ENHOGAR 2014).

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as. 02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:
- Sin reporte de avances en el semestre 02.02 Programa de capacitación ejecutado:
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.02 Materiales y recursos didácticos distribuidos en 2014:

- Al 17 de julio de 2015 se han distribuido 81,515 kits de materiales.

04.03 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Al 17 de julio de 2015 se han conformado 86,923 núcleos de aprendizaje a nivel nacional. 05.01 Estrategia de evaluación formulada.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

- 3.78. Reuniones de trabajo con consultor de la Organización de Estados Iberoamericano (OEI) para la realización de sistematización de resultados de aprendizajes logrados por los participantes del Plan Nacional de Alfabetización QAC.

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.1 Retrasos acumulados en los pagos a las personas Alfabetizadoras, Animadoras, así como Coordinadoras Provinciales y Municipales en los primeros cinco (5) meses del año 2014, ralentizaron el avance del Plan durante dicho periodo. Dichos problemas en los pagos se fueron solucionando progresivamente durante el 2014, lo que facilitó un repunte positivo con la incorporación de 331,171 personas beneficiarias de mayo 2014 a mayo 2015. Lograda en mayo 2015 la meta de incorporación fijada a diciembre 2014.
- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados, lo que afecta el cumplimiento del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: la continuidad educativa.
- 5.3 Agotada la meta de incorporación del 100% de los iletrados registrados como tales en el Censo 2010, queda pendiente la tarea de reincorporar a aquellos que por alguna razón han desertado o cuyo núcleo se desintegró.

OTRAS INFORMACIONES

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2014, la tasa ha bajado hasta un 8.12%.
- El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Encuesta de Hogares:

Tasas de analfabetismo de población de 15 años y más:

- 2011: 8.1%
- 2012: 8.7%
- 2013: 7.7%
- 2014: 6.3%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

ONE.1-oct.-14 Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR-2013. Informe General
5.2.2 Condición de alfabetismo

Un problema que afecta a la sociedad de la República Dominicana es el analfabetismo, pues fomenta la limitación de personas a los diversos niveles de participación social. En consecuencia, se genera una limitada inserción social por parte de las personas analfabetas debido a que con bastante frecuencia no conocen sus derechos y deberes civiles.

A juzgar por los datos derivados de la encuesta de hogares, el 7.7% de la población nacional es analfabeta (ver Cuadro 5.5), reflejando una reducción respecto a ENHOGAR 2009-2010, 2011 y 2012, cuyos valores eran de 11.3%, 8.1% y 8.7%, respectivamente. Por zona de residencia, la rural presenta el mayor porcentaje de personas de 15 años y más de edad que no saben leer y escribir, con un valor de 13.0%, en contraste con la urbana, que presenta el 6.0%. Conforme al estrato geográfico, el menor valor de analfabetismo lo presenta, al igual que estudios de hogares anteriores, la Ciudad de Santo Domingo, con un porcentaje de 3.8%, mostrando reducción en este nivel respecto a la ENHOGAR- 2012, donde su valor fue de 4.6%.

<http://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=2522>

DOSSIER DE PRENSA

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 20-feb.-15. Boletín del 20 de febrero de 2015

La DIGEPEP, por decisión del Equipo Técnico Nacional y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) han avanzado hacia un acuerdo para que la encuesta ENHOGAR 2015 incluya un módulo especial sobre los resultados de Quisqueya Aprende Contigo y la tasa de analfabetismo residual con desagregación hasta el nivel de Provincia

y Distrito Nacional. Se espera que la recolección de información pueda llevarse a cabo antes de julio y que los resultados preliminares puedan estar disponibles a comienzos del mes de septiembre del presente año.

http://digepep.gob.do/images/Boletin_106_pna.pdf

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 6-may.-15. Plan de Alfabetización alcanza 100 % de la meta de inscritos

Según el boletín de alerta semanal no. 116 de el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo logró inscribir 855,025 personas en la base de datos, lo que corresponde a un 100.4% de la población meta (851,396 de acuerdo al censo del año 2010). Hasta la fecha han egresado 592,415 personas.

Las provincias que lideran la meta de incorporación al Plan son las siguientes: Sánchez Ramírez (139%), Monte Plata (136%), Baoruco (135%), San Juan (134%), Azua (134%), Monte Cristi (123%) y Duarte (122%).

El Plan Nacional de Alfabetización forma parte de la estrategia Quisqueya Sin Miseria, diseñada por el gobierno dominicano para incrementar el alcance de sus políticas sociales destinadas a fomentar la inclusión y reducir la pobreza, ejecutada a través de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).

<http://digepep.gob.do/noticias-recientes/item/310-plan-de-alfabetizaci%C3%B3n-alcanza-100--de-la-meta- de-inscritos>

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 2-jul.15. Boletín del 2 de julio de 2015

El número de personas inscritas en el programa asciende a 863,514, equivalentes al 101.4% de la meta que era de 851,396 personas. De ellos, 594,327 han egresado del proceso y 293,129 han sido certificadas. El número de alfabetizadores formados asciende a 56,038.

http://digepep.gob.do/images/Documentos/Boletin_124_pna.pdf

Prioridad 2.5: Ampliar y diversificar la oferta educativa para la población joven y adulta, con el apoyo de las organizaciones de base social y la creación de centros integrados de educación de jóvenes y adultos.

**Acción
7.2.1**

Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Primer semestre 2015



06.00 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuido.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica en proceso de elaboración.
 5. Elaboración de pruebas diagnósticas (1er ciclo de básica).

6. Marco curricular elaborado.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.01 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- Avances:
 1. Documento Pautas para la Implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas elaborado, validado, impreso y distribuido.
 2. Capacitación Directores Regionales y Distritales y maestros (1er ciclo).
 3. En proceso de reorganización de centros de básica (1er ciclo) orientado a la básica flexible.
 4. Promoción de creación de centros básicos en lugares donde no existen de conformidad con la demanda de continuidad del Plan de Alfabetización.
 5. Proyección necesidad de docentes.
 6. Diseño curricular (1er ciclo de básica).
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.02 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
 4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
 5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre

06.03 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
 5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
 6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
 7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.04 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.05 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

- Avances:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
 5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
 6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.
- Sin nuevos avances en el semestre

06.06 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.
- Sin nuevos avances en el semestre

06.07 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.

06.08 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

- Avances:
 1. Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.
 2. Personal técnico, docente y directivo de educación Básica de jóvenes y adultos capacitados sobre Sistema de Gestión.
 3. Retrasado el diseño del sistema de información en coherencia con las características de la gestión para el Modelo de Básica Flexible.
- Sin nuevos avances en el semestre

06.11 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Tres 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 2. Módulos y guías para el segundo ciclo en proceso de elaboración (según nuevo currículo).
- Sin nuevos avances en el semestre

06.12 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

- 3.67. Realización de un Seminario Iberoamericano sobre Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la República Dominicana, con el propósito de avanzar en la definición de una nueva institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en coherencia con los aprendizajes logrados en Quisqueya Aprende Contigo y las necesidades y las necesidades de aprendizajes de la población.
- 3.71. Encuentro nacional con técnicos regionales y distritales, con el propósito de socializar información y definir tareas prioritarias para la continuidad educativa y otros procesos de educación de jóvenes y adultos.
- 3.72. Continuación definición de los lineamientos de la revisión curricular de Secundaria (PREPARA). Revisión preliminar del primer ciclo de Secundaria y de la educación para el trabajo.
- 3.76. Cuatro (4) Talleres de Sistematización del Modelo de Gestión del PNA Quisqueya Aprende Contigo: Hato Mayor, Duarte, Azua y Dajabón.
- 3.79. Producción de una propuesta de trabajo para la continuidad educativa desde una perspectiva integral en coordinación con el equipo técnico del Plan Nacional de Alfabetización.
- 3.80. Realización de reuniones en las Regionales educativas: Neyba, San Pedro de Macorís, La Vega, Sánchez Ramírez, en estas reuniones han participado directores regionales, distritales y personal técnico de Educación de Jóvenes y Adultos para avanzar en la implementación de la básica flexible para la continuidad educativa de los egresados de QAC.
- 3.81. Sistema de información para la educación básica flexible diseñado en versión preliminar e inicio de pilotaje para realizar las pruebas requeridas que garanticen la funcionalidad de dicho sistema.
- 3.83. Realización de encuentro nacional de capacitación de técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, para profundizar sobre la continuidad educativa y los diferentes procesos que se están desarrollando a partir de las metas definidas en 2015.
- 3.84. Iniciada en las regionales, 01, 03, 04, 06, 07,09 10, la jornada de capacitación del personal docente del Nivel Secundario, PREPARA para profundizar aspectos conceptuales sobre el Marco Curricular del Subsistema de personas jóvenes y adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular.
- 3.86. A la fecha se han capacitado 1,715 docentes y coordinadores del Nivel Secundario, PREPARA para profundizar aspectos conceptuales sobre el Marco Curricular del Subsistema de personas jóvenes y adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular. Para los fines se han desarrollado jornadas de capacitación en las diferentes regionales educativas a nivel nacional.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-ene.-15. Implementación de la Educación Básica Flexible: articulación de Centros de Aprendizajes

Observatorio educativo de alfabetización. Enero 2015, Boletín No. 5

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, ha iniciado el proceso de reorganización de la educación básica flexible en un modelo no escolarizado, diseñado para responder a las necesidades y demandas de la población interesada y egresada del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

La continuidad educativa a través de la implementación de este modelo, promueve el acceso al sistema educativo de los recién alfabetizados, quienes han manifestado interés en continuar su proceso de aprendizaje; promoviendo además la posibilidad de reinserción de aquellas personas que desertaron del sistema o están interesados en continuar los estudios en el Nivel Básico.

En el proceso de definición de la educación básica flexible se han considerado las experiencias de proyectos de la Sociedad Civil, quienes han colaborado de manera significativa en la formación y desarrollo de esta población, sobre todo en articulación de modelos de enseñanza adaptadas a jóvenes y adultos.

En la actualidad, los centros de aprendizajes promovidos están enfocados en ayudar a superar los esquemas escolarizados que han impedido la retención de sus participantes en ofertas educativas e incluir su participación activa en el modelo.

Esta propuesta integra dos (2) aspectos importantes en su ejecución; la gestión pedagógica-curricular y la gestión institucional-administrativa. La gestión pedagógica-curricular, promueve un currículo educativo enfocado al trabajo en equipo, el desarrollo de competencias emprendedoras y elementos de educación para el trabajo haciéndola interactiva y participativa. En esta gestión se considera válido los conocimientos, valores y habilidades que cada individuo puede aportar promoviendo la construcción colectiva de sus participantes.

Por otro lado, el equipo responsable de organizar los procesos administrativos en cada Espacio de Aprendizaje, desarrolla la gestión institucional-administrativa y organiza las acciones a seguir, de acuerdo a la demanda real y las necesidades del centro, implementado los cambios necesarios que mejoren la calidad del sistema. Esta gestión debe articular procesos diagnósticos y de planificación, contar con un Plan Anual del Centro (PAC), preparar cronogramas de seguimientos y acompañamientos, entre otras acciones.

Con el diseño de la gestión de educación básica flexible se quieren instalar Espacios de Aprendizajes en donde se desarrollen acciones encaminados a responder a las necesidades de la población demandante y evolucionar en modelos y prácticas que propician inclusión. Este nuevo modelo aún requiere de adecuaciones, considerando los registros de sistematización de otras experiencias de educación flexible, introduciendo mejoras y favoreciendo la implementación de alternativas más acertadas a las necesidades del entorno y de las poblaciones participantes. En ese sentido, y analizando la experiencia de Sur Futuro en su proyecto de alfabetización Siembra Saber, se han identificado elementos significativos en modalidades de Educación Básica o Educación para el Trabajo que convienen estar presente en la propuesta del MINERD:

- Considerar el enfoque territorial en los ámbitos urbanos y rurales.
- Enfoque curricular en la construcción de una ciudadanía ética y valores
- Promoción de competencias y habilidades para la vida, vinculadas con proceso de desarrollo humano
- Fomento de la participación comunitaria
- Resolución de conflictos
- Enseñanza en salud sexual y reproductiva

- Elementos de empleo y autoempleo; visto desde el contexto inclusión social y laboral con respuestas comunitaria.

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/boletin-siembra-enero-2015.pdf>

Página Web PAPSE II. 4-feb.-15. Seminario Iberoamericano. Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

“Una Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, coherente con el Derecho a la Educación a lo Largo de la Vida”, es el título de la conferencia inaugural, a cargo de José Rivero, investigador y consultor peruano de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, organismo internacional que respalda esta actividad conjuntamente con el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector Educación, PAPSE II, de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECID.

Los objetivos de este Seminario son definir un nuevo marco institucional para la Educación de Personas

Jóvenes y Adultas, en coherencia con las necesidades de aprendizaje de la población atendida, y reflexionar sobre la renovación de la oferta educativa de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos tras la modificación del currículo educativo dominicano. Para ello se ha diseñado un programa que incluye 14 conferencias, un panel y tres mesas de trabajo.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/57-seminarioiberoamericanoadultos>

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 25-may.-15. Quisqueya Aprende Contigo garantiza la continuidad educativa

El Lic. Lidio Cadet, director general de Programas Especiales de la Presidencia, expresó que el Plan Nacional de Alfabetización forma parte de la revolución educativa y es la clave para el desarrollo de todo el país.

Cadet aseguró que no tiene ninguna duda de que la UNESCO declarará la República Dominicana como libre de analfabetismo, y garantizó la continuidad educativa es un compromiso y una parte esencial del plan por lo que, en estos momentos, se trabaja para ofrecerles a las personas egresadas la oportunidad de seguir desarrollándose a través de los estudios.

Exhortó a los alfabetizadores y alfabetizadoras voluntarios (as) a que continúen con su ardua labor y sigan enamorando a las decenas de miles de personas que todavía están en núcleos de aprendizaje para que sigan sus estudios.

<http://digepep.gob.do/noticias-de-interes/item/316-quisqueya-aprende-contigo-garantiza-la-continuidad-educativa>

**Acción
7.2.2**

Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.

Primer semestre 2015



06.09 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - -Propuesta de ordenanza “Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”; elaborada y en proceso de validación.
 - -Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.
- Sin reporte de avances en el semestre

06.10 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- No iniciada

06.14 Centros de educación de jóvenes y adultos integrados.

- Se ha iniciado el proceso de selección de escuelas laborales:
 1. La Inmaculada, Cotuí.
 2. Santa Micaela, San Francisco de Macorís.
 3. San José Obrero, La Vega.
 4. Palmarito, La Vega.
 5. Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción. 6- Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos.
 6. Eugenio María de Hostos, Neyba.
 7. María Concepción Bona, Distrito Nacional.
 8. Andrés Brugal Montané, Puerto Plata.
 9. Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao.
 10. Escuela Nazaret, Santiago.
 11. Santa Lucía, Las Matas de Farfán.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB

- 3.70. Realización de encuentro nacional con personal directivo de las Escuelas Laborales, técnicos regionales descentralización y educación de personas jóvenes y adultas, con el propósito de profundizar sobre las Juntas Descentralizadas, uso y manejo de los recursos asignados a las Escuelas Laborales del MINERD.
- 3.85. Realización de talleres de capacitación a personal directivo y docente de las Escuelas Laborales sobre planificación docente y manejo del registro de rendimiento académico de formación para el trabajo.
- 3.88. Reuniones de trabajo en coordinación con la dirección de técnico profesional sobre la revisión y readecuación curricular de la oferta de educación técnica correspondientes a las familias profesionales, imagen personal y mantenimiento e instalaciones, así como participación en los procesos de validación de las diferentes familias profesionales, con miras a la definición de propuesta para la educación de jóvenes y adultos.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-oct.-14. Alfabetización y Educación para el Trabajo Observatorio educativo de alfabetización. Octubre 2014, Ficha Técnica No. 3

4. Matrícula en las Escuelas Laborales y egresados de QAC

El boletín estadístico del MINERD no ofrece información sobre la cantidad personas que participan de los cursos ofrecidos por las escuelas laborales. Un estudio auspiciado por la Organización de Estado Iberoamericano, estimó que alrededor de 12 mil personas son admitidas anualmente en esos espacios de capacitación.

Según información suministrada por el Departamento de Formación Laboral de la Dirección General de Educación de Adultos del MINERD, en el año lectivo 2013-2014, se registró una matrícula de 14,272 participantes.

Hasta el momento no se ha establecido una política explícita de incorporar a egresados de QAC a los cursos ofertados por las escuelas laborales. Sin embargo, dado el hecho que algunas de ellas participan como de centros colaborares o "Centros Operativos del Sistema" de los programas de INFOTEP, y otras sirven de "núcleos" de alfabetización de QAC, es de esperarse que en los próximos meses estén prestando su concurso para recibir a los egresados de QAC.

Conclusiones

- El programa QAC, además reivindicar un derecho y honrar la deuda social que el país tiene con cientos de miles de dominicanos y dominicanas, también se puede considerar un aporte al desarrollo del capital humano del país.
- Los principales indicadores del mercado de trabajo dominicano indican que las personas que se encuentran en situación de analfabetos absolutos, registran mayores dificultades para su inserción

laboral frente a sus similares alfabetos.

- La Educación para el Trabajo se organiza con el objeto de complementar, actualizar, formar y ampliar conocimientos, principalmente, en aspectos laborales.
- Conforme el boletín No. 78 del Plan Nacional de Alfabetización, al 8 de agosto del 2014, se habían inscritos 675,192 personas, cifra que representa el 79.3% de la meta total (851,396) fijada por el Plan. Del total de beneficiarios, habían egresado más de 300,000 personas. Esta cifra representa el 44.4% del total de inscritos hasta Agosto 2014.
- Vinculado con los propósitos del Programa, de una parte, el INFOTEP se ha comprometido a ofrecer EpT a más de 425 mil egresados de QAC. La meta de incorporar, vía INFOTEP, a la EpT, en el período 2013-2015, a más de la mitad de los egresados de QAC, parece en principio ambiciosa. Sin embargo, INFOTEP, sostiene que de disponer de los recursos económicos, sí es alcanzable dada su capacidad operativa.
- El MINERD dispone de las Escuelas Laborales y se ha propuesto, a partir de ellas, la creación de Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos que ofrecerán un currículo que combinará la formación general con la Educación para el Trabajo, es importante que se amplíe la oferta formativa de estos espacios y la cobertura pues a simple vista no son suficiente.

Recomendaciones

- Con independencia de la capacidad operativa de INFOTEP, convendría revisar la factibilidad de lograr la meta establecida de incorporar, en un período relativamente corto a más del 50% de los egresados de QAC a los programas de EPT.
- Realizar esfuerzos adicionales para incorporar a la EpT egresados de QAC de: a) las provincias y municipios con mayor número de beneficiarios egresados; b) los residentes rurales; c) los que se encuentran en situación de desocupación.
- Un mayor grado de coordinación entre las entidades involucradas para incorporar a los egresados de QAC a los programas de EpT, sería de mucho provecho para esa población.
- Apoyar el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborales del MINERD en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Erogación de recursos para que el INFOTEP pueda garantizar la formación a los egresados de QAC. <http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-3-octubre-simple-FINAL.pdf>

**Acción
7.2.3**

Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.

Primer semestre 2015



Informe ejecutivo SIGOB:

- 3.82. Lanzamiento de la convocatoria para Diplomado de Educación de Personas Jóvenes sobre

continuidad educativa, el cual se desarrollará en coordinación con Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados, lo que afecta el cumplimiento del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: la continuidad educativa.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Básica de Adultos ascendió a un total de 108,116 estudiantes. Un aumento de un 19.11% respecto al año anterior (17,360 estudiantes). Lo que contrasta con un aumento de apenas un 2.9% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.
- El aumento de la matrícula de Educación de Adultos entre el año escolar 2010/11 y el 2012/13 fue de un 30.7% en el 1er Ciclo de Adultos, de un 22.9% en el 2do y de un 16.9% en el 3er Ciclo.
En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Media de Adultos (Prepara) ascendió a un total de 104,838 estudiantes. Un aumento de un 11.5% respecto al año anterior, frente a un aumento de un 4.4% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

Información de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

- Con la creación de 210 nuevos centros se espera completar 1,000 centros de aprendizaje en los cuales se registrarían más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, en los cuales, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje se podrá dar respuesta a la demanda emergente de los egresados de QAC en el primer objetivo.
- En diferentes provincias se articulan esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los centros de Aprendizajes del MINERD: San Cristóbal, San Pedro; Sánchez Ramirez; La Vega; entre otras. Desde la DIGEPEP se construye un Sistema de Información. La Dirección de Jóvenes y adultos lleva a cabo procesos de dialogo con todos los equipos de direcciones Regionales y distritales encaminados a transformar los centros de EDBJA en reales centros de aprendizajes. Ya se ha iniciado la capacitación de educadores del primer ciclo de educación Básica, en las dos experiencias pilotaje que se desarrollan en Jarabacoa y en Cotui.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-abr.-15. Demografía de Educación de Jóvenes y Adultos Observatorio educativo de alfabetización. Abril 2015, Ficha Técnica No. 4

2.7 Cobertura de la Población Objetivo de la Educación para Adultos.

Es necesario atender las necesidades de la población que requiere de Educación de Jóvenes y Adultos en todos los niveles, sobre todo aumentar la matrícula. La cobertura estudiantil de Jóvenes y Adultos estudiantil es muy baja si se toma en cuenta que el Censo 2010 se registra 3, 291,071 de personas que tienen menos de 7 años aprobados de educación, es decir, esta población requiere completar el Nivel Básico de educación. En la matrícula del Nivel Básico Nivel de la Educación para adultos en el 2010-2011 sólo tenemos involucrados 88,851 personas. Es decir, solo tenemos un 2% de población involucrada en la Educación para Jóvenes y Adultos de la población de 15 años y más del país que tiene el Nivel Básico incompleto en el país.

Es de resaltar, que en el 2010, la población de 20 años y más que tiene el Nivel Medio incompleto es de 1,258,619 y en la Educación de Jóvenes y Adultos matriculados en el nivel de media en el 2010-2011 son solo 88,861, lo que representa el 7.06% de la población objetivo.

Conclusiones

- La población femenina revela un mejor nivel en los indicadores de educación analizados en contraste con la población masculina entre los 15 años de edad y los 50 años de edad.
- Llama la atención que la población inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos es muy joven, se concentra en los grupos de edad entre los 15 y los 34 años. Es decir, aunque existe presencia de los grupos etarios más envejecidos, son los jóvenes los que hacen que la Educación para Jóvenes y Adultos siga creciendo en matriculación cuando existe una población sin instrucción básica bastante considerable en número con edades adultas que atender.
- Los indicadores de abandono dentro de la población estudiantil en la Educación para Jóvenes y Adultos, son los más altos del sistema educativo y la población masculina es la que más deserta.

Recomendaciones

- Revisar las causas de abandono escolar, dentro de la población que una vez inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos no concluye el ciclo o el nivel, especialmente en la población masculina. Analizar cuáles son los factores que influyen en el abandono de sus estudios.
- Evaluar la interrelación Adulto-Trabajo-Educación y también visualizar líneas de acción y oferta de programas que fortalezcan la relación entre el aprendizaje y su inserción social y laboral.
- Realizar estudios de género por cohorte, siguiendo a una generación que se inscribe en el Nivel Básico y observar cómo y cuándo concluye el Nivel Medio, para visualizar qué es lo que pasa con la población a lo largo de su transitar por el sistema educativo.
- Examinar la forma en que población en general conoce y está informada sobre los Programas de Educación para Jóvenes y Adultos; cómo pueden inscribirse, dónde, en qué momento, para lograr la meta de ampliar la cobertura educativa de esta población.
- Diseñar estrategias para motivar a la población masculina a integrarse activamente a los estudios de educación básica y media.
- <http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-4-digital-abril-2015.pdf>

Prioridad 2.6: Mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de los actuales programas y servicios de apoyo a población en condiciones de vulnerabilidad educativa, de todas las edades y niveles educativos, promoviendo el trabajo colaborativo interdepartamental, la participación de la familia, la comunidad y el impacto en el desarrollo local.

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00- 1,490,494 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2015-16 aprobados:

- Actividad reportada como terminada

01.03 Proceso para contratación de suplidores 2015-16 iniciado:

- Actividad reportada como terminada

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Actividad reportada como terminada

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Actividad reportada como terminada

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Se ha iniciado el diagnóstico relativo al Sistema de Gestión de la Calidad del PAE en Mote Plata, en el distrito educativo 17-02.
- Se Redactaron las bases fundamentales de un Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE. Se Elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para controlar los peligros de inocuidad de alimentos y asegurar la producción de

alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos, insectos o contaminados). Se entregó un informe técnico con los hallazgos, resultados y propuestas de mejoras a corto (diciembre 2015), mediano (2016) y largo plazo (2017). Se Capacitó al personal del PAE involucrado en los temas de nutrición, calidad e inocuidad de los alimentos, así como en el manejo y aplicación concreta del sistema de gestión de la calidad propuesto. Se realizó presentaciones de los resultados obtenidos a la Alta Gerencia del INABIE, incluyendo las propuestas concretas para su mejora a corto plazo. Para el mes de Mayo, se tiene programada la continuación de la implementación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria (SGIA).

- Actividad reportada como terminada

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.
- Actividad reportada como terminada.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2014-15 a nivel nacional identificados

- Actividad reportada como terminada.

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida (JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.
- Actividad reportada como terminada.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

- Sin reporte de avances en el semestre

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Actividad reportada como terminada

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre. 07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.
- Sin reporte de avances en el semestre.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición, hábitos de higiene y prevención.

- No iniciada.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre.

10.01 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Actualmente se implementan 2 estrategias de intervención según la modalidad del centro en jornada extendida:
 1. Centros Cocinando (Adquieren alimentos crudos).
 2. Centro Recibiendo Transferencia para compras de alimentos cocinados (suplidores locales).
- Actividad reportada como terminada

10.02 Menú de entrega de las raciones alimenticias elaborados.

- El Departamento de Nutrición ha elaborado el menú correspondiente a 5 semanas y según la edad escolar correspondiente a los niveles de inicial, básica y media.
- Actividad reportada como terminada

Reporte ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA (A ABRIL 2015)

3.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (MI: 1, 490,494 estudiantes de inicial y básica reciben diariamente un menú adecuado de desayuno y merienda, que le suministran el 80% o más de los requerimientos nutricionales).

- Al 30 de junio 2015: El PAE distribuyó 256,872,421 raciones alimenticias, fueron beneficiados 1,507,057 estudiantes en las 4 modalidades:
 - En la modalidad Urbano Marginal se distribuyeron 173, 724,229 raciones alimenticias.
 - Modalidad REAL 6, 819,527 raciones.
 - Fronterizo 4, 559,810 raciones.

-Jornada Extendida, 71, 768,855 raciones.

- Al finalizar el año 2014 el PAE distribuyó 305, 392,068 raciones alimenticias y fueron beneficiados 1, 507,057 estudiantes en las 4 modalidades: Urbano Marginal, Real, Fronterizo y Jornada Extendida, representando una inversión de RD\$6, 360, 075,711.18 para un 90% ejecutado.
- Al finalizar el año 2013 el PAE fueron beneficiados 1, 630,456 estudiantes en las 4 modalidades, representando una inversión de RD\$5, 442, 572,935.00.

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PAE

- Se evaluaron los técnicos de alimentación escolar, a nivel nacional. Se identificaron las regionales que requieren contratación de nuevo personal de inspección para dar seguimiento al PAE en los centros educativos, pues el actual no es suficiente para cubrir la geografía nacional.
- Se elaboraron los manuales: Inocuidad Alimentaria PAE y Protocolo de Inspección PAE en centros educativos. Se realizó el Taller Gestión Inocuidad Alimentaria PAE, para los técnicos de alimentación de las regionales, a nivel nacional. Se está implementando el Protocolo de Inspección PAE en los centros educativos del distrito Monte Plata, como parte del Diagnóstico de Inocuidad que se estará realizando a partir del 18 de mayo. Este protocolo se irá desplegando gradualmente, a nivel nacional, por los técnicos de alimentación. Se elaboraron los Términos de Referencia para la Contratación de una Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (PAE).
- Se está trabajando la contratación de un consultor internacional, quien trabajara en la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE por espacio de cuatro (4) meses e iniciará el 13 de julio.
- En el Proyecto Piloto PAE Monte Plata se está implementando el proceso de Creación de los Comités de Alimentación y Nutrición Escolar (CANES) los cuales colaboraran con la supervisión del Programa y la toma de acciones ante oportunidades de mejora a nivel de inocuidad alimentaria y actuación de manipuladores.
- 2,183 centros educativos supervisados.
- 1,229 directores orientados y supervisados en las 7 fases del PAE.
- 225 inspecciones a Panaderías suplidoras del PAE.
- 41 Inspecciones realizadas a Plantas de Leche suplidoras del PAE.
- 34 inspecciones a Suplidores del PAE REAL.
- 19 inspecciones a Suplidores del PAE Fronterizo.
- 532 inspecciones a Suplidores de la Jornada Extendida.

3.3 CENTROS DE JORNADA EXTENDIDA BENEFICIADOS CON EL PAE.

- Para el periodo enero-Junio 2015 se han beneficiado 696,785 estudiantes en la Jornada Extendida. Se ejecuta el PAE para 1,380 centros de JEE.

3.7 PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR Y SALUD (MI: implementado para 1,500,000 estudiantes).

- En abril 2015: 1,117 estudiantes de Jornada Extendida orientados a través de charlas de nutrición.
- En abril 2015: 2,136,919 de pastillas de Albendazol distribuidas entre los estudiantes y actores de los centros educativos públicos. Fueron beneficiados 20,000 estudiantes con frascos de 120 ml de vitaminas.

- En el 2015: 500,000 estudiantes orientados sobre la prevención y lucha contra la tuberculosis.
- En el 2014: 1,600,000 estudiantes y empleados beneficiados con el programa de nutrición y salud preventiva.
- En el 2013: 1,513,572 estudiantes y empleados beneficiados con una dosis de albendazol; 886,963 y 886,963 estudiantes inmunizados contra DPT (difteria, tosferina y tétano) y DT (difteria y tétano), con una inversión de RD\$ 73,400,000.00.

3.10. ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Para el periodo enero-junio 2015 se beneficiaron 195,773 estudiantes del nivel de media.
- Al 31 de diciembre de 2014, 101,324 estudiantes (85,966 familias) del Nivel Medio están siendo beneficiados con el bono escolar “Estudiando Progreso”- BEEP, representando una inversión total de RD\$827,710,000.00 para el periodo 2013-2014.

5. LOGROS ESPERADOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

- Programa de Alimentación Escolar (PAE)
- Distribuir 195,834,522 Raciones Alimenticias.
- Supervisión de 1,530Centros Educativos.
- 4,600 Directores de Centros Instruidos sobre las Normas del INABIE para las diferentes modalidades del PAE.
- 699 Inspecciones a Suplidores del PAE.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 25-may.-15. INABIE crea sistema de vigilancia para mejorar el estado alimentario y nutricional de los estudiantes de los centros educativos públicos

Monte Plata.- El Director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), René Jáquez Gil, anunció hoy la creación del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del proyecto PAE sostenible desarrollado en esta provincia.

El funcionario explicó que previamente a la implementación de este sistema de vigilancia se desarrolló un estudio de línea base, con la finalidad de conocer la situación nutricional de los estudiantes de 151 centros educativos del sistema escolar público de esta provincia y la diversidad de dietas de los hogares de estos estudiantes.

Jáquez Gil sostuvo que el objetivo del estudio fue obtener informaciones que permitan tomar decisiones y crear políticas adecuadas y adaptarlas a la situación de los estudiantes: Además, conocer el impacto en la salud y el estado nutricional del PAE en la población en estudio.

Entre las instituciones que participaron en el estudio se encuentran el Ministerio de Salud Pública, la FAO, el INCAP, la Vicepresidencia de la República y otras entidades colaboradoras al PAE Sostenible.

Dijo que en esta primera etapa se evaluaron 2,253 estudiantes distribuido en 15 centros educativos de esta provincia, la cual fue tomada como modelo para el estudio.

El director del INABIE reveló que el estudio se hizo en base al peso y talla, el cual arrojó que el 42% de la población

de estudiantes están dentro de la normalidad, un 28% están en sobrepeso, y un 15% en obesidad. De igual modo, agregó que un 13% se encontró con desnutrición aguda moderada y un 2% en desnutrición aguda severa.

Agregó que se pudo conocer, mediante el estudio, la diversidad de las dietas y el patrón de consumo de alimentos de la población estudiada.

En ese mismo orden, expresó que objetivo principal de este estudio, así como de la formación de SISVANE, es conocer el impacto que tiene el PAE en la población estudiantil a nivel nacional y específicamente en esta zona del país.

El funcionario adelantó que se coordinarán acciones que el Ministerio de Salud Pública para la intervención y seguimiento a los estudiantes con malnutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad).

Se va a seguir con las adecuaciones en el menú del Programa de Alimentación Escolar. Asimismo, se buscarán otros tipos de productos que nos permitan mayor variedad en la dieta ofertada, puntualizó.

<http://inabie.gob.do/index.php/noticias/135-inabie-crea-sistema-de-vigilancia-para-mejorar-el-estado-alimentario-y-nutricional-de-los-estudiantes-de-los-centros-educativos-publicos-de-la-republica-dominicana>

Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.
Primer semestre 2015	



SIGOB

04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Actividad reportada como terminada

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Actividad reportada como terminada

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- No iniciada.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

4. PROGRAMA DE SALUD BUCAL (MI: 282,637 estudiantes de inicial y básica beneficiados con el Programa de salud bucal):

- Al 30 de junio de 2015 fueron beneficiados con orientaciones e instrucciones sobre Higiene Oral a 275,506 estudiantes
- En el año 2014, fueron beneficiados 123,052 estudiantes, de los cuales 29,802 fueron beneficiados con kits de higiene oral y se realizó la campaña “cero caries” en 5 centros escolares, impactando a total de 1,439 estudiantes.
- En el año 2013 fueron beneficiados 172,056 estudiantes con el programa de salud bucal.

3.5 PROGRAMA DE SALUD VISUAL (MI: Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica).

- Charlas de Orientación en Uso y cuidado de Lentes: 2,526 estudiantes.
- Evaluaciones Oftalmológicas: 690 estudiantes evaluados.
- Entrega de Lentes: 778 estudiantes beneficiados.
- En el 2014 fueron evaluados 15,673 estudiantes por los docentes capacitados y 11,768 evaluados por oftalmólogos. 4,902 estudiantes fueron beneficiados con lentes.

3.6 PROGRAMA DE SALUD AUDITIVA (MI: implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica).

- Al 30 de Junio de 2015: 5,187 estudiantes de inicial y básica fueron orientados en prevención e higiene oral. Fueron atendidos y tratados por trastornos auditivos 27 estudiantes.
- A marzo de 2015: 65 estudiantes beneficiados en las jornadas de rehabilitación y adaptación de audífonos, referidos por los maestros y médicos del Ministerio de Salud Pública.

5. LOGROS ESPERADOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

- Salud Escolar
- 5,306 estudiantes evaluados e identificados con mal nutrición a través del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE) en centros educativos de Jornada Extendida (17 centros educativos regionales educativas 10 y 15).
- 16,790 actores de la comunidad educativa capacitados sobre la importancia nutricional de los menús e higiene y manipulación alimentaria.
- 35,000 estudiantes orientados en prevención y buenas prácticas de Higiene Auditiva
- 16,000 estudiantes evaluados en agudeza visual y enfermedades oculares, entrega de lentes a 5,000 estudiantes y 900 beneficiados con colirios.
- 74,000 estudiantes beneficiados con Jornadas de Instrucción oral y entrega de kits de higiene.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 1-jun.-15. INABIE proyecta dotar de lentes a 16 mil 277 estudiantes de la provincia de Santiago

Santiago.- Con una inversión que supera los 22 millones de pesos y una proyección de examinar a unos 135 mil estudiantes con problemas visuales de las escuelas públicas de esta provincia, el Gobierno, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) entregará hoy la primera partida de lentes en el municipio de San José de las Matas.

El director del Inabie, René Jáquez Gil, afirmó que la meta en el municipio de San José de las Matas es dejar libre de problemas visuales a los estudiantes de escuelas públicas, por lo que en esta primera etapa se están entregando unos 578 lentes a estudiantes que resultaron con deficiencias visuales.


(...)

Agregó que, además, del Programa Salud Visual, los estudiantes de las escuelas públicas se benefician de los programas salud bucal, salud preventiva y salud auditiva.

Expresó que el presidente Danilo Medina tiene como meta, antes de que termine esta gestión de gobierno, erradicar de las escuelas públicas del país los problemas visuales, ya que esta dificultad obstruye el aprendizaje. El funcionario reveló que Santiago es la segunda provincia beneficiada con el Programa Salud Visual que lleva a cabo el INABIE, ya que San Cristóbal fue la primera intervenida, quedando su población educativa libre de problema visual.

Agregó que en la provincia de Santiago se proyecta entregar unos 16 mil 277 lentes, equivalente a un 12 por ciento de la población estudiantil, así como la realización de unas mil 356 intervenciones quirúrgicas.

<http://inabie.gob.do/index.php/noticias/140-se-inicio-con-la-primera-partida-en-el-municipio-san-jose-de-las-matas-donde-se-entregaron-578-lentes-a-igual-cantidad-de-estudiantes>

Acción 9.3.3	Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Sin reporte de avances en el semestre

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

3.8 PROGRAMA DE ENTREGA DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES Y UNIFORMES

- En el 2014 fueron distribuidos: 115,673 pantalones, 123,079 pares de zapatos, 116,299 camisas, 145,815 pares de medias y 113,966 mochilas.
- En el 2013 fueron distribuidos: 150,000 pantalones y zapatos, 170,000 camisas, 131,102 pares DE MEDI Y 150,000 mochilas.

5. LOGROS ESPERADOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

- Programa de Servicios Sociales
- 800,000 kits (Camisas, Pantalones, Medias, Zapatos, mochilas y útiles escolares) distribuidos entre estudiantes de los niveles de inicial y básica de las zonas más pobres de la geografía nacional.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 19-may.2015. Gobierno Danilo Medina provoca revolución en Mipymes textiles

Los textileros dominicanos reclamaron durante años que les permitieran confeccionar los uniformes escolares del sector público y colegios privados y nadie los oía, hasta que “Danilo Medina llegó y nos apoyó”.

El país contaba con manos especializadas de miles de hombres y mujeres que se habían capacitado por años en confeccionar ropa de calidad para las mejores marcas internacionales, afirmó Felipe Issa.

Revolución también tocó a mipymes

(...)

“Estamos hablando de una revolución que ha llegado al sector textil y a otros de la vida productiva nacional”, resaltó Felipe Issa.

25 mil empleos directos

Manifestó que esa revolución ha hecho posible que esa entidad haya creado 25 mil empleos directos en los últimos tres años.

“Se abrió una brecha enorme”, dijo, ya que talleres que tenían más de diez años cerrados abrieron sus puertas al recibir los beneficios de ser elegidos en las licitaciones convocadas por el Ministerio de Educación para confeccionar uniformes, medias y mochilas escolares.

Las licitaciones

El Ministerio de Educación convocó al sector textil nacional a participar en una primera licitación en la que unas 22 empresas fueron escogidas para la confección de uniformes escolares, con una inversión de 200 millones de pesos. “Nosotros nunca habíamos participado en una licitación”, dijo.

“Fuimos a la primera licitación y se produjo una revolución”, manifestó el presidente de la entidad que agrupa a unos 220 miembros en todo el país. Resaltó que en la segunda licitación fueron favorecidas 60 empresas de la Asociación, con un monto de 500 millones de pesos.

Reveló que se ha hecho una tercera convocatoria en la cual aspiran ser beneficiados de los 600 millones de pesos que ha dispuesto el Ministerio de Educación para esta ocasión.

Calidad en la confección de uniformes

Criticó que en pasados gobiernos los uniformes escolares eran importados por dos o tres empresarios dominicanos, sin tomar en cuenta los debidos estándares de calidad. En ese aspecto señaló que mientras eso ocurría, textileros que habían trabajado para marcas como GAP, Calvin Klein y Victoria Secret, entre otras, no tenían oportunidades. El presidente de la Asociación de Textileros Dominicanos dijo que actualmente la producción nacional de uniformes escolares cuenta con la misma calidad como si fuesen diseñados para exportación.

<http://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-danilo-medina-provoca-revolucion-en-mipymes-textiles>
Nota de Prensa de la Vicepresidenta de la República. 3-jun.-15. Vicepresidencia trabaja indicadores para mejorar innovación y competitividad

La Vicepresidencia centra sus esfuerzos en mejorar los resultados arrojados en el reciente informe de Capital Humano del Foro Económico Mundial, el cual sitúa al país en la posición número 81, de un total de 124 naciones. Sin embargo, el mismo estudio califica como positivo los niveles de deserción escolar, y en ese sentido, la doctora Margarita Cedeño de Fernández informó en su momento que el abandono de las aulas se redujo entre los hijos de los beneficiarios de Prosoli que cursan el nivel básico de 5.8 por ciento a solo un 1.4; y en nivel medio de poco más de 3 a 0.8 por ciento, gracias la aplicación del Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP).

<http://progresandoconsolidaridad.gob.do/noticias/vicepresidencia-trabaja-indicadores-para-mejorar-innovacion-y-competitividad/>

3.1. Calidad. Profesorado

Prioridad 3.1.1: Mejorar la formación inicial del docente elevando el perfil de ingreso de los estudiantes y asegurando la calidad de los programas de formación mediante la acreditación por la Agencia de Acreditación Dominicana, facilitando la incorporación de profesionales de otras áreas a la docencia a través de la habilitación docente.

**Acción
2.1.1**

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 11,435 docentes profesionalizados (INAFOCAM 7,516 e ISFODOSU 3,919)

- Al 20 de julio 2015, 4,695 estudiantes egresados de la educación media han sido becados por el Inafocam, en programas de formación inicial, para cursar licenciaturas en las diferentes áreas de la educación.
- Del 14 al 20 de julio fue pagado complemento a becas a veinticuatro (24) becarios de PUCMM (Sede) y UNPHU, por valor de RD\$ 151,000.00, correspondiente a los meses abril-mayo 2015. En programas de formación inicial, de una población de 3,649 becarios estudiantes en aula al 30 de junio, 1,749 reciben complemento a beca, lo que representa un 48% de los estudiantes que aún no han concluido sus estudios de licenciatura.

01.01 Convocatoria a becas realizadas según perfil establecido.

- Concluida 1era convocatoria iniciada del 15 de enero al 02 de marzo 2015 convocatoria a becas según perfil establecido.

01.02 Postulantes preseleccionados para la evaluación y selección

- Del 14 al 20 de julio fueron reclutados y preseleccionados por el Inafocam 156 candidatos a becas, de los cuales 96 postulan para programas de Formación Inicial y 60 para cursar programas de Especialidades.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

EDUCA. 1-ene.-15. El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones.

El principal reto del sistema educativo de la República Dominicana es mejorar la calidad de los aprendizajes, y existe amplio consenso entre los diversos actores que las políticas docentes son la clave. Por tanto, el eje de las transformaciones está asociado a los aspectos vinculados con la selección, la formación, la atracción del talento, la retención, la evaluación del desempeño y la certificación de los educadores.

<http://educa.org.do/wp-content/uploads/2015/04/Estado-de-situaci%C3%B3n-web.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 20-abr-2015. Principal reto de sistema educativo en RD es mejorar aprendizaje. HACE FALTA UN CENSO NACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE

El principal reto del sistema educativo dominicano es mejorar la calidad de los aprendizajes, así como la realización de un censo nacional del personal docente con alcance a los centros públicos, semioficiales y privados.

Así se explica en el estudio “El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones2014”, realizado por Acción Empresarial por la Educación (Educa) y el Programa de Reforma Educativa para América Latina (PREAL), en el cual se señala que en el país es necesario que, en materia de selección, aumenten las exigencias y barreras de entradas en todas las universidades de formación docente, como lo propone el Pacto Educativo.

Para ello, se requiere que el Estado incremente sus competencias y acciones reguladoras sobre las instituciones de Educación Superior que imparten la carrera de Educación.

A juicio de la investigación, los programas educativos deben incluir la práctica docente como un eje fundamental del proceso formativo, para lo cual deberá cambiar en contenido, metodología, tiempo asignado y calidad.

También, sostiene que el país debe priorizar la especialización y/o formación inicial de docentes en aquellos niveles con menor cobertura, tales como primera infancia (05 años), y secundaria (12/17 años).

<http://www.listindiario.com/larepublica/2015/4/23/364592/print>

Nota de Prensa de Inafocam. 07-jun.-15. Bachilleres se comprometen en Inafocam a formarse como docentes de Biología y Química.

Unos 34 bachilleres con vocación al magisterio, de tres provincias del país, firmaron, este viernes 5 de junio, en el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) sus respectivos contratos en los que se comprometen a formarse como docentes, a través de un programa de Licenciatura en el área de Biología y Química que será desarrollado en coordinación con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Los jóvenes, que cursaron sus estudios secundarios en centros educativos de las regionales de Educación de Santo Domingo 10 y 15, San Cristóbal 04 y Monte Plata 17, expresaron con sus firmas el compromiso ético de formarse adecuadamente y permanecer en el Sistema Educativo para contribuir a la mejora y calidad de la Educación Dominicana.

Como parte de los compromisos asumidos, los becarios deberán mantener una asistencia por periodo académico de al menos un 85%, seleccionar la carga académica completa de cada periodo, y alcanzar un promedio mínimo de 80 puntos o su equivalente, cursar y aprobar todas las asignaturas de cada período académico, cumplir con los requisitos del programa establecido por la Institución de Educación Superior y realizar la graduación.

El Programa de licenciatura en Ciencias de la Educación concentración Biología y Química que cursarán los bachilleres tiene como propósito promover la formación en Biología y Química para responder a las necesidades del Ministerio de Educación en las regionales educativas del país, que no cuentan con la cantidad de docentes egresados de estas áreas para cubrir las necesidades del nivel Secundario.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/818-bachilleres-se-comprometen-en-inafocam-a-formarse-como-docentes-para-ensenar-biologia-y-quimica.html>

Nota de Prensa del MINERD. 16-jun.-15. Amarante Baret: Mejores profesores se logran con mejores universidades

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, consideró que para lograr un cuerpo docente más capacitado, hay que transformar a las universidades, porque es de esos centros que salen los maestros y las maestras del país.

“Nosotros queremos un nuevo maestro, y para tener un nuevo maestro hay que transformar las universidades, porque es de allá que salen los aspirantes a maestros. Es de allá que salen, y vienen con muchas debilidades de las universidades”, expresó.

Precisó el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Formación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) tienen entre sus planes captar a los mejores bachilleres para que estudien Educación, pero en las facultades de educación transformadas, para que salgan como verdaderos licenciados y no solamente con un título.

Informó que está previsto que la próxima semana los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, tienen previsto reunirse con los rectores de las universidades del país para buscar alternativas que mejoren la formación de los nuevos docentes del país.

(...)

Planteó que para tener nuevos maestros hay que cambiar dos aspectos importantes: el docente que tiene el sistema en las aulas y al que aspira a ser docente y está en las escuelas de educación de las universidades.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1692&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun.-15. Ministerio Educación capacitará a 1,413 profesores en programa con universidades

Los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología iniciarán con varias universidades del país un Programa de Capacitación de Profesores de los niveles Inicial, Primario y Secundario, que en una primera etapa iniciará con 1,413 becarios de las Regionales 10 y 15, de Santo Domingo.

A los becarios se les impartirán 11 especialidades, mediante cursos de Nivelación, a cargo de siete instituciones de educación superior.

Esas universidades son Iberoamericana (UNIBE), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Abierta para Adultos (UAPA), Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo (PUCMM), el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y Apec (UNAPEC).

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM) realizará las contrataciones con las universidades.

(...)

La meta proyectada para la implementación de este programa de capacitación es formar 3,500 docentes en 14 especialidades: una especialidad en el nivel inicial; seis para docentes del nivel Primario y siete para docentes del nivel Secundario, con planes de estudio aprobados por el MESCyT. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática.

En la reunión se entregó a los rectores y representantes de las universidades los lineamientos generales para los Cursos de Nivelación para los docentes que tendrán una duración de un semestre. Luego iniciarán la especialidad. El nuevo llamado a los profesores será para iniciar en enero del 2016.

(...)

Contratación de especialistas extranjeros

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, reveló que el Gobierno dominicano contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Estas contrataciones no implicarán ningún sacrificio para esas academias, sino que será una inversión estatal, con el propósito de lograr tener al maestro del Siglo XXI.

Amarante Baret ofreció la información durante una reunión con la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ligia Amada Melo, y con rectores y representantes de universidades del país.

“Al final lo que queremos es que lo que salga de las universidades sea lo mejor para que venga lo mejor a las escuelas”, expresó el ministro Amarante Baret.

Dijo que tal como lo anunció el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el 27 de febrero, para este año queremos sentar las bases de la nueva formación magisterial en el nivel Inicial y el fortalecimiento de la capacitación docente.

“Eso tiene que ser un legado de las políticas educativas de nuestro Presidente”, puntualizó el ministro de Educación.

Profesionales de alto nivel

En ese sentido, el consejero del Ministerio de la Presidencia, Juan Ariel Jiménez, abundó que esos académicos extranjeros deben tener un perfil requerido que está siendo diseñado, como maestría en el área a impartir y en programas de alto nivel mundial.

“Desde el Estado estamos pensando hacer una labor de reclutamiento, validación y ponerles a disposición un pool de candidatos”, expresó.

Dijo que este año el Gobierno ha dado un énfasis especial en la formación y en la política docente. Indicó que el Pacto Educativo establece que para todas las carreras se debe exigir un mínimo de maestría en el área que se enseñe. Sostuvo que lo que se quiere es que en los programas de Educación el estándar sea más alto.

El consejero del Ministerio de la Presidencia manifestó que los especialistas que serán contratados deben hacer vida académica en el país, realizar investigaciones, conferencias, charlas y otras actividades curriculares que redunden en beneficio de las universidades del país.

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dijo que la labor de esos especialistas será el fortalecimiento de las áreas en las que las universidades no disponen de profesores no actualizados.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1705&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 16-jul.-15. Consejo Nacional de Educación analiza los perfiles que deberán cumplir los profesores y profesoras del país

El Consejo Nacional de Educación avanza en el conocimiento de los perfiles que deberán cumplir los docentes dominicanos para alcanzar una educación de calidad, entre los que deberán primar la de ser un ciudadano responsable y profesional universitario crítico con conocimiento pleno de las materias a impartir en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

(...)

Después de su presentación por el viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos de Educación, licenciado Luis Enrique Matos, a sugerencia de la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y la presidenta de EDUCA, Elena Vилleya, se decidió que el documento será sometido a una más profunda evaluación y análisis por los miembros del Consejo Nacional de Educación.

El Consejo fue convocado nuevamente para una fecha próxima para someter el documento a votación. Una vez aprobados los perfiles del nuevo docente, el Consejo Nacional de Educación lo remitirá al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que lo socializará con las universidades para ponerlas en conocimiento de cual debe ser el currículo a implementar en la formación de los nuevos maestros y maestras.

Las universidades tendrán que adecuar sus currículos para que se adapten a las competencias y perfiles que se buscan entre los profesores y profesoras.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1720&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
2.1.4****Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.****Primer semestre 2015****OTRAS INFORMACIONES****Unidad de Coordinación del PAPSE II**

El proyecto UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) han contratado los servicios de la consultora chilena María José Lemaitre, gran conocedora de los sistemas de acreditación de instituciones de Educación Superior para que asesore al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) sobre este tema de cara a la definición del sistema de acreditación dominicano. La consultora estuvo en el país entre el 12 y el 18 de julio y trabajó directamente con altos funcionarios del MESCyT. También tuvo ocasión de reunirse con varios viceministros y altos cargos del MINERD, IDEICE e ISFODOSU. Se espera que tras los contactos y conversaciones mantenidas, la consultora elabore un informe proponiendo un sistema de acreditación de Instituciones de Educación Superior para República Dominicana que será presentado a las autoridades educativas y rectores universitarios en los próximos meses.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**LLECE. 01-jul-2015. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.****Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula. Recomendaciones**

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- Fortalecer los programas de formación inicial docente. Los países en América Latina buscan satisfacer la necesidad de contar con un cuerpo docente profesionalizado. La formación inicial debería fortalecerse a través de dos vías (...) La formación inicial debería promover que los futuros profesores tengan la capacidad de poner en práctica los conocimientos pedagógicos y didácticos en pos de apoyar a los niños de distintos contextos sociales (...) Es recomendable crear una institucionalidad externa e independiente que evalúe y acredite frecuentemente la calidad de los programas de formación inicial docente (...) La acreditación de programas debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que financiadas total o parcialmente con recursos públicos.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

**Acción
2.1.5**

Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.

Primer semestre 2015



SIGOB

02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Al 09 de febrero 2015, 704 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia por el Inafocam.

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Acción concluida el 31 de diciembre de 2013.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Propuesta curricular, consensuada entre Inafocam y el Isfodosu, remitida al MESCyT en diciembre 2013, con el nombre de “Especialidad para la docencia de las áreas curriculares”.
- Acción terminada.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MINERD, el Mescyt y otras instituciones.

- La versión revisada en marzo de 2015 por el MESCyT del documento “Especialidad para la docencia de las áreas curriculares”, fue presentada al CONESCyT el 21 de julio de 2015. La propuesta contempla 20 perfiles de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano

Resumen ejecutivo SIGOB:

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta. Meta 2.00: 1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.
 - Propuesta de Habilitación Docente diseñada y presentada al CONESCyT para su aprobación.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 14-abr.-15. Educación inicia evaluación a millares de aspirantes a profesores y profesoras

El Ministerio de Educación (MINERD) inició este martes en 17 Direcciones Regionales la primera etapa de las evaluaciones a 40,774 postulantes al Concurso de Oposición 2015, que aspiran a ser maestros en el Nivel Medio del sistema educativo público.

(...)

El viceministro Matos resaltó que esta versión del concurso tiene una connotación especial por la cantidad y el tipo de postulantes. Sobre la cantidad, dijo que normalmente se registran entre 18 mil y 20 mil aspirantes y en este caso hubo una inscripción de 49 mil personas, de las que después de depurar los expedientes, quedaron 40 mil 774.

Precisó que aproximadamente 9 mil postulantes quedaron excluidos porque no depositaron la documentación requerida o al revisar no calificaban para entrar al concurso.

Matos afirmó que de los 40 mil 774, hay 15,037 que son licenciados en Educación en diferentes ramas y otros 25,737 son profesionales de otras carreras, que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo.

Sostuvo que si se mantiene la tendencia de procesos similares anteriores en los que se aprueba al final entre el 20% y 25%, unos 8,000 a 10,000 participantes estarían aprobando el concurso. “Estamos hablando de poder establecer un registro de elegibles, inmediatamente termine el concurso de entre ocho mil y diez mil personas. Esto sería algo casi histórico porque nunca había ocurrido este fenómeno”, indicó.

Refirió que esto significaría que no habría más concursos de oposición este año, porque el MINERD tendría suficientes docentes para llenar las plazas que estarían vacantes para el año escolar 2015/2016.

En tanto, la Directora General de Recursos Humanos declaró que los licenciados en Educación que aprueben serán nombrados, como se ha estado haciendo, según el orden de la calificación y la necesidad dentro de la categoría de docentes. Los profesionales de otras áreas serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación, para luego entrar definitivamente a la Carrera Docente.

(...)

Exhortó a los participantes a tener fe en este concurso, pues se trabaja con una comisión mixta del Ministerio de Educación, de la ADP y la colaboración de la Fundación Inicia y Actual Group, bajo las directrices del licenciado Carlos Amarante Baret y el viceministro Matos.

http://www.minerd.gob.do/_layouts/mobile/dispsform.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&View=97e65bd5-ba37-496c-833f-0627a5adc45d&ID=1615

Prioridad 3.1.2: Crear un sistema integral de carrera docente mejorando los mecanismos de ingreso, fortaleciendo la formación continua y aplicando un sistema de certificación.

**Acción
2.2.1**

Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.

Primer semestre 2015



DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 09-feb.-15. El Ministerio de Educación necesita 17 mil profesores para el año escolar 2015-2016

El Ministerio de Educación necesita alrededor de 17 mil profesionales para llenar las vacantes para el próximo año escolar 2015-2016, tomando en consideración el aumento de la matrícula estudiantil, las nuevas aulas y la ampliación del sector educativo.

Cifras del Departamento de Recursos Humanos, que dirige Vivian Báez, indican que el Ministerio de Educación tiene un déficit histórico de 8,500 profesionales para los puestos de profesores de educación media y técnico-profesional, fundamentalmente en matemáticas y ciencias naturales, vacantes que nunca se han podido llenar.

En total, faltan 17 mil profesionales para ocupar las vacantes en educación inicial, básica, media, orientación, educación física y dirección escolar. De la cifra total, unos 8,500 docentes son para las áreas de educación media y técnico-profesional, y los demás para inicial, básica, orientación, educación física y dirección escolar. http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1549&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%20Noticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150218%252018%253a33%253a37%26p_ID%3D1564%26PageFirstRow%3D151%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 14-abr.-15. 9 Educación inicia evaluación a millares de aspirantes a profesores y profesoras

El Ministerio de Educación (MINERD) inició este martes en 17 Direcciones Regionales la primera etapa de las evaluaciones a 40,774 postulantes al Concurso de Oposición 2015, que aspiran a ser maestros en el Nivel Medio del sistema educativo público.

(...)

El viceministro Matos resaltó que esta versión del concurso tiene una connotación especial por la cantidad y el tipo de postulantes. Sobre la cantidad, dijo que normalmente se registran entre 18 mil y 20 mil aspirantes y en este caso hubo una inscripción de 49 mil personas, de las que después de depurar los expedientes, quedaron 40 mil 774.

Precisó que aproximadamente 9 mil postulantes quedaron excluidos porque no depositaron la documentación requerida o al revisar no calificaban para entrar al concurso.

Matos afirmó que de los 40 mil 774, hay 15,037 que son licenciados en Educación en diferentes ramas y otros 25,737 son profesionales de otras carreras, que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo.

Sostuvo que si se mantiene la tendencia de procesos similares anteriores en los que se aprueba al final entre el 20% y 25%, unos 8,000 a 10,000 participantes estarían aprobando el concurso. “Estamos hablando de poder establecer un registro de elegibles, inmediatamente termine el concurso de entre ocho mil y diez mil personas. Esto sería algo casi histórico porque nunca había ocurrido este fenómeno”, indicó.

Refirió que esto significaría que no habría más concursos de oposición este año, porque el MINERD tendría suficientes docentes para llenar las plazas que estarían vacantes para el año escolar 2015/2016.

En tanto, la Directora General de Recursos Humanos declaró que los licenciados en Educación que aprueben serán nombrados, como se ha estado haciendo, según el orden de la calificación y la necesidad dentro de

la categoría de docentes. Los profesionales de otras áreas serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación, para luego entrar definitivamente a la Carrera Docente.

(...)

Exhortó a los participantes a tener fe en este concurso, pues se trabaja con una comisión mixta del Ministerio de Educación, de la ADP y la colaboración de la Fundación Inicia y Actual Group, bajo las directrices del licenciado Carlos Amarante Baret y el viceministro Matos.

http://www.minerd.gob.do/_layouts/mobile/disform.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&View=97e65bd5-ba37-496c-833f-0627a5adc45d&ID=1615

Nota de Prensa del MINERD. 21-may.-15. Educación anuncia para junio la segunda fase de evaluación a futuros maestros

El Ministerio de Educación (MINERD) anunció para el martes 2 de junio próximo el inicio de la segunda fase de Evaluación de conocimiento y entrevista a los aspirantes a maestros que aplicaron en el concurso de oposición, y aprobaron la primera fase de las evaluaciones.

(...)

Sobre la primera fase, el MINERD expresó que fueron convocados 40,842 profesionales, de los cuales participaron 36,884 y concluyó con aproximadamente 21,000 postulantes aprobados, a los que se les sumarán los que pasaron esta prueba en el 2014.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1666&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150615%252014%253a13%253a52%26p_ID%3D1686%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Listín Diario. 06-jun.-15. Suspende concurso para los maestros.

El Ministerio de Educación suspendió por desperfectos en la plataforma digital la segunda fase del concurso de oposición para maestros, luego que casi la totalidad de los participantes reprobaran las evaluaciones.

A LISTÍN DIARIO llegó la información que de 50 educadores que se evaluaron en San Cristóbal, sólo dos aprobaron. Igual situación se dio en Monte Plata y Elías Piña.

En la Regional número 17 de Monte Plata se envió una comunicación a los concursantes en la que se indica que la suspensión en la aplicación de las pruebas del concurso de oposición docente, se debió a fallas de tipo técnico, pero que la situación ya ha sido solucionada.

Se informó que el proceso de evaluación continuará el lunes 8 de este mes y que serán reprogramadas las citas en el orden correspondiente. La segunda etapa del concurso corresponde a los exámenes de conocimiento.

Participantes que reprobaron la primera fase del concurso, denunciaron que en algunos lugares ya habían preseleccionado los asientos que debían ocupar, lo que llamó sus atenciones. LISTÍN DIARIO no obtuvo ayer una respuesta del Ministerio de Educación sobre la suspensión del proceso.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/06/06/375455/suspende-concurso-para-los-maestros>

Diario Libre. 01-jul.-15. La preparación en las aulas agarrada de un hilo. El 41% de los aspirantes a maestros este año reprobó en la primera fase del Concurso de Oposición

De 36, 884 egresados de diferentes universidades del país que se presentaron a la primera fase del concurso para ser evaluados, 15, 888 reprobaron (41%) y 20, 996 (59%) pasaron las pruebas que buscan medir las habilidades cognitivas y de competencia de los futuros maestros que serán incorporados al sistema educativo nacional.

(...)

En este concurso participaron 17, 226 profesionales de educación, de los cuales el 50 por ciento correspondía a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), para un 32.75% y 16.54%, respectivamente.

(...)

Los egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que forma la mayor cantidad de educadores, no alcanzó el nivel promedio en la puntuación final. En una escala de 0 a 20, la universidad del Estado, que en la actualidad tiene matriculado unos 25 mil estudiantes, quedó en el lugar 21 con una puntuación de 9.41 siendo el punto de aprobación 10.

http://www.diariolibre.com/destacada/2015/07/01/i1218931_preparacin-las-aulas-agarrada-hilo.html

**Acción
2.2.2**

Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.

Primer semestre 2015



SIGOB

03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Iniciado por el Inafocam el primer programa formativo en el país para la inducción de 440 docentes principiantes de todas las regionales educativas, a partir del taller de formación a mentores del sistema educativo dominicano, junio 2015

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de INAFOCAM. 29-jun.-15. Inafocam inicia Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), iniciará el Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana, con la participación de coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Isfodosu, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, Uteco y técnicos del Inafocam. En este primer momento, los participantes serán formados como mentores que acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

El objetivo del programa es favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante. El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, coordinado por INTEC, se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente.

(...)

La actividad formativa se llevará cabo, en una primera fase presencial, del 29 de junio al 3 de julio de 2015 en el Hotel Meliá, Punta Cana, República Dominicana. La misma continuará de manera online y otra fase presencial, durante un año.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/832-inafocam-inicia-programa-para-la-formacion-del-profesorado-principiante-de-la-republica-dominicana.html>

Listín Diario. 06-jul.-15. Figura del mentor llega a educación

Con el inicio de la preparación de mentores que acompañen a los docentes que inician su carrera profesional, el país entra a formar parte de la “élite” de países que se preocupan porque los educadores que empiezan tengan un acompañante experto que los orienten durante los primeros años del ejercicio de su práctica docente.

Así lo informó Carlos Marcelo García, especialista de la Universidad de Sevilla, quien dirige el programa para la formación del profesorado principiante de República Dominicana, que inició la pasada semana con el auspicio del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).

La capacitación del grupo de mentores es la primera fase del programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana. Este grupo está integrado por coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (Uteco) y técnicos del Inafocam.

Los coordinadores que serán formados como mentores acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/06/379121/figura-del-mentor-llega-a-educacion>

**Acción
2.2.3**

Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Inicado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Pautada fecha para entrenamiento de entrenadores, iniciados los procesos de coordinación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estándares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Realizado Encuentro-Conferencia presentación-explicación de los resultados del “Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes”.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente. 05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.
- Sin reporte de avances en el semestre.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- Licitación en curso.

Informe ejecutivo SIGOB

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta. Meta 5.00: 12,500 Docentes Certificados El cumplimiento de esta meta está sujeto a:
La aplicación de la evaluación del desempeño que habilite a los docentes en servicio para postular a

las Pruebas para la Certificación Profesional y del Desempeño Docente; y 2) La selección de una firma experta que prepare y aplique las pruebas. Ningunas de estas dos condiciones están avanzando a un ritmo que garantice el cumplimiento de la meta en el tiempo programado.

OTRAS INFORMACIONES

Compras y contrataciones del MINERD:

- Con fecha de 8 de junio de 2015, el Departamento de Compras informó que se posponía hasta nuevo aviso la apertura de los sobres B (oferta económica) prevista en la licitación por el procedimiento de urgencia para la Contratación de Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente, que había sido convocada en abril de 2015. (<http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/AVISO%20No.%201,%20ME-CCC-PU-2015-04-GD.pdf>)

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 28-mar.-14. Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente

Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente. Aprobados por Resolución del Consejo Nacional de Educación el 28 de marzo de 2014.
<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Página Web PAPSE II. 29-ene.-15. Investigación. La vocación prevalece en la elección de la carrera docente

(Santo Domingo, R. D.) La motivación principal de los aspirantes a maestros es hacer una contribución social: influir en el futuro de la infancia y la juventud, así como trabajar con ellos en pro de la igualdad colectiva, de acuerdo con el estudio "Motivación, Percepción, Expectativa, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes", presentado por la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, del Ministerio de Educación, MINERD.

En la Investigación participó una muestra de 978 docentes activos, 1,071 docentes de concurso y 972 estudiantes de la carrera docente, para un total de 3,021 encuestados y un 95% de tasa de respuesta. De los docentes activos consultados, el 73.65% era femenino y el 26.35, masculino. De acuerdo con el consultor que dirigió la investigación, el doctor José Manuel Tomás, el perfil del docente actual corresponde a uno que ha basado su decisión en ser educador y especializarse en esta carrera, es decir, por vocación; mientras que "como factor de segunda importancia el estatus social y en último lugar el factor salario".

(...)

El doctor José Manuel Tomás -catedrático del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Valencia- elaboró la investigación en el marco de la asistencia técnica que ofrecen al Ministerio de Educación la Unión Europea y la Agencia de Cooperación Española a través del

Programa de Apoyo Presupuestario al Sector Educación, PAPSE II.

Los resultados de la encuesta fueron presentados en un encuentro-conferencia encabezado por los viceministros de Educación Luis Enrique Matos, encargado de Servicios Técnicos y Pedagógicos; Saturnino de los Santos, encargado de la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, y Adarberto Martínez, encargado de Evaluación y Supervisión. También asistieron directivos de instituciones relacionadas como el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, IDEICE, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y el Banco Mundial, BM. Y contó con la participación de entidades de educación superior, técnicos docentes regionales y distritales.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/59-investigacion-la-vocacion-prevalece-en-la-eleccion-de-la-carrera-docente>

Nota de Prensa del MINERD. 03-mar.-15. Amarante Baret dice este año Educación sentará bases para profesionalización y certificación docente

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, resaltó hoy que este año la cartera sentará las bases definitivas del proceso de profesionalización y de certificación de la carrera docente.

Afirmó que ese tema no se había tratado a profundidad en años anteriores y por primera vez desde el Ministerio de Educación se está abordando por ser fundamental para la Revolución Educativa que impulsa el presidente Danilo Medina.

Recordó que el año pasado se aprobaron los estándares que van a servir de marco para la evaluación del desempeño y la certificación de los maestros en este 2015, como lo estableció el mandatario en su discurso del 27 de febrero y como se ha determinado dentro del Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), como ente regulador de las universidades donde estudian los maestros.

Anunció que este mes iniciará un proceso de capacitación de cinco mil maestros, que recibirán 370 horas para reforzar los contenidos, para lo cual el MINERD exige a universidades que participarán en esta jornada, que busquen profesionales capacitados y evaluados por el MESCyT.

A través de la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, Educación aplica el proceso de inducción docente con más de 8,000 maestros de nuevo ingreso, mediante el cual se les da seguimiento por un año para que inicien bien sus labores y potencialmente sean buenos docentes.

Educación también prepara el sistema informático para sistematizar la evaluación del desempeño para aplicarlo a más de 72,000 actores del sistema educativo, entre los que figuran maestros, directores y subdirectores de centros, directores regionales y de distritos, así como técnicos docentes.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1573&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150324%252022%253a01%253a22%26p_ID%3D1594%26PageFirstRow%3D121%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Prioridad 3.1.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.

**Acción
2.3.1**

Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos

Primer semestre 2015



SIGOB

03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- Acción terminada al 31 de diciembre de 2014.

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Aunque la prioridad evaluativa del Inafocam se refiere a los programas de formación docente en sí, durante su desarrollo, así como su impacto en el propio desempeño docente, la “Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) 2013 – 2014” incluye, como parte de su línea base, una evaluación diagnóstica de los aprendizajes de una muestra de 53,353 estudiantes de Educación Primaria de dos distritos educativos (ver nota de prensa incluidas en 2.3.2 y la propia sistematización).

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- Del 07 al 13 de julio 2015 fueron aperturados:
 1. Taller de Desarrollo Neurocognitivo del Lenguaje, beneficiando a treinta (30) docentes de las regionales de San Pedro de Macorís (05), Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). IMAFA.
 2. Congreso 2015 Summer, beneficiando a setenta y un (71) docentes, técnicos y directivos de todas las regionales del país. Universidad Nova.
 3. Clausurado programa de Alfabetización Digital, capacitando a cientos ochenta y tres (183) docentes de las regionales de San Pedro Macorís (05), Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). Claro-Minerd.
 4. Programa de formación en Planes de Mejora Escolar, dirigido a 120 técnicos distritales de las regionales educativas del país y equipos de gestión de los centros educativos (Inafocam y Universidad de Sevilla).
- 03.09 Estudios y evaluaciones realizadas sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento
 1. El Inafocam al 13 de julio 2015, ha realizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento a todos los programas ejecutados, así como también diferentes estudios e investigaciones entre los que podemos destacar:
 - Estudio de la Percepción de los Jóvenes sobre la Carrera Docente.
 - Estudio Eficacia Escolar en Entornos Vulnerables.
 - Proyecto Determinación y Priorización de Necesidades de Formación Docente
 - Áreas disciplinarias, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
 - Evaluación Escuela de Directores.

- Estudio Inserción Docentes Noveles al Sistema Educativo Dominicano.
 - Explorando la Práctica Pedagógica un Análisis de la Vídeo grabación de las Aula.
 - Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Desde una Perspectiva Articuladora. •Estudio de Dominio Conceptual: Detección de Necesidades Formativas de los Docentes en la República Dominicana.
 - Características Personales de los Docentes y su relación con su Eficacia Docente.
 - Estudio Estimación de Impacto para la Selección de Docentes Formados por el Inafocam en las Especialidades, para el reconocimiento por Buenas Prácticas en sus Aulas de clases.
2. Del 07 al 13 realizada evaluación de seguimiento al programa de formación en Planes de Mejora Escolar, dirigido a todos los técnicos distritales de las diferentes regionales educativas del país, así como para los equipos de gestión de los centros educativos. Coordinado por el Inafocam y la Universidad de Sevilla.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM.2015. Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana

Metodología

Un grupo de expertos de las áreas evaluadas para los niveles de primaria y secundaria: Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes y los niveles de dificultad.

Por tratarse de un estudio exploratorio, se utiliza el muestreo casual o incidental. Se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente a los individuos de la población. Con frecuencia se utilizan como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso.

En este caso se les pidió a las regionales que identificaran y convocaran a los docentes para que participaran voluntariamente en este estudio.

La cantidad total de docentes encuestados asciende a 1,021.

Conclusiones

La edad promedio de los docentes es de 40 años, y la mayoría son del sexo femenino, sobre todo en el nivel de primaria (79.5 % en primaria, y 63.9 % en secundaria). En el nivel de secundaria la tasa de docentes del sexo masculino se incrementa.

Los resultados indican que el 49.9% de los docentes trabajan en escuelas de jornada extendida. Casi la totalidad de los docentes poseen titulación, ya sea de licenciatura, de maestro normal o de profesorado (99.2%). El porcentaje de docentes con la titulación de licenciatura asciende a 89.4%.

Con relación a la formación continua, el 51.5% de los docentes ha realizado algún curso de formación continua en sus distintas modalidades (diplomado, especialidad o maestría).

El rendimiento académico en el país es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (primario y secundario) no encontramos diferencia significativa alguna. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos.

Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el Inafocam, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

INAFOCAM. 2015. Características personales de los docentes y su relación con la eficacia en el aula

El sentido de eficacia refleja la extensión con la que los docentes se sienten capaces para influir en la actuación del alumno. Se diferencian dos dimensiones independientes: el sentido de eficacia personal docente o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia docente o en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad de un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a este, como son el ambiente de casa, el contexto familiar y las influencias parentales.

En este estudio se ve reflejado que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a la eficacia personal. Se debe analizar cuáles son los estándares de eficacia de los docentes y si estos son demasiado elevados, para llegar a unos criterios de eficacia más objetivos, sabiendo que existen circunstancias que influyen en la conducta de los alumnos y que se escapan del control de los profesores.

Este estudio a la vez arroja resultados que indican que factores de la personalidad, tales como la extraversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura están asociados de forma positiva con la autoeficacia y con la eficacia en la enseñanza. De forma negativa se relacionan el neuroticismo con la autoeficacia y la eficacia en la enseñanza.

El sentido del humor es un elemento vital en el proceso educativo. En esta investigación se ve una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza y la valoración social y las actitudes hacia el humor.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INAFOCAM. 01-may.-2015. Inafocam presenta resultados de la investigación: "características personales de los docentes y su relación con la eficacia de aula"

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) a través del departamento de Investigación y Evaluación, presentó en la XVIII Feria Internacional del Libro 2015, los resultados de la investigación: "características personales de los docentes y su relación con la eficacia de aula".

La investigación permitió identificar que en las áreas educativas hay resultados consistentes que indican la influencia de los factores psico-emocionales en la práctica docente. Este hallazgo se produjo al analizar la relación que tienen algunas variables emocionales del maestro con la eficacia del docente.

Para hacer operativa la investigación sus autores diferenciaron dos dimensiones de la eficacia docente: El sentido de la eficacia personal o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad que tiene un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a éste.

El estudio reflejó que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a eficacia personal.

Otra conclusión del estudio es que los factores de la personalidad actúan de manera positiva y negativa con la eficacia personal docente y con la eficacia en la enseñanza. Como factores positivos se identificaron la extroversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura. Mientras que el neuroticismo, referido a las personas que poseen pocos recursos para sobreponerse al estrés ambiental, fue identificado como el factor que actúa de forma negativa en la eficacia del desempeño del docente frente a sus alumnos.

La investigación también buscaba determinar el papel específico del humor en el proceso educativo, encontrando una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza, la valoración social y las actitudes hacia el humor.

(...)

Este estudio, con carácter descriptivo, fue realizado por el Departamento de Investigación y Evaluación del Inafocam y se llevó a cabo en todas las regionales educativas del país, donde se extrajo una muestra de 564 docentes para ser evaluados.

(...)

Otra actividad organizada por el Inafocam en la Feria del Libro fue la presentación del "Proyecto para la Construcción de Comunidades Lectoras de Docentes en Formación". Esta iniciativa se ejecutará en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y prevé alcanzar a más de 1,500 estudiantes en 11 recintos universitarios de siete provincias del país. <http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/798-inafocam-presenta-resultados-de-la-investigacion-caracteristicas-personales-de-los-docentes-y-su-relacion-con-la-eficacia-de-aula.html>

**Acción
2.3.2**

Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.

Primer semestre 2015



SIGOB

03.00 87,418 docentes con formación continua.

- El Inafocam al 13 de julio 2015, ha otorgado 133 437 becas, beneficiando un total de 87,418 docentes (técnicos, directores, subdirectores, maestros, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua, de los cuales 9,596 corresponden a la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela .
- Del 07 al 13 de julio 2015, fue aperturado Diplomado en Gestión Social y Políticas para la Inclusión de personas con Discapacidad, beneficiando a treinta y cinco (35) participantes de la sociedad civil de todas las regionales del país. INTEC.
- Clausurados dos programadas de diplomados.

03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Esta meta intermedia fue lograda en un 100% y los documentos resultado de esto (Marco de Formación Continua y Sistematización del 1er. año de implementación como Estrategia) fueron entregados.

3.4- Estrategia de Formación Centrada en la Escuela en ejecución.

- 1- Al 13 de julio 2015, 9 596 docentes han sido beneficiados con la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- 2- Realizados cuatro (4) acompañamiento a la capacitación de los equipos pertenecientes al Distrito Educativo (04) de la regional de Santo Domingo (15), para la Jornada de Verano 2015.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Programas virtuales implementados en el primer semestre de 2015
 - b. Especialidad en Educación Artística (con OEI- Universidad de Valladolid, España) Febrero 2015
 - c. Especialidad en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial (con OEI- Universidad Nacional de La Plata, Argentina) Abril 2015
 - d. Diplomado Docente Tecnológico (con ITLA) Junio 2015
 - e. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, mención Matemáticas Clausura: julio 2015 (últimos módulos en primer semestre 2015)

6.00-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- 1-El Inafocam al 13 de julio 2015, ha becado 8 351 docentes en programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorado) de los cuáles 6 809 se encuentran en proceso de formación y 1 542 docentes se han graduados.
- 2- Del 07 al 13 de julio fueron realizadas cinco (5) visitas de seguimiento a programas de Especialidad.
- 3- Firma carta compromiso de Especialidad Atención a la Diversidad. ISFODOSU.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. Presentación

Con la implementación de esta estrategia, el centro educativo se convierte en el foco de atención, considerando que es desde ahí donde se producen los verdaderos cambios, tomando en cuenta que lo que suceda en materia de mejora de los resultados de aprendizaje, depende fundamentalmente de la comunidad educativa, del distrito, del equipo docente y de la gestión de cada escuela. A continuación se presenta el primer informe de sistematización de la implementación de la estrategia.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. INTEC, agosto 2014. Informe final Estudio línea de base Distrito 1504. Necesidades de formación

En la mayoría del equipo técnico distrital existe consenso de que necesitan formación permanente en: comunicación, competencias y su evaluación, uso de las TIC y otros recursos didácticos, competencias técnicas relacionadas con su trabajo, especialización en acompañamiento pedagógico, y capacitaciones específicas que mejoren sus conocimientos en áreas curriculares en las cuales se desempeñan.

Los directores establecen como su principal prioridad en materia de formación la gestión de centros educativos (44 %), seguido por el uso de las TIC (20 %) y la planificación educativa (18 %). En el levantamiento cualitativo se resaltaron además comunicación, gestión de conflictos, acompañamiento pedagógico y atención a la diversidad.

Los coordinadores docentes establecieron tres prioridades para su formación: proceso de acompañamiento e investigación-acción, planificación del acompañamiento y gestión de conflictos.

El 74 % de los maestros perciben que existen deficiencias en relación con el dominio de los contenidos básicos del área curricular que enseñan (Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales), conocimientos de los enfoques estrategias de aprendizaje y estrategias de evaluación.

Necesidades de formación en materia curricular. Los maestros establecen como sus prioridades de formación: estrategias metodológicas de enseñanza (39 %); dominio cognitivo y procedimental de las competencias y contenidos curriculares (20.4 %); medios y recursos tecnológicos (25 %), y marco conceptual del currículo (17 %).

Necesidades de formación en gestión pedagógica. Los maestros establecen como sus prioridades la planificación educativa (51.3 %); el manejo de recursos didácticos (20 %) y la evaluación de los aprendizajes (11 %).

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf
INAFOCAM.1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. PUCMM. Estudio línea de base Distrito 1001. Desempeño docente

Planificación. En todas las áreas curriculares se observó que en el 80 % de los casos hay planificación incompleta.

Dominio de la asignatura. Los docentes poseen poco dominio de los contenidos conceptuales de las asignaturas a su cargo.

Estrategias y recursos. La mayor parte de las actividades dirigidas a trabajar el desarrollo de competencias específicas son descontextualizadas. En el 40 % de los casos no se observaron objetivos claros en la clase y, por tanto, coherencia entre objetivos y el desarrollo de competencia.

Procesos evaluativos.

- Los docentes no usan estrategias innovadoras motivadoras de aprendizaje.
- Más del 60 % de los docentes no trabaja con estrategias innovadoras de enseñanza centradas en los estudiantes, sino que desarrolla sus clases de forma tradicional.
- El 40 % de los docentes observados en el área de Lengua Española trabaja los procesos de lectura de forma mecánica, copia cuestionarios que ellos mismos completan sin propiciar el análisis y la reflexión en los estudiantes. Solo un 2 % de los docentes observados del área de Lengua Española desarrolló estrategias que propician el desarrollo de competencias de producción y comprensión.
 - En el área de Matemáticas, en el 52 % de los casos se observó que los docentes no trabajan con estrategias centradas en el estudiante, ya que el profesor maestro solo se limitó a colocar ejercicios en la pizarra sin darles el debido seguimiento para la construcción guiada del conocimiento.
 - En Ciencias de la Naturaleza, en el 95 % no se observó el uso de materiales manipulativos y actividades de experimentación para la construcción del conocimiento científico disciplinar. Con respecto a materiales y recursos manipulativos, fue común a todas las áreas observar que muchos recursos didácticos son utilizados de forma no funcional por parte del docente.
 - Solo un 30 % evidenció poseer libro de texto y material de lectura adecuado al currículo.
 - Un 77 % de las escuelas no posee recursos de apoyo para usar e integrar las TIC a los procesos de aprendizaje.
-

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/multimedias/item/796-sistematizacion-del-primer-ano-de-ejecucion.html>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del Inafocam. 6-ene.-15. En el año 2014 Inafocam otorgó 53,385 becas

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) hizo del 2014 un año de trabajo intenso en el que inició novedosas acciones con el propósito de seguir realizando significativos aportes en bien de la educación del país.

En el referido año el Inafocam otorgó 53,385 becas a bachilleres, maestros, técnicos y directores de centros que fueron incorporados a los diferentes programas que coordina esta institución con las instituciones de educación superior del país con una inversión en programas académicos de RD\$1,215.5 millones.

En Formación Inicial 1,595 bachilleres fueron incorporados a la carrera de Educación para cursar programas de licenciatura en las diferentes áreas del currículo educativo dominicano.

De estos, 1,565 bachilleres participan en programas de tiempo completo, de los cuales 157 están en residencia estudiantil.

En formación continua 46,736 docentes recibieron capacitaciones a través de diplomados, talleres, cursos y congresos desarrollados por universidades e instituciones de gestión en el sector educativo dominicano.

En el nivel de posgrado 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especializaciones, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

De estos, 1,412 docentes con una sola tanda fueron inscritos en programas de especialidades en las diferentes áreas curriculares. Este grupo de docentes iniciará las clases en el mes de enero de 2015.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/741-en-el-ano-2014-inafocam-otorgo-53-385-becas.html>

Nota de Prensa del INAFOCAM. 17-feb.-2015. Inafocam, OEI y el CAEU inician Postgrado Virtual en Educación Artística

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) iniciaron el 16 de febrero de 2015 el programa de Posgrado virtual en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, que se desarrolla con el apoyo académico del Centro de Altos Estudios Universitarios, CAEU y la colaboración de la Universidad de Valladolid de España, el cual beneficiará a 34 docentes de 10 regionales del país.

(...)

Esta iniciativa forma parte del esfuerzo que ejecuta el Inafocam por impulsar el desarrollo de destrezas artísticas en los estudiantes del país a través de la capacitación de los docentes dominicanos.

(...)

Esta es la segunda versión del Posgrado virtual en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, en el año pasado fueron formados 29 docentes de diferentes provincias del país.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/753-inafocam-oei-y-el-caeu-inician-posgrado-virtual-en-educacion-artistica.html>

Nota de Prensa del Inafocam. 7-mar.-15. Presentan resultados preliminares de evaluaciones de los aprendizajes en centros educativos participantes en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) conoció recientemente los resultados preliminares de dos evaluaciones presentadas por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo

(INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), sobre los aprendizajes de los estudiantes de los centros educativos acompañados a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), en los distritos 10-01 y 15-04 de Santo Domingo.

Los hallazgos de estas evaluaciones, realizadas a finales del año 2014, servirán como línea base para adecuar los correspondientes planes de mejora en los centros educativos de los citados distritos. Los resultados mostraron estadísticas sobre el dominio diferenciado de los contenidos según el sexo, las edades, los cursos, las tandas y otras variables importantes que fueron objeto de los estudios presentados en el aula virtual del Inafocam.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/760-presentan-resultados-preliminares-de-evaluaciones-de-los-aprendizajes-en-centros-educativos-participantes-en-la-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Nota de Prensa del Inafocam. 1-abr.-15. Inafocam e Isfodosu especializarán docentes en Matemática, Biología y en Educación del Primer Ciclo

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), dió inicio, recientemente, a tres programas de posgrado con el objetivo de continuar creando núcleos de especialistas en las diferentes áreas curriculares y niveles del sistema educativo, para que sean capaces de diseñar y ejecutar programas educativos de calidad. Los programas de posgrado beneficiarán con becas del Inafocam a 130 docentes pertenecientes a las Direcciones Regionales 03 de Azua y 04 de San Cristóbal.

Los maestros cursarán los programas de Especialidad en Biología con Orientación a la Enseñanza, Especialidad en Educación para el Primer Ciclo (énfasis en Lectoescritura y Matemática) y la Especialidad en Matemática con Orientación a la Enseñanza.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/775-inafocam-e-isfodosu-especializaran-docentes-en-matematica-biologia-y-en-educacion-del-primer-ciclo.html>

Nota de Prensa del INAFOCAM. 09-abr.-2015. Inafocam, OEI y Universidad de la Plata inician Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estado Iberoamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) iniciaron el Curso de Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial que beneficiará a 48 maestros y técnicos docentes de las diferentes regionales de Educación.

La especialización que se desarrollará en modalidad virtual constará del apoyo académico de la Universidad de la Plata, Argentina. Tendrá una duración de 12 meses y será la primera versión del programa en República Dominicana.

El programa de especialización tiene el objetivo de analizar los problemas de la enseñanza de las prácticas de lectura y escritura en los inicios de la alfabetización tomando en cuenta los avances disciplinares y el contexto de los nuevos escenarios de la cultura escrita.

También conceptualizar los componentes didácticos relevantes dentro de las aulas y las dificultades recurrentes que enfrentan los maestros en contextos diversos, entre otros objetivos.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/781-inafocam-oei-y-universidad-de-la-plata-inician-especializacion-en-culturas-escritas-y-alfabetizacion-inicial.html>

Nota de Prensa del inafocam. 3-may.-15. Inafocam con el apoyo de la PUCMM extiende a Cotuí, Nagua y Montecristi la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), con el apoyo técnico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), incorporó otros tres distritos educativos al programa de ejecución de la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)

Los distritos educativos son el 13-01 de la regional de Educación de Montecristi, el 16-02 en Fantino, que pertenece a la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua.

Con estos tres grupos, se amplía a cinco los distritos educativos en los que ya se desarrolla la referida iniciativa que busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas. Esta estrategia ya había iniciado en los distritos 10-01 y 15-04, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.

En el desarrollo de esta estrategia de capacitación participarán miles de maestros, junto a los directores de los distritos, técnicos regionales y distritales y directores de centros que trabajan en las mencionadas jurisdicciones educativas.

(...)

El Marco de Formación Continua fue fruto de una intensa consulta y análisis estratégico, dirigido a abrir nuevos caminos al desarrollo profesional y al aprendizaje a lo largo de la vida del docente dominicano. Dicha consulta, durante el año 2013, involucró a una muestra significativa de los actores de las 18 regionales educativas del país, así como a los representantes del MinerD, Mescyt, universidades, organismos de cooperación, ONG y expertos convocados por el Inafocam.

A partir del año 2014 se inició la implementación de este nuevo marco, como Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), junto a las universidades INTEC y PUCMM, siendo los centros educativos de los distritos 10-01 y 15-04, en Santo Domingo, los primeros en beneficiarse de esta nueva perspectiva de formación docente, contextualizada en el propio centro educativo, para beneficiar a todos sus integrantes de forma simultánea.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/799-inafocam-con-el-apoyo-de-la-pucmm-extiende-a-cotui-nagua-y-montecristi-la-nueva-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Acento. 21-jun.-2015. Inafocam beca 2500 educadores para que se capaciten en el uso de las tecnologías en el ITLA

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) iniciaron, este sábado, un programa de capacitación con el objetivo de desarrollar habilidades tecnológicas en los docentes que les permitan impartir sus clases de una manera más innovadora, entretenida y de mayor calidad.

El Diplomado Semipresencial “Docente Tecnológico”, beneficiará a 2500 docentes de la regional de Educación 10 de Santo Domingo. El programa tendrá una duración de 1 año y tres meses y finalizará el 17 septiembre de 2016.

El mismo se desarrollará por etapas en las instalaciones del ITLA. Cada etapa tendrá 360 participantes en dos grupos de 180 becarios. El contenido del programa se ofrecerá en modalidad semipresencial, durante 8 sábados para unas 120 horas de clases.

El diplomado tiene el objetivo general de que los docentes aprendan a aplicar las diferentes herramientas tecnológicas en sus clases, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.

Entre otros objetivos específicos, el programa busca que los docentes puedan incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de sus funciones y que estén capacidad de manejar las distintas herramientas gratuitas para crear y alojar contenido educativo digital.

Dentro los contenidos que se trabajarán durante la capacitación están: entornos virtuales, alfabetización digital, tecnologías emergentes y los estándares para la integración de las TICS.

(...)

Por su lado, Glenys Linares, coordinadora del diplomado por parte del ITLA, dijo que las herramientas tecnológicas que requieren los docentes para que sus clases sean más divertidas no tendrán costo ya que todas esos recursos se encuentran en la web.

<http://acento.com.do/2015/sociales/8260107-inafocam-beca-2500-educadores-para-que-se-capaciten-en-el-uso-de-las-tecnologias-en-el-itla/>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun.-15. Ministerio Educación capacitará a 1,413 profesores en programa con universidades

Los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología iniciarán con varias universidades del país un Programa de Capacitación de Profesores de los niveles Inicial, Primario y Secundario, que en una primera etapa iniciará con 1,413 becarios de las Regionales 10 y 15, de Santo Domingo.

A los becarios se les impartirán 11 especialidades, mediante cursos de Nivelación, a cargo de siete instituciones de educación superior.

Esas universidades son Iberoamericana (UNIBE), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Abierta para Adultos (UAPA), Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo (PUCMM), el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y Apec (UNAPEC).

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM) las contrataciones con las universidades.

(...)

La meta proyectada para la implementación de este programa de capacitación es formar 3,500 docentes en 14 especialidades: una especialidad en el nivel inicial; seis para docentes del nivel Primario y siete para docentes del nivel Secundario, con planes de estudio aprobados por el MESCyT. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática.

En la reunión se entregó a los rectores y representantes de las universidades los lineamientos generales para los Cursos de Nivelación para los docentes que tendrán una duración de un semestre. Luego iniciarán la especialidad. El nuevo llamado a los profesores será para iniciar en enero del 2016.

(...)

Contratación de especialistas extranjeros

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, reveló que el Gobierno dominicano contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Estas contrataciones no implicarán ningún sacrificio para esas academias, sino que será una inversión estatal, con el propósito de lograr tener al maestro del Siglo XXI.

Amarante Baret ofreció la información durante una reunión con la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ligia Amada Melo, y con rectores y representantes de universidades del país.

“Al final lo que queremos es que lo que salga de las universidades sea lo mejor para que venga lo mejor a las escuelas”, expresó el ministro Amarante Baret.

Dijo que tal como lo anunció el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el 27 de febrero, para este año queremos sentar las bases de la nueva formación magisterial en el nivel Inicial y el fortalecimiento de la capacitación docente.

“Eso tiene que ser un legado de las políticas educativas de nuestro Presidente”, puntualizó el ministro de Educación.

Profesionales de alto nivel



En ese sentido, el consejero del Ministerio de la Presidencia, Juan Ariel Jiménez, abundó que esos académicos extranjeros deben tener un perfil requerido que está siendo diseñado, como maestría en el área a impartir y en programas de alto nivel mundial.

“Desde el Estado estamos pensando hacer una labor de reclutamiento, validación y ponerles a disposición un pool de candidatos”, expresó.

Dijo que este año el Gobierno ha dado un énfasis especial en la formación y en la política docente. Indicó que el Pacto Educativo establece que para todas las carreras se debe exigir un mínimo de maestría en el área que se enseñe. Sostuvo que lo que se quiere es que en los programas de Educación el estándar sea más alto. El consejero del Ministerio de la Presidencia manifestó que los especialistas que serán contratados deben hacer vida académica en el país, realizar investigaciones, conferencias, charlas y otras actividades curriculares que redunden en beneficio de las universidades del país.



La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dijo que la labor de esos especialistas será el fortalecimiento de las áreas en las que las universidades no disponen de profesores no actualizados.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1705&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptacion a las nuevas tareas
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

04.00-6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Sin reporte de avances en el semestre 04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados
- Sin reporte de avances en el semestre

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión supervisión.

- Sin reporte de avances en el semestre

OTRAS INFORMACIONES

- EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA-IDEICE, ha presentado el documento base de condiciones específicas para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIAS" para el Estudio sobre "Las Mejores Prácticas en la Gestión Institucional de los directores de los Centros

Educativos en la República Dominicana". <http://www.ideice.gob.do/index.php/2015-06-02-16-06-00/category/15-compras-y-contrataciones?download=133%3A2015-06-02-16-04-37>

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 2015. Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Evaluación realizada para IDEICE por la Société Française de Réalisation d'Études y de Conseil

Principales hallazgos

El Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción de este informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, han transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa.

- 1 El programa está cumpliendo sus objetivos cuantitativos.
- 2 El nivel de completión o graduación del programa es alto.
- 3 El programa está llegando a todas las regiones, tipos de escuela y cargos de los que dirigen las escuelas.
- 4 El currículo se ha mantenido constante hasta el momento
- 5 Se observan y verifican cambios en los hábitos de gestión, liderazgo y clima escolar de los directores que participaron del programa que evidencian el valor agregado que otorga esta instancia de formación al cuerpo directivo.

DOSSIER DE PRENSA

El Nacional. 19-jun.-15. UNESCO reconoce aportes capacitación Escuela de Directores del MinerD

Santo Domingo.- La oficina regional de la UNESCO seleccionó a la Escuela de Directores para la Calidad Educativa (EDGE) del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD) como una de las experiencias más relevantes en materia de capacitación que hay en América Latina.

La información la ofreció el viceministro de Educación y director de la EDGE, Jorge Adarberto Martínez, quien informó que la oficina de la UNESCO con sede en Chile seleccionó el año pasado las siete experiencias principales sobre capacitación de escuelas de directores, incluyendo a la de República Dominicana.

La UNESCO encontró, vía una firma francesa de evaluación e investigación educativa llamada SOFRECO, que el desempeño de los directores dominicanos del sector público, que pasaron por la escuela de directores, es superior al de aquellos que no han tomado el programa.

Para tomar la decisión entrevistaron a maestros, padres de familia, comunitarios y todos perciben que hay un cambio en la mentalidad del director de escuelas.

(...)

Manifestó que el programa de la escuela de directores está impactando tanto que la Asociación de Colegios Privados ha pedido al ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, que le de cupos a los directores del sector privado.

Expuso que se está diseñando un programa que se adapte a los colegios privados que quieren estudiar en la escuela de directores del Ministerio de Educación, lo cual significa que ellos están percibiendo lo que está pasando allí.

<http://elnacional.com.do/unesco-reconoce-aportes-capacitacion-escuela-de-directores-del-minerd/>

Prioridad 4.3: Fortalecer las capacidades de los agentes educativos del nivel de educación inicial, con programas de capacitación y formación continua.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2015



SIGOB

09-05 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- 475 docentes formados en educación inicial.
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.2**

Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.

Primer semestre 2015



SIGOB

09-05 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- 475 docentes formados en educación inicial.
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestra participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

Nota de Prensa del MINERD. 14-may.-15. Ministerio de Educación y OEI premian durante seminario proyectos de buenas prácticas docentes en el Nivel Inicial

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) realizaron este jueves el Seminario Buenas Prácticas de Educación Inicial, con el propósito de socializar las experiencias docentes sobre este tema y reflexionar, mediante un panel de expertas, sobre las características de las prácticas de calidad en ese nivel.

El seminario concluyó el primer Concurso sobre Buenas Prácticas de Educación Inicial donde fueron premiadas las propuestas ganadoras de los tres primeros lugares. La actividad se realizó a través de la Dirección General de Educación Inicial.

(..)

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la directora general de Educación Inicial, Clara Báez, destacó que la primera función del nivel Inicial se refiere a la promoción de las potencialidades y capacidades de los niños mediante su participación en experiencias formativas ricas en estímulos y posibilitadoras de procesos lúdicos, acordes con sus características, respetando la diversidad y las diferencias individuales.

Los niños y las niñas participan en la experiencia educativa a través de la observación, la indagación, la experimentación, el intercambio verbal, las representaciones variadas de la realidad y las expresiones creativas y artísticas diversas, que promueven el cambio de sus intuiciones y primeras ideas del mundo natural y social hacia otras más lógicas y compartidas”, expresó.

En tanto, la directora de la OEI en República Dominicana, Catalina Andújar, en sus palabras de apertura del seminario dijo que la convocatoria al concurso posibilita la creación de un banco de buenas prácticas en educación inicial que sirvan de referentes para otros docentes a nivel nacional y regional.

“Esta convocatoria que se impulsó hace meses con el propósito de conocer y reconocer las experiencias de buenas prácticas educativas desarrolladas por educadoras de aulas del grado pre-primario del Nivel Inicial de República

Dominicana y que hoy culmina en su primera fase, abre un espacio para la difusión de experiencias de prácticas exitosas de nuestras educadoras, manifestó.

(...)

El concurso de buenas prácticas de Educación inicial fue convocado por el MINERD y la OEI para conocer y premiar las experiencias desarrolladas por educadores en las aulas del Nivel Inicial de la República Dominicana. Participaron unas 500 propuestas de maestras de Inicial.

Tuvo el propósito también de motivar el desarrollo de experiencias innovadoras, creativas, colaborativas y pertinentes en el contexto socio-cultural para fomentar aprendizajes significativos en cada niño.

En el concurso participaron educadores del grado pre-primario del nivel Inicial de las 18 regionales educativas, con temas relativos a planificación, evaluación y estrategias de enseñanza novedosa, entre otros. Las propuestas ganadoras fueron distinguidas con la participación en el seminario nacional y su incorporación en el libro de buenas prácticas iberoamericanas.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1658&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150525%252019%253a45%253a39%26p_ID%3D1669%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Prioridad 3.1.6: Desarrollar un programa de capacitación para la certificación de docentes en alfabetización inicial.

**Acción
5.1.2**

Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Talleres especializados para maestros y estudiantes para la implementación de los Promotores de Lectura en la escuela con la especialista Martha Iannini, en Regionales 16, 08, 12 y 13.
- Inician diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Preparación de niños y niñas Cuenta Cuento y Promotores de lectura
- Cierre diplomados para docentes Multigrado (mayo)
- Presentación tercer CD Aprendo Cantando, niños y niñas de Azua y San Juan

- Capacitación docentes primeros grados con instituciones aliadas OEI, PUCMM y POVEDA
- Continuamos diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

Realizados los Seminarios de Alfabetización Inicial: Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos; Ser Maestra me Fascina. Espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados. Fueron realizados 4 seminarios, con sus respectivos preseminarios. Se contó con la participación de aproximadamente 2000 docentes. Se creó y fortalece la Red de docentes con buenas prácticas en alfabetización inicial. Fortalecida la formación docente a través de los intercambios de experiencias de buenas prácticas realizados desde los Seminarios de Alfabetización Inicial

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE. 1-jul.-15. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- Desarrollo de programas que refuercen estrategias y prácticas del aula. Las prácticas docentes en el aula son esenciales en la mejora de los aprendizajes. Los resultados del TERCE indican que el clima socioemocional y las interacciones positivas en el aula tienen una alta asociación con el aprendizaje. En este sentido, se requiere una nueva generación de estrategias de desarrollo profesional docente, vinculadas directamente con la práctica en las salas de clase y la construcción de capacidades. Los programas que involucran el acompañamiento de los docentes en el aula, con estrategias de modelamiento, y que siguen criterios de mejora continua representan una opción promisoriosa. Estos programas deberían sostenerse en el tiempo y graduarse en función de las habilidades de los docentes en la escuela y del desarrollo organizacional de la misma. Asimismo, deberían aprovechar el trabajo en red de las escuelas. La eficacia de estos programas depende también del apoyo de los directivos, por lo que, más allá de ofrecer instancias de formación y acompañamiento a docentes individualmente, estos deberían enfocarse en escuelas como unidad de intervención.
- La relevancia de contar con materiales educativos individuales dentro del aula. Se pudo observar que tanto la posesión individual de un cuaderno como de un libro de la disciplina tiene una influencia positiva y significativa sobre el aprendizaje de los estudiantes. Si bien los materiales en sí mismos no garantizan el aprendizaje, el hecho de que cada estudiante cuente con un cuaderno o libro facilita el aprendizaje y potencia el rendimiento académico.

- Fortalecer los programas de formación inicial docente. Los países en América Latina buscan satisfacer la necesidad de contar con un cuerpo docente profesionalizado. La formación inicial debería fortalecerse a través de dos vías (...) La formación inicial debería promover que los futuros profesores tengan la capacidad de poner en práctica los conocimientos pedagógicos y didácticos en pos de apoyar a los niños de distintos contextos sociales (...) Es recomendable crear una institucionalidad externa e independiente que evalúe y acredite frecuentemente la calidad de los programas de formación inicial docente (...) La acreditación de programas debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que financiadas total o parcialmente con recursos públicos.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3- Factores-Asociados-WEB.pdf>

Prioridad 3.1.7: Revisar los programas de formación inicial, habilitación y formación continua de los docentes del Nivel Medio con rigurosas evaluaciones y seguimiento.

**Acción
6.1.3**

Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se continúa la capacitación de equipos gestores de todos los centros educativos del Nivel Secundario. Se realizan jornadas formativas en el marco del Programa Todos y Todas Somos Escuela. En el año escolar 2014-2015 se ha trabajado con el Sistema de Acompañamiento a la práctica educativa.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.
- 02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.
- Se capacitó a 412 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales Coordinadores del Nivel Secundario en el Enfoque por Competencias.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- Se desarrollan Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- Se realizan encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).

3. Principales logros acumulados a la fecha

- 3.6 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- 3.10 Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- 3.11 Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- 3.21 Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- 3.22 Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
- 3.29 Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- 3.30 Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- 3.36 Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- 3.39 Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- 3.42 Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas.
- 3.46 Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de

la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.

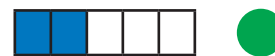
5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.4 Dificultades en la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar acciones como contrataciones de asesores pago a tutores, pago de viáticos, transporte y sustentación para las actividades programadas.
- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.

**Acción
6.2.5**

Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se continúa la capacitación de equipos gestores de todos los centros educativos del Nivel Secundario. Se realizan jornadas formativas en el marco del Programa Todos y Todas Somos Escuela. En el año escolar 2014-2015 se ha trabajado con el Sistema de Acompañamiento a la práctica educativa.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitó a 412 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales Coordinadores del Nivel Secundario en el Enfoque por Competencias.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros del mes que cierra (Julio)

- Se desarrollan Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- Se realizan encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).

3. Principales logros acumulados a la fecha

- 3.6 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- 3.10 Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- 3.11 Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- 3.21 Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- 3.22 Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
- 3.29 Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- 3.30 Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- 3.36 Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- 3.39 Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- 3.42 Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas.
- 3.46 Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.4 Dificultades en la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar acciones como contrataciones de asesores pago a tutores, pago de viáticos, transporte y sustentación para las actividades programadas.
- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.3.1**

Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2015



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado.

- Avances:
Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

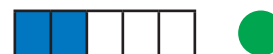
02.02 Programa de capacitación ejecutado.

- Avances:
 1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
 2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
 3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

**Acción
7.3.2**

Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.

Primer semestre 2015



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar

- su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos. •Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
- 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
- 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
- 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

**Acción
7.3.3**

Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Primer semestre 2015



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados

para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.

- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

3.2. Calidad. Tiempo escolar

Prioridad 3.2.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2015



SIGOB

03.00 31,597 Aulas nuevas construidas. Informe ejecutivo SIGOB

2. PRINCIPALES LOGROS DEL MES DE JULIO 2015

- 2.1 MOPC: Doce (12) escuelas inauguradas por parte del MOPC, para un total de 225 aulas.
- 2.2 OISOE: Inauguraciones durante el mes en curso: Durante el mes de JULIO se inauguraron 7 escuelas. Se avanza en la puesta en posesión de las escuelas pertenecientes al 4to sorteo. Se sigue trabajando en las demás escuelas y estancias a ritmo normal.
- 2.3 Puestas en posesión 318 escuelas de las 325 pertenecientes al 1er y 2do sorteo que le corresponde a la OISOE.
- 2.4 Se han identificado terrenos para escuelas 4to sorteo.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3.1 Contratadas en el marco del Plan Nacional de Construcción 22,109 aulas nuevas y rehabilitadas para un total de 1,632 planteles. (Metas programadas: 29,000 aulas nuevas y 23,130 aulas rehabilitadas).
- 3.2 Inauguradas al mes de JULIO de 2015 a través de las intervenciones de:
 - En resumen, el MOPC ha inaugurado 382 escuelas, para un total de 6,067 aulas inauguradas a julio de 2015 (la meta de MOPC es construir y rehabilitar 18,367 aulas).
 - Han sido entregadas al MINERD e inauguradas por la Presidencia al 30 de JULIO de 2015 por intervención de OISOE, un total de 209 Escuelas, correspondiendo a unas 3,681 aulas inauguradas, desglosadas en 2,740 aulas nuevas y 941 aulas rehabilitadas.
 - Se han identificado 46 Escuelas y 19 estancias correspondientes al 4to sorteo, cuyos contratistas ya han recibido el 20% del avance. De las escuelas, 36 ya han sido puestas en posesión, en cuanto a estancias, 9 ya han sido puestas en posesión.
 - Rehabilitaciones realizadas por parte de la OISOE hasta la fecha para un total de: 941 aulas rehabilitadas correspondientes a un total de 116 escuelas.
 - Se han pagado por el MINERD hasta el mes de JULIO 2015, un total de 2,799 cubicaciones para un monto total de RD\$14, 188, 025, 607.22.
- MINERD:124 escuelas para un total de 1,024 aulas nuevas y 300 aulas rehabilitadas.
- 3.3 Pagado el 20% de avance a 61 contratistas de las obras del cuarto sorteo para dar inicio a la construcción de las escuelas, el cual asciende a un monto total de RD\$790, 123, 951.15.

- 3.4 Inauguradas 15 estancias infantiles al mes de mayo de 2015:
 - MOPC: Actualmente tenemos Inauguradas 12 estancias infantiles para un total de 120 aulas inauguradas del 1er Sorteo de Estancias. La Meta del MOPC para este año 2015 es construir 37 Estancias Infantiles del 1er Sorteo.
 - OISOE: ha inaugurado un total de 7 estancias infantiles, para un total de 70 salones, hasta la fecha del 30 de julio 2015. La meta es construir unas 35 Estancias Infantiles pertenecientes al primer sorteo y unas 78 pertenecientes al segundo sorteo, para un total de 1,130 salones.
- 3.5 Rehabilitaciones menores a 19 aulas, Construcción de 9 Comedores para jornada extendida en un total de 12 centros por parte del MINERD.

4. PRINCIPALES LOGROS PREVISTOS PARA EL PRÓXIMO MES DE AGOSTO 2015.

- Se tiene proyectado inaugurar por parte del MOPC para el mes de agosto del 2015: 59 planteles escolares que corresponden a un total de 947 aulas a inaugurar y 2 estancias infantiles que corresponden a un total de 20 aulas a inaugurar.
- OISOE: se tiene proyectado para el mes de Agosto 2015, inaugurar 10 escuelas, con un total de 171 aulas pertenecientes al 1er, 2do y 3er sorteo. De igual manera se pretenden inaugurar 2 estancia infantil para un total de 20 salones.
- Se pretende para este mes de julio: a) Adquirir los terrenos ya identificados para los trabajos de ampliación y construcción de los planteles, así mismo gestionar solución a problemas con propietarios de terrenos ya existentes. B) Poner en posesión todas las escuelas del primer, segundo y tercer sorteo faltantes, así también como las pertenecientes al 4to Sorteo. C) Hacer efectivo los pagos de todas las cubicaciones enviadas al MINERD por esta institución.

5. ALERTAS O RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA META.

- Las principales restricciones que intervienen en la ejecución normal de las metas son: Disponibilidad de recursos (Atraso de pago de cubicaciones), problemas con dueño del solar y problemas con la comunidad.
- Las alertas que inciden en la ejecución normal de las metas: Problemas en la identificación de terrenos para la construcción de los centros (estos casos son mínimos).

OTRAS INFORMACIONES

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de "espacios educativos" construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Esta intervención se orienta a la construcción de 28,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio, a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Con la construcción de las 28,000 aulas el país alcanzará a tener en total 63,000 aulas disponibles.
- Aulas contratadas:
- Aulas contratadas en el 2013 (1er y 2do sorteo). 10,300 aulas, en 919 planteles.
- Aulas contratadas en el 2014 (3er sorteo). 7,010 aulas, en 401 planteles.
- Aulas contratadas en el 2014 (4to sorteo). 5,076 aulas, en 312 planteles
- El total de aulas nuevas contratadas es de 22,386 aulas en 1,632 planteles

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. INTEC, agosto 2014. Informe final Estudio Línea de base Distrito 1504. Infraestructuras

Recursos didácticos

El 70 % de los planteles tienen en sus centros recursos de aprendizaje. El 16 % considera que los libros del centro se encuentran en mal estado lo que pudiera deberse al hecho de que un porcentaje similar de centros educativos carecen de biblioteca (14.3 %). El 87 % de los centros poseen instalaciones deportivas y el 84.7% tiene laboratorio de informática. La mayoría de los centros tiene un mobiliario aceptable (88 %).

Servicios higiénicos

La mayoría de los consultados indican que el 71 % de los baños no funcionan o están en mal estado, carecen de agua o el servicio de esta es muy malo. Alrededor del 30 % de los planteles se encuentran en situación crítica en materia de servicios, lo que coloca al estudiante en situación de vulnerabilidad.

Otro elemento de riesgo es que el 94 % de los centros educativos no tiene señalizaciones de emergencia, además el 66.7 % no tiene un plan para el manejo de emergencia y desastres.

Si bien todos los planteles tienen servicio de energía eléctrica, el 20 % de los consultados plantea que esta no es buena, alrededor del 74% posee Internet. Estos datos pudieran estar indicando que la razón por la cual un porcentaje de las escuelas no tiene Internet es a causa de la calidad de la energía eléctrica.

(...)

Características generales de los centros educativos

Todos los planteles son beneficiados con el servicio de luz eléctrica. Aproximadamente el 86.0 % es clasificado como aceptable o bueno.

Con relación a los muebles: mesas, sillas y butacas..., un 87.6 % de los planteles los califican como aceptables o buenas. Las pizarras (82.4 %) fueron reportadas en condiciones aceptables.

Un 30 % de los centros carece de un mínimo de espacios que les permitan desarrollar otras actividades, más allá de la docencia (salón de reuniones, biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, entre otros).

En términos generales, las escuelas no están preparadas para enfrentar situaciones de riesgo en materia de salud o desastres, lo que coloca a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

[http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION .pdf](http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf)
INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. PUCMM. Estudio línea de base Distrito 1001. Infraestructuras

Electricidad. En ambos municipios, la provisión oportuna de electricidad presenta un problema, los porcentajes se distribuyen desde un 23 % a un 30 %, situación que debe considerarse al momento de implementar recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza- aprendizaje, y la provisión también de recursos metodológicos a los docentes.

Salubridad. De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, aproximadamente el 50 % de los centros de ambos municipios se encuentra en un entorno poco saludable (acumulación de basura y contaminación acústica). Servicios sanitarios. En ambos municipios más del 60 % de los baños se encuentran en mal estado, es decir, no funcionan, no tienen agua en el lavamanos, mal poco mantenimiento etc.

Servicio telefónico. El 95 % de los centros de ambos municipios posee servicio telefónico fijo, y aquellos que no lo tienen carecen de líneas de conectividad.

Infraestructura. En su mayoría, las escuelas tienen una infraestructura adecuada para operar como tal, sin embargo, aquellas que no la tienen, su precariedad es excesiva, situación que debe considerarse al momento de implementar innovaciones educativas.

Prevención de riesgos. En la mayoría de los centros educativos de ambos distritos no existe una señalización de emergencia ni extinguidores de incendios. Este aspecto es una oportunidad para la estrategia de formación docente que se está implementando en ambos municipios, puesto que puede ser un compromiso del equipo directivo de la escuela. En el anexo se puede observar una síntesis de las prioridades establecidas por las redes. La violencia intrafamiliar y en los hogares se refleja en las interacciones en los centros educativos, lo que implica que muchas veces las reacciones de los niños y niñas son similares a las que ven en su entorno más cercano.

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION .pdf
IDEC. 1-ago.-2015. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CALIDAD SISMO-RESISTENTE, ACCESIBILIDAD, UBICACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS NUEVOS PLANTELES ESCOLARES. Estudio realizado por el Ing.Leonardo Reyes Madera con el apoyo de la UE/AECID para el IDEC

La situación mas preocupante se presenta en la ubicación de estas nuevas escuelas en las que de las 15 visitadas en la Provincia Espaillat, 10 de ellas están ubicadas sobre las fallas tectónicas y su estructura no está calculada para resistir estos niveles de fuerzas sísmicas. En tal sentido deben ser reforzadas

Aspectos de accesibilidad:

- Provincia Espaillat: 58% elementos no existen, 14% existen pero no se cumplen totalmente y 28% existen y se cumplen.
- Provincia Santo Domingo: 8% elementos no existen, 49% existen pero no se cumplen totalmente y 43% existen y se cumplen.

Calidad de la construcción:

- Provincia Espaillat: 57% buena, 7% regular y 36% deficiente
- Provincia Santo Domingo: 53% buena, 14% regular y 33% deficiente

CONCLUSIONES ARQUITECTÓNICAS

1. La selección de terrenos al lado de autopistas y avenidas contradice la normativa.
2. La irregularidad de algunos de los terrenos escogidos y la solución en bloques "prototipo", promueve la aparición de desniveles en el interior de los planteles que obliga a un uso extensivo e inapropiado de rampas y escaleras.
3. El diseño de las áreas exteriores propicia lugares y situaciones que dificultan la movilidad a personas con alguna discapacidad: bancos, jardineras, rejillas en pisos y zonas verdes inadecuadas.
4. Las dimensiones y facilidades de los sanitarios es inapropiado y no cumplen las normas para su uso.
5. El uso de puertas de ingreso/egreso con apertura hacia el interior del espacio, constituye una gran violación a la normativa.
6. En las áreas y espacios exteriores no se contemplan zonas de sombras (árboles, vientos, etc.) que propicien su uso.

CONCLUSIONES DE ACCESIBILIDAD

Mediante la utilización del Formulario de Supervisión de obras implementado por CONADIS, pudimos arribar a las siguientes conclusiones:

1. Con respecto a las áreas perimetrales en la mayoría de las escuelas existen, pero no todas cumplen con las regulaciones y algunos como las señalizaciones y la textura anti-resbalante no fueron realizados.
2. Los pasillos interiores generalmente tienen los accesos a las aulas con rampa, ancho adecuado y entrada a los bloques del primer nivel, aunque todos los pisos son de granito, sin diferencia de textura.
3. Los baños cumplen en su mayoría con las dimensiones y barandas, así como los requisitos para las puertas, no así la altura de lavamanos y en ninguno pudimos ver la ubicación del porta papel, igualmente el piso es el mismo utilizado en toda las escuelas.
4. En las escaleras no se observó la cinta o textura anti-resbalante, en las primeras escuelas pertenecientes al primer sorteo, no se observaron los pasamanos a ambos lados ni doble altura.
5. En las áreas de recreación en muy pocos casos están señalizados los espacios.
6. En los laboratorios no se observó ninguna meseta con los requisitos adecuados.
7. En el comedor la mayoría tenía la rampa de acceso sin embargo en algunos casos la inclinación de la misma no era la adecuada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CALIDAD SISMO-RESISTENTE DE LAS EDIFICACIONES

EVALUADAS

- 1.No existe criterio para la ubicación correcta de los planteles (escuelas ubicadas al borde de carreteras y caminos principales, arroyos, ríos y cañadas). Esta situación puede provocar deslizamientos no solo ante un terremoto, sino también ante periodos continuos de lluvia.
- 2.Es necesario poner atención a las escuelas construidas sobre las fallas sísmicas activas porque su diseño sismo-resistente no es adecuado para soportar las cargas del terremoto esperado estimadas en el Reglamento R-001.
- 3.Es necesario corregir todas las columnas cortas provocadas por los constructores para evitar daños importantes en las edificaciones construidas
- 4.Se recomienda reparar todas las escuelas construidas separando los muros de bloques que provocan las columnas cortas, eliminando la zona de pañete que las une y cubriéndola con masilla plástica.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-ene.15. Técnicos de Educación determinan escuelas de Barahona no sufrieron daños estructurales

El ministerio de Educación informó hoy que sus técnicos e ingenieros estructuralistas determinaron que no sufrieron daños estructurales ninguno de los centros educativos de Barahona ni de poblaciones próximas afectadas por el sismo de magnitud 4.72 registrado el pasado martes en esa zona del país.

El único daño de consideración ocurrió en las estructuras del salón multiuso del liceo secundario Las Salinas, construido en 1999, área que era usada como comedor por la inclusión de ese centro a la Jornada Escolar Extendida. Los técnicos y estructuralistas de Educación procedieron a aislar el área afectada, la cual será demolida para en su lugar construir el comedor y 12 aulas faltantes para el desarrollo de sus labores en un cien por ciento.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1526&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150122%252013%253a19%253a39%26p_ID%3D1532%26PageFirstRow%3D181%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 29-abr.-15. Educación invierte 2,000 millones en la reparación de 823 escuelas para completar el millón de estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación (Minerd) espera que para el próximo año escolar 2015-2016, que inicia el 7 de agosto, un millón de estudiantes, equivalentes al 80 por ciento de la población estudiantil del país, se beneficien de la tanda de Jornada Extendida, tal como se propuso como meta el presidente Danilo Medina Sánchez.

Para lograr ese propósito, Educación trabaja a través de su Dirección de Infraestructura Escolar en el remozamiento y reparación de 823 escuelas que están distribuidas en todo el país, en las 18 regionales y los 109 distritos escolares, para convertir a la tanda de la Jornada Escolar Extendida, con una inversión que oscila entre 1,800 y 2,000 millones de pesos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28>

bbb0c764b&ID=1632&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 15-jul.15. Danilo Medina entrega a Santiago tres nuevas escuelas con 71 aulas para la Jornada Escolar Extendida

SANTIAGO.- El presidente Danilo Medina inauguró este miércoles tres nuevos centros educativos en igual número de comunidades de esta provincia, construidos a un costo global de 169 millones 524 mil 758 pesos con 13 centavos, que adicionarán 71 nuevas aulas a la Jornada Escolar de Tanda Extendida.

(...)

Desde el 17 de febrero del año pasado a la fecha, el presidente Medina ha inaugurado 11,073 aulas en todo el país. <http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1719&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 18-jul.15. Educación inicia el remozamiento de unos 10 mil planteles para el inicio del año escolar.

LOS TRABAJOS INCLUYEN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO, ASÍ COMO DE MOBILIARIOS Y LIMPIEZA EN GENERAL

El Ministerio de Educación inició la jornada “Semana del Mantenimiento Escolar” para la limpieza y el remozamiento de unas 10 mil escuelas, para que estén en condiciones adecuadas para el inicio del año escolar 2015-2016 dentro de un mes. Los trabajos incluyen mantenimiento eléctrico, hidráulico y sanitario, así como de mobiliarios y limpieza en general.

El director de Mantenimiento Escolar, ingeniero Omar Guevara llamó a estudiantes, profesores, padres y a toda la comunidad en general a sumarse a la jornada, que además de acondicionar los planteles, busca crear conciencia de la importancia de preservar y cuidar las aulas, mobiliarios, laboratorios y planta física de los centros educativos. <http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/18/380741/educacin--inicia-el-remozamiento-de-unos-10-mil-planteles-para-el-inicio-del-ao-escolar>

El Nacional. 31-jul.15. Comisión de Veeduría revisarán costos de escuelas

El ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, se reunió hoy con funcionarios del Ministerio de Educación y miembros de la Comisión de Veeduría de la OISOE, quienes plantearon revisar los costos de algunas escuelas edificadas por esa entidad.

La Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) pidió el encuentro para expresar su preocupación por la forma en que han realizado algunos procesos, y porque perciben que la Supervisora entrega con retraso la información que solicitan.

(...)

Vigilancia ciudadana efectiva

En tanto, el ministro Montalvo afirmó que la audiencia es muestra fiel de que el sistema de vigilancia ciudadana es efectivo. “Este proceso contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos del Estado, dos marcas distintivas de esta gestión. Si la veeduría de la OISOE considera que han podido existir irregularidades en la gestión del presupuesto de esta institución, nos aseguraremos de investigar a fondo y despejar cualquier duda que pueda existir”, destacó.

<http://elnacional.com.do/comision-de-veeduria-revisaran-costos-de-escuelas/>

Nota de Prensa del MINERD. 3-ago.-15. El Gobierno invierte más de 73 mil millones de pesos en aulas contratadas y adjudicadas a junio de este año

Santo Domingo.- Desde el 2013 hasta junio de este año el gobierno que encabeza el presidente Danilo Medina ha logrado contratar y adjudicar 22,109 aulas escolares, con una inversión superior a los 73 mil 320.8 millones de pesos y ha inaugurado 695 planteles educativos.

La información está contenida en el informe de seguimiento a junio 2015 sobre las metas presidenciales elaborado por el Ministerio de Educación (Minerd) que encabeza el ministro Carlos Amarante Baret, en la que indica que para los cuatros años de gobierno del presidente Medina busca rehabilitar 28,000 aulas de los niveles Inicial, Básico y Medio y rehabilitar 23,130 aulas.

El informe destaca que el objetivo de construir aulas para esos niveles busca conjurar el déficit que impide cubrir la demanda educativa y ofertar una educación de calidad, lo que posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias a más escuelas.

Señala que en el año 2013 las aulas contratadas fueron 9,951 para un total de 919 planteles, con una inversión de 28,558.7 millones de pesos; las contratadas en 2014 fueron 7,096 para 401 planteles con inversión de 23,362 millones pesos y las aulas adjudicadas del cuarto sorteo fueron 5,062 en 312 planteles escolares con una inversión de 21,400.1 millones de pesos.

El total de planteles a junio 2015 fue de 1,632, con 22,109 aulas con una inversión total de 73,320,879,402 millones de pesos. Otro logro, destaca el informe, es que fueron inaugurados 695 planteles educativos para un total de 10,670 aulas nuevas y rehabilitadas.

Además, celebrado el cuarto sorteo de obras para la construcción de 312 nuevos centros educativos. Se ha pagado el 20% de avances a 61 contratistas para dar inicio a la construcción de escuelas, por un monto de 790.1 millones de pesos.

Destaca el informe que hasta junio se hizo rehabilitación menor a 5,867 aulas, y que fueron inauguradas 17 estancias infantiles.

<http://minerddigital.minerd.gob.do/noticias/el-gobierno-invierte-mas-de-73-mil-millones-de-pesos-en-aulas-contratadas-y-adjudicadas-a-junio-de-este-ano/>

**Acción
8.0.2**

Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - "Programa de Jornada Extendida" que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2- "Manual operativo de centro" que describe el modelo organizativo (1 500 ejemplares); 3- "Sistemas de acompañamiento" (10 000 ejemplares) y 4 - "Participación de las Familias en los Centros Educativos" (7 000 ejemplares)".
- Actividad reportada como terminada.

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.
- Actividad reportada como terminada.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Inducción de 1530 directores de centros educativos sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- Presentación de los resultados de la sistematización de experiencias en el centro educativo de JEE Emiliano Espaillat.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- 5,098 docentes orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Distribución de 3,304 Carpetas en el taller Nacional de inducción sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: "Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE", Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida. Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio

de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.

- 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.

Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.


Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.0 Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- 1.14 Distribución de 3,304 Carpetas con los documentos Generales y Normativos de JEE
- 1.15 Definidos el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares.
- 1.16 Definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- 1.17 Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- 1.21 Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.
- 1.22 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.
- 1.23 Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

- 1.4 Plan de articulación para fortalecimiento y consolidación de la JEE
- 1.5 Elaboración de Video Tutorial

Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- 40,774 Postulantes para el concurso del Abril 2015, para garantizar la demanda de Docentes en los centros de JEE.

04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

- 11,765, docentes evaluados y 7,500 nombrados para cubrir la demanda requerida en los centros educativos de JEE
- 4,356 Docentes nombrados para cubrir la la demanda de los centros del JEE
- 821 Docentes nombrados para garantizar la demanda requerida
- 2,120 Docentes Nombrados para asegurar la oferta requerida y/o ampliada para la Jornada Escolar Extendida.
- 232 docentes nombrado para asegura la demanda de JEE
- 299 docentes nombrados para asegurar la demanda de JEE
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.3 15,967 docentes evaluados y 17,924 nombrados para cubrir el requerimiento de los centros educativos en JEE
- 1.6 218 Docentes del nivel Inicial formados en la socialización del currículum
- 1.7 3441 docentes del nivel básico formados gestión y organización de centros educativos de JEE.
- 1.13 3,468 Docentes orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE
- 1.18 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.19 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 23-mar.-15. Educación y Cultura avanzan negociaciones para traspaso escuelas de bellas artes para Jornada Extendida

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, afirmó que están bastante avanzadas las negociaciones con el ministerio de Cultura para que las escuelas de artes pasen a la cartera educativa y utilizar a sus profesores como talleristas en las escuelas de Jornada Extendida.

El funcionario declaró que el traspaso se producirá mediante un convenio que en breve será firmado entre la cartera educativa y el Ministerio de Cultura.

“No podemos nosotros, bajo la implementación de este nuevo modelo, sepultar, como una secuela, a las escuelas de bellas artes”, expresó el funcionario, que aseguró que habrá una solución a la crisis que enfrenta el Ministerio de Cultura con los profesores de artes, porque las escuelas que las imparten pertenecen al sistema educativo nacional.

Dijo que quien sule de manera natural las bellas artes en Jornada Escolar Extendida son las escuelas de bellas artes del país. "Por lo tanto, nosotros no la podemos dejar morir, lo que tenemos es que hacer los arreglos de lugar".

(...)

Indicó que dentro de las 40 horas de docencia semanales que se imparten en las escuelas de Jornada Escolar Extendida, 36 son de clases con contenido curricular y cuatro horas en la semana son de talleres o cursos optativos. Este mecanismo se aplicará de forma gradual y llevará tiempo consolidarlo y fortalecerlo. Preciso que se ha dado facultad a la dirección de los centros para que contraten a los talleristas.

Entrevistado en el programa D'Agenda, que conduce el periodista Héctor Herrera Cabral por el Canal 13, el ministro de Educación explicó que el Órgano de Gestión del centro, que es coordinado por el director, ubica en esas cuatro horas, de acuerdo a las necesidades de la escuela y a lo que se pueda suplir desde su entorno, qué puede contribuir a fortalecer el desarrollo del contenido curricular. De ahí vienen las clases de música, danza y teatro, entre otras.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1592&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
8.0.4**

Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2015



SIGOB

05.00 Directores formados

- 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: "Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE", Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida.

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.4 620 Técnicos Regionales y Distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades, y la actualización curricular.
- 1.5 1,654 directores formados para el Programa de Jornada Escolar Extendida.
- 1.8 19 Directores de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.

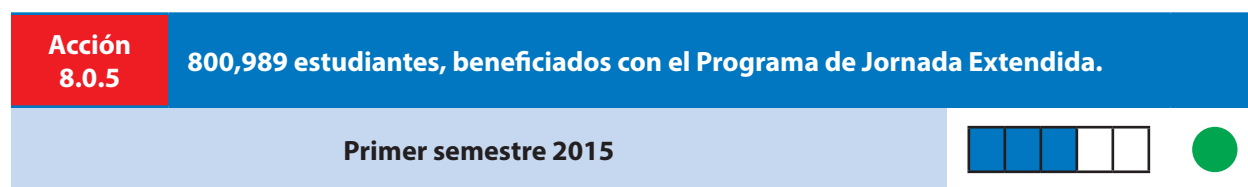
1.9 74 Técnicos Regionales y Distritales de JEE capacitados en la sistematización del componente de investigación.

1.10 47 técnicos regionales formados sobre enfoque por competencia “Aprender Aprender”

1.12 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

1.3 Inducción a los Directores y Equipo de Gestión de los nuevos centros educativos que se incorporaran en la Política de JEE.



SIGOB

01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- 1,545 centros validados para la Jornada Escolar extendida, correspondiente a una matrícula de 623,138 para un avance de un 46.4 de la meta.
- 1,120 centros educativos validados para ingresar a la Jornada Escolar Extendida, correspondiente a una matrícula de 175,889

Informe ejecutivo SIGOB:

2 Principales Logros del mes que se cierra (Junio 2015)

1.1- 251 aulas construidas y/o ampliadas, para suplir la demanda de la Jornada Escolar Extendida, correspondientes a 16 centros educativos

1.2- 1,120 centros educativos en proceso de integración a la Política de Jornada Escolar Extendida, con una matrícula correspondiente a 175,889.

3 Principales Logros acumulados a la fecha

1.1 10,940 aulas construidas para suplir la demanda de la meta, la cual corresponde a la construcción de 31,597 aulas.

1.2 1,545 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 623,138 estudiantes correspondientes a un 46.4 de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil de centros públicos existentes. (1,677.780)

1.20 1,488 centros educativos en proceso de evaluación y validación para ser integrado a la Política de Jornada Escolar Extendida y aumentar la matrícula al respecto de la meta.

4 Principales logros previstos para el próximo mes

1.1 Incremento de la matrícula estudiantil

1.2 Aumento de nuevos centros y/o Aulas para la demanda de Jornada Escolar Extendida

5 Alerta y restricciones que inciden en la ejecución de la meta

- Retrasos en los recursos económicos para realizar las actividades descritas en los logros previstos.

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 14-jul.-15. Educación iniciará año escolar con 850 mil estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación informó ayer que tiene proyectado que unos 850 mil estudiantes estén inscritos en las escuelas de Jornada Escolar Extendida a inicios del año escolar 2015-2016.

Aseguró que la meta es que para diciembre el número de estudiantes que recibirán desayuno, almuerzo y una merienda en los centros de estudios, llegue al millón de niños, niñas y adolescentes y que al finalizar el 16 de agosto del próximo año la cantidad de beneficiarios supere el millón 354 mil alumnos.

Educación, vía el Instituto de Bienestar Estudiantil, tiene presupuestado invertir 4,626 millones 900 mil pesos, unos 2,161 millones más con relación a lo invertido en 2014, recursos que podrían incrementarse con la entrada de nuevos estudiantes.

En el próximo año escolar, el sistema educativo contará con una matrícula de 174,358 estudiantes nuevos en la Jornada Extendida. En 2014 la cifra llegó a 623,138, lo que suma un total de 797,496 alumnos, dijo Giovanni Romero, Director de Jornada Extendida.

Para el año escolar 2014-2015 se incorporaron al Programa de Jornada Extendida 403,899 estudiantes, pero finalizó con 623,138. El total de aulas de JEE fue de 10,940 el pasado año escolar y 15,548 el personal docente. El modelo de tanda extendida inició en el 2011 como un piloto para ser implementado a partir del 2012.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/14/380139/educacin-iniciar-ao-escolar-con-850-mil-estudiantes-en-jornada-extendida>

Hoy. 30-jul.-15. En diciembre habrá un millón de estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación aseguró ayer que prácticamente todo está listo para el inicio del año escolar el 17 de agosto con la participación de 1.9 millones de estudiantes y la integración de 11,300 nuevas aulas.

De esta cantidad de alumnos 823,000 estarán en la Jornada Escolar Extendida (JEE), de los cuales 200,000 entran en este año escolar y que la meta es completar el millón en diciembre cuando también se espera que las aulas nuevas aumenten a 15,000. En total en la actualidad hay 22,000 aulas contratadas mediante sorteos. El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, aseguró que sobrepasarán la meta de inscribir cerca del 80% de los estudiantes en la JEE en el nuevo año lectivo.

Al ofrecer estos detalles, Amarante Baret indicó además que ya se han completado las jornadas de mantenimiento de aulas y que en las próximas semanas se enfocarán en los talleres de capacitación y actualización pedagógica para los maestros mientras que el personal técnico y directivo se encuentra participando en las jornadas de verano. <http://hoy.com.do/en-diciembre-habra-un-millon-de-estudiantes-en-jornada-extendida/>

Prioridad 3.2.1: Asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos, involucrando a las familias, la comunidad y la sociedad civil.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada. 01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoría, rediseñado.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.00 Seguimiento a los técnicos regionales y distritales en su acompañamiento al docente, realizado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.01 Informe de resultados a técnicos regionales y distritales sobre auditoría y control, realizado

- Sin reporte de avances para el semestre.

05.00 Seguimiento a las orientaciones del Ministerio para la recuperación pedagógica, realizada

- Sin reporte de avances para el semestre.

06.00 Encuentros con la sociedad civil para apoyo al cumplimiento del calendario escolar, realizada .

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META:

Ejecución normal, se evidencian avances significativo con relación al cumplimiento del calendario escolar de un 91.55% promedio a nivel nacional lo que representa un 14.44% por encima de la meta establecida de un 80% año escolar 2013-2014.

2. PRINCIPALES LOGROS MES DE JUNIO 2015

2.1 Centros educativos supervisados a través de los análisis de devoluciones reflexivas.

2.2 Supervisión y seguimiento a jornada de verano. Capacitación técnicos niveles y modalidades. 2.3 Supervisión a la aplicación pruebas nacionales primaria y secundaria.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA:

3.1 Orientación y capacitación a 350 técnicos regionales y distritales en la supervisión educativa, auditoría social, grupo focales y reporte comunitario.

3.2 Protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión a la supervisión (SAS) rediseñados.

3.3 6,959 directores de centros educativos a través de grupos focales involucrando a la comunidad en la mejora del cumplimiento.

3.4 Distribución de 12,500 brochures sobre la importancia del cumplimiento del calendario escolar.

3.5 Reestructuración de juntas de centros en 2,500 centros educativos y equipos de gestión reorganizados y organizando sus centros según manual operativo.

3.6 Organización de 15,000 mil grupos focales para apoyar el cumplimiento del calendario y horario escolar.

3.7 Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.

3.8 Programa radial en marcha y orientado a docentes y directivos sobre la articulación escuela comunidad.

3.9 4,867 directores de centros educativos recibieron devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control año lectivo, periodos: 2012-2013, 2013-2014 y primer semestre año 2014-2015.

3.10 Supervisión y seguimiento al 100% de los centros de JEE existencia y uso de los recursos tecnológicos a los centros.

3.11 Seguimiento al 50 % del personal docente del Nivel Primario en las regionales que aplican el currículo actualizado.

3.12 Supervisión al aprovechamiento del tiempo en el 60% de los centros JEE y el 10 % de los centros regulares de los niveles Primario y Secundario, con atención a los equipos de gestión en la tarea acompañar en el aula.

OTRAS INFORMACIONES

Dirección General de Supervisión Educativa.

- De acuerdo con datos de 31 de enero de 2015, el indicador de "Porcentaje de centros educativos que cumplen el 100% días calendario escolar" habría alcanzado en el año 2014 la cifra media nacional de 91% de los centros un 113.75% sobre el objetivo previsto para el año, que era de 80% de los centros con cumplimiento total del calendario escolar. Las Provincias con mejor cumplimiento serían Santo Domingo y el Distrito Nacional con 98% de centros y el peor resultado el de El Seybo con un 71% de centros cumpliendo el calendario escolar.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE. 01-jul-2015. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Asistencia y puntualidad docente

Inasistencia del estudiante a clases

La inasistencia a clases limita e impide la exposición del estudiante al currículo, lo cual puede tener grave implicancias en su desempeño escolar. Por ello, es necesario indagar con qué frecuencia esta ocurre en la región y su asociación con el rendimiento académico.

En tercer grado, 28,6% de los estudiantes declara que ha faltado a clases un par de veces al mes o más, mientras que en sexto, 23,8% falta más de dos veces al mes. La diferencia entre países se puede observar un poco más marcadamente en tercer grado. En dicho nivel Nicaragua (43,2%) y Brasil (39,6%) son los países que muestran una mayor frecuencia de inasistencia a clases. En Argentina, Paraguay, República Dominicana y Uruguay entre 30,1 y 37,2% de los estudiantes declara haber faltado a clases dos veces o más al mes. En un tercer grupo, compuesto por Chile, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Perú y el estado mexicano de Nuevo León, la frecuencia de inasistencia es similar al promedio, entre el 25 y el 28,2%. Ecuador y Guatemala, en tanto, exhiben la menor frecuencia de inasistencia a clases, entre 15,8 y 19,6%.

Los resultados sugieren que la inasistencia a clases tiene una asociación negativa y significativa con el desempeño académico (ver Gráfico 2). Los estudiantes que faltan dos o más clases al mes tienen entre 10 y 33 puntos menos que aquellos que han faltado menos de dos clases al mes, después de tomar en cuenta el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela.

Asistencia y puntualidad docente

El uso del tiempo para la enseñanza es uno de los factores relativos a la docencia que mas incide en los aprendizajes (Burns & Luque, 2014). En esta seccion se muestra que existe una asociacion positiva entre la asistencia y la puntualidad del docente, y el desempeño de los estudiantes. Tal hallazgo revela la importancia que tiene el manejo del tiempo y la adecuada planificacion sobre el rendimiento.

La asistencia y puntualidad del docente fueron variables significativas en todos los países, disciplinas y grados evaluados. La magnitud de la asociación con el logro académico disminuye levemente una vez que se considera el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela, sin embargo, estas diferencias tienden a ser mínimas.

La asociación de la asistencia y puntualidad docente con el logro académico tiene mayor magnitud para el rendimiento de los estudiantes de tercer grado que para los de sexto grado. En otras palabras, la inasistencia e impuntualidad docente perjudica más el aprendizaje de los estudiantes de tercer grado en comparación con los de sexto.

Existen diferencias entre países en cuanto al índice de asistencia y puntualidad docente. En tercer grado, los países que se encuentran en torno al promedio regional¹ son Chile, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y el estado mexicano de Nuevo León. Por debajo del promedio están Argentina (-0,62), Nicaragua (-0,18) Panamá (-0,51), República Dominicana (-0,45) y Uruguay (-0,53).

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 13-ene.-15. Un 10% alumnos aún no va a clases. LA ASISTENCIA OSCILÓ AYER ENTRE EL 79 Y EL 96 POR CIENTO

Al cuarto día de reiniciarse la docencia, la asistencia estudiantil en las escuelas públicas sigue incompleta, pero este lunes rondaba el 90 por ciento.

Directores y profesores de centros educativos llaman a los padres a enviar sus hijos a las escuelas para que se pongan al día con los contenidos educativos impartidos.

Durante un recorrido realizado ayer por diferentes centros educativos del Distrito Nacional se observó que aún hay estudiantes que no se han integrado a la docencia tras las vacaciones de Navidad y Día de Reyes.

(...)

En tanto, en los colegios privados visitados por LISTÍN DIARIO la asistencia estuvo casi completa, salvo algunas excepciones.

Por otro lado, el Ministerio de Educación reforzó ayer su Policía Escolar con 500 nuevos integrantes que tienen la misión de reforzar la seguridad en los centros educativos públicos y en las estancias infantiles a ser inauguradas próximamente por el presidente Danilo Medina.

<http://www.listindiario.com/larepublica/2015/1/13/352340/print>

Nota de Prensa del MINERD. 6-abr.-15. Educación recuerda clases se reanudan el lunes 6 de abril tras asueto de Semana Santa

El Ministerio de Educación recordó a los 2.7 millones de estudiantes, directores, profesores y personal administrativo que integran el Sistema Nacional Educativo, que este lunes 6 de abril las clases se reanudan en todas las escuelas y liceos públicos y privados y en planteles semioficiales de todo el país, tras el asueto de la Semana Santa.

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, agradeció a las iglesias católicas y protestantes y a las asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, a los Directores y Directoras Regionales y Distritales y a los directores y directoras de planteles escolares por sus esfuerzos de motivación para que los niños, niñas y adolescentes se reintegren a las escuelas y liceos desde el lunes 6.

(...)

Estrategias para garantizar asistencia

Como parte de los esfuerzos para una mayor asistencia estudiantil después de Semana Santa, el funcionario instruyó a directores regionales, distritales y de centros educativos y al titular de la Dirección de Participación Comunitaria, a que desarrollen “todas las estrategias que sean necesarias para que la asistencia de estudiantes sea total desde el lunes 6 de abril y los días que siguen”.

Entre esas tareas, el Ministro de Educación sugirió programar exámenes de reposición de Lengua Española y Ciencias Sociales para el lunes 6 de abril, y de Matemática y Ciencias de la Naturaleza al día siguiente, martes 7 de abril, “de manera, que los estudiantes podrán mejorar sus calificaciones parciales de enero, febrero y marzo”.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1602&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150422%252016%253a50%253a48%26p_ID%3D1625%26PageFirstRow%3D91%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 7-abr.-15. Asistencia de estudiantes a clases supera el 80 por ciento en escuelas del país

La asistencia a clases de estudiantes en los centros educativos fue de un 84.44 por ciento en la mañana de este martes, el segundo día de reintegro a la docencia luego del periodo de asueto de Semana Santa.

De acuerdo con el registro del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS) del Ministerio de Educación (MINERD), la asistencia de los maestros en las aulas y del personal administrativo se reflejó en más de un 95 por ciento.

La masiva presencia de estudiantes, profesores y personal administrativo en las escuelas se produce tras el llamado que hizo el MINERD la pasada semana para que se reintegren a las labores docentes después de disfrutar de las vacaciones de la Semana Mayor.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1604&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150422%252016%253a50%253a48%26p_ID%3D1625%26PageFirstRow%3D91%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

icias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified% 3D20150422%252016
%253a50%253a48%26p_ID%3D1625%26PageFirstRow%3D91%26%26View% 3D%7B903BFFA8-769B-4490-
937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem% 26VisibilityContext%3DWSSTabPersis
tence&ContentTypeId= 0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Diario Libre. 9-abr.-15. Educación: paro ADP en Azua viola Pacto

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación afirmó ayer que la suspensión de la docencia dispuesta por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) de la seccional de Azua, viola flagrantemente el Pacto por la Educación, “y es un desconocimiento a los esfuerzos del gobierno por adecuar las condiciones de vida y laborales al sector magisterial”.

El martes pasado, la ADP en Azua paralizó sus labores en demanda de que se completen las tarjetas a maestros con una tanda, la terminación de varias escuelas, agua para los centros, mejor calidad en el almuerzo y el cumplimiento con la merienda y el desayuno escolar en los centros de tanda extendida.

El viceministro Luis Matos dijo que ninguna de las demandas enarboladas justifica el paro. Llamó a esta seccional del gremio a hacer conciencia sobre el daño que causan sus actos.

http://www.diariolibre.com/noticias_print.php?id=1091231&s=

Prioridad 3.2.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2015



SIGOB

02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Encuentros en regionales que evidencia debilidades en el uso del calendario escolar

- Seguimiento a la elaboración de los planes de recuperación de docencias en las regionales 07 de San Francisco de Macorís, 05 San Pedro y 03 de Azua que evidenciaron suspensión de docencias por debajo del 5% según ordenanza 09 2009.

02.03 Instrumentos sobre el uso del calendario escolar, aplicados y sistematizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.04 Reportes y toma de decisiones en la planificación en la Dirección de Supervisión, analizados.

- Acompañamiento y Seguimiento al 100% de la direcciones regionales y distritos en el desarrollo de la jornada de verano y monitoreo al trabajo del 10% de los centros educativos en sus tareas de planificación y organización del inicio año escolar 2014-15.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 18-jun.-15. Consejo Nacional de Educación fija el 3 de agosto para inicio del Calendario Escolar 2015-2016

La docencia se impartirá durante 42 semanas

El Consejo Nacional de Educación fijó el 3 de agosto de este año como fecha de inicio del año escolar 2015-2016, el cual tendrá una duración de 45 semanas, hasta el 24 de junio del año que viene, aunque el inicio formal de la docencia, que se extenderá durante 42 semanas, será el 17 de agosto, hasta el 22 de junio de 2016.

Según el Calendario Escolar aprobado por el Consejo en su sesión de este jueves, encabezado por su presidente, el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, las horas de docencia del Año Escolar 2015-2016 se impartirán de la forma siguiente: 995 horas en Educación Inicial y Primaria y Primer Ciclo de Educación de Adultos; 1,194 horas/año en Educación Secundaria General, Modalidad General, y 1,392 en Educación General Acelera.

En Educación Secundaria, en las modalidades de Artes y Técnico-profesional se impartirán 1,592 horas/año, en Educación Básica de Adultos Semipresencial 252, en semipresencial Prepara 294 y 378 horas presenciales en el programa acelerado. Mientras, en los centros educativos de la Jornada Escolar Extendida se deben agotar 1,592 horas/año.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1694&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
3.2.2**

Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre

3.3. Calidad. Recursos

Prioridad 3.3.0: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Acción 10.5.1 Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2015



OTRAS INFORMACIONES

DIGEPRES

- El Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2015 por un importe de 119,363.2 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 9.34% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2015 asciende a 3,021,784.6 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación, en porcentaje del PIB, alcanzaría el 4%.

Acción 10.5.2 Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2015



OTRAS INFORMACIONES

Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo. Informe de ejecución presupuestaria 1er semestre de 2015.

- A 30 de junio de 2015, se había ejecutado (devengado) RD\$ 56,474,447,934.36 del presupuesto de Educación, un 47.31% del presupuesto total aprobado que ascendió a RD\$ 119,363,225,100.00. El porcentaje de ejecución es superior al del año pasado en la misma fecha, que fue de un 38.75%.
- La ejecución del MINERD (49.54 %) fue más alta que la de sus institutos descentralizados que alcanzaron porcentajes de ejecución muy inferiores. El INAIPI apenas había ejecutado un 6.09% en el primer semestre y un 17.85% el ISFODOSU.
- En términos de la desagregación económica, el gasto corriente se ejecutó en un 47.97%, para un aumento de 5.11% con respecto al 2014 cuando se ejecutó en esta clasificación un 42.84%. En términos absolutos, el MINERD pasó de ejecutar RD\$42,790.28 millones a RD\$56,474.45 millones, un monto adicional de RD\$8,646,299,288.84. En lo que respecta al gasto de capital, en el 2014 se ejecutaron RD \$8,161.03 millones y en el 2015 RD\$13,684.17 millones, una diferencia de RD\$ 5,523.14 millones. La ejecución del gasto de capital en el 2015 fue equivalente a un 45.36% del total presupuestado y en el 2014 de 27.69%.
- En términos absolutos y relativos, la mayoría de los programas presentan aumentos positivos en su ejecución respecto al año 2014, excepto los Servicios Técnicos Pedagógicos, Servicios de Educación de Adultos y Administración de Contribuciones Especiales. En los dos primeros casos, el decrecimiento es

fruto de la sub ejecución dentro de los renglones relacionados con la adquisición de bienes y servicios para los programas. Mientras que para las contribuciones especiales, el descenso se debe a que en 2015 los institutos, en su mayoría, pasaron a ser unidades ejecutoras y formaron a ser parte de los programas 01 y 11. De igual manera, el monto de las transferencias a las juntas fue distribuido en los niveles educativos correspondientes.

- El Programa 01 que incluye las Actividades Centrales del Ministerio cuenta con el 8.10% de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 53.88%, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.
- En el mismo orden, el programa 02 Proyectos Centrales tiene un peso de 0.84% en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 54.81% del total.
- Mientras que el Programa 11 Servicios Técnicos Pedagógicos presenta una ponderación de 4.87% y registró una ejecución de 28.94% durante el semestre.
- En tanto que el programa 12 Servicios De Educación Inicial presenta un peso de 2.43% dentro de los recursos programados, con una ejecución de 18.33% con respecto a lo programado.
- De igual manera se destaca el Programa 13 Servicios de Educación Básica, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2015 (31.09%), con una ejecución de 53.16%, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.
- Por otra parte, el Programa 14 Servicios de Educación Media, tiene un peso de 12.48% del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 51.93%, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.
- El Programa 15 Servicios de Educación de Adultos, tiene una participación de 4.90%, obtuvo una ejecución de 38.55% en el período bajo análisis.
- Con respecto al programa 17 Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas presenta un peso de 19.62% del presupuesto. Esto se debe principalmente al esfuerzo en el que se ha embarcado el Ministerio para incrementar la oferta educativa. Este programa muestra una ejecución de 43.82% en el 1er semestre.
- El programa 98 Administración de las Contribuciones Especiales incluye instituciones receptoras como las juntas descentralizadas, el SEMMA, los politécnicos, entre otros. Este muestra un peso de 6.34% en el presupuesto y una ejecución de 39.12%, al 30 de junio del 2015.
- Por último, el programa 99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias está constituido por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (contiene los programas de apoyo a la Vulnerabilidad: Alimentación Escolar, Salud y Dotación de Uniforme escolar y mochilas, entre otros). Este programa tiene un nivel de participación de 9.34% de los recursos aprobados. Este programa tuvo una ejecución de 50.08%.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Coalición por una Educación Digna. 13-mar.-15. La Coalición Educación Digna saluda reunión con el MINERD aunque quedaron temas pendientes

Santo Domingo, D.N. La Coalición Educación Digna (CED) saluda que el ministro de Educación, Lic. Carlos Amarante Baret haya tenido la apertura a un diálogo, por demás esperado y solicitado por el movimiento social.

Que el MINERD se haya tomado el tiempo para ofrecer explicaciones sobre el manejo presupuestario, tanda extendida y formación docente, es algo valorado positivamente, más aún reconociendo que ha habido un problema de coordinación interinstitucional, que involucra al Ministerio de Hacienda a través de la DIGEPRES y el MEPyD, señalan voceros/as de la lucha por una educación digna.

Sin embargo, aunque el titular del MINERD explicó que “los reajustes que hizo la institución en las ejecutorias presupuestarias de 2014, eran necesarios para cumplir con el 4 por ciento a la educación y que éstos no afectaron el monto del presupuesto general del Ministerio”. La Coalición señala que hasta que el MINERD no transparente los presupuestos que someta directamente a la DIGEPRES, siempre habrá un llamado público de atención, ya que se debieron comunicar los cambios realizados al presupuesto, convocando al Consejo Nacional de Educación e informando a la ciudadanía en general.

Sobre la tanda extendida, la CED quiere aclarar que el haber recibido documentos sobre los criterios para la organización de los Centros de Jornada Extendida y la ordenanza que establece la política nacional para ésta, junto a una breve explicación sobre las acciones impulsadas para este programa en 2014 y lo que se incorpora para 2015, no significa que el movimiento social comparte la misma visión que el MINERD, ya que la CED entiende la jornada extendida como una posibilidad para implementar una oferta curricular que asegure la formación integral propuesta en los fines de la educación dominicana, así como de contribuir a transformar los procesos cotidianos de la escuela. En este sentido, considera la CED que los roles y responsabilidades atribuidas a los/as maestros/as en este programa y la idea de los talleres optativos no responden a esta visión y es un punto pendiente de debatir con mayor amplitud.

En cuanto a la formación docente, para la CED quedó pendiente tratar las metas del programa de profesionalización en 2014, para la cual estaba prevista la profesionalización de 5,673 maestros/as y solo se llegó a 2,439, equivalente al 43 por ciento de lo programado, según la memoria anual del MINERD 2014.

Temas pendientes

La Coalición considera que quedaron temas por debatir en otro encuentro con el MINERD, como es el caso de la accesibilidad en las escuelas para personas con discapacidad. “Esperamos reacciones y acciones sobre los hallazgos presentados y entregados en un informe al MINERD”. Tampoco hubo tiempo para escuchar la explicación del MINERD sobre las inauguraciones de aulas sin terminar y el hecho de que en la mayoría de las escuelas no se utiliza la cocina del plantel, como lo demuestran las veedurías recientemente realizadas por la CED.

La dependencia de fuentes externas en el presupuesto del MINERD para 2015 fue otro aspecto que se quedó sobre la mesa. La CED ha llamado la atención de que entre 2013 y 2015 los fondos internos del presupuesto solo se han incrementado 1.13 veces. Sin embargo, los préstamos externos habrían de crecer 5.13 veces en igual período, generando compromisos de deuda para el mediano plazo.

De igual forma, preocupa que para 2015 la ejecución del programa 02 Proyectos Centrales dependa en su totalidad de 1,000 millones de pesos de donaciones externas, cuando en 2014 fueron justamente las donaciones el renglón el menos ejecutado con apenas el 55% de lo programado (831.3 millones de 1,510 millones).

“Por todo lo planteado y pendiente por debatir, desde la Coalición Educación Digna mantenemos las puertas abiertas al diálogo no solo al nivel del Ministerio, sino a nivel de integración con la comunidad, que nos permita trabajar y seguir construyendo el camino hacia una verdadera educación digna”, explicaron.

<http://educaciondigna.com/2015/03/13/la-coalicion-educacion-digna-saluda-reunion-con-el-minerd-aunque-quedaron-temas-pendientes/>

Prioridad 3.3.1: Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de textos, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, otros)

**Acción
1.1.8**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Primer semestre 2015



SIGOB

04.00 Dotación de material de apoyo a docentes.

- Sin reporte de avances en el semestre

05.00 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

Sin reporte de avances en el semestre

09.00 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances

10.00 Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- Sin reporte de avances

11.00 Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias

- Sin reporte de avances

12.00 Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.

- Sin reporte de avances en el semestre

14.00 Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Se evalúan los recursos didácticos de manera constante, a solicitud de casas editoras, autores sometidos por las vías institucionalmente establecidas.

OTRAS INFORMACIONES

Unidad de Coordinación del PAPSE II

La Dirección de Informática Educativa del MINERD ha puesto en marcha la aplicación "EduPlan" (<http://eduplan.educando.edu.do/>), una plataforma digital que permite a los docentes realizar sus programaciones y planificaciones didácticas y tener acceso a una gran variedad de recursos digitales adaptados a los nuevos currículos de Educación Inicial y Primaria.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 19-may-2015. Amarante Baret: La tecnología prepara mejor a los maestros y da calidad a la educación.

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró este martes que el maestro tiene que ser parte de los cambios que provoca la revolución del conocimiento y dominar la tecnología, porque eso permite que sean mejores docentes y, por tanto, tener mejores estudiantes para lograr una educación de más calidad en la República Dominicana.

Aseguró que el Ministerio de Educación está priorizando la enseñanza de la tecnología en los niños con la habilitación de rincones tecnológicos en las aulas de Inicial para que en el futuro sean personas con una formación más completa, “porque la escuela no puede estar de espaldas a la revolución del conocimiento”.

“Y claro, si trabajamos con los niños, si trabajamos con los jóvenes en los laboratorios de informática, cómo no vamos a trabajar con el maestro!”, exclamó el ministro al pronunciar el discurso central del acto donde se inició la entrega de ocho mil laptops a maestros y maestras de todo el país dentro del programa CompuMaestro 2.0. La condición para la entrega de los equipos es que los docentes participen en un Diplomado especial de 96 horas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación.

Los maestros recibirán, además, conectividad durante un tiempo para sus computadoras. Sin embargo, Amarante Baret aclaró que “solamente van a tener acceso a las computadoras y sus facilidades los que hagan el diplomado porque es la garantía de que van a dominar también la técnica para dominar el instrumento que les estamos entregando”.

(...)

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la directora de Informática Educativa, Claudia Rita Abreu, informó que el diplomado TIC del programa CompuMaestro contempla capacitar a los docentes en una serie de aplicaciones que sirven para mejorar la calidad de la enseñanza y ayudan a cerrar la brecha digital pedagógica. Dijo que las compumaestras son el 70 por ciento del programa. “Los dota de herramientas que les facilitará preparar clases y tener recursos didácticos atractivos para sus estudiantes”, afirmó Abreu.

Resaltó que la subvención de los equipos está sujeta a la realización del diplomado sobre TIC, mediante el cual la institución educativa busca crear y desarrollar en el profesor las competencias tecnológicas necesarias para la educación actual. El diplomado está supervisado y certificado por el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y financiado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). En tanto, el rector del ISFODOSU, Julio Sánchez Maríñez, al pronunciar unas palabras dijo que el diplomado será de 96 horas de las cuales la mayor parte son presenciales para acompañarles en la incorporación del uso eficiente de todo ese universo que se abre por vía de la tecnología.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1662&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
5.1.1**

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Sin reporte de avances en el semestre

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Sin reporte de avances en el semestre

05.00 Modelo pedagógico para el Nivel Primario diseñado e implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Docentes acompañados
- Capacitación docentes primeros grados avanzando. Todas las deudas con las instituciones aliadas fue saldada y se pagó el avance del primer trimestre del 2015.
- Talleres especializados para maestros y estudiantes para la implementación de los Promotores de Lectura en la escuela con la especialista Martha Iannini, en Regionales 16, 08, 12 y 13.
- Inician diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Preparación de niños y niñas Cuenta Cuento y Promotores de lectura
- Capacitación equipos técnicos en distritos y regionales para inicio año escolar 2015-2016
- Capacitación equipos de gestión para el inicio del año escolar 2015-2016
- Continuamos distribución bibliotecas salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida
- Capacitación docentes primeros grados con instituciones aliadas OEI, PUCMM y POVEDA
- Continuamos diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

1- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es

soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas (MI 01.00).

2- Se ha creado un espacio de articulación permanente entre las instituciones aliadas para la mejora de los aprendizajes en los primeros grados (PUCMM-OEI-POVEDA) en el marco del fortalecimiento de la Política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados

Realizado el diagnóstico sobre el estado de los aprendizajes de los y las estudiantes de los primeros grados. A partir de este estudio se desarrolla la estrategia De Vuelta a la Escuela donde directivos y docentes reflexionan sobre su práctica pedagógica, sobre los bajos aprendizajes de sus estudiantes (indicadores de eficiencia interna) y acuerdan planes de mejora.

Emitida la circular 12/2013 en la que se dan instrucciones a centros educativos, distritos y regionales sobre el cuidado de los primeros grados, la distribución de los/as docentes a partir de criterios pedagógicos y la organización de los equipos técnicos docentes del Nivel Básico. Las medidas sugeridas son un importante avance en los procesos que se vienen desarrollando para el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.

Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.

3- En desarrollo los 3 programas especializados en alfabetización inicial (Lectura, Escritura y Matemática), ejecutados por instituciones aliadas al MINERD (PUCMM, POVEDA, OEI). Cerca de 10,000 docentes del Primer Ciclo, de las 18 regionales educativas, son beneficiados por estos programas. Docentes de los primeros grados reciben acompañamiento especializado de parte de las instituciones aliadas y técnicos docentes. Actividad sufrió retrasos debido a la falta de recursos (deuda acumulada)

7- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos. Docentes realizan validación del modelo pedagógico. La implementación tiene niveles bajos, medios y altos, según el nivel de empoderamiento y responsabilidad de los equipos de gestión.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE.1-JUL.-15. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características de los estudiantes y sus familias. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- **Reemplazo del mecanismo de repetición.** La evidencia arrojada por el estudio TERCE muestra que la repetición es uno de los factores que tiene una relación negativa de mayor magnitud con el rendimiento. La repetición, orientada supuestamente a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, aparece como un mecanismo ineficaz que se asocia con menores aprendizajes.

- **Expansión de la educación preescolar para niños y niñas entre 4 y 6 años.** Consistente con la evidencia internacional, los resultados TERCE muestran que la asistencia a la educación preescolar tiene una relación estadísticamente significativa con el rendimiento posterior.
- **Participación de los padres y apoyo a estudiantes vulnerables.** La asociación positiva entre el desempeño académico y el involucramiento de los padres o tutores legales en los procesos educativos del estudiante sugiere la importancia de considerar a la familia como un factor esencial.
- **Políticas y prácticas para la equidad en el aprendizaje entre niños y niñas.** Los resultados del TERCE muestran que existen disparidades de aprendizaje entre niños y niñas. Las niñas tienen mejor desempeño en lectura y menores logros en matemática, aunque este patrón no se repite en todos los países. Para cerrar estas brechas se requieren políticas educativas explícitas.
- **Medidas para paliar la asociación de las desigualdades socioeconómicas en el logro académico.** La fuerte asociación entre el nivel socioeconómico de los estudiantes y de las escuelas con el desempeño, así como entre este y el trabajo infantil, revelan la existencia de importantes condiciones sociales de la población que necesitan ser atendidas para mejorar el desempeño académico y las oportunidades de aprendizaje.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

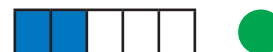
Hoy. 30-jul.-15. RD se quema en educación por no cambiar modelo de formación docente

Amarante Baret informó que el Ministerio está trabajando en varios programas para mejorar la calidad de la educación nacional con organismos internacionales y universidades locales, como las organizaciones de Estados Americanos (OEA), de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Uno de esos programas va dirigido a elevar la capacitación y la competencia de unos 10,000 docentes en las áreas fundamentales: matemática y lecto escritura. “Nosotros sentimos mejoría porque como están centrados no los 70 mil maestros sino 10 mil, se ven los resultados del aprendizaje de los niños” manifestó.

Detalló que ese proyecto está siendo aplicado en el aprendizaje de los estudiantes del nivel inicial y del primer ciclo de primaria, “y estamos viendo resultados”.

Otro programa es en convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), el cual se enfoca en capacitar a los docentes centrados en los propios planteles educativos para ver su desempeño en las aulas y a partir de ahí hacer planes de mejora. Destacó que ese programa ha logrado impactar positivamente el proceso enseñanza-aprendizaje y por esa razón será replicado.

http://issuu.com/hoyrd/docs/peri_dico_30_de_julio_2015/9?e=9191268/14481719

**Acción
5.1.3****Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)****Primer semestre 2015****SIGOB****02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario**

- Sin reporte de avances en el semestre. Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

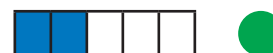
4- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.

Para el año escolar 2014-2015 han sido solicitados nuevos kits con recursos didácticos.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**MINERD. 1-may.-15. Construyo mi planificación docente. Estrategia Unidad de Aprendizaje. Serie Estrategias de Planificación.**

El presente documento presenta las orientaciones para diseñar una planificación desde la estrategia curricular Unidad de Aprendizaje partiendo de una situación de aprendizaje. La misma fue introducida en el sistema educativo dominicano, a partir del proceso de Revisión y Actualización Curricular, en el año escolar 2013-2014. Después de un año de recorrido, seguimos fortaleciendo la implementación del Currículo para mejorar nuestra práctica y proponer procesos de aprendizaje significativos en nuestras niñas y niños.

http://www.educando.edu.do/sitios/primaria/construyo_mi_planificacion_docente.pdf

**Acción
5.1.4****Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.****Primer semestre 2015****SIGOB****03.00 Plan de promoción de una cultura lectora y plan nacional de bibliotecas escolares implementado**

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Iniciada la distribución bibliotecas salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida
- Continúa formación bibliotecarios escolares con Biblioteca Nacional, primer grupo en Regional 16.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

5- Se han creado unas 1500 bibliotecas escolares con cerca de 300 unidades de libro y se han distribuido: más de 6000 bibliotecas pedagógicas para maestros/as de los primeros grados con 60 unidades cada una y 80 bibliotecas pedagógicas para Regionales y distritos.

Se han diseñado: el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.

Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.

Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.

Se desarrolla la campaña nacional de lectura Te Invito a Leer Conmigo, en coordinación con la OEI, realizando diversas actividades en los centros educativos. En este contexto se ha publicado el CD de canciones infantiles Aprendo Cantando I, en coordinación con el Centro Cultural Poveda, una producción que promueve la cultura lectora y escrita en la escuela; fueron distribuidos más de 20 mil CD en todo el país. Aprendo Cantando nace a partir de talleres de animación a la lectura realizados con niños, niñas, bibliotecarios/as y docentes, bajo el lema: Leer y Escribir me fascina. Se inicia la grabación de Aprendo Cantando II.

Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.

Para el año escolar 2014-2015 se han solicitado unas 1000 bibliotecas escolares y 20,000 bibliotecas de salón de clase, ya fue realizada la licitación.

Prioridad 3.3.3: Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes del segundo ciclo de Educación Básica, mediante el trabajo por proyectos y la potenciación de la investigación/acción en el aula.

**Acción
5.4.1**

Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)

Primer semestre 2015



SIGOB

14.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Sin reporte de avances en el semestre.

15.00 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre.

16.00 Escuelas promueven cultura de paz. Programa Constructores de Paz y Buen Trato

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

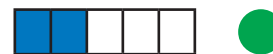
2.0 LOGROS ALCANZADOS EN EL SEMESTRE

- Continúa la celebración de seminarios estudiantes del segundo ciclo: investigación-acción. Proyectos participativos de aula. Distritos y regionales.
- Curso formativo sobre Competencias a técnicos docentes con especialista Carmen Labrador
- Continuación Seminarios de Buenas Prácticas docentes
- Visita intercambio buenas prácticas de docentes internacionales
- Seminarios regionales sobre Currículo por Competencias Aprender a Aprender

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

17- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados en la estrategia de Proyectos Participativos de Aula. Quienes a su vez capacitaron a equipos de gestión y docentes, movilizandolos a más de 15,000 personas.

18 regionales educativas y 104 distritos promovieron la estrategia, realizando a la fecha más de 500 proyectos de investigación, la mayoría de los proyectos abordan temáticas de cultura de paz y medioambiente.

Prioridad 3.3.4: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico.**Acción
5.2.2****Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)****Primer semestre 2015****SIGOB****07.00 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad**

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB**2.0 LOGROS DEL MES DE JUNIO**

- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

9- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.

Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 50,000 niños y niñas participaron de los campamentos en los años 2013 y 2014.

Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones

OTRAS INFORMACIONES

- Boletines estadísticos del MINERD:
La tasa de promoción de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 87.50% en el año escolar 2011/12, a 88.80% en el año escolar 2012/13.
La tasa de repitencia de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 9.10% en el año escolar 2011/12, a 8.60% en el año escolar 2012/13.
La tasa de abandono de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 3.40% en el año escolar 2011/12, a 2.60% en el año escolar 2012/13.
La tasa de sobreedad de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 12.69% en el año escolar 2011/12, a 12.29% en el año escolar 2012/13.
- Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia

interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:

- Programa

“Tengo Derecho a Estudiar”, estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).

- Programa “Tengo Derecho a Aprender”, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.

- “Hagamos un trato por el Buen Trato”, asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y “Jóvenes Constructores de Paz”.

- Programa “Todos y Todas Somos Escuela”, con la participación de más de 70,000 personas.

4. Gestión

Prioridad 4.1: Fortalecer el proceso de descentralización educativa y participación comunitaria que incluya el incremento, consolidación y evaluación de las transferencias de recursos a las juntas descentralizadas potenciando el control ciudadano sobre su ejecución.

**Acción
10.1.1**

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2015



SIGOB

02.01 Términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo

- Elaborado los términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas

- Implementado el Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas
- Actividad reportada como terminada

02.04 Documento "Orientaciones básicas para el director de Centro Educativo" elaborado

- Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada.

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

LOGROS AL MES DE JULIO 2015

- Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado
- Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 2. Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas implementado
- 4. Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114) (propuesta elaborada).
- 5. Términos de referencia para los Manuales Operativos de Distritos y Regional Educativa elaborados.
- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada.
- 14. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.
- 15. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
- 17. Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
- 21. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Oficializado mediante Orden Departamental no. 03-2014
- 22. Contratación de firma consultora para elaboración de Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo, realizada.
- 23. Iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad.
- 26. Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado.
- 27. Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado.

**Acción
10.1.2**

Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Primer semestre 2015



SIGOB

6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Reporte ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 14. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

FLACSO. 1-ago.-15. Evaluación de la Participación en las Juntas Descentralizadas de Centros Educativos de la Republica Dominicana.

Informe Final

A modo de conclusión podemos afirmar, que las Juntas de Centro fueron creadas para garantizar una mayor democratización del sistema educativo, la participación y el consenso, para una mayor equidad en la prestación de los servicios y garantizar una mayor eficiencia y calidad en la educación. (Art. 103 Ley General de Educación 66-97). Existe una normativa que ha facilitado la constitución de dichos organismos en cada escuela pública del país; sin embargo, ello no ha estado acompañado de un real cambio en la concepción de participación y, mucho menos se ha traducido en una práctica real y auténtica de participación de todos los integrantes. La estructura normativa no es suficiente, si no se incluye un análisis de las condiciones culturales y del contexto social del centro que hagan posible la participación y cambio en los mecanismos de participación, no tendremos una participación real y auténtica de las juntas de centro.

La experiencia de los ocho centros emblemáticos analizados en esta investigación da cuenta que la dinámica de la participación es muy compleja. Existen aun ideas centralistas, autoritarias y de desconfianza arraigadas en las personas que conviven en los centros educativos. A pesar que en el discurso se valora la inclusión de docentes, alumnos y padres en la gestión del centro educativo, su integración plena es solo un deseo.

Para promocionar la participación democrática es necesario romper con una cultura en la cual la figura del director es central en la gestión de la escuela. Debemos pasar a un modelo de empoderamiento, donde la confianza y los lazos personales faciliten la colaboración y la participación plena. En los casos estudiados encontramos aun desconfianza y ciertas resistencias para promover la participación de todos sus miembros, especialmente de los

padres de familia y de los alumnos. Los padres de familia son percibidos sin capacidades para integrarse o como una amenaza para la escuela por sus potenciales acciones de vigilancia, las que además son consideradas como una “intromisión”. Por su lado, los alumnos son percibidos como sujetos sin capacidades para participar cuando se trata de asuntos “de adultos” o simplemente, se ignora su participación.

Si bien encontramos avances de integración y logros alcanzados, pues se participa a un nivel activo en cuestiones vinculadas principalmente con aspectos administrativos (infraestructura y equipamiento) y financieros (uso de los recursos), se debe avanzar en la promoción de una participación más orientada a la toma de decisiones en ámbitos de gestión pedagógica. En los centros analizados falta un mayor compromiso en asuntos vinculados con el aprendizaje de los alumnos, es decir como un instrumento de eficacia educativa, tal como lo establece la ley, que implique una mejor utilización de los recursos y mejores resultados en los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes.

En resumen, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Impulsar evaluaciones de resultados de las Juntas, reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos.
- Mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa.
- Promover la ayuda de contadores que puedan apoyar a los centros en lo burocrático administrativo, ya sea de forma permanente en los centros con gran volumen de estudiantes y de forma periódica en los centros más pequeños.
- Revisar los requerimientos burocráticos vinculados a cambios de procedimientos y la carga de trabajo del Comité financiero en cuanto a la rendición de cuentas, proporcionándose mayor apoyo externo y de un personal administrativo.
- Asegurar la periodicidad y puntualidad en las transferencias de fondos, ya que los frecuentes retrasos tienen impactos negativos sobre la implementación de los Planes Operativos Anuales de los centros educativos.

Promover capacitaciones de los integrantes de las juntas que permitan espacios reales y auténticos de participación democrática. Proveerlos de información sobre sus funciones y atribuciones, y facilitarles el desarrollo de competencias para la participación, ampliando sus habilidades comunicacionales y de valoración sobre la integración de todos.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 15-jun.-15. Amarante Baret afirma que la escuela dominicana debe ser dinámica y mejor preparada

JUAN DOLIO, San Pedro de Macorís.-El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó aquí que nadie está conforme con los resultados de la escuela dominicana en término de formación de los estudiantes, por lo que consideró que debe ser transformada, hacerla más dinámica y preparada.

(...)

“Vamos a avanzar, estamos avanzando en esa educación de calidad que todos queremos”, proclamó el ministro de Educación en la inauguración del Primer Congreso Nacional de Organismos de Participación de la Familia, en el que participan representantes de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela de todo el país.

(...)

Reiteró su llamado a los padres y madres a que se integren a la escuela, a que vigilen el tipo de educación que reciben sus hijos e hijas, porque ellos son parte fundamental del proceso que se vive actualmente.

(...)

Según datos de la Dirección de Participación Comunitaria, en el país hay más de seis mil asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela y alrededor de 71 mil comités de curso.

(...)

Destacó el impulso que ha tenido la participación de los padres y madres hacia la escuela, con la formación de asociaciones en numerosos centros, “y siento que en esta administración la participación de las asociaciones de padres y madres se ha fortalecido”.

Afirmó que no se puede vivir de espaldas a la escuela, y aunque no es amigo de la violencia, cuando un estudiante reprueba el año escolar y los padres y madres que no dieron seguimiento a su formación reclaman a veces violentamente ante las direcciones de los centros educativos, “a quien habría que pegar es a la taita, como decimos en el campo”.

(...)

Una mayor atención

De su lado, el viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Enrique Matos, consideró que padres y madres deben estar atentos a la educación de sus hijos e hijas y pedir cuentas a directores, profesores y profesoras que forman a sus vástagos.

Afirmó que los maestros y maestras juegan su rol, pero “la educación comienza y termina en el hogar; un niño o una niña que no reciba buena educación hogareña, tendrá problemas en la escuela, porque el vínculo familiar nunca se rompe, mientras que los profesores y profesoras tienen un contacto temporal con los estudiantes”.

Aseguró que todos los sistemas educativos modernos, ponen la formación de los estudiantes en manos de la familia, no de la escuela. Citó la experiencia de Singapur, que es de los mejores del mundo y donde la educación pública es obligatoria.

Dijo que allí los únicos que pueden recibir educación privada, son los hijos de diplomáticos y extranjeros visitantes, aunque en Singapur hay un conflicto entre la población y el Estado, porque el costo de la educación es muy elevado. Relató que los singapurenses gastan más del 50 por ciento de su presupuesto familiar en educación complementaria para sus hijos e hijas.

Fortalecer los vínculos

El licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, organizadora del encuentro, dijo que esa unidad está comprometida y abierta a nuevas estrategias para integrar los organismos que fomenten el vínculo familia-escuela-comunidad, en el fortalecimiento de la educación a nivel nacional, para así hacer una verdadera Revolución Educativa desde la escuela.

“Este primer Congreso de los Organismos de Participación de la Familia tiene como finalidad definir tres líneas de acción fundamentales, y con ello fortalecer la integración de la familia en la escuela”, proclamó.

Dijo que la familia y la escuela son marcos referenciales para continuar con pasos firmes para conseguir los objetivos planteados en la educación.

“La participación, integración y formas de socialización de los padres, madres y docentes en el ámbito de la educación requiere del esfuerzo mancomunado de todos los actores que inciden en la formación integral de la familia, lo que da sentido a este encuentro donde analizamos y consensuamos sobre roles y estrategias a ser asumidas como herramientas que sirvan de apoyo al fortalecimiento en la relación familia-escuela comunidad”, expresó Flores.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1686&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150706%252021%253a37%253a49%26p_ID%3D1712%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.
Primer semestre 2015	



SIGOB

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB**LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA**

- 12. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 13. Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos ejecutada

OTRAS INFORMACIONES

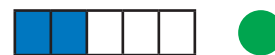
Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo. Informe de ejecución presupuestaria 1er semestre 2015

ENTIDAD RECEPTORA	PRESUPUESTO 2015	EJECUTADO %
JUNTAS DISTRIALES DE EDUCACION 44.00%	523.719.359,09	230.418.703,00
JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION 63.55%	247.703.567,76	157.416.669,92
JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS 25.01%	4.306.084.095,00	1.077.118.508,00
TOTAL	5.077.507.021,85	1.464.953.880,92 28,85%

**Acción
10.1.4**

Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos

Primer semestre 2015

**OTRAS INFORMACIONES**

Nota de prensa del MINERD. 17-feb.-15. Ministerio de Educación y las Grandes Ligas firman convenio para una mayor preparación de futuros peloteros profesionales

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Asociación de Béisbol de las Grandes Ligas (AMLB), capítulo República Dominicana, firmaron este martes un convenio de colaboración, mediante el cual la entidad deportiva apoyará el desarrollo de proyectos y estrategias innovadoras que fomenten la cultura, el deporte y las artes en siete escuelas que apadrinará en varias localidades.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1561>

Nota de Prensa del MINERD. 18-feb.15. Comisión del Ministerio de Educación conoce experiencia de centro educativo integral en Bonao

Una comisión del Ministerio de Educación (MINERD), encabezada por el director de Participación Comunitaria,

Bienvenido Flores, visitó el Centro Integral Comunitario Cigar Family, en este municipio de la provincia Monseñor Nouel, cuyo centro educativo funciona desde su fundación bajo la modalidad de jornada extendida, y beneficia a 450 estudiantes de diferentes comunidades.

(...)

El director de Participación Comunitaria al felicitar a Cigar Family expresó que “esto es lo que nosotros hace tiempo venimos predicando de que la educación de este país va a ser de calidad y oportuna en la medida que sea integral”. “Aquí están integrados todos los actores vivos de la comunidad educativa que vienen al centro, que hacen y producen una educación integral que es lo que el presidente Danilo Medina Sánchez quiere y el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. Cuenten siempre con nosotros”, expresó Flores.

Dijo que este modelo hay que multiplicarlo a través de la Jornada Escolar Extendida que impulsa exitosamente el gobierno y el Ministerio de Educación.

El director regional de Educación dijo que la visita es una encomienda del ministro Amarante Baret. Expresó su interés de que el centro integral, además de la educación inicial, primaria y secundaria, ofrezca la educación de adultos.

(...)

“El proyecto comunitario Cigar Family es idea del señor Carlos Fuentes, presidente de la Tabacalera Arturo Fuentes, quien quiso devolver a la comunidad parte de los beneficios obtenidos, para garantizar a los niños y niñas de esta comunidad una buena educación, que puedan ir a la universidad, ser buenos profesionales, devolver todo lo que tienen porque es nuestra filosofía y así cambiar la realidad socio- económica de ellos”, sostuvo.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1565&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

La Nación Dominicana.com. 3-ago.-15. ALFABETIZAR DIGITALMENTE A LOS DOCENTES DE ESCUELAS PÚBLICAS Y LICEOS, PARA QUE PUEDAN AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS Y MANEJAR EXITOSAMENTE, ES EL OBJETIVO DEL NUEVO PROYECTO DE CLARO.

Capacitación a maestros con una base tecnológica

Santo Domingo, RD.- El programa “Capacitación a Maestros” en la aplicación de la tecnología al proceso educativo”, es un proyecto que tiene como objetivo alfabetizar digitalmente a los docentes de escuelas públicas y liceos.

Con esta iniciativa de la empresa de Telecomunicaciones Claro, se pretende que los maestros beneficiados con esta capacitación, amplíen sus conocimientos y manejen exitosamente parte de los retos que enfrenta la educación en República Dominicana. De esta manera, ayudan a mejorar el proceso de enseñanza de los estudiantes.

“Apostamos a este programa, ya que creemos firmemente que la tecnología favorece la labor educativa y el aprendizaje. Por esta razón, nos hemos comprometido con la formación de docentes que puedan realizar su tarea acorde a esta realidad, en beneficio de sus estudiantes”, explica Gerty Valerio, directora de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de la entidad.

Dice que una de las cosas que buscan con esta iniciativa es incentivar a los maestros para que aprovechen mejor las herramientas tecnológicas, con los conocimientos especializados adquiridos.

Valerio informa que el entrenamiento es facilitado por empleados que forman parte del programa Voluntarios en Acción (VEA). “La capacitación se lleva a cabo en aulas debidamente equipadas del Centro de Educación y Entrenamiento de nuestra institución en Santo Domingo, y en instalaciones del Ministerio de Educación, en San Pedro. A la fecha y desde el lanzamiento del programa, la empresa ha graduado a 703 docentes del área pública”, enfatiza.?

Sobre el acuerdo con el Ministerio de Educación

En vista de la necesidad de fortalecer la formación de los maestros en temas tecnológicos, se propuso al Ministerio de Educación la firma de un acuerdo de cooperación. “Esta institución se encarga de identificar a los maestros con esta oportunidad de aprendizaje, a quienes se les facilita el acceso a la tecnología para utilizarla en su labor de docencia y a la vez, para que sirvan de multiplicadores del uso de esta herramienta en sus alumnos”, señala Valerio. Junto a la Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Ministerio (Inafocam), se han seleccionado maestros de escuelas públicas y liceos de la regional 10 y 15 de Santo Domingo y de la regional 5 de San Pedro de Macorís, quienes son convocados para participar en las clases impartidas por los voluntarios de la empresa.

Resultados obtenidos

Se ha capacitado a la fecha a 703 docentes, quienes podrán aplicar en el ámbito laboral y personal los conocimientos adquiridos a través de este programa. Esto a su vez contribuirá con la reducción de la brecha digital existente en este segmento de la población (docentes de escuelas y liceos públicos). La capacitación que ofrece al docente por haber completado todos los módulos, es reconocida por el Ministerio de Educación como entrenamiento oficial y pasa a formar parte de su currículo.

http://lanaciondominicana.com/ver_noticia.php?id_noticia=52343&sesion_periodico=45

Prioridad 4.2: Llevar a cabo la reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias, bajo la perspectiva de la gestión por procesos y la generalización del uso de herramientas tecnológicas, que incluya el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del Consejo nacional de Educación y la revisión de la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados.

**Acción
10.2.1**

Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.

Primer semestre 2015



SIGOB

01.01. Estructura administrativa del Ministerio implementada

- Aprobado el Reglamento Orgánico. Decreto Na 645/12
- Estructura administrativa del Ministerio elaborada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 1. Estructura administrativa del Ministerio aprobada (Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12)

**Acción
10.2.3**

Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Primer semestre 2015



SIGOB

1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado

- 01.05.1 Elaborada la propuesta de reorganizar las Direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características

- 01.06.1 En proceso la clasificación de las Direcciones regionales, distritos y centros educativos según características.

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo

- No iniciada

02.05 Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos

- 02.05.1 Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada

02.06 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones, elaborada

- 02.06.1 Elaborada la Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones
- Actividad reportada como terminada

02.07 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos

- 02.07.1 Elaborada y emitida la orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos en fecha 26/03/2014 mediante el Oficio no.03-2014.
- Actividad reportada como terminada

02.08 Orden Departamental que pone en vigencia los manuales operativos de regionales y distritos

- No iniciada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3. Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado elaborado (borrador en revisión)
- 18. Revisión del Manual de Organización y Funciones, realizado.

OTRAS INFORMACIONES

MINERD. Compras y Contrataciones:

- El MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”.

La consultoría tiene tres componentes.

1. Componente 1: Transformación de los procesos críticos del MINERD a través de su optimización, automatización

y digitalización, al igual que mejoras en la estructura organizacional y sus competencias para poder funcionar de manera más óptima. Objetivo del componente: Determinar los elementos de mejora que deben ser introducidos en el MINERD a nivel organizativo, de reparto de competencias y de procedimientos de gestión administrativa, tanto a nivel central como a nivel regional, de distrito y de centro educativo, y proveer los instrumentos técnicos necesarios para la implementación de las mejoras propuestas. El componente incluye las siguientes actividades y productos:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Reorganización del nivel central de MINERD
- Procedimiento de contratación de compras de bienes y servicios
- Procedimiento de pago a suministradores
- Procedimiento de selección, contratación y compensación (incentivos) de funcionarios docentes y no docentes.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto
- Implementación de una Unidad de Entrega que mida y monitoree los resultados y las intervenciones, a partir de la plataforma SIGOB
- Plan de implementación

2. Componente 2: Estudio sobre el sistema educativo dominicano y sus posibilidades de mejora. El objeto del componente es la realización de un estudio que defina un nivel de aspiración razonable para el país en cuanto a rendimiento educativo preuniversitario a corto y medio plazo, y proponga áreas clave de intervención y medidas concretas para alcanzar los niveles deseados.

3. Componente 3: Programa de formación situada y acompañamiento a docentes y directivos. Objetivo del componente: Diseñar y poner en marcha un programa de formación situada y acompañamiento a docentes y rectores para mejorar la calidad de la educación

([http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20\(3\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20(3).pdf))

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 7-may.-15. Ministro de Educación anuncia será reglamentada la contratación por concurso de nuevos profesores

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera reglamentará los concursos de oposición docente y próximamente hará un llamado a licitación pública internacional para la modernización del Ministerio de Educación. Dijo que también se trabaja en el proceso de licitación de 900 millones de pesos para el equipamiento de los talleres construidos en los politécnicos técnico- profesionales.

En términos de la modernización del Ministerio de Educación, el ministro indicó que “queremos la ayuda de una organización de renombre y con mucha experiencia internacional que nos ayude en ese proceso”.

“El Ministerio de Educación, en términos de la modernización interna, se fue quedando atrás porque manejaba el 1.8 y el 2 por ciento del presupuesto. Cuando pasó a manejar el 4 por ciento con los mismos procedimientos y burocracia nos complicamos, pero hemos estado trabajando en eso y hemos avanzado”, aseguró.

El funcionario dio las informaciones en la presentación del Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo correspondiente al año 2014, por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), en la Universidad APEC.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1651>

**Acción
10.2.5**

Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes.

Primer semestre 2015



SIGOB

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 6. Sistemas de Gestión de Centros, Recursos humanos, Administrativo financiero y Supervisión instaurado
- 25. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-jun.-15. Ministerio de Educación moderniza el Sistema de Información para la Gestión Escolar

El Ministerio de Educación (MINERD) inició la aplicación del nuevo Sistema de Información para la Gestión Escolar, una herramienta tecnológica que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, que facilitará la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real.

La nueva plataforma tecnológica sustituye al viejo Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE) y ha sido la gran novedad del año escolar 2015-2016, ya que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, y permitirá la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real.

Previo a la entrada en funcionamiento del nuevo sistema, el MINERD entregó 179 computadoras portátiles con conexión a Internet, que serán de gran ayuda para agilizar el trabajo de los 20 técnicos nacionales, 18 técnicos regionales y 141 técnicos distritales de información y análisis distribuidos por toda la geografía nacional.

La asignación de estos equipos forma parte de la política de modernización institucional, uno de los 11 ejes contemplados en el Plan Decenal y ratificado en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, que coordina el ingeniero Víctor Sánchez, viceministro de Planificación y Modernización.

Sistema de Información Escolar

El nuevo sistema informático es el resultado de un año de consultas y retroalimentación continua entre diversas dependencias del MINERD y Alsus IT Group, compañía seleccionada para su desarrollo. La iniciativa ha contado con el apoyo técnico y financiero de INICIA Educación, así como de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

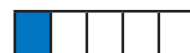
Además de facilitar procesos como el registro de estudiantes y calificaciones, o la distribución de secciones, las informaciones introducidas por los usuarios de los centros educativos servirán para realizar las transferencias de recursos a las Juntas Descentralizadas. Para planificar el suministro de alimentos a escolares y depositar en la Tarjeta Solidaridad los recursos correspondientes a las familias beneficiarias de los programas de Incentivos a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP), entre otros.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1690&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
10.2.6**

Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.

Primer semestre 2015



OTRAS INFORMACIONES

MINERD. Compras y Contrataciones:

- El MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”. Entre los procedimientos que serán revisados se contemplan:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto

([http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20\(3\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20(3).pdf))

**Acción
10.2.7**

Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.

Primer semestre 2015



SIGOB

1.9 Reorganizar el Consejo Nacional de Educación

- 01.09.1 Consejo Nacional de Educación reorganizado DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 31-mar.-2015. Ven pocos avances en el Pacto Educativo a un año de su firma. Organizaciones civiles dicen hay puntos que debieron iniciarse para poder avanzar

SANTODOMINGO. A casi un año de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, los compromisos asumidos, especialmente por las instituciones del gobierno, han avanzado poco, según evalúan varias organizaciones de la sociedad civil que siguen de cerca las reformas en la educación.

(...)

Si bien, la mayoría de los puntos del acuerdo multisectorial no establecen plazos para su ejecución, organizaciones como el Foro Socioeducativo critican que no se haya iniciado muchos procesos y que otros que se trabajan desde antes de la firma, permanezcan estancados.

(...)

Lo primero que señala Mario Bergés, del Petit Comité de este grupo, es que el presupuesto del Ministerio de Educación para este año 2015 debió ser sometido y aprobado por el Consejo Nacional de Educación con anticipación como establece la ley, pero esto no ocurrió.

<http://www.diariolibre.com/noticias/ven-pocos-avances-en-el-pacto-educativo-a-un-ao-de-su-firma-GWDL1078871>

**Acción
10.2.8**

Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)

Primer semestre 2015



SIGOB

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada (borrador de Ordenanza)

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

9. Funciones de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE implementada ((Decreto No. 625-12)
10. Dirección de Bienestar Estudiantil funcionando como Instituto desconcentrado adscrito al Ministerio ejecutada
11. Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil elaborada (borrador de Ordenanza)

Prioridad 4.3: Fortalecer el sistema de gestión y desarrollo de los recursos humanos que conforman el sistema educativo preuniversitario incorporando a los concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados y mejorando los procesos de implementación de la carrera docente y de la carrera

**Acción
10.3.1**

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2015



SIGOB

3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 23-mar.-15. Educación y Cultura avanzan negociaciones para traspaso escuelas de bellas artes para Jornada Extendida

Técnicos de Educación

Amarante Baret considera que los técnicos docentes y los directores Regionales y Distritales deben ser nombrados por concurso, lo mismo que los maestros y maestras. A su juicio, la politiquería le ha hecho mucho daño a la educación dominicana.

“Yo prefiero dirigiendo una escuela, Distrito o Regional a un hombre o a una mujer que ame la escuela, que inspire a sus dirigidos; yo prefiero a un maestro, director o directora, a un técnico que saque lo mejor, que eleve el potencial de nuestros y niñas y jóvenes en términos de los aprendizajes, que despierte la curiosidad intelectual del niño y de la niña. Eso es lo que necesitamos en todos los niveles de la educación dominicana”, reiteró.

El ministro de Educación precisó que el Pacto Educativo firmado en abril del año pasado apunta a que sean los mejores los que dirijan la escuela. Aseguró que hay gente altamente calificada que está en un rincón porque no son amigos de políticos, “y eso, le ha hecho un daño terrible a la escuela dominicana”.

“Con la firma del Pacto, tenemos que ir a esas nuevas políticas que tienen que estar basadas en los concursos, para que sean los mejores los que estén dirigiendo la escuela”, enfatizó.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1592&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Diario Libre. 31-mar.-2015. Ven pocos avances en el Pacto Educativo a un año de su firma. Organizaciones civiles dicen hay puntos que debieron iniciarse para poder avanzar

SANTODOMINGO. A casi un año de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, los compromisos asumidos, especialmente por las instituciones del gobierno, han avanzado poco, según evalúan varias organizaciones de la sociedad civil que siguen de cerca las reformas en la educación.

(...)

Los miembros del Foro Socioeducativo señalan como violación “infraganti” al Pacto, la orden departamental 9, emitida por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, en diciembre de 2014, que nombra a 550 técnicos, sin ir a concurso. Para Clara Sánchez, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD, esta es una “señal muy grave”, “porque se supone que el personal técnico es uno que va a escalando hasta llegar a esa posición”.

<http://www.diariolibre.com/noticias/ven-pocos-avances-en-el-pacto-educativo-a-un-ao-de-su-firma-GWDL1078871>

Listín Diario. 24-abr.-15. Cientos de técnicos marchan y exigen designación de 800 maestros que ejercen esa función. LOS TÉCNICOS DEVENGAN UN SALARIO SOBRE LOS 60 MIL PESOS MENSUALES Y LOS MAESTROS QUE ESTÁN EJERCIENDO ALREDEDOR DE 20 MIL PESOS

Santo Domingo. Cientos de técnicos del Ministerio de Educación marcharon hoy hasta el Palacio Nacional para exigir la designación como técnicos de más de 800 maestros que están ejerciendo esas funciones, pero que cobran como docentes.

La marcha, que organiza la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted) llegó al Palacio Nacional, donde agentes policiales impidieron su acceso.

Estanislao Castillo Reynoso, presidente del gremio, dijo que el propósito de la marcha era solicitar al presidente Danilo Medina su intervención en el conflicto que existe ente el Ministerio de Educación que se niega a ratificar a los maestros que desempeñan las funciones de técnicos y no cobran como tal.

Recordó que esos educadores desempeñan esas funciones desde antes de la firma del pacto educativo que establece el concurso para la designación de esos puestos.

“Este personal tiene una gran importancia dentro del sistema educativo, ya que son los que dan seguimiento, acompañamiento y supervisan la aplicación del currículo, facilitan las orientaciones y talleres al personal docente”. El presidente de ANPROTED encabeza una comisión de seis dirigentes que serán recibidos un funcionario del palacio Nacional a quien entregarán un documento con sus demandas.

Los técnicos devengan un salario sobre los 60 mil pesos mensuales y los maestros que están ejerciendo esas funciones reciben un sueldo de alrededor de 20 mil pesos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/4/23/364564/Cientos-de-tecnicos-marchan-y-exigen-designacion-de-800-maestros-que>

Nota de Prensa del MINERD. 07-may.-2015. Ministro de Educación anuncia será reglamentada la contratación por concurso de nuevos profesores

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera reglamentará los concursos de oposición docente y próximamente hará un llamado a licitación pública internacional para la modernización del Ministerio de Educación. Dijo que también se trabaja en el proceso de licitación de 900 millones de pesos para el equipamiento de los talleres construidos en los politécnicos técnico- profesionales.

Refirió que la Ley General de Educación establece que los directores, maestros y técnicos deben de ser nombrados por concurso, pero que eso se ha ido implementando gradualmente con los docentes. Dijo que con la firma del Pacto Educativo en el 2014 se hizo el compromiso de cerrar ese capítulo. Informó que el reglamento que se está preparando para los concursos de oposición será para evitar la política partidaria en la escuela, "que le ha hecho mucho daño".

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1651>

Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.
Primer semestre 2015	



SIGOB

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso
- Sin reporte de avances en el semestre

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- 03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.
- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).
- Sin reporte de avances en el semestre

3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- 03.06.1 En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- 03.06.2 Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).
- Sin reporte de avances en el semestre

**Acción
10.3.4**

Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.

Primer semestre 2015



SIGOB

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- 03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.
- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).
- Sin reporte de avances en el semestre

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Inicado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.

SIGOB

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias). Sin reporte de avances en el semestre


05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

- Iniciado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.


Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso
- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 4.4: Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos.

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

12.00 Programa Todos y todas somos escuela diseñado y ejecutándose

- Sin reporte de avances en el semestre

13.00 Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Primaria

- Sin reporte de avances en el semestre Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Elaboración planificación 2015 conjunta distritos-regionales-DGEB
- Inicio monitoreo a ejecutorias distritos y regionales para el fomento de una cultura de rendición de cuentas.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

15- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.

Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas. La primera semana de agosto todos los centros educativos del país ejecutan al programa. (MI 03.04)

16- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales. 4 Regionales Educativas diseñaron sus planes estratégicos para el Nivel Básico, proyectando sus acciones al 2016: Regional 18, 16, 15 y 10.

DGEB, Regionales y Distritos educativos realizan su programación anual de manera conjunta, articulando actividades y presupuestos.

Técnicos docentes participan de proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuentan con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.

Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

Se evaluaron los planes operativos de distritos y regionales se constata buen avance.

Tenemos pendiente 1 regional para cumplir con la meta, sin embargo la meta ha superado sus expectativas pues se implementaron planes operativos en los 104 distritos y 18 regionales.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 2015. Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana

Metodología

Para asegurarnos de que los centros cumplieran con ciertas características de las escuelas eficaces y que estuvieran ubicados en zonas de vulnerabilidad, se siguió una serie de pasos. Primero: a partir de la base de datos de la Dirección de Evaluación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), se seleccionó un grupo de 20 escuelas, cuyo rendimiento en las pruebas nacionales de octavo de básica en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas estuvo por encima de la media nacional durante los últimos cinco años. Dichas escuelas están ubicadas en zonas urbanas marginales y rurales aisladas. Segundo: se consultó a técnicos del Ministerio y a los directores regionales para que nos recomendaran escuelas sobresalientes y con cierto prestigio institucional. Tercero: se depuraron todas las escuelas recomendadas por los técnicos y directores regionales tomando en cuenta los promedios de las pruebas nacionales de los últimos cinco años. Cuarto: se visitaron 25 escuelas. En esta fase se desarrollaron entrevistas, se observó el clima escolar y el trabajo en las aulas. Quinto: se efectuó la selección definitiva y se escogieron cinco escuelas eficaces (*).

Para la selección de las escuelas de comparación (escuelas menos eficaces), se utilizó la base de datos de la Dirección de Evaluación del Minerd, y se seleccionaron escuelas que tuvieran una localización próxima a las escuelas eficaces y con similares características del contexto, además de tener rendimiento académico bajo en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas durante los últimos cinco años.

Por lo tanto, se visitaron 10 escuelas, cinco eficaces, y cinco menos eficaces, ubicadas en contextos de pobreza, las cuales se enumerarán del uno al cinco por cuestión de confidencialidad.

Conclusiones

Los resultados en este aspecto son muy similares a la conclusión de Medina (2011), quien afirma que “pareciera ser

que lo importante no es tener recursos, sino de qué manera se gestionan estos”.

Las evidencias muestran que ni el número de alumnos por docente ni las instalaciones ni los recursos didácticos tienen relación con el rendimiento académico.

Igualmente, se pudo constatar que las condiciones sociolaborales de los docentes no son un factor que explique la calidad del rendimiento académico de la escuela.

Si bien no encontramos diferencias significativas en los años de experiencia como docentes, sí las encontramos en cuanto a la antigüedad trabajando en el centro educativo. Los docentes de las escuelas eficaces tienen más tiempo trabajando en esos centros. En estos maestros se percibe mayor grado de implicación y compromiso con los valores que caracterizan el centro educativo, y lealtad hacia el proyecto educativo de cada centro. Aunque prácticamente las condiciones de las escuelas son similares, los docentes de las escuelas eficaces se sienten más satisfechos.

La motivación y el uso efectivo del tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto al conocimiento compartido de la misión de la escuela, parecen ejercer bastante influencia en el desempeño escolar. Por lo general, la urgencia por la educación en valores tiene un lugar destacado en la misión de las escuelas eficaces.

Las escuelas eficaces se caracterizan por trabajar de manera colaborativa en los procesos pedagógicos y por participar de manera activa en diversas actividades escolares. Los docentes de las escuelas eficaces tienen celebran casi el doble de reuniones al año (12 reuniones) de las que reportan sus pares de las escuelas menos eficaces (siete reuniones).

Respecto al clima escolar, en las escuelas eficaces existe un ambiente de mucho mayor orden, silencio, concentración y limpieza. La mayoría de los miembros de la comunidad educativa se encuentran centrados en las tareas asignadas y los alumnos involucrados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Igualmente la relación entre los directores, docentes y familias son más personales y cooperativas en estas escuelas.


Los directores de las escuelas eficaces se caracterizan por ser persuasivos, por tener una visión más clara de cómo debe gestionarse la escuela y sólidos conocimientos pedagógicos, por dedicar tiempo extra a los asuntos relativos a los procesos pedagógicos y administrativos, y por promover la toma de decisiones a partir de consensos.

En los resultados de nuestra investigación no hemos encontrado relación entre la formación de posgrado, tales como especialidades y maestrías de los directores con los resultados académicos del centro educativo. Sin embargo, hemos notado que los directores de las escuelas eficaces han participado en mayor cantidad en cursos cortos, tales como diplomados, talleres y seminarios. De la misma manera, en las escuelas eficaces se organizan con mucha mayor regularidad encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, auspiciados por instituciones externas al centro educativo para el perfeccionamiento de las prácticas docentes. Este hallazgo viene a validar las acciones formativas que está desarrollando el Inafocam, a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

En cuanto a la metodología docente, se pudo comprobar que los docentes de las escuelas eficaces en las asignaturas de Matemáticas y Lengua Española se caracterizaron por desplegar en el aula la mayor cantidad de estrategias didácticas, que mantenían a la mayor cantidad posible de alumnos inmersos en el aprendizaje de manera activa. A su vez, los docentes estaban enfocados en el aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo

de manera personalizada su progreso académico, y dedicando más tiempo a aquellos que necesitaban mayor atención. Evidentemente, todo esto influyó para que el uso del tiempo en el aula fuera más efectivo, pues dedicaron alrededor de un 80 % a actividades académicas, mientras que en las escuelas menos eficaces fue de 63 %.

(*) Un dato relevante es que en el caso de las escuelas eficaces, cuatro de ellas están administradas por la organización Fe y Alegría.

Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.
Primer semestre 2015	
	

SIGOB

09.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado e implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.00 Propuesta de inducción para docentes de nuevo ingreso en el Nivel Primario implementándose

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

11- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.

Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora. Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.

Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.

Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

14- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo,

Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes noveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

Nuevos docentes serán capacitados durante la jornada de verano 2014.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de INAFOCAM. 29-jun.-15. Inafocam inicia Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), iniciará el Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana, con la participación de coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Isfodosu, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, Uteco y técnicos del Inafocam. En este primer momento, los participantes serán formados como mentores que acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

El objetivo del programa es favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante. El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, coordinado por INTEC, se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente.

(...)

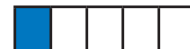
La actividad formativa se llevará cabo, en una primera fase presencial, del 29 de junio al 3 de julio de 2015 en el Hotel Meliá, Punta Cana, República Dominicana. La misma continuará de manera online y otra fase presencial, durante un año.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/832-inafocam-inicia-programa-para-la-formacion-del-profesorado-principiante-de-la-republica-dominicana.html>

**Acción
5.3.3**

Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.

Primer semestre 2015

**SIGOB****10.00 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado. Escuela de técnicos**

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB**2.0 LOGROS DEL MES DE MAYO Y JUNIO**

- Capacitación personal técnico docente para el inicio del año escolar 2015-2016.
- Capacitación equipos técnicos en distritos y regionales para inicio año escolar 2015-2016
- Capacitación equipos de gestión para el inicio del año escolar 2015-2016

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

12- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos (03.01). Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.

Se han realizado 3 encuentros formativos para la planificación estratégica con técnicos docentes del nivel básico. Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo. Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas. Distritos y Regionales avanzan en la implementación de los programas. Participaron más de 500 personas.

Cerca de 1000 técnicos docentes del país son formados en Currículo actualizado enfoque por competencias en preparación del inicio del año escolar 2014-2015.

Prioridad 4.6: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2015



SIGOB

09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA (A ABRIL 2015)

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata “Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles”. Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.
- Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto. (9.01/9.02/9.03/9.04/9.05/9.06).

**Acción
9.2.2**

Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Primer semestre 2015

**SIGOB****09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.**

- Sin reporte de avances en el semestre



09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.
- Actividad reportada como terminada 09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.
- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB**3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA (A ABRIL 2015)**

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata “Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles”. Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.



Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto. (9.01/9.02/9.03/9.04/9.05/9.06).

Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Sin reporte de avances en el semestre

Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo
Primer semestre 2015	
 	

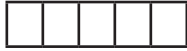

SIGOB

09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- Meta reportada como terminada.

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Meta reportada como terminada.

Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.
Primer semestre 2015	
 	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

5. Transparencia

Prioridad 5.1: Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD, los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias, a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

**Acción
10.4.1**

Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

Primer semestre 2015



SIGOB

4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementados.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- 04.03.1 En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.
- Sin reporte de avances en el semestre

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2015]

- 04.04.1 En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)
- Sin reporte de avances en el semestre

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.

- Actividad reportada como terminada.

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 6. Sistemas de Gestión de Centros, Recursos humanos, Administrativo financiero y Supervisión instaurado
- 7. Portal de transparencia con información de carácter público actualizado
- 8. Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicados implementados semestralmente
- 25. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.